

Victoria en el cenepá



EJÉRCITO ECUATORIANO

Victoria en el Cenepa

General de División Patricio Cárdenas Proaño
COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO

General de Brigada Rubén Navia Loor
COMANDANTE DEL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA

COMITÉ DE APOYO:

Coronel Iván Moreno
Coronel William Amoroso
Teniente coronel Aquiles López
Teniente coronel Edison Macías

BIBLIOTECA DEL EJÉRCITO ECUATORIANO
Vol. 23

EDITOR:

David Andrade Aguirre. daa06@yahoo.es

FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES:

Archivo de Comunicación Social del Ministerio de Defensa Nacional
Archivo de Comunicación Social del Ejército
Archivo del Instituto de Historia Marítima
Archivo de Comunicación Social de la Fuerza Aérea
Biblioteca del Centro Panamericano de Historia y Geografía

DISEÑO E IMPRESIÓN:

Instituto Geográfico Militar
Diseño: S.P. David Díaz Silva

Quito, febrero de 2011

PRESENTACIÓN

El conflicto del Cenepa, la gloriosa gesta del ejército ecuatoriano, marca de manera única e irrevocable uno de los capítulos más gloriosos de la historia del Ecuador en el que se cristaliza la victoria militar con el apoyo de un pueblo unido, orgulloso de su destino.

Los amargos recuerdos de la relación con los países vecinos alcanzan su punto culminante con la agresión peruana de 1941 que significó la pérdida de buena parte de nuestra heredad territorial. De las lecciones de esa afrenta y de los sucesos posteriores, el Ejército del Ecuador rescató valiosas enseñanzas que le permitieron redefinir su estrategia, fortalecer el profesionalismo de sus integrantes y prepararse para afrontar con entereza, dignidad y valor cualquier circunstancia para defender la integridad de la Patria.

Este libro cuenta con el invaluable aporte de distinguidos patriotas que protagonizaron la batalla del Cenepa, con los testimonios del alto mando militar, del mando operativo, de los oficiales, personal subalterno y de apoyo, que estuvieron presentes no solo en el campo de batalla, sino en todos los escenarios del conflicto.

En sus páginas se recogen todos los aspectos de la gesta del Cenepa, desde los antecedentes históricos hasta los entretelones del largo camino hacia la paz. Sin embargo, el énfasis de esta obra estriba en los aspectos esencialmente militares del conflicto. Es, en esencia, un homenaje permanente a las gloriosas Fuerzas Armadas del Ecuador, a la actuación decidida y profesional, del Ejército, la Marina y la Aviación, protagonistas de la victoria.

La Comandancia General del Ejército, presenta con orgullo esta obra histórica, destinada a ser testimonio perdurable de la esencia de ser ecuatorianos, que tiene la misión de constituirse en homenaje imperecedero a quienes ofrendaron su vida por la Patria, a los que nos dieron ejemplo de coraje y sacrificio, a quienes contribuyeron de manera desinteresada y valiente a la construcción del futuro Ecuador.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to read "Cárdenas".

General de División Patricio Cárdenas
Comandante General del Ejército

CAPÍTULO I

antecedentes

UN PROTOCOLO INEJECUTABLE

Coronel Galo Chacón Izurieta

El análisis del conflicto del Cenepa obliga a iniciar con un breve recuento histórico que nos recuerda la presencia y participación quiteña en la gesta descubridora y colonizadora del Amazonas y por ende de la región suroriental, que constituye el área geográfica del conflicto territorial ecuatoriano-peruano.

En la conquista.

La presencia quiteña en la región suroriental, durante la conquista, aparece cuando Gonzalo Díaz de Pineda, en su segunda entrada al oriente, aproximadamente en julio de 1539, funda Huamboya y su lugarteniente Pedro de Villar, funda Macas. A mediados de agosto de 1540, Rodrigo Núñez de Bonilla, entra al oriente, al sur de Quijos, cumpliendo una encomienda de Francisco Pizarro que le hizo, en pago a sus servicios, el 8 de mayo de 1540. Le encomienda la provincia de Macas y Pumallacta.

En 1541 luego de fundada Loja, establece Zamora en el territorio de los Yaguarzongos. Más tarde el 8 de julio de 1557 el gobernador de esos territorios, Bracamoros y Macas, adelantando Juan de Salinas Loyola, sale de Loja, viaja por el río Zamora, alcanza el Santiago y funda las ciudades quiteñas de Sevilla de Oro, Logroño, Valladolid y Loyola en 1547; Santiago de las Montañas el 25 de julio de 1557 en la desembocadura del río Santiago y Santa María de Nieva en 1558 al sur del Marañón. En la empresa gasta 50.000 ducados.

Organizado el asiento de Santiago deja un destacamento, avanza hacia el Marañón el 24 de agosto de 1558. Llega al Pongo de Manseriche y lo atraviesa, antes que ningún otro español incorporando esas ricas tierras a su jurisdicción. Salinas regresa a la gobernación el 28 de agosto de 1559 habiéndose demorado en su expedición algo más de dos años.

Objeto de mucho estudio han sido las regiones y ciudades enumeradas, especialmente por parte de Jiménez de la Espada, el alemán Oberem, Pío Jaramillo Alvarado, Rumazo González, Anda Aguirre y otros. Casi todos agrupan sus estudios en determinadas áreas geográficas. Por interés del tema citamos la gobernación de Jaén con Jaén de Bracamoros fundada en 1549 por Diego Palomino y ubicada en cuatro diferentes y sucesivos emplazamientos y la gobernación de Yaguarzongo con Zamora de los Alcaides, fundada también en 1549 por el capitán Alonso de Mercadillo.

A fines de 1986 fueron descubiertas las ruinas de una de esas ciudades (posiblemente Loyola o Cúmbinama) ciudad desde la cual partían las expediciones hacia el Marañón y el Cenepa muchas veces confundido con el Santiago, cosa que sucedía también con el Upano que se creía que desembocaba en el Morona y no en el Santiago y de igual forma se pensaba que Macas se encontraba en las cabeceras del Morona.

En la Colonia y en la República.

Ante las correrías de los indios del Marañón en las cercanías del Santiago que azotaban a las poblaciones, sale de Yaguarzongo el capitán Luis de Armas Betancur con 20 españoles y 20 indios a someter a los alzados, en febrero de 1616. Los indios machas son sometidos y el capitán regresa a Santiago.

En esa época se realizó un censo y se contabilizaron como “ocho mil almas” resolviéndose fundar un pueblo en el sitio Los Naranjos junto al pongo de Manseriche, hecho que se efectuó y constituye el origen de la población de Borja, “pueblo de españoles poblado por el capitán Francisco Pérez de Vivero (1591) en tiempo del gobernador Juan Alderete”, más tarde puede decirse que se oficializa la fundación de Borja, el 8 de diciembre de 1619 por Diego Vaca de Vega “gobernador y capitán general para las dichas conquistas y poblaciones de la provincia de Mainas, Jíbaros, Cocamas y Xeberos...” La ciudad estaba situada en la ribera norte del río Marañón.

Un año más tarde continuando con el sometimiento de indios, Diego Vaca con carta del primero de octubre de 1620 informa al presidente de la Real Audiencia de Quito de sus actividades resaltando el hecho de tener “reducidas cuatro provincias Mainas, Pastaza, Xeberos y Moronas”, pero así mismo informa haberse encontrado con los belicosos indios cocomas y que va armar una expedición contra ellos, particular que se informa también al rey y éste, al no conocer los resultados por medio del Consejo de Indias, pide informes a Quito con cédula del 13 de septiembre de 1621, en respuesta, la Real Audiencia informa los resultados el 23 de abril de 1623. Los indios se habían retirado de las orillas del Guallaga, hacia los naburas y cocamas.

Avanzada la obra colonizadora corresponde a Jerónimo Vaca de Vega, nativo de Loja, hijo del maestro de campo Gerónimo Vaca de Castro o de Vega (hermano de Diego Vaca) nombrado capitán de gobernador de Borja (capital de Mainas) que sale de Loja el 23 de agosto de 1677 y emprende la conquista de Mainas y otros poblados.

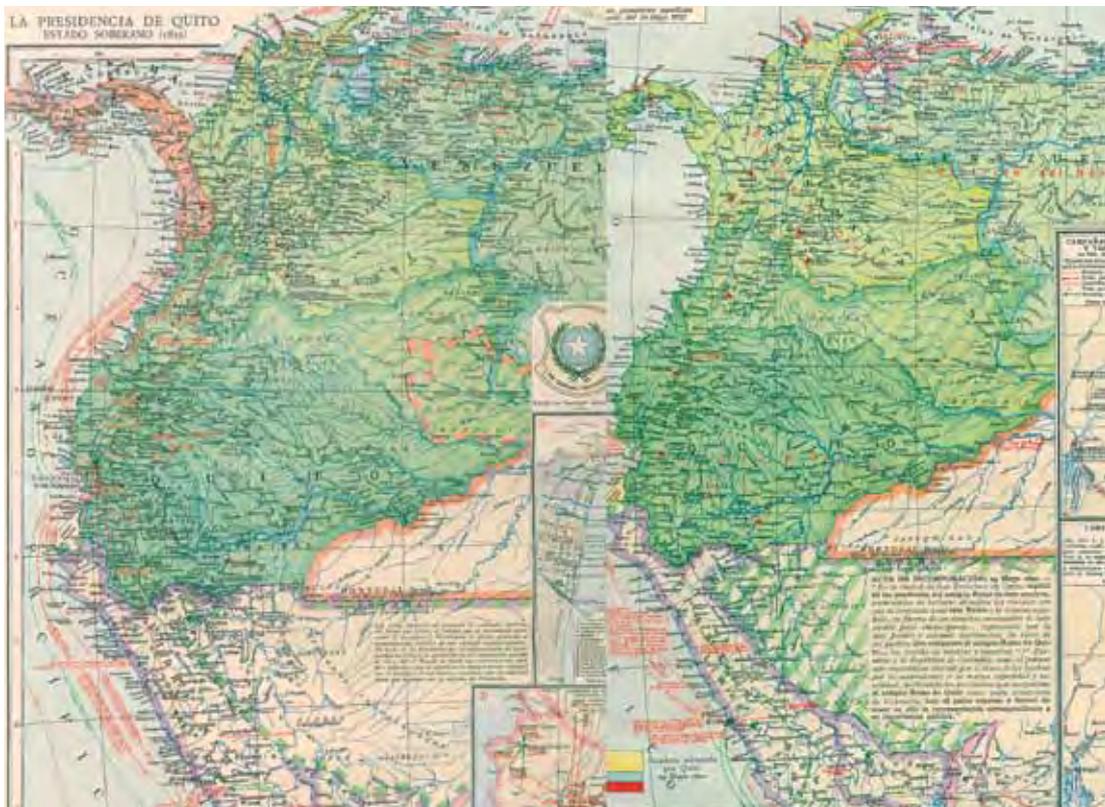
Queriendo evitar la terrible navegación por los pongos de Manseriche y Huaracayo, emprende en la construcción de un camino del río Iramaza hacia el “Cenupa” (Cenepa), lo que permitiría el movimiento de abastecimientos y personas desde Loja y Yaguarzongo (Zamora).

Encarga la tarea a su sargento mayor Diego Lucero Zambrano, sale a gestionar su nombramiento de gobernador de Mainas y controlar la actividad de



Arriba: Mapa de la Real Audiencia y Presidencia de Quito. 1563.

Abajo: Mapas de la Presidencia de Quito, Estado Soberano (1822) y del Estado de Quito y la Unión Gran Colombiana.(1830)



los misioneros, vuelve a Borja como gobernador vitalicio. Se enferma y sale nuevamente a Loja, ciudad donde finalmente muere.¹

El académico francés Carlos María de la Condamine, luego de su trabajo científico en la Real Audiencia de Quito, regresó a Europa por el río Amazonas. Para el efecto salió de Cuenca el 11 de mayo de 1743, cruzó Loja, Zamora y por el Santiago alcanzó el Marañón en ese entonces dentro de la jurisdicción quiteña.

Un peruano el sabio geógrafo, José Hipólito Unanue en 1824 en sus escritos y sus mapas describe el río Santiago, al Marañón y el pongo de Manseriche al que ubica “en frontera de Perú y Colombia”. No menciona el río Cenepa. Algo más, el 8 de febrero de 1824 sobre esta delimitación escribe “... Empezaba a los 3° 35´ latitud sur hacia la desembocadura del río Túmbez y luego corría al oriente con una corta inflexión al mediodía, para buscar el Marañón hacia la entrada en él del río Santiago, antes del pongo de Manseriche y luego sigue por el mismo Marañón hasta las posesiones portuguesas...” Termina su declaración: “... todo lo que pertenece a la orilla izquierda del Marañón es de Colombia”.

Otros reconocimientos peruanos se producen en 1853 cuando el Ecuador declara la libre navegación en el río Amazonas; en 1870 en circunstancias que el Perú realiza trabajos demarcatorios con el Brasil; en enero de 1875 cuando se efectúan exploraciones peruanas en el río Morona.

El doctor Arturo García, Ministro Plenipotenciario del Perú en Quito y artífice del tratado Herrera–García de 1890, en su nota del 26 de octubre de 1889 escribe “Más grave todavía es exigir que se nos reconozca el dominio sobre las orillas del Amazonas, cuando en la del norte apenas tenemos la posición de algunas partes, y en otras, como la comprendida de la boca del Chinchipe y la del Santiago ni hemos tenido jamás posesión ni pretendido derecho alguno”. Continúa el ministro peruano, “No veo el título ni aún el pretexto con que el Perú pueda demandar la parte norte del Marañón desde la boca del Chinchipe hasta la del Santiago...”, “en ninguna parte es menos sostenible nuestro derecho que en la zona que se extiende de la boca del Canchis con el Chinchipe, por el Marañón hasta el pongo de Manseriche. Ni sombra de razón podemos alegar.” Oportuno es mencionar que en los documentos no se menciona la presencia del río Cenepa.

Década de los años 1930 – 1940

La presencia masiva de colonizadores y mineros ecuatorianos en el sector suroriental, se produce en la tercera década del siglo XX, miles de buscadores de oro se establecen en el río Zamora, Nangaritza, Comaina, curso medio

1. Según el estudioso Alfonso Anda Aguirre, por el Marañón solo se podía navegar una vez al año desde los embarcaderos de Jaén y Paracasa, hacia Loyola, lo cual obligaba a surcar el río aguas arriba. “Primeros gobernadores de Mainas – Los generales Vaca de Vega” – Quito – 1955 – pág. 120.

del Cenepa y otros afluentes del mismo. Por la misma época existe también la fugaz presencia de un destacamento militar ecuatoriano en Borja, con alicuotas de personal perteneciente a los batallones “España” y “Ecuador”.

Firmado en Lima el convenio el 6 de julio de 1936 se produce el *statu quo* y en septiembre del mismo año, el Perú dirige a las cancillerías americanas un memorándum haciendo conocer la “Situación posesoria” en la frontera con el Ecuador y en ella no hace constar ninguna posesión en el río Cenepa.

En esa época el ingreso de civiles y militares a las zonas mineras y destacamentos se hacía normalmente por dos rutas:

a) Loja–Zamora–Zumbi, lugar desde el cual unos seguían la ruta Paquisharío Nangaritza–Mayaicu–Pachicutza–Cunhuime–Cenepa o Pachicutza–Miazi–El Salado–Comaina–Cenepa. Otros mineros de Zumbi avanzaban hasta Mayalicos y varios lugares del Santiago.

b) Cuenca–Sigsig–Matanga–Gualaquiza–Machinaza–Cordillera del Cóndor.

La cordillera de Matanga permite contemplar casi en toda su extensión y grandeza la cordillera del Cóndor que en las nacientes del Nangaritza presenta una depresión, cual inmensa rotura que constituye un fácil paso hacia el Cenepa y el Santiago.

Entre los primeros mineros ecuatorianos que en 1930 entran al Nangaritza, Comaina y Cenepa está entre otros, José María Jara (a) Negro, guiado por nativos aguarunas.

En los años 1935- 37 luego de un viaje de tres días desde el Nangaritza hasta el Achuime y luego al Cenepa ingresan: José Paladines, Amable Ochoa, Miguel Celis, Luis Arrobo, Pedro Bermeo (se hizo brujo profesional), David Samaniego Shunaula, Ignacio Valverde... se conoce que los cuatro últimos ecuatorianos, formaron hogar y hoy sus descendientes son ciudadanos peruanos que viven en Nieva, Borja, Oracuza...

Estos primeros exploradores alcanzaron la playa del actual destacamento peruano Soldado Silva, “que no pisaba planta humana de un peruano por ahí”. En Shamata encontraron un camino de herradura colonial, seguramente hacia Cajamarca y Loja. En la quebrada Tunduzza Grande también, hallaron trabajos coloniales “subiendo por el Numpatacaime”.²

Situación general de los dos países

Período 1941 – 1960

Durante la invasión peruana del 41, una de las primeras unidades militares que ocupó Zamora estuvo al mando del teniente coronel Augusto Witt, pero antes ya hubieron destacamentos en Zamora y el Nangaritza. Los invasores

2. Emilio Serrano Calderón de Ayala, David Samaniego Shunaula, “Nueva Crónica de los indios de Zamora y del Alto Marañón” – Ed. Abya Yala – Quito – 1995 – pág. 4-5. El investigador español entrevistó por más de tres años al minero lojano, quien al decir de los indígenas y colonos era el “oráculo de la región” y la persona que mucho tuvo que ver “en los cambios culturales de las últimas décadas en la sociedad nativa del alto Marañón”. Para 1972 todavía estaban vivos Valverde, Arrobo y Samaniego.

ocuparon puestos avanzados en el sitio Los Encuentros (unión del Nangaritza y el Zamora). Luego de la firma del protocolo nuestros destacamentos avanzaron hasta Miazi y Shaime.

Las principales jibarias del sector, en el alto Nangaritza, Shaime, Achuime, Comaina y Numpatacaime, estaban lideradas por los jibaros ecuatorianos, Tiwirma y Juan Chuinda, quienes mantenían amistad y comercio con jibaros peruanos del Cenepa, Achuime, Comaina y Santiago.

En 1952, luego de conocer la realidad geográfica de la zona del Cenepa y Cordillera del Cóndor, denunciada por mapas aerofotogramétricos y por el mayor Samp Pedro, el país reconoce la importancia de la región. En mayo de ese año, el Batallón de Selva No 13 “Tungurahua”, acantonado en General Plaza (Limón), dispone un reconocimiento terrestre con una patrulla al mando del sargento Guillermo Alvear, los soldados sigseños, Miguel León Samaniego y Florencio Lituma y varios nativos, para que se desplacen al Cenepa pasando por Gualaquiza y cumplan la misión. En efecto atraviesan la cordillera del Cóndor y llegan al río un 28 de mayo, bautizando al lugar con la fecha del día que cumplen su cometido.

Más tarde, León Samaniego en su condición de Vicepresidente del Consejo Cantonal de Gualaquiza a mediados de 1976, efectuó su quinta expedición, llegando a conocer la mayor parte de las nacientes y curso medio del río.

Los primeros oficiales del ejército que reconocieron el Cenepa, fueron: mayor Julio César Burneo Arias y teniente Luis Cueva en dos oportunidades diferentes entre los años 1957 – 1958.

La población de Gualaquiza en un gesto que le honra, en 1961 y en apoyo a la declaratoria de invalidez del Protocolo de Río de Janeiro decidió organizar una posta cívica que saliendo del Cenepa, entregue sus aguas al presidente Dr. José María Velasco Ibarra. La comisión viaja al Cenepa a preparar los detalles. Toma solemne posesión del río, se iza la bandera, cantando el himno nacional y disparando salvas, el padre misionero Valentín Aparicio celebra el augusto sacrificio de la misa. La fecha acordada siguiendo el itinerario: río Cenepa – Tundaime – Las Peñas (río Zamora) – Bomboiza, el recipiente con agua llega a Gualaquiza el 10 de febrero en la noche y el 12 en acto solemne en el estadio Atahualpa de Quito es entregado al presidente de los ecuatorianos. En todo este evento, tuvieron activa participación miembros del ejército comandados por el teniente Jaime Játiva.

Para fines de la década de 1950, Jiménez Banda era el puesto peruano más avanzado en la orilla izquierda del río. En los alrededores del Comaina, existían los destacamentos de Soldado Silva y Soldado Mori.

Período 1960 – 1980

Ante una errática política ecuatoriana sobre el tema territorial, el Perú consolida su posición con su tesis “la protesta no engendra título, en cambio la posesión da propiedad”, tesis que aplica en todo documento.

Mientras tanto, en el campo militar fortalece posesiones y organiza nuevos destacamentos: en el Cenepa al norte de Jiménez Banda, Soldado Vargas, Nuevo Santiago y Soldado Pastor; en el Santiago Soldado Chiqueiza, Pachacútec y Ampama sede del BIS – 85 (creado en el año 1985); en el Comaina, subteniente Núñez y Achuime, adoptando un dispositivo que le permitió operar eficientemente el año 81, situación que más tarde se perfeccionó con la creación de la 5 DIS con sede en El Milagro.

Por nuestra parte, en la zona del Cenepa sólo habíamos dado efímera vida a mediados del 75, al destacamento 28 de mayo –en honor de los primeros expedicionarios–, que estaba ubicado al este del destacamento Cóndor Mirador, fundado en junio de 1977, con autorización del Comando Conjunto, oficio 0237–G–3b del 17 de agosto del año citado. Su instalación se hizo en el mismo lugar donde muchos años atrás fue escogido, en el punto llamado Mirador (1959 mayor Víctor Espinosa Witt, 1968 mayor Galo Chacón Izurieta, como comandantes de la CS–15 Zamora), desde entonces, el destacamento pasó a constituirse en importante base logística y de vigilancia en las nacientes del Cenepa y cordillera del Cóndor; en apoyo se instaló además, el célebre “bohío” que dio lugar a los incidentes de enero de 1978, superado luego de un acuerdo entre los Jefes de E.M. de los Ejércitos de Ecuador y Perú en Aguas Verdes.

El destacamento de Coangos, fue fundado en marzo de 1979 (oficio 790573–E–3c–1 del 23 de marzo) con autorización del Comando Conjunto. Se ubico al norte del hito 20 noviembre a fin de contrarrestar el sistemático avance peruano en la zona no demarcada.

En 1987 se inician las primeras construcciones y sembríos en las nacientes del Cenepa, con la denominación Base Sur; a continuación iguales trabajos se realizan en el célebre Tiwintza, inicialmente como un tambo logístico.

Período 1980 – 1995

La instalación de los destacamentos ecuatorianos de Mayaicu, Paquisha y Machinaza en lugares cercanos a los puestos de vigilancia abandonados por el Perú, en la orilla derecha del Cenepa, desencadenó el conflicto el 22 de enero de 1981. Todos los ecuatorianos conocemos su desarrollo y final.

Durante los incidentes, se dijeron muchas cosas, una de ellas vale la pena mencionar. El canciller peruano doctor Javier Arias Stella, en declaraciones públicas admitió que el primer acto de posesión efectiva del Perú en la zona del Cenepa fue el establecimiento del destacamento de Chávez Valdivia en 1938, palabras con las cuales implícitamente confiesa que a más de tomar posesión indebidamente, su país violó el *statu quo* de 1936.

En caso de dudar de las palabras del canciller Arias, recurrimos a la “Compilación y ordenamiento por la Comisión Catalogadora del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú según las fuentes originales del EMG del Ejército, período año 1935 – 1936 – 1937 – 1938 – 1939 – Lima”. Volumen 8vo. Año 1937. Doc. 18. “Sugerencias para la instalación de un nuevo puesto

peruano en la confluencia de los ríos Comaina - Cenepa.” Año 1938. Doc. 90. “Instalación de una guarnición en el río Cenepa.” Doc 122. “Características de la zona que ocupa la guarnición peruana de Chávez Valdivia.” Año 1939. Doc. 144. “Instalación definitiva de la guarnición de Chávez Valdivia.”³

Luego de los incidentes de 1981, el Perú continúa manteniendo la validez del Protocolo de Río. Para fortalecer esta forma de actuar, crea la provincia de Condorcanqui –ley 23332 del 17 de mayo de 1984–. Refiriéndose a los límites distritales publica “Distrito de el Cenepa, por el noroeste con la República del Ecuador, siguiendo el límite internacional, desde el hito Empalme hasta un punto de este límite, en la divisoria de las aguas de las cuencas de los ríos Cenepa y Santiago. Distrito de río Santiago, por el noroeste con la República del Ecuador, siguiendo el límite internacional desde su intersección con la divisoria de aguas de los ríos Cenepa y Santiago, hasta la intersección de la divisoria de aguas de las cuencas de los ríos Santiago y Morona con el límite internacional”.

Sin mayores explicaciones se puede comentar que con esta ley, el Perú oficialmente reconoce la existencia de dos divisorias de aguas y dos cuencas independientes: Zamora–Cenepa y Cenepa–Santiago con lo cual toma más fuerza la inejecutabilidad del protocolo.⁴

En el sector de los ríos Santiago–Yaupi como situaciones de tensión internacional, se citan, la pretendida instalación de un helipuerto en el cerro Kaputna, entre los hitos 19 y 21 en la confluencia de los ríos Santiago y Yaupi, hecho suscitado en junio de 1977. Nuestro país para evitar futuras incursiones instala el destacamento Teniente Ortiz, el Perú a su vez el destacamento Cabo Chiqueiza. Más tarde en 1987, activa el destacamento Pachacútec, en las cercanías de la línea que une los hitos 19 y 21.

La reacción ecuatoriana no se hace esperar, en enero de 1991, se instala el destacamento Etza, construido por el teniente coronel Jorge Salinas Moreno. El Perú moviliza tropas en el sector y toda esta actividad termina con el llamado “Pacto de Caballeros”.

Un protocolo inejecutable

Como todos los ecuatorianos conocemos luego de la invasión peruana del año 41 se firma el Protocolo de Río de Janeiro el 29 de enero de 1942, el mismo que en su artículo VIII claramente señala los límites en la región suoriental:

“1.- De la quebrada de SanFrancisco el *divortium aquarum* entre el río Zamora y el río Santiago, hasta la confluencia del río Santiago con el Yaupi”.

Iniciada la actividad demarcatoria y colocación de hitos, empezaron también los problemas, como se verá a continuación.

3. Destacamento Chávez Valdivia – 27 septiembre de 1938. El destacamento de “Cahuide” en el río Santiago fue instalado por el Perú, el 19 de junio de 1938.

4. Galo Chacón Izurieta – Revista Geográfica No 34 – “Voces peruanas por los derechos amazónicos ecuatorianos” – I.G.M. – Quito – 1994 – pág. 107 – 114.

La primera voz de alerta sobre lo inejecutable del protocolo pronuncia el capitán de navío José F. Barandiarán, presidente de la comisión peruana demarcadora de límites, sección oriental, quien escribe al presidente de la comisión ecuatoriana y le dice:

“Iquitos 13 de octubre de 1943 – oficio 0200-15.

...3. Al respecto permítame manifestar a Ud. Sr. Presidente, mi convicción de que si las grandes inteligencias que concibieron y dieron forma al Protocolo de Río de Janeiro hubieran considerado que la Cordillera del Cóndor o, para mejor precisar, que la línea de sus altas cumbres era la línea que debía seguir la frontera, no hubieran dejado de consignarlo así. Pero contrariamente a esto, el protocolo no sólo no indica que la Cordillera de El Cóndor deba servir de límite, sino que ni siquiera hace mención a esa cordillera en ningún momento. Me parece, pues, que sería ir contra el espíritu y la letra del Protocolo de Río de Janeiro el querer introducir como instrumento jurídico de la demarcación un accidente geográfico que no figura en él, que no les es equivalente y que por lo tanto no puede ser sustitutorio de aquel que indica dicho protocolo, como intento probar en el siguiente párrafo.- Es seguro que una gran extensión de la línea de las altas cumbres de la Cordillera de El Cóndor coincida con la línea del divorcio de aguas entre el Zamora y el Santiago, pero llega un momento en que la Cordillera se divide en una serie de ramales (punto X del plano anexo) que separan las aguas de otros tantos afluentes, tanto del Zamora como del Santiago. Ahora bien, es muy probable que alguno de estos ramales tenga mayor elevación que aquel que define el divorcio de aguas entre estos dos ríos y en este caso la línea de frontera no podría seguir por esas altas cumbres sin salirse de lo que señala el Protocolo de Río de Janeiro, al cual como Ud. bien dice, debemos ceñirnos estrictamente. Como puede verse en el croquis que acompaño, la línea de divorcio de aguas tiene necesariamente que seguir por entre el último afluente del Zamora y el primero del Santiago, pues si se le quisiera llevar por cualquier otra dirección más oriental ya no estaría siguiendo el divorcio de aguas entre el Santiago y el Zamora, sino entre afluentes del mismo Santiago”.

Tiempo después en 1945, el fallo del árbitro brasileño, Días de Aguiar, en forma impositiva, textualmente dice que la demarcación “debe ser hecha por el *divortium aquarum* Zamora – Santiago... sin la preocupación de que sea o no la línea de la cordillera del Cóndor...”

La reacción de la Cancillería ecuatoriana ante la denunciada inexistencia del *divortium aquarum*, fue tardía y lenta.

Pocos años después, la citada inexistencia es comprobada por mapas aerofotogramétricos levantados por la Fuerza Aérea de EE.UU. y que fueron entregados a los dos países en 1947, desde entonces los dos países, esgrimieron diferentes tesis y acciones. El Perú a falta de argumentos históricos jurídicos y realidades geográficas, utiliza el argumento basado en la fuerza de las armas. Lo demostró en 1978, 1981 y 1995. El Ecuador por su parte presentó y adoptó

posiciones con bases históricas, jurídicas y evidencias geográficas y en todas ellas sus Fuerzas Armadas con heroicidad y total entrega, supieron defender nuestra heredad territorial, cubriéndose de gloria en el conflicto del año 95.

El presidente Velasco Ibarra fue uno de los gobernantes que mas impulsó la tesis de la inejecutabilidad del protocolo y lo hizo en 1960, sugiriendo la nulidad total del protocolo en 1968, sustentando la tesis de la transacción honrosa, quizá tomando como guía la invitación hecha el 16 de mayo de 1956 por los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile y EEUU, a los dos países para que busquen solución al problema limítrofe, tomando como referencia los levantamientos aerofotográficos y la constatación física en la zona Zamora-Santiago. El Perú no acepto la invitación, y la inejecutabilidad del protocolo se mantuvo como nuestra tesis histórica.

CAPÍTULO II

preliminares del conflicto

EL PACTO DE CABALLEROS

General Patricio Lloret Orellana

El Protocolo de Río de Janeiro, al referirse a la zona oriental Zamora-Santiago, establece en el párrafo 1° letra b) del artículo VIII, que la frontera seguirá por “la quebrada de San Francisco, el *divortium aquarum*, entre el río Zamora y el Santiago, hasta la confluencia del río Santiago con el Yaupi”. En la demarcación del sector septentrional surgieron problemas de identificación geográfica, por lo cual los dos países solicitaron la colaboración de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, la cual elaboró un mapa aéreo fotogramétrico que fue entregado a las partes en febrero de 1947.

El mayor Francisco Sampedro, en su libro “Geografía Histórica Territorial del Ecuador a 1994” manifiesta documentadamente, que dicho mapa identificado como “AAF Special preliminary base Ecuador-Perú boundary study” en una escala de 1:500.000 fue un documento abiertamente parcializado a favor del Perú, y que la Cancillería ecuatoriana se mantuvo en silencio, sin expresar su inconformidad.

El mismo autor relata la forma en que pudo conocer dicho documento, al asistir a un curso de cartografía en los Estados Unidos, y durante su estudio pudo determinar indicios de que no existía la divisoria de aguas que consta en el protocolo, razón por la cual, a su regreso al Ecuador, conjuntamente con el Comandante General de la FAE, realizaron vuelos de reconocimiento de la zona, los mismos que determinaron la existencia del Cenepa y permitieron, con el asesoramiento de instructores de la Aeronautical Chart Branch, cartografiar en Washington el primer mapa de la zona elaborado por el Ecuador, que sirvió de base al presidente Galo Plaza para proclamar la inejecutabilidad del Protocolo de 1942.

Este mapa demostró que entre los ríos Zamora y Santiago se extiende, en una longitud de más de 190 kilómetros, un nuevo sistema fluvial independiente, el del río Cenepa, afluente directo del Marañón. Su presencia determinó la existencia de dos divisorias principales de aguas: una entre el Cenepa y el Zamora y otra entre el Cenepa y el Santiago, ninguna de las cuales se hallaba prevista como línea de frontera en el texto del protocolo.

Las propuestas de solución planteadas al Perú en 1949 y 1950 no tuvieron eco, más bien, fueron un pretexto para pretender continuar con la demarcación, lo cual motivó que la Cancillería ecuatoriana pusiera en manos de los garantes la solución a la “cuestión de límites”, los mismos que, en base a este documento, sugirieron a los dos gobiernos, el 16 de mayo de 1956, la

conveniencia de que el Interamerican Geodetic Survey, con la colaboración de las partes, efectuara un levantamiento de la zona. El Perú, fiel a su tradición, negó esta participación, y se suspendió el proceso demarcatorio.

La posición del Perú no eliminaba el problema, ni remediaba la inexistencia de la divisoria. “El mero hecho de que la existencia de una controversia sea disputada no prueba que esa controversia no existe”, afirma la Corte Internacional de Justicia.

El Perú manifestó reiteradamente que el caso Zamora-Santiago fue ya solucionado por el fallo del árbitro brasileño Dias de Aguiar, dictado el 15 de julio de 1945; es decir, dos años antes de que la inexistencia del divisorio de aguas fuese demostrada por los mapas norteamericanos.

El fallo del árbitro brasileño se refirió al sector septentrional de la zona. En el sector norte si existía el *divortium aquarum* Zamora-Santiago que el árbitro suponía existente desde la quebrada de San Francisco, sin embargo esa línea fue desechada en su fallo; y si lo hubiera consignado, tendría los mismos errores y defectos del tratado. El Perú intentó encontrar una prueba de la línea en el sector, por existir 12 hitos colocados indebidamente por la comisión demarcadora. El Ecuador replicó y consignó como indefinida “la soberanía de los dos países en el sector”.

Durante el proceso demarcatorio, el Perú insistió en que la línea de frontera en el sector septentrional de la región Zamora-Santiago debía seguir por las altas cumbres que forman el divorcio de aguas de los dos ríos, hasta el último punto del mencionado divorcio, esto es, la confluencia del Paute con el Zamora y de allí seguir hasta la unión del Yaupi con el Santiago. El Ecuador sostuvo que dicha línea debe ir directamente del origen de la quebrada de San Francisco, a la confluencia Yaupi-Santiago.

El árbitro consignó en su fallo que la frontera debe ser definida así: “de la naciente del río San Francisco seguirá por el *divortium aquarum* entre los ríos Zamora y Santiago hasta la parte norte de donde se desprende el contrafuerte que va a terminar frente a la confluencia del Santiago con el Yaupi, en seguida, por ese contrafuerte, esto es, por el divisor que separa las aguas que van por el norte a desaguar en el Santiago, arriba de la boca del Yaupi, de las que van para el este a desembocar en el mismo río, debajo de aquel afluente. Si la extremidad de este divisor de aguas no llegare a la confluencia del Yaupi, la divisoria será una recta entre su extremidad y la referida confluencia” El Ecuador mantuvo que Cusumaza es el punto final del contrafuerte.

En 1947 la brigada mixta “Norte” del ejército peruano, levantó una poligonal desde la boca del Yaupi hasta el hito Cusumaza-Bombuiza, punto final del contrafuerte divisor mencionado por el árbitro en su laudo, poligonal que seguía el accidente secundario que el Perú pretendió que fuera demarcado.

El 10 de agosto de 1950, el presidente Galo Plaza, en su mensaje al Congreso, respecto de la zona Santiago-Zamora decía: “respecto a esta diferencia, la están tratando directa y amistosamente las cancillerías del Ecuador



Arriba: Mapa del Ecuador antes de 1941. *Ecuador, Atlas Histórico-Geográfico, 1942.*

Abajo: Ceremonia de condecoración a los héroes del conflicto de la Cordillera del Cóndor.



y Perú. A Ecuador anima un sincero espíritu de facilitar la solución de las cuestiones pendientes, con el respeto a los dictados de la justicia y el derecho. Venimos cumpliendo, con amplitud, las obligaciones que nos impone la convivencia internacional y la necesidad de ir fortaleciendo el régimen jurídico del mundo”.

El 10 de agosto de 1951, un año más tarde, el presidente volvía sobre el tema: “Por mi parte, como Jefe de Estado, debo aclarar que mi gobierno no podrá aceptar, en ese sector, una frontera que no reconozca los inalienables derechos amazónicos del Ecuador y proporcione una salida propia y soberana al río Marañón”.

Varias fueron las invitaciones del gobierno nacional hacia el del Perú, para integrar una Comisión Mixta Especial que se encargase de reconocer y estudiar amplia y suficientemente la zona en disputa, y en especial, el curso del río Cenepa. Ninguna de ellas tuvo eco en la diplomacia peruana; por esa razón, el 27 de agosto de 1951, la Cancillería dirige un memorándum a los países garantes, en el cual, entre otros aspectos, se manifiesta: “La inexistencia del *divortium aquarum*, según queda indicado, trae como consecuencia la inexistencia de una línea de frontera en tal sector. Los hitos construidos al norte de la quebrada San Francisco no tienen, por lo mismo, valor jurídico alguno, pues han sido erigidos en puntos que no corresponden a una divisoria de agua entre el Zamora y el Santiago. No habiendo línea de frontera, no cabe hablar de ejecución del protocolo en una zona en la que ésta adolece de error substancial por referirse a un accidente geográfico que no existe.”

Camilo Ponce, en un mensaje a la nación, en la clásica fecha nacional, en 1959, respecto al litigio señalaba: “Dígase lo que se diga, el Protocolo de Rio de Janeiro es inejecutable parcialmente...” , y concluía, “parece una lógica consecuencia de haberla trazado (la línea) con sobra de precipitación ante un mapa algo mayor en tamaño que una caja de fósforos”.

En 1960, con Velasco Ibarra en la presidencia, ante una información de la prensa peruana, en la cual las autoridades reclamaban que se cumpla el tratado, en un discurso con motivo de la inauguración del monumento al héroe nacional, capitán Edmundo Chiriboga, con estas palabras declaró la nulidad de dicho documento: “¿Es que ese es un tratado? ¿Cabe que se celebre un contrato con la pistola en el pecho del contrincante? El Tratado de Rio de Janeiro es un tratado nulo.”

La Cancillería ecuatoriana comunicó esta posición oficialmente a los países garantes, los mismos que, como era de esperarse, concluyeron que “es un instrumento válido y debe ser cumplido”. Esta conclusión nos lleva a pensar que los garantes verificaron en sitio la validez del tratado, y que por esa razón obligaban a su cumplimiento. La Corte Suprema de Justicia apoyó el pronunciamiento del presidente: “En conclusión, la Corte Suprema del Ecuador, declara que la nulidad absoluta del Protocolo de Rio de Janeiro es tesis de incontrastable valor científico y jurídico...”

El 7 de mayo de 1968, en la Conferencia sobre derechos de los tratados, en la ciudad de Viena, se aprobó, con la enmienda propuesta por el Ecuador, el artículo 49 de la Convención de Viena que dice: “Es nulo todo tratado cuya celebración se haya obtenido por la amenaza o uso de la fuerza en violación de los principios del derecho internacional incorporados en la Carta de las Naciones Unidas”; sin embargo, un año después, en abril, introducía lo siguiente: “Ésta solo se aplicará a los tratados que sean celebrados por Estados después de la entrada en vigor de la presente convención con respecto a tales Estados”.

A finales de 1968, con el advenimiento de un nuevo periodo velasquista, el presidente electo cambió su postura sobre la nulidad, para pasar a una transacción honrosa que nunca se dio.

Durante los años 70, periodo en el cual ambos países estaban gobernados por militares, existió un acercamiento hacia el diálogo y cooperación, manteniendo un *statu quo* en el problema del Zamora-Santiago; sin embargo, a inicios de 1976 se produjeron algunos hechos en la zona de conflicto, que hacían pensar a las autoridades militares y de la Cancillería, de que el Perú intentaba nuevamente hacer presencia militar en dicha zona, mediante la ocupación del extremo nororiental de la loma Kaputna, nombre que nace, para asunto de límites, en las opiniones divergentes asentadas en el acta de inauguración del hito 19, en la cual, para el Perú, la línea debía seguir por este accidente secundario, antes de unirse con el hito 21. Este hecho determinó por parte del Ecuador, la creación del destacamento Teniente Hugo Ortiz, y por parte del Perú, la instalación del puesto de vigilancia Cabo Chiqueiza, a 1.200 metros al suroeste del primero.

En enero de 1978 se produjeron algunos incidentes entre patrullas de los dos ejércitos. El Perú había dispuesto instalar puestos de vigilancia, entre ellos el PV-3 y PV-4, en el sector de Comaina, en las cercanías de la desembocadura del río del mismo nombre en el Cenepa; es decir, en el tramo que no existía línea de frontera, por ende, no cabía ninguna interpretación ni ejecución del Protocolo de Río. Los incidentes dieron lugar a reuniones bilaterales de inteligencia, orientadas a evitar enfrentamientos; inclusive, se reunieron los jefes de estado mayor de los dos ejércitos, buscando acuerdos que eviten intervenir a las partes en la zona no delimitada. Entre los acuerdos logrados se destaca uno, que tomando como referencia un gran árbol existente entre los puntos Cusumaza y Yaupi, se lo considere como un hito referencial, en vista de estar localizado ligeramente al este de la línea imaginaria demandada por el Ecuador como límite. La Cancillería hizo un reconocimiento físico del lugar, y determinó que los patrullajes del personal militar debían llegar hasta unos 50 metros antes de dicho árbol.

Las buenas intenciones de un *statu quo* duraron muy poco, de parte y parte se fueron dando disposiciones tendientes a evitar que cualquiera de los ejércitos tomara posición efectiva de la zona, a través de la instalación de destacamentos o puestos de vigilancia, lo cual desembocó en un nuevo enfrentamiento

armado que se inicia el 22 de enero de 1981, en el sector oriental de la Cordillera del Cóndor. El Perú quería a todo trance que se reconozca tácitamente que la Cordillera del Cóndor era el límite natural entre los dos países; el Ecuador le recordaba por su parte, que el propio presidente de la Comisión Peruana Demarcadora de Límites, capitán de navío José Barandarián afirmaba, “El protocolo no sólo no indica que la Cordillera del Cóndor debe servir de límite, sino que ni siquiera hace mención de esa cordillera en ningún momento”.

El conflicto motivó la convocatoria de la XIX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y mantenimiento de la paz, por parte de la OEA, el 29 de enero de 1981, pese al voto en contra del Perú, la cual concluyó el 4 de febrero, con resoluciones que en nada aportaban a la solución definitiva del problema limítrofe entre los dos países. Se elaboraron acuerdos o notas separadas suscritas cada una de ellas por los representantes militares de sus respectivos países; la del Ecuador firmada por el vicealmirante Raúl Sorroza Encalada haciendo conocer las coordenadas en las cuales se detienen las fuerzas ecuatorianas, en la vertiente occidental de la Cordillera del Cóndor, enfatizando que “Nada de lo que acepten las partes respecto de estos arreglos prácticos ni los términos de su aceptación prejuzgan sobre cuestiones de fondo”; y, la nota firmada por el vicealmirante Jorge Du Bois Gervasi, enfatizando en que los “efectivos militares del Perú se mantendrán en territorio peruano, es decir en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor”.

La nota del vicealmirante Du Bois fue analizada por la Cancillería ecuatoriana en una nota dirigida a los países garantes, en la cual se hace conocer que “la decisión unilateral de que su voluntad se constituya en norma, para señalar un límite inexistente, para comprometer en tales designios a países amigos y para evitar que el Ecuador le invite siquiera, una vez más, a una mesa de negociaciones”. En definitiva, el Conflicto del Cóndor de 1981 fue un fracaso militar y diplomático del Ecuador.

El 10 de agosto de este año, en el mensaje que rindió al Congreso Nacional el presidente Osvaldo Hurtado expresó que para resolver el problema limítrofe “es necesario definir una política territorial que comprometa al gobierno que hoy ejerce el poder y a todos los que vengan después”; el Congreso Nacional a su vez; reiteró “la conveniencia de promover un consenso nacional tendiente a ratificar los objetivos del país en materia territorial”. Nada de ello se llegó a plasmar, las agrupaciones políticas eludieron su responsabilidad.

A partir del conflicto, el sector fue afectado por otros encuentros armados entre fuerzas de los dos países; entre ellos, Miazí, el 5 de abril de 1983; río Corrientes el 15 de enero de 1984; la isla Chacras en noviembre del mismo año; enero de 1985 en río Corrientes; en el mismo mes, Cóndor Mirador; 27 de abril en Bellavista; 22 de septiembre Puesto Loja.

En este mismo año, el presidente Febres Cordero, ante una pregunta de la prensa sobre el problema limítrofe, manifestó: “Dejar la herida abierta, sin ulcerarla y sin infectarla”.

A fines de 1987, se produce un hecho que vendría a cambiar las actividades militares en la zona, especialmente en la parte norte y oeste de la línea Yaupi- Cusumaza, en donde, sorpresivamente, aparece un nuevo puesto de vigilancia peruano con el nombre de Pachacútec, justamente el que da origen a este estudio, y se ubica algunos metros al otro lado de la línea imaginaria, dentro de territorio ecuatoriano. El hecho da lugar a un reclamo de la Cancillería, convocando al Embajador del Perú en Quito, para solicitarle que obtuviera de su gobierno el retiro de este puesto de vigilancia. El embajador peruano Ponce Vivanco, sin sentirse sorprendido, manifestó que su país estaba preocupado porque había recibido informes del mando militar en el sentido de que, el destacamento ecuatoriano Teniente Hugo Ortiz, estaba asentado en territorio peruano.

Un nuevo encuentro armado de patrullas en el río Napo se produce en abril de 1988; al año siguiente en mayo, mineros ecuatorianos se enfrentan con militares peruanos y se produce una concentración de tropas del Perú al frente de las provincias de Loja y El Oro en el mes de julio. En 1989 se cruzan disparos en el destacamento de Coangos.

En diciembre de 1990, el Instituto Geográfico Militar realizó un estudio de posicionamiento de Pachacútec, determinando su localización a 450 metros al norte de la recta que unía el hito 19 con el 21. Meses antes, el mando militar ecuatoriano, había dispuesto la creación de un nuevo destacamento militar en la cuenca del río Cusumaza, en su afán de controlar las actividades del puesto de vigilancia peruano y evitar infiltraciones hacia las jibarías del río Santiago. El destacamento se denominó Etza, en honor a un soldado ecuatoriano fallecido en dicho lugar, en cumplimiento de su deber de vigilar la frontera.

Con estos antecedentes, el 21 de enero de 1991, el Ministerio de Relaciones Exteriores, exigió al Perú el retiro del puesto de vigilancia Pachacútec, recibiendo la respuesta de que dicho puesto estaba en territorio peruano.

En julio se produce un incidente armado entre una patrulla peruana que se había instalado muy cerca de un bohío construido y ocupado por miembros del destacamento militar Etza, la misma que cumplía disposiciones de dar mantenimiento al hito 19. El incidente produjo una grave tensión militar que llevó a los Cancilleres de los dos países a reunirse y elaborar un acuerdo de distensión, al mismo que, el canciller peruano lo llamó “Pacto de caballeros”.

Su contenido puesto a consideración del gobierno del Brasil, por parte del gobierno peruano, para que sea conocido por los otros garantes del protocolo dice:

1. Las Comisiones de Verificación permanecerán en la zona hasta dar cumplimiento al punto dos del presente documento.

2. En 48 horas la patrulla ecuatoriana se distanciará dos kilómetros contados a partir de su actual ubicación, igualmente y en forma simultánea, la patrulla peruana se distanciará a dos kilómetros contados a partir de su actual ubicación. Las mencionadas comisiones supervisarán que el desplazamiento

de ambas patrullas sea hecho de modo tal que queden fuera del área de la posible zona de seguridad a que se refiere el punto quinto.

3. Reparación del hito Cusumaza-Bombuiza en el plazo máximo de 48 horas a partir del desplazamiento de las patrullas.

4. Ocho días después de la reparación del hito, desplazamiento del puesto de vigilancia Pachacútec al puesto de vigilancia Chiqueiza o a otro lugar equivalente.

5. Iniciar conversaciones con el objetivo de establecer después de 30 días una zona de seguridad en el área.

Lima, 24 de agosto de 1991.

El 28 de agosto se retiró la patrulla del destacamento Etza y la patrulla peruana que la enfrentaba; dos días más tarde, las comisiones se trasladaron al hito 19 para iniciar su reparación y comprobar la exactitud de su posición. La comisión peruana pidió trasladarse a Lima para informar sobre el trabajo realizado, en el cual se detectó un error de 6 metros respecto de las coordenadas registradas en su acta de inauguración del hito. Los “caballeros” no regresaron jamás, y tampoco retiraron el puesto de vigilancia Pachacútec. El Ecuador tampoco retiró el destacamento Etza.

El 15 de septiembre de 1991, los países garantes reunidos en Brasilia, formularon una declaración conjunta, ofreciendo sus buenos oficios y haciendo un llamado a los dos países para buscar una solución pacífica, “mutuamente aceptable”, al problema suscitado. El Perú agradeció el comunicado y pidió con esta oportunidad, “culminar la demarcación definitiva de la frontera en los tramos pendientes, conforme al artículo 5to del Protocolo; es decir, y hay que reconocerlo, manteniendo siempre una sola tesis respecto del problema de límites.

El Perú quiso utilizar este incidente para presionar la demarcación sobre la Cordillera del Cóndor, y sobre todo, exigir el desplazamiento del destacamento Teniente Ortiz establecido en la zona quince años atrás, como condición para retirar Pachacútec. La Cancillería ecuatoriana emitió un boletín de prensa, el 16 de septiembre de 1991, manifestando que el Acuerdo de Distensión “ha tenido y tiene por objeto específico la superación de las tensiones en un área determinada”, por lo tanto, el país no podía aceptar “aspectos que no fueron incluidos en este acuerdo de los dos gobiernos y, menos aún, pasar a un proceso demarcatorio, de conformidad con un instrumento cuya validez no se reconoce”.

La versión peruana extraída del libro “Estudio Histórico sobre el Protocolo de Río de Janeiro” escrita por Gustavo Pons Muzzo, en 1994 afirma: “No hemos podido averiguar cuándo el ejército peruano instaló en ese sector el puesto de vigilancia ‘Pachacútec’, un poco al S.E. del puesto ecuatoriano ‘Teniente Ortiz’. No sabemos si fue instalado antes o después del puesto ecuatoriano. Por otro lado, parece que después del incidente de 1981, en las reuniones que con frecuencia ha habido entre jefes de las altas jerarquías de ambos ejércitos, se llegó a un acuerdo para elaborar una ‘Cartilla de nor-

mas de comportamiento para los puestos de vigilancia y señalización (PVS) y destacamentos adelantados en la frontera Ecuador-Perú', con el objeto de evitar situaciones difíciles en la frontera". Efectivamente, la cartilla de comportamiento fue permanentemente observada por Ecuador, además, fue un documento que por varias ocasiones fue mencionado por las partes, por ello llama la atención que este escritor dude de su existencia.

Y continúa: "...a fines del mes de julio de 1991 las tropas peruanas en este sector detectaron la presencia de una patrulla ecuatoriana que había invadido territorio peruano por el hito No 51 denominado Bombuiza-Cusumaza conocido también como el No 1424 que es su altura en metros sobre el nivel del mar. De acuerdo a la Cartilla antes mencionada, se reunieron en primer lugar los jefes de patrulla que tienen el grado de teniente. Luego, ante la negativa de los ecuatorianos a reconocer que estaban en territorio peruano, se reunieron los jefes de los puestos de vigilancia con un rango superior. Como tampoco hubo acuerdo, la nueva reunión fue a nivel de mandos de divisiones. En este caso dialogaron el coronel inspector de la Quinta División de Infantería de Selva del Perú y el coronel jefe de la Vigésima Primera Brigada de Selva del Ecuador, pero las negociaciones no prosperaron por la insistencia de los ecuatorianos en sostener que según instrucciones recibidas de su gobierno, ellos se encontraban en territorio ecuatoriano. Fracasadas estas primeras negociaciones en el terreno militar, el incidente pasó a manos de diplomáticos, específicamente de las Cancillerías de ambos países. La situación era un tanto delicada puesto que la patrulla ecuatoriana conformada por unos 20 hombres había derribado el mencionado hito de frontera No 51, invadiendo territorio peruano".

Nótese como se emplea permanentemente la palabra invasor o invadiendo, con el objeto de influir en sus lectores sobre la legitimidad de un territorio no delimitado. Las reuniones a que hace mención, en sus diferentes niveles, fueron ejecutadas por las autoridades militares, en cumplimiento a lo establecido en la cartilla.

El 26 de agosto, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, doctor Carlos Torres y Torres Lara declaró a la prensa peruana, que como resultado de las primeras negociaciones diplomáticas, se había llegado a un "pacto de caballeros" entre los gobiernos y cancillerías de los dos países, para la fijación de una zona de seguridad común entre los hitos Bombuiza-Cusumaza y Yaupi-Santiago y que este pacto no significaba el desconocimiento del Protocolo.

El comunicado oficial No 23/91 del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, de 15 de septiembre, informaba sobre la convocatoria realizada el 13 del mismo mes, a los cuatro países garantes del protocolo, para informarles sobre el cumplimiento del acuerdo sobre medidas de confianza adoptado el 27 de agosto, y reiterar la solicitud de intervención de los garantes en este asunto, de acuerdo a lo referido en el protocolo.

Para el embajador peruano Felipe Valdiviezo, el nefasto "pacto de caballeros" sirvió para que a partir de ese momento, el Ecuador comience a ser cada

día más exigente, pues el puesto Teniente Ortiz y el puesto Soldado Monge están en territorio peruano y de acuerdo al “Pacto de Caballeros”, Ecuador debió retirarlos y no lo hizo. Al frente de estos puestos está el puesto peruano Pachacútec, por lo que no se puede señalar desconocimiento o culpar a la geografía de la zona, o bien que penetraron sin que nos diéramos cuenta. Estos puestos están allí y no se han movido en muchísimos años.

Para la revista *Caretas*, en un artículo denominado “Los errores de la guerra”, luego del conflicto del Cenepa, documento elaborado por miembros de las fuerzas armadas, se afirma que como consecuencia del “Pacto de Caballeros” de 1991, el Perú desocupó su propio territorio en la zona no demarcada de la frontera ecuatoriana en la Cordillera del Cóndor, desmantelando el puesto de vigilancia No 2 y replegando el puesto de vigilancia No 1, 15 kilómetros hacia el sur, dejando abandonados y desguarnecidos 400 kilómetros cuadrados de territorio patrio. Con esta decisión -dice el artículo- el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas no sólo suspendió la presencia del Perú en territorio que legal y jurídicamente le corresponde, sino también suspendió los patrullajes y la vigilancia en aquellas áreas conflictivas y se permitió que el vecino ocupara las nacientes del río Cenepa que están en territorio peruano. Con esta decisión -continúa- dejó de cumplir el objetivo de mantener la integridad territorial y permitió al Ecuador ocupar territorio peruano abandonado para generar un enfrentamiento que les permita reclamar su pseudo-reinvindicación de país amazónico”.

Para Mario Vargas Llosa, la firma del “Pacto de Caballeros” fue populista: permitió al presidente Fujimori visitar el Ecuador y ser presentado por la prensa adicta como el estadista que había puesto punto final al viejo diferendo entre las dos repúblicas hermanas. En realidad -dice Vargas Llosa- lo que el gobierno peruano había hecho era enviar una señal equivocada a su vecino y a sus fuerzas armadas. Estas, ni cortas ni perezosas, en los tres años siguientes procedieron a reforzar directamente aquellos puestos de vigilancia hasta convertirlos en verdaderas guarniciones.

El viceministro Eduardo Ponce señala en una entrevista en Panamericana de Televisión, el 20 de febrero de 1995: “El Pacto de Caballeros significó un reconocimiento por parte del Ecuador del Protocolo de Río de Janeiro y del fallo de Días de Aguiar. Esta zona entre los hitos Cusumaza-Bombuiza y Yaupi-Santiago no es el área donde han ocurrido los incidentes”. La firma de la paz en 1998 le daría la razón al diplomático peruano.

El 30 de septiembre de 1991, el presidente Rodrigo Borja, en su intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, presentó una propuesta formal de someter el problema en su conjunto al arbitraje de su Santidad Juan Pablo II: “.invito al Perú, desde la más alta y prestigiosa tribuna que tiene la humanidad, a solucionar pacíficamente nuestro largo problema y nuestra larga controversia territorial por medio del arbitraje del Papa Juan Pablo II”. El Canciller peruano Carlos Torres y Torres expresó que el Perú no

aceptaba la propuesta por considerar que el Protocolo de 1942 es un instrumento jurídico plenamente aplicable.

El 24 de noviembre, Alberto Fujimori, Presidente del Perú, mediante comunicación remitida al presidente Borja le informaba que presentaría una contrapropuesta “integral” al Ecuador para tratar el tema. Esta comunicación dio paso a la primera visita de un presidente peruano al Ecuador, la misma que tuvo efecto entre el 9 y el 11 de enero de 1992.

La contrapropuesta integral entregada al presidente Borja, denominada como “Propuesta de Amistad, Cooperación e Integración” establecía:

1. Culminar el proceso demarcatorio de los tramos pendientes comprendidos entre los hitos Conhuime Sur y 20 de noviembre; y Cusumaza-Bombuiza y Yaupi-Santiago, delimitados por el Protocolo de Río y el Fallo de Días de Aguiar, con el concurso de los países garantes.

2. Suscribir un Tratado de Comercio y Navegación, en cumplimiento del artículo 6to del Protocolo de Río de Janeiro.

3. Suscripción de un acuerdo amplio de integración fronteriza que tendría por objeto extender la zona actual a la totalidad de nuestra frontera común.

4. Concertación de acuerdos que incrementen y hagan permanentes las medidas de fomento de la confianza que existen entre nuestros países.

Si comparamos esta propuesta con los acuerdos consignados en la fórmula de los garantes que sirvieron de base para la firma de la paz entre Ecuador y Perú en octubre de 1998, encontramos que solamente falta el del canal de Zarumilla; en otras palabras, el Tratado de Paz consignó casi en su totalidad la propuesta del presidente Fujimori del año 1992.

El presidente Durán Ballén, una vez iniciado el conflicto del Cenepa, aceptó la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, como paso previo a cualquier tipo de negociación, manteniendo los impases subsistentes, que a juicio de los ecuatorianos eran inobjetables, y que fueron entregados por escrito a los garantes para su análisis; estos impases hacían relación a la inejecutabilidad parcial del protocolo y a una salida soberana al Amazonas, como parte del sistema fluvial del Marañón. En otras palabras, había la posibilidad de definir los objetivos de la negociación en estos términos.

El proceso de negociación, llevado muy hábilmente por el Perú, fiel a su tradición, preparado como se ve, desde el año 1992, que continúa luego con la Declaración de Brasilia del 27 de noviembre de 1997 y el Cronograma de Río de Janeiro de 19 de enero de 1998, no pudieron concretar las aspiraciones del Ecuador, ante la negativa total del Perú de aceptar una salida soberana al Amazonas, con ofrecimientos engañosos de hacer concesiones en un área suficientemente amplia en el sistema Marañón- Amazonas, donde el Ecuador podría tener una infraestructura para puertos, aeropuertos, carretera, bajo un concepto de “soberanía funcional”.

Cuando la comisión negociadora fue a tratar el tema número dos del “Pacto de Caballeros” (lo expreso de esta manera para que objetivamente se vea la

importancia de este pacto) en Buenos Aires, el Perú no concedió nada, excepto la navegación por los ríos Napo y Putumayo, por ser los únicos afluentes septentrionales del Amazonas. Ahí terminó el concepto de “soberanía funcional” con el cual se engañó una vez más al Ecuador.

Llegó el día en que se anunció la fórmula elaborada por los países garantes para la demarcación final de la frontera con el Perú, 23 de octubre de 1998, día en que el país no supo que decir, y si algo intentó, no supo como concretarlo, cuando se nos había hablado de aceptar un fallo justo y equitativo, y habíamos soñado que los garantes así lo habían comprendido. Los garantes que en algún momento deben haber leído y repasado el “Pacto de Caballeros”, entendieron que todo aquello que estaba escrito en ese documento, era lo justo y equitativo, y así lo transcribieron, cuando en su texto se dice: “Es así como comprobamos con satisfacción que este proceso permite a la fecha disponer de proyectos para un “Tratado de Comercio y Navegación”, para la navegación en los sectores de los cortes de los ríos y en el río Napo, para un “Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza”, y para la constitución de una “Comisión Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad”, así como para un “Acuerdo para la Fijación de Medidas para Asegurar el Funcionamiento Eficaz del Canal de Zarumilla” (que no constaba en el “Pacto de Caballeros”).

El punto 1 de la fórmula no es otra cosa que el punto 1 del “Pacto de Caballeros” cuando dice: “consideramos que tales pareceres constituyen la aplicación de lo dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro y en el fallo del árbitro Braz Días de Aguiar, debiendo las partes por lo tanto proceder a concluir la demarcación en la forma establecida...” Los alcances de la fórmula, como lo dice un editorial de El Comercio de Lima, con ocasión de su presentación, “..por lo mismo que se ajusta a la normatividad jurídica preestablecida, es menester puntualizar que el límite establecido hace 56 años no se altera, puesto que toma como determinantes tanto las cumbres de la Cordillera del Cóndor, cuanto el llamado *divortium aquarum*; de suerte que en esto se ratifican los planteamientos del Perú”, ratifica una vez más, lo expresado en el “Pacto de Caballeros”

En medio de todo este largo proceso de la paz durante el cual se había hablado de ceder algo para obtener algo, quedó un kilómetro cuadrado de terreno, para recordarnos a todos los ecuatorianos, especialmente a los políticos, que las guerras intestinas desarrolladas durante gran parte de los siglos XIX y XX, que consumieron enormes recursos económicos y segaron la vida de miles de ecuatorianos, mucho más de lo que produjeron los conflictos con Perú, dieron como consecuencia la mutilación inicial de la patria en el trágico año de 1941. Los militares nos quedamos con el símbolo de Tiwintza, entendido como una obligación de saldar las cuentas con la historia, para que el país pueda construir su porvenir.

Muchos ciudadanos ecuatorianos de pomposos apellidos renegaron de su pasado, durante este proceso, especialmente en días o meses cercanos a la presentación de la fórmula por parte de los garantes; hablaron de que nunca

fuimos amazónicos, que Quito apenas fue un tambo para los conquistadores que venían del Perú, entre otros adefesios escritos con mucha mala fe o quizá demasiada inocencia; me da la impresión de que leyeron al historiador peruano Gustavo Pons Muzzo, que le encantaba distorsionar la historia, en beneficio de su país.

El estudio de la historia da la posibilidad de analizar los errores cometidos y tratar de no repetirlos; sin embargo, en las relaciones con el Perú, parecería que siempre estuvimos tropezando con la misma piedra, e insistimos en ello, porque ahora estamos empeñados en cambiar nuestra postura respecto del límite marítimo, cuando existen acuerdos absolutamente válidos firmados entre Ecuador, Perú y Chile. Hay una carta del presidente peruano, dirigida a su par de Ecuador, en la cual se manifiesta que “el paralelo geográfico, a partir del punto en que la frontera terrestre llega al mar, en Boca de Capones, solo es aplicable al Perú y Ecuador. El planteamiento confirma la postura del Estado peruano en la materia, en el sentido de que no existen problemas de límites con Ecuador. Por tal motivo, el proceso iniciado por el Perú ante la Corte Internacional de Justicia se refiere exclusivamente al límite marítimo entre Perú y Chile, donde se presentan características y circunstancias distintas”.

La historia nos enseña que las dubitaciones y los cambios de parecer en asuntos de trascendental importancia para la supervivencia de la nación, traen consigo el desasosiego de aceptar una realidad que muchos sentimos como una nueva mutilación del territorio nacional. Es necesario pues, mantener los argumentos que llevaron a la firma de los acuerdos sobre los límites marítimos de los tres países, y apoyar decididamente a Chile en la controversia que mantiene este país y el Perú en la Corte de Justicia Internacional.

Cuántos de estos documentos fueron negados o modificados por el Perú, cuando las circunstancias así lo ameritaban, acaso no es un buen ejemplo el mismo “Pacto de Caballeros” según el cual, Pachacútec debía retirarse del lugar en el cual se encontraba.

Después del conflicto del Cenepa y de la firma de la paz, se dice que esta es, desde dicha fecha, “la frontera completa que nadie se atrevió a dibujar en cincuenta y seis años”; es posible que así sea, pero ello no puede ser el pretexto para que las Fuerzas Armadas ecuatorianas sean un motivo de olvido por parte de la élite política, como tampoco es conveniente que hasta el día de hoy, los acuerdos contemplados en la fórmula de entendimiento tengan un bajísimo porcentaje de cumplimiento; posiblemente, estemos esperando los tres mil millones de dólares ofrecidos por la paz, de la misma manera como esperamos que se cumpla el ofrecimiento de dinero en el año 42.

El “Pacto de Caballeros” que contemplaba entre otros puntos el retiro del puesto de vigilancia Pachacútec, se convirtió a la final en el principal instrumento de trabajo de los países garantes en la elaboración y presentación de la “Formula de los Garantes y los Acuerdos” a los gobiernos de Ecuador y Perú, la misma que dio paso a la firma definitiva de la paz, el 28 de octubre de 1998.

CAPÍTULO III

tensión en La frontera

UN CONFLICTO INMINENTE

Mayor Jorge Tello

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1994, tropas peruanas valiéndose de varios argumentos, progresivamente incursionaron en territorio ecuatoriano en el Valle del Cenepa, siendo detenidos por tropas ecuatorianas quienes no abrieron fuego en cumplimiento a lo estipulado en la “Cartilla de Seguridad”, documento elaborado por los dos países para evitar enfrentamientos armados.

Posteriormente, tropas peruanas argumentando que no podían encontrar el hito 20 de noviembre (hito N° 12), pidieron ingresar por el destacamento militar Coangos en busca del hito. Esta solicitud fue negada, se dispuso que una patrulla ecuatoriana guie a este personal desde la Cueva de los Tayos hacia el hito N° 12 por el lado peruano.

Estas incursiones generaron un sinnúmero de interrogantes y preguntas, debido a que el destacamento militar Coangos no estaba en el límite mismo de la frontera, se encontraba en la parte más alta de una elevación en el interior de nuestro territorio, lo que motivó indignación en las tropas ecuatorianas, quienes pensaban que al hacer lo mismo en territorio peruano, hubiesen provocado una reacción diferente en las tropas peruanas, a pesar que la cartilla de seguridad regia para ambas unidades fronterizas.

El teniente coronel Cesar Aguirre asumió el mando del BS Gualaquiza el 8 de septiembre de 1994. Ante la situación que se vivía dispuso que se incrementen los patrullajes hacia la Cueva de los Tayos.

Durante un patrullaje comandado por el propio teniente coronel Aguirre, desde el destacamento de Coangos a la Cueva de los Tayos, detuvieron a una patrulla peruana al mando de un suboficial, a quien le reclamaron por su presencia en ese sector, el suboficial manifestó que se encontraba realizando patrullaje en territorio peruano, se le indicó que se retirara y además indicara a sus mandos, que el punto al cual podían alcanzar tanto tropas ecuatorianas como peruanas era la Cueva de los Tayos, de acuerdo a las coordinaciones realizadas años atrás. Al día siguiente, retornó al sector otra patrulla peruana, esta vez al mando de un oficial, tomando contacto con la patrulla ecuatoriana que se encontraba en la Cueva de los Tayos, la cual les reiteró que la Cueva de los Tayos era el límite de encuentro entre patrullas. El oficial se retiró a informar a sus mandos.

A partir de esa fecha, tropas ecuatorianas incrementaron el control físico en Tiwintza, Cueva de los Tayos y Base Sur, bases que se encontraban detrás de la línea imaginaria Cóndor Mirador-Coangos.

En los días posteriores el teniente coronel César Aguirre, recibió la disposición del coronel José Grijalva, Comandante de la 21-BS Cóndor, de mantener periódicas conversaciones con el oficial peruano teniente coronel Lazarte, en las cuales se debía insistir sobre la necesidad de mantener a la Cueva de los Tayos, como límite de encuentro de las patrullas. De las conversaciones entre los dos comandantes, se acordó realizar una reunión en la Base Sur.

El día lunes 12 de diciembre, aproximadamente a las 13:00 horas, en un helicóptero Lama del ejército ecuatoriano, el teniente coronel César Aguirre aterrizó en el heli puerto de Cueva de los Tayos, donde se encontraba una patrulla ecuatoriana, que venía recorriendo la pica Tiwintza -Cueva de Los Tayos.

Hasta este punto llegó el teniente coronel Manuel Lazarte, comandante peruano del BIS-25 Callao, que se encontraba al mando de dos oficiales y 14 soldados. Después de presentar los respectivos saludos acordaron trasladarse hacia la Base Sur, lugar previsto para la reunión. El Tcrn. Lazarte, abordó el helicóptero ecuatoriano y junto al Tcrn. César Aguirre se trasladaron hacia la Base Sur. La patrulla peruana se trasladó hacia ese punto a pie.

En la Base Sur se encontraba una patrulla ecuatoriana al mando del teniente Jairo Yépez. El helicóptero aterrizó y los dos comandantes se dirigieron al bohío de circunstancia de la base.

El Tcrn. Lazarte al observar el bohío ecuatoriano se incomodó, ya que para él, ese sector era territorio peruano. Cada comandante expuso la carta topo-



El teniente Giovanni Calles (segundo de la derecha) marchando con soldados de la Escuela de Selva del Ejército, dirigiéndose a abordar un helicóptero en dirección a Tiwintza.

gráfica de su país. El Tcrn. Lazarte expuso una carta peruana del sector a escala 1:25.000, la cual contenía una descripción amplia de picas y elevaciones del sector, expresó que toda el área se encontraban en territorio peruano, ya que en su carta el Límite Político Internacional abarcaba toda la cuenca y la naciente del río Cenepa; a su vez, el Tcrn. Aguirre expuso un mapa de la región amazónica a escala 1:250.000, en la cual el LPI estaba marcado hasta el hito 20 de noviembre y a partir de ese punto venía una zona no delimitada, en la cual se encontraban Base Sur, Tiwintza y Cueva de los Tayos. Durante muchos años tropas ecuatorianas venían patrullando en ese sector.

El Tcrn. Lazarte de manera insistente e impositiva, mencionó que en el Protocolo de Río de Janeiro constaba que el LPI abarcaba toda la zona de la cabecera del Cenepa, indicó que él había cumplido la función de G-2 de la División y que no conocía de los puntos mencionados y que no existía ningún documento que refiera que la Cueva de los Tayos como un punto de encuentro o neutral; señaló además, que él era el primer comandante que había llegado hasta esa base. El teniente coronel- Aguirre indicó que tropas ecuatorianas permanentemente patrullan esos puntos y esa es la razón por la que ellos desconocían de esas bases, comentario que incomodó aún más al oficial peruano.

Aproximadamente a las 16:30 horas llegó la patrulla peruana y el Tcrn. Lazarte estableció contacto radial con sus mandos. Con palabras exaltadas a través de la radio, los mandos peruanos disponían al Tcrn. Lazarte que exija la



El teniente coronel Cesar Aguirre (de pie, derecha), con personal ecuatoriano en la Base de Cueva de los Tayos.

salida de tropas ecuatorianas del lugar, si es necesario empleando las armas y que permanezca en ese lugar con sus tropas hasta que le lleguen refuerzos.

Luego de haber hablado por radio, el comandante Lazarte le comentó al teniente Jairo Yépez (comandante de la patrulla ecuatoriana), que se iba a quedar pescando en este punto por un buen tiempo, porque su helicóptero había entrado a mantenimiento y que se iba a demorar.

En horas de la noche, el comandante Lazarte se acercó al bohío ecuatoriano con el afán de conversar y calmar los ánimos.

El día martes 13 de diciembre aproximadamente a las 07:00 horas, a manera de conversación, el teniente coronel Lazarte indicaba que el siguiente mes Perú entraba en campaña electoral y que el presidente peruano tenía ciertas restricciones para hacer propaganda y también para inaugurar obras, lo que perjudicaba su campaña para la reelección, pero que un problema de límites, en que él tenía que emplear su ejército, le era un punto positivo para que sea nombrado. Era un factor que debía ser tomado muy en cuenta, ya que la decisión de él seguramente era emplear al ejército, el mismo que le había respaldado totalmente y permitido mantenerse en el poder.

Al medio día y en la noche se observó que la patrulla peruana no disponía de abastecimientos y ante el pedido del oficial peruano, la patrulla ecuatoriana les proporcionó parte de sus víveres; luego el oficial peruano indicó que no podían salir debido a las malas condiciones atmosféricas.

El día miércoles 14 de diciembre, aproximadamente a las 10:00 horas, el comandante Lazarte se acercó para conversar con el Tcrn. Aguirre, le dijo que debía impedir que patrullas ecuatorianas vayan a la Cueva de los Tayos, ya que ese punto se encontraba a dos horas de Soldado Pástor; de no hacerlo, él iba a ser llamado la atención por los mandos peruanos, por permitir que patrullas ecuatorianas se acerquen a ese sector. El Tcrn. Aguirre recalcó, una vez más, que él no tenía por qué hacerlo, ya que sus hombres venían patrullando por años ese sector, el mismo que es un paso obligado para poder realizar el recorrido Coangos - Tiwintza - Cueva de los Tayos - Base Sur - Coangos.

En tono airado, el teniente coronel Lazarte indicó que es seguro que ese fin de semana le van a dar la orden de impedir el paso de patrullas ecuatorianas a la Cueva de los Tayos y que si no lo hacían de manera pacífica, él tendría que utilizar otros métodos; el Tcrn. Aguirre indicó que él también cumple disposiciones y dispone también de otros métodos para cumplir su misión.

El Tcrn. Lazarte continuó insistiendo que se prohíba el patrullaje en ese sector. El Tcrn. Aguirre sugirió que le facilite la carta topográfica del sector. El día viernes 16 de diciembre aproximadamente a 10:00 horas, el comandante del BS-63 Gualaquiza, teniente coronel César Aguirre, da parte al mando sobre los acontecimientos ocurridos en la Base Sur, durante el encuentro con el teniente coronel Manuel Lazarte, Comandante del BIS-25 Callao.

El mismo día el Comando del Ejército dispone la alerta amarilla a todas las unidades militares del país.

La toma de Base Norte

El día lunes 23 de enero de 1995, un helicóptero Súper Puma, piloteado por los capitanes del ejército ecuatoriano Jhon del Pozo y Marcelo Romero, mientras realizaban transporte de personal y abastecimientos en la cabecera norte del río Cenepa (Base Norte, Coord.: 3°26'254" S y 78°15'971" W), divisaron a tropas peruanas en la retaguardia de nuestro dispositivo, las que, aprovechando la espesura de la selva, se infiltraron para construir un helipuerto en ese sector, con la intención de establecer una base de operaciones para atacar los destacamentos ecuatorianos de Coangos, Base Sur y Tiwintza.

El teniente coronel Luis Hernández, comandante del Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde, al enterarse de la novedad, tomó contacto con el jefe del teatro de operaciones, Grab. Paco Moncayo y le solicitó autorización para desalojar dichas fuerzas, petición que fue autorizada. El teniente coronel Luis Aguas, comandante del GFE-26, recibió en el destacamento militar Coangos la orden de organizar una fuerza para el desalojo de los invasores. Designó al Capt. Isaac Ochoa, que se encontraba en la base militar de Tiwintza, que al mando de la patrulla Zafiro (aproximadamente de 80 hombres), conformada con personal perteneciente al GFE-26, BS-63 y COE-21, divididos en cuatro equipos de combate, al mando del Capt. José Nicolalde (COE-21), Tnte. Iván Jácome (GFE-26), Tnte. Jorge Tello (BS-63) y Subt. Freddy Jaramillo (GFE-26), cumplieran la misión de desalojar y conquistar el helipuerto de la Base Norte.

La arenga del capitán Isaac Ochoa hacia su personal fue emotiva. Dijo que toda la preparación que recibieron durante años en su carrera militar, debía ponerse en ejecución en ese momento, en el que el pueblo ecuatoriano unido en un solo puño, ponía en sus manos la responsabilidad de reivindicar una historia llena de abusos, traiciones y engaños del vecino del sur.

Debido a la magnitud de la misión, esos momentos fueron de gran emoción, tropas de fuerzas especiales y de selva se alistaban para el cumplimiento del objetivo trazado.

Miércoles 25 de enero de 1995.

El movimiento hacia el objetivo (helipuerto de la Base Norte) se inició el día miércoles 25 de enero de 1995, a las 06:00 horas. El valor, la decisión, el patriotismo y un elevado espíritu militar, llevaron a este grupo de soldados a infiltrarse en la selva en busca de los invasores. La premura del tiempo, la inclemencia de las condiciones meteorológicas y el cansancio, agravados por la falta de alimentos, los ríos y montañas de la inhóspita selva, pusieron a prueba al soldado ecuatoriano, quien supo responder a esta misión que le encomendó su pueblo, con su profesionalismo característico, fruto de un entrenamiento constante y riguroso, encaminado a sellar su compromiso con

la dignidad y la historia. El movimiento a campo través fue cuidadosamente dirigido, ya que se tomaron estrictas medidas de seguridad para evitar ser descubiertos por el enemigo. La patrulla Zafiro se dirigió hacia el objetivo con dos equipos de combate avanzando por la ribera del río Cenepa y dos equipos de combate avanzando a campo través con un azimut aproximado de 340 grados desde Tiwintza. Posteriormente los cuatro equipos de combate avanzaron juntos.

Jueves 26 de enero de 1995.

Muy temprano, cuando empezaba a aclarar el día, la patrulla Zafiro continuó el movimiento hacia el objetivo. A las 16:00 horas el Capt. Isaac Ochoa estableció su puesto mando fijo en una de las elevaciones del sector.

A las 17:00 horas del día jueves 26 de enero de 1.995, nuestras tropas llegaron al objetivo. Encontraron a tropas peruanas en trabajos de ampliación, adecuación y limpieza del helipuerto para el aterrizaje de helicópteros MI-17, los cuales necesitan de un espacio aproximado de 50 metros de radio para poder aterrizar.

El terreno presentaba pendientes demasiado pronunciadas, que impedían la transitabilidad a dicha zona, por lo que el Capt. José Nicolalde, dispuso que los cuatro equipos de combate adoptaran posiciones a lo largo de la elevación ubicada al sureste del helipuerto, en espera de la orden para atacar. La selva impedía la observación del enemigo; sin embargo, debido a que las tropas peruanas se encontraban cocinando, el humo producido delataba claramente su posición, ya que la fogata se encontraba en el centro de su dispositivo, lo que permitió a tropas ecuatorianas más tarde conducir el fuego hacia ese sector.

A las 17:55 horas, el disparo de una bengala por parte del Subt. Jaramillo, fue la señal para el inicio del ataque; el fuego de morteros, fusiles y cohetes LAW se concentró a la base de la columna de humo, el combate se extendió por aproximadamente 11 minutos, durante los cuales las tropas peruanas se vieron totalmente sorprendidas y no ejecutaron ningún tipo de resistencia. Posteriormente se conoció que optaron por batirse en una desesperada retirada a través de la selva y en todas direcciones.

El ruido producido por el ataque, hizo estremecer al Valle del Cenepa. El capitán José Nicolalde dio parte del cumplimiento de la primera fase de la toma del helipuerto. El Tcrn. Luis Aguas, tomó personalmente la radio y arengó a las tropas ecuatorianas. Desafió a todos los soldados a tomar sus armas y defender con el último suspiro cada milímetro de nuestro territorio, haciendo estremecer de emoción a todos los presentes en la zona.

Viernes 27 de enero de 1995.

Al día siguiente, se sucedieron combates por aire y por tierra, los enfrentamientos se escuchaban a cada momento en todos los rincones del valle del Ce-

nepa, con ráfagas de ametralladoras, fuego de fusileros y morteros, los cuales se sucedían en varios sectores de la selva; en el aire, helicópteros peruanos eran alcanzados por el fuego de misiles antiaéreos; la radio nuevamente se cargaba con mensajes eufóricos del teniente coronel Luis Aguas, alentando a nuestras tropas a continuar con los combates contra los invasores.

La patrulla Zafiro continuó con el cumplimiento de la misión, era necesario infiltrarse a la Base Norte para consolidar el objetivo. Es así como el teniente Tello y el soldado Ruben Nantip, se infiltraron la noche anterior a la Base Norte, permaneciendo a 100 metros del objetivo, alertas a los movimientos y ruidos que pudiera producir el enemigo. Al amanecer continuaron con la infiltración e ingresaron al helipuerto por el sector sur, rastrillando la zona, encontraron tres cadáveres peruanos: teniente William Guzmán Espinoza, comandante de la patrulla Roosevelt, un suboficial de apellido Minchán y el soldado (equivalente a conscripto en Ecuador) Eduardo Lijisán Asacha. En el sector existían varios bohíos para alojar aproximadamente a 80 soldados peruanos, fusiles, armamento abandonado por las tropas peruanas, mochilas y abastecimientos como arroz, atún, harinas, etc. El personal verificó el desalojo total de las tropas peruanas; y dieron parte para que posteriormente la patrulla asegure el área. Al revisar los documentos abandonados por las tropas peruanas, se pudo determinar que la patrulla tenía el nominativo de “Roosevelt”, se encontraba al mando del teniente Guzmán, habían llegado a Base Norte a través de la quebrada Fashin, su misión era construir un helipuerto en la naciente del Cenepa, con el fin de establecer una base para futuras operaciones ofensivas hacia Tiwintza y Coangos.

El teniente William Guzmán Espinoza, falleció desangrado luego de que una granada de mortero de 60 mm cayera a seis metros del lugar donde él se encontraba; su cadáver fue encontrado con un torniquete en su pierna derecha, con una granada tipo limón en su mano izquierda y su pistola en la mano derecha. El suboficial tenía el apellido Minchán en su uniforme, falleció debido a varias esquirlas en su cuerpo, en especial en el sector del abdomen. El conscripto peruano Eduardo Lijisán Asacha, falleció por varias esquirlas en la cabeza.

El bohío en el cual se alojaban los tres soldados peruanos caídos se encontraba en la retaguardia del dispositivo enemigo, existían varios bohíos a manera de media luna que los cubrían; sin embargo, la primera granada de mortero de 60 mm. detonó muy cerca de ellos, dándoles de baja.

Al reconocer la zona, se pudo determinar que los soldados peruanos huyeron cuando inició el ataque, abandonando sus pertenencias, ya que se encontraron uniformes, botas, armas, alimentos e inclusive ropa interior en las riberas y en las piedras del río Cenepa. El área se encontraba con rastros de sangre, seguramente de soldados peruanos heridos durante el ataque. El dispositivo adoptado posteriormente por las tropas ecuatorianas estuvo ubicado en las crestas de las elevaciones circundantes.

Posteriormente se realizó un escudriñamiento de la zona en busca de personal enemigo en el sector, se encontraron fusiles abandonados, mochilas, uniformes y alimentos. Existía un persistente mal olor, seguramente de algún soldado peruano que falleció mientras se internaba en la selva.

A pesar que la patrulla Zafiro llevaba días sin comer, su espíritu continuaba muy alto. Al atacar la posición en Base Norte, pudieron encontrar alimentos como arroz, harinas, atún y granos, sin embargo el personal no se animó a cocinar después de lo que ocurrió a la patrulla peruana. La zona fue asegurada por lo que pudieron ingresar helicópteros ecuatorianos con abastecimientos.

Durante las noches y madrugadas ingresaban aviones peruanos a mediana altura que lanzaban bengalas que alumbraban todo el valle del Cenepa. Posteriormente venían en picada bombarderos peruanos que atacaban nuestras posiciones, las detonaciones hacían temblar toda el área de combate. Nosotros permanecíamos en nuestras posiciones, mientras se realizaban estos ataques, mientras pensábamos: “¿serán ecuatorianos o peruanos los que atacan?”, “¿cuántas bajas se producirán?”, “¿mañana nos atacarán otra vez?”.

Durante el día sobrevolaban los aviones A-37 de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, volaban a baja altura, producían un estruendo muy fuerte cuando pasaban por nuestras posiciones, de los árboles caían hojas y ramas debido a la turbulencia. Como no estábamos seguros si las aeronaves eran ecuatorianas o peruanas, siempre permanecíamos en las posiciones.

Cada amanecer escuchábamos el sonido de ráfagas de ametralladoras, detonaciones, disparos de fusiles, en todo el valle del Cenepa, mientras por la radio se escuchaban las arengas emocionadas del Tcrn. Aguas, alentando a las tropas.

Con el ataque a Base Norte se marcó el inicio de las hostilidades. Este ataque permitió a las tropas ecuatorianas, desalojar definitivamente a las tropas peruanas de la cabecera norte del río Cenepa, impidiéndoles utilizar el helipuerto construido en ese sector.

El ejército peruano, tratando de ocultar la vergüenza por la actuación de sus soldados, posteriormente difundió informaciones por Internet, que narraban historias fantásticas de heroísmo y valentía de sus hombres, a los cuales denominó “Los Gigantes del Cenepa”. Según ellos, trece soldados peruanos, luego de soportar el bombardeo sucesivo de 5 helicópteros Súper Puma artillados, el fuego de morteros de 81 y 120 mm. durante tres horas, el ataque de 150 soldados de selva y de un Escuadrón de Comandos del Grupo de Fuerzas Especiales No 26, resistieron en la posición 5 días, retirándose cuando se les terminaron los abastecimientos.

Con esta operación se selló una página de gloria para nuestro ejército y para nuestra Patria. La trilogía Gobierno, Pueblo y Fuerzas Armadas férreamente unidas, demostraron al mundo la bravura del pueblo ecuatoriano y el triunfo en el conflicto del Cenepa por parte de Ecuador.

CAPÍTULO IV

inicio de Las operaciones

LOS AGRUPAMIENTOS TÁCTICOS

General Paco Moncayo Gallegos

Hasta el 15 de diciembre de 1994 la 21-BS, con sus medios orgánicos, cumplió la misión impuesta por el escalón superior en el Plan de Campaña “Soberanía”, en las fases pertinentes. Para ejecutar la misión expidió a los comandos subordinados el Plan de Operaciones “Cóndor III”. Las fuerzas ecuatorianas estaban enfrentadas a unidades del mismo valor: frente al BS-61 Santiago, el BIS-85 Sgto. Demetrio Acosta Ch.; frente al BS-63 Gualaquiza, el BIS-25 Callao; y, frente al BS-62 Zamora el BIS-69 Amazonas.

El sector de responsabilidad de la 21-BS era la zona de operaciones sur este (ZOSE) que comprendía la frontera de las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe. En ese período, en el sector del Alto Cenepa, se suscitaron incidentes menores como consecuencia del ingreso de patrullas peruanas al área no delimitada. Aparentemente los problemas se solucionaron con la aplicación de las normas de comportamiento y señalización que hasta entonces respetó el Perú, manteniéndose la línea de *statu quo*.

Cuando el teniente coronel Lazarte del ejército del Perú amenazó con expulsar, por la fuerza, a las bases logísticas ecuatorianas denominadas Base Sur y Tiwintza, el mando militar dispuso el refuerzo de la 21-BS Cóndor con el **Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde**. El nombre dado a esa unidad tuvo como objeto destacar la personalidad y trayectoria profesional de uno de los mejores generales de la historia militar ecuatoriana. El agrupamiento táctico estuvo conformado por el GFE-26, el BS-63 “Gualaquiza”, la COE-21, el Escuadrón de Aviación del Ejército No.21, elementos de la Compañía de Trasmisiones 21, 2 secciones de misiles IGLA, 4 secciones de ametralladoras ZGU y un destacamento de sanidad.

El 15 de diciembre de 1994, el jefe del teatro de operaciones, general Paco Moncayo Gallegos y el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, con plaza en Quevedo, arribaron a la ciudad de Gualaquiza para preparar la defensa del área amenazada. Posteriormente, al decretarse la alerta amarilla, se reforzó a la brigada con dos batallones movilizados, el BSM-64 Paquisha y el BSM-65 Mayaycu.

En los días siguientes, el comandante del TOT visitó al mando de la brigada y sus unidades, a fin de recibir información sobre la planificación y las novedades suscitadas. En Cóndor Mirador y Coangos, desde donde se divisa con claridad la cuenca del río Cenepa, su acción se centró en realizar reconocimientos de la zona y organizar el Agrupamiento de Selva Miguel Iturralde.

Al llegar a Gualaquiza, en reunión con el personal, el comandante explicó la situación, arengándolos para el cumplimiento del deber. Les dio a conocer la razón por la que se denominó al Agrupamiento General Miguel Iturralde. Expresó que ese era el mejor homenaje que se podía brindar a un Comandante del Ejército muerto en la frontera en cumplimiento del deber. Anotó que “cuando se escriba la historia sobre este importante periodo de la vida nacional, se hará referencia al Agrupamiento, del mismo modo como hasta hoy se recuerda a los batallones Albión o Paya, de destacada actuación en la Batalla de Pichincha. En el futuro les dijo, “se hablará de las hazañas de esta unidad y el nombre del General Miguel Iturralde quedará firme y merecidamente situado en la memoria colectiva de los ecuatorianos”.

Inicialmente se designó como comandante del agrupamiento al teniente coronel César Aguirre, no obstante, el Comandante General del Ejército, mediante llamada telefónica, notificó al general Moncayo que el señor Ministro de Defensa, general José Gallardo Román, ha dispuesto que el teniente coronel Luís Hernández, un excelente oficial del ejército, con una sólida formación profesional adquirida en el país y en el exterior, asuma el mando del agrupamiento recientemente formado.

Cuando arribó el teniente coronel Hernández, el comandante del TOT le puso al tanto de la situación y del concepto general de la maniobra planificada, como parte del cumplimiento de la misión de la Brigada No. 21 Cóndor. La idea general era organizar una defensa de área, con operaciones ofensivas de guerra irregular, sin presentar blancos fijos a la acción enemiga. Se debía evitar lo sucedido en 1981, cuando los combates se centraron en defender los destacamentos de Paquisha, Mayaicu y Machinaza, presentando blancos muy remunerativos para la aviación enemiga.

Ese mismo fue el criterio que se mantuvo a lo largo del conflicto, con excepción de las bases Sur, Norte y Tiwintza que por razones políticas y el empecinamiento del presidente Fujimori adquirieron una connotación psicológica que las convirtió en símbolo de la victoria ecuatoriana y en el ansiado trofeo de guerra que el Perú no llegó a conquistar.

El Agrupamiento Táctico General Miguel Iturralde, recibió la misión de defender el sector del Alto Cenepa, sin ceder la línea general Coangos-Base Sur-Cueva de los Tayos-Cóndor Mirador.

La ofensiva peruana inició el 27 de enero de 1995. La 21-BS rechazó todos los intentos de ocupar nuestro territorio y de desalojar nuestras bases, así como impidió la instalación de fuerzas enemigas en las cabeceras del río Cenepa.

Durante la primera etapa del enfrentamiento, los mandos peruanos reforzaron su dispositivo de ataque con fuerzas especiales y unidades antisubversivas movilizadas desde distintos sectores de su país. Al observar que no existían indicios de una generalización del conflicto, para reforzar la defensa y relevar a las unidades empeñadas, también el teatro de operaciones aproximó a sus unidades de fuerzas especiales, medios de Aviación del Ejército,

de la Fuerza Aérea, de Artillería y de otras armas, servicios de combate y de apoyo de combate.

Creación del Agrupamiento Táctico Carlomagno Andrade.

Inicialmente el Perú abrió dos frentes de combate. El primero sobre el sector del río Santiago, con el objetivo de expulsar los destacamentos Teniente Hugo Ortiz y Etza que, según su diplomacia, se ubicaban en territorio peruano y el otro frente, siguiendo el eje del río Cenepa, en la dirección Cueva de Los Tayos, Base Sur, Tiwintza, Base Norte para desalojar las tropas organizadas en esa área. Para el mes de febrero, comprendieron que no podían sostener esos dos frentes por lo que orientaron todos sus esfuerzos a Tiwintza, que el presidente Fujimori anunció que había sido capturada.

El día cuatro de febrero, continuaban las operaciones militares en el Alto Cenepa, se conoció que una patrulla peruana se encontraba cerca de Tiwintza. Su nominativo era “Javier”, pertenecía al Batallón Contrasubversivo No. 16 con asentamiento en El Puno. Solicitaba evacuar dos heridos y que les envíen víveres.

A las 14:00 horas, helicópteros peruanos atacaron al sector de la Cueva de los Tayos. Posteriormente las unidades enemigas en contacto recibieron la disposición de replegar su personal, con el fin de cumplir misiones de bombardeo aéreo sobre las posiciones ecuatorianas.

Las tropas ecuatorianas seguían combatiendo con denuedo y logrando éxitos tácticos. Patrullas ofensivas al mando del capitán Aquiles López y los tenientes Corrales y Camacho, ocasionaron fuertes bajas al enemigo y tuvieron como novedades un soldado herido y la pérdida de una radio.

Como el Agrupamiento Miguel Iturralde había incrementado significativamente sus efectivos, dificultando el mando, el control y la conducción de las operaciones, el comandante del TOT dispuso actualizar la apreciación del escenario porque, dijo: “estamos llegando a una situación en que ya el Agrupamiento Miguel Iturralde se ha convertido en una brigada reforzada.” Pidió analizar tres alternativas: “La primera, mantener el actual dispositivo, mejorándolo; la segunda, dividir el dispositivo en tres subzonas de defensa, con tres comandos diferentes, y, la última, crear dos agrupamientos de selva, el uno que siga llamándose General Miguel Iturralde y el otro General Carlomagno Andrade, manteniendo la misma estructura de la brigada”.

En la siguiente reunión del estado mayor de la brigada, participó el teniente coronel Oswaldo Jarrín, oficial de operaciones del estado mayor del teatro de operaciones, quien presentó una completa apreciación de la situación en la que analizó dos de los tres cursos de acción, establecidos por el comandante del teatro, determinando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos y concluyendo que el tercero sería el que permita que se cumpla en mejores condiciones la misión.

Esta es parte de su intervención: “Hemos tomado en consideración dos cursos de acción, es decir el actual conforme se encuentra y el que organiza dos agrupamientos. En el curso de acción último que acabé de anunciar, la brigada en su organización, constaría con los dos batallones, el 61 y el 62, con dos agrupamientos y con una reserva, cada uno de los agrupamientos estaría conformado de la siguiente manera: tendríamos en el ATMI al GFE-26, al GFE-24, la COE-21 y dos baterías IGLA. En el ATCA. tendríamos al GFE-27, al BS-63 y una batería IGLA, en la reserva se encontrarían las COE-5 y COE-17. Formaríamos un escuadrón aéreo. (...) El comandante del teatro, tiene el GFE-25, la ESE-19, el escuadrón aéreo Cóndor, 2 lanzadores BM-21 y la escuadrilla de la FAE. Los generales los ponemos como orgánicos de los batallones, porque no necesitan estar al control del comandante. La reserva del teatro se queda con el GEO y la brigada blindada”.

El comandante del teatro aceptó la recomendación y decidió que el Tcrn. César Aguirre, excelente oficial del BS-63, que había conducido con acierto y profesionalismo a su batallón, asuma el comando del nuevo agrupamiento.

El 5 de febrero se expidió la orden de operaciones con la nueva organización. El Agrupamiento Táctico Carlomagno Andrade, quedó conformado por el Batallón de Selva No. 63, el Grupo de Fuerzas Especiales No. 27, una compañía de reservistas y la batería antiaérea No. 5, con la misión de defender el curso superior del río Cenepa, en su margen occidental sin ceder la línea general Cueva de los Tayos-Cóndor Mirador.

El comandante del agrupamiento elaboró el Plan de Acción Táctica “Relámpago” en el que se determinó la siguiente misión: “El Agrupamiento Táctico de Selva Carlomagno Andrade realizará acciones ofensivas especiales de selva limitadas, desde ya, hasta el término de las operaciones en su zona de acción, para destruir fuerzas enemigas y apoyar a las operaciones de la 21-BS Cóndor”.

Para cumplir con la misión enunciada el dispositivo que adoptó el Agrupamiento Táctico de Selva Carlomagno Andrade fue el siguiente: GFE-1/26 Base Norte; GFE-2/26 confluencia del río Norte con el Tiwintza; BS-3/63 margen occidental del río Cenepa; GFE-3/26 confluencia del río Cenepa y río Tayos; BS-1/63 protección del flanco sur; 2 equipos de combate de reserva gravitando detrás del GFE-3/26; una compañía de reservistas como abastecedores. El puesto de mando del agrupamiento se ubicó en Base Burgos y los puntos de abastecimiento de las clases I y V en la Base Eros.

La ocupación del dispositivo, previo rastrillaje, se efectuó desde la parte más alta de la Cordillera del Cóndor hasta la margen occidental del río Cenepa, para detectar cualquier infiltración del enemigo. Las bases de combate las ocuparon hasta aproximadamente 1.500 m. de Soldado Pástor y luego iniciaron incursiones al lado oriental del citado río. Durante este proceso de organización del dispositivo el agrupamiento enfrentó exitosamente diez combates con fuerzas enemigas, sin lamentar bajas en su personal.



Arriba. General Paco Moncayo recibiendo al personal que ingresaba a la zona de conflicto.

Abajo. Con el corazón puesto en la defensa de la Patria, las tropas de los agrupamientos Genral Miguel Iturralde y Genral Carlomagno Andrade se aprestan a ingresar a sus puestos de combate.



Mientras se registraban estos acontecimientos en el sector del Alto Cenepa, la diplomacia trabajaba. El día que inició las operaciones el agrupamiento, se conoció sobre la aceptación del Perú de retirar sus fuerzas a soldado Pástor (PV1), siempre que Ecuador retroceda a Coangos. Posteriormente, con la espectacularidad acostumbrada, el Presidente del Perú anunció la toma de Tiwintza y la declaratoria de cese de fuego unilateral. El comandante del TOT, advirtió a las unidades no caer en la trampa y organizar con mayor interés la defensa. En efecto los peores ataques se produjeron con posterioridad a la declaración.

El 17 de febrero, al observar la incompetencia de las operaciones militares para desalojar a las posiciones ecuatorianas, se alcanzó la firma de la Declaración de Paz de Itamaraty. El mando político y el Comando Conjunto dispusieron que el TOT acate los compromisos adquiridos. Esta situación fue aprovechada por el enemigo para infiltrar fuerzas en el área del conflicto. Frente a esta amenaza la misión del agrupamiento, era fundamental para evitar el establecimiento de una instalación permanente, como la de Pachacútec en 1990, o que las fuerzas peruanas pretendan reconquistar Base Norte. La presencia y acción del Agrupamiento Carlomagno Andrade, permitía aliviar la presión que venía soportando el Agrupamiento Miguel Iturralde, en el desesperado afán del gobierno peruano de tomarse Tiwintza como un trofeo y evidencia de victoria.

Frente a la actitud de las fuerzas peruanas, el mando del teatro de operaciones realizó un planteamiento preciso. La firma del acuerdo de Itamaraty y el de Montevideo que ratificaba su cumplimiento, implicaban el cese de toda actividad militar en el área y no solamente silenciar las armas. Habría sido ingenuo, entonces, permitir que tropas enemigas, se posesionen del territorio y sin disparar un solo tiro, alcancen los objetivos que no pudieron conseguir luchando.

Por estas razones, con el Agrupamiento Carlomagno Andrade, se decidió ejecutar una maniobra hacia la retaguardia de las infiltraciones para cortar sus líneas de comunicaciones y abastecimientos, a fin de obligarles a retomar sus ubicaciones. Con esta maniobra se obtuvo muy buenos resultados. Las tropas peruanas se vieron compelidas a combatir para llegar con los abastecimientos o realizar exfiltraciones, porque la disposición fue la de permitir sus repliegues, sin acosarles.

La compleja topografía y vegetación de la zona de operaciones sur oriental presentaba grandes desafíos para las fuerzas ecuatorianas: el control era difícil, a pesar de las buenas comunicaciones que disponían; la protección de las líneas de abastecimientos implicaba un gran esfuerzo para las tropas. Llegar con las provisiones, coordinar la maniobra de las unidades o realizar evacuaciones, aún en distancias cortas, hacia los helipuertos significaba sacrificados esfuerzos. Todo se tornaba extremadamente difícil.

Por esas razones fue un acierto la oportuna reorganización de la maniobra, el dispositivo y las fuerzas. Con unidades, estructuradas en dos agrupamientos, con mandos específicos, con zonas más pequeñas de responsabilidad y mejor

definidas, las unidades operaron con mayor eficiencia. Se facilitó el mando y también la administración logística al funcionar dos áreas de apoyo administrativo desconcentradas: la principal en Patuca y la secundaria en Gualaquiza.

Continuación de las operaciones

El día 5 operaron en perfecta coordinación la Fuerza Aérea de apoyo aéreo táctico y la Aviación del Ejército. El teniente coronel Baquero, oficial de enlace de la FAE, detalló el cumplimiento de misiones de apoyo realizadas por los aviones A.37: “Se realizó una misión de ataque a la parte sur de Tiwintza. Los helicópteros marcaron el lugar donde tuvimos la información de concentración de fuerzas enemigas.” Un avión fue impactado, pero alcanzó a regresar y aterrizó sin mayores novedades.

Esta fue una importante muestra de la capacidad de los medios aéreos de las dos fuerzas, Ejército y Aviación. Como en la selva era muy difícil detectar las posiciones, porque en ese tipo de operaciones no hay líneas precisas, las acciones son fluidas y muchas veces las tropas de los dos bandos pueden estar entrecruzadas, volviendo complejo el apoyo aéreo aproximado, conversaron los pilotos de los A-37 y de los Gazelle, coordinaron entre ellos y acordaron una innovadora forma de operar. Los helicópteros ingresarían al área de combate, marcarían con sus cohetes el sitio de concentración de las tropas enemigas y sobre ellas caerían inmediatamente los aviones. El resultado fue exitoso.

En virtud de que las fuerzas peruanas se habían reforzado de manera importante, concentrado su esfuerzo exclusivamente hacia el frente del Cenepa por lo que ejercían una fuerte presión al dispositivo ecuatoriano, el comandante del TOT dispuso el empleo de los lanzadores múltiples BM-21. Las piezas se encontraban en el sector de Cóndor Mirador y tenían un amplio campo de tiro que les permitía atacar los blancos enemigos hasta la línea de contacto. La utilización de ese tipo de armas, en un escenario de selva, ocasionó una sorpresa psicológica, táctica y operativa, razón por la cual los mandos peruanos ordenaron a la aviación localizar esas armas y destruirlas.

No se puede asegurar que como resultado de las misiones de fuego de la artillería lanza cohetes, ese día las operaciones fueron menos intensas, sin embargo eso aconteció. A las 11:20 horas, una patrulla, al mando del teniente Xavier Ortiz y un equipo de combate, al mando del capitán Freddy Real, detuvieron a una fuerza peruana que intentaba infiltrarse a la retaguardia de Tiwintza. Resultaron heridos tres soldados de las fuerzas ecuatorianas. Respecto a las bajas del enemigo, no se tuvo información.

Mientras los combates terrestres se suspendieron el día 6, desde temprano iniciaron los bombardeos realizados por aviones de la FAP a Cóndor Mirador, Coangos y Base Norte. El resto de la jornada fue de relativa tranquilidad.

El día 7, a las 14:45 horas, las fuerzas ecuatorianas derribaron otro helicóptero que atacaba a la Base Cenepa (confluencia entre el río Cenepa y el

río Tiwintza), Base Sur y Coangos. La prensa peruana informó sobre estos acontecimientos en los siguientes términos: “... el 7 de febrero en la tarde, mientras una escuadrilla de helicópteros de ataque tipo MI-25 Hind D se dirigía a lanzar un ataque contra posiciones de los invasores ecuatorianos en la falsa Tiwintza, ésta fue sorprendida por misiles antiaéreos, uno de los cuales alcanzó, a las 14:30 horas, al helicóptero M25 FAP No. 646, piloteado por el comandante Marco Antonio Schenone Oliva, muriendo el piloto y dos miembros de la tripulación mientras cumplía una misión de ataque a baja altura en la falsa Tiwintza...”

En la noche, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas peruanas dio a conocer que otro helicóptero había sufrido un accidente. Su tripulación estaba conformada por: el teniente coronel Marco Antonio Oliva, el teniente Raúl Vera y el suboficial Gilberto Díaz.

El día 8, las fuerzas peruanas incrementaron su presión para conquistar Tiwintza; lograron alcanzar una línea de elevaciones desde la cual tenían dominio de vista y de fuego sobre sus instalaciones, pero no pudieron vencer la resistencia de los heroicos defensores. Ese día se interceptó el mensaje del comandante de una patrulla de nominativo “Duque” informando que como resultado del enfrentamiento tenía varios soldados heridos y solicitando un helicóptero para evacuarlos. Dio parte también que replegaba porque se le habían terminado los alimentos. Durante todo el día las bases de Coangos, Tiwintza, Cueva de los Tayos y Base Norte fueron sometidas a intensos bombardeos aéreos y fuego de artillería, especialmente durante la noche.

El día 9 de febrero, la ofensiva peruana continuaba, aunque con menor intensidad. A las 10:00 horas se produjo un combate entre la patrulla comandada por el capitán Contreras, y una columna peruana de aproximadamente 50 hombres, en plena orilla del río Cenepa. Con el apoyo de fuego de morteros, se repelió a la fuerza enemiga que sufrió 8 bajas. Las fuerzas ecuatorianas salieron ilesas. Poco después, a las 11:00 horas, se combatió en el sector denominado La Piedra, 500 m. al norte de Cueva de los Tayos. A las 13:00 horas aviones rojos bombardearon el sector de Los Tayos - Tiwintza. A las 17:00 horas nuevamente atacaron Tiwintza. A esa misma hora, hubo enfrentamiento en la Cueva de los Tayos. Las fuerzas ecuatorianas mantuvieron su dispositivo.

El día de gloria de la Fuerza Aérea Ecuatoriana

El 10 de febrero, fue una fecha decisiva para el desarrollo de las operaciones y la más importante en la vida institucional de la Fuerza Aérea ecuatoriana. Sus aviones que tenían mayores restricciones que las tropas de tierra, solamente podían operar utilizando una parte limitada del espacio aéreo, pero estaban atentos a determinar la forma de interceptar el ataque enemigo, en los pocos minutos disponibles para ese fin. La inteligencia aérea y los mandos comenzaron a estudiar los procedimientos utilizados por los aviones

peruanos y sus rutinas, hasta que detectaron una incursión y advirtieron la oportunidad de interceptarla. El comandante del teatro de operaciones aéreo dispuso el empleo de los aviones que salieron victoriosos en la primera batalla aérea de la historia de Latinoamérica.

Según relato del entonces mayor Raúl Banderas, la escuadrilla Mirage, integrada por el capitán Carlos Uzcátegui, fue alertada de la presencia de aviones enemigos y recibieron la orden de interceptarlos. A 10 millas de Tiwintza y aproximadamente a siete millas de distancia, descubrieron dos aeronaves. Cada piloto procedió a lanzar sus misiles, a la vez que utilizaban sus contramedidas electrónicas. Impactaron en los dos Sukhoi enemigos. El piloto del avión Kfir disparó a un A-37, derribándole. Misión cumplida y gloria para la Patria.

Este triunfo generó efectos positivos y negativos en el devenir del conflicto. Cesaron los bombardeos impunes a las posiciones ecuatorianas, lo cual alivió las tensiones que vivían los combatientes. Parecería ser que también influyó en la decisión de las autoridades peruanas de aceptar el cese de fuego ante la inutilidad de sus esfuerzos para capturar los objetivos. En lo negativo, las operaciones terrestres se vieron dificultadas, toda vez que las fuerzas peruanas iniciaron infiltraciones en la selva tupida, donde es difícil detectar movimientos aún de grandes unidades. Su objetivo era maquillar la derrota alcanzando un mejor dispositivo para cuando llegasen los observadores. Estas consideraciones en nada afectan una verdad admirable: ese día fue grandioso para las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Poco antes del combate aéreo, a las 13:00 horas, se detectó a dos compañías, pertenecientes, posiblemente, al Batallón contra subversivo No. 28, en las inmediaciones de la Base Cenepa, con la intención de avanzar por el río Tiwintza hacia el objetivo impuesto por el propio presidente Fujimori, en sus múltiples alocuciones y que, según él, había sido ya capturado: Tiwintza.

A las 11:45 horas se produjo un enfrentamiento con patrullas pertenecientes al Batallón de Paracaidistas No. 19, llegado desde su sede permanente en Lima, en el sector denominado La Cruz.

El presidente Fujimori, convertido en comandante operativo y vocero de sus Fuerzas Armadas, había informado a la prensa: “El Perú realizó en la tarde del jueves (9 de febrero), un bombardeo masivo sobre las posiciones ecuatorianas de Tiwintza, en las cabeceras del río Cenepa... de modo que nuestras tropas han quedado listas para el asalto final.” Un día después tuvo que informar a su país que: “... dos aviones Sukhoi, un avión A-37 y un helicóptero fueron derribados, el viernes 10 de febrero, por la aviación y artillería ecuatorianas.”

El 11 de febrero se combatió en un sector cercano a Tiwintza. El oficial de inteligencia informó sobre diez vuelos de helicópteros, entre Jiménez Banda y Soldado Pastor, transportando personal y abastecimientos, y evacuando personal relevado, heridos y mutilados. Dijo que en el sector de la Cueva de los

Tayos, aproximadamente a unos 1.000 metros del sitio, el enemigo se había infiltrado por el centro del dispositivo, con tres patrullas. Al comandante de una de ellas, con denominativo Javier, le ordenaron que, cuando su ubicación sea la adecuada realice el asalto. El oficial peruano pidió apoyo aéreo por la dificultad que existía para acceder a Tiwintza.

El teniente coronel Baquero dio parte de haber realizado dos ataques aéreos a la Cueva de los Tayos e informó que las defensas peruanas lanzaron dos misiles SAM-7, los mismos que fueron eludidos. No se registraron ofensivas aéreas del enemigo.

El 12 de febrero, las posiciones de Tiwintza, Base Sur y Coangos, fueron atacadas con fuego de artillería y morteros. Gracias a la adecuada organización de su defensa, no se registraron novedades en el personal. A las 15h00 las patrullas, al mando de los capitanes Almeida y Vargas, informaron sobre la imposibilidad de avanzar hacia la Cueva de los Tayos, por la fuerte resistencia que encontraron por parte de las fuerzas enemigas. A las 18h00, nuevamente la patrulla del capitán Almeida combatió en el sector de la Y. En el enfrentamiento resultan heridos los sargentos Segundo Martínez y Naún Méndez. Otra patrulla, comandada por el teniente Wilson Narváez, sostiene un combate de encuentro, sin sufrir felizmente bajas.

En la noche, el oficial de inteligencia reportó que el Agrupamiento Carlomagno Andrade, se encontraba bajo fuego de morteros y artillería. Igual novedad comunicó el comandante de Tiwintza. Expresó que los vuelos de abastecimiento continuaban realizándose intensamente entre Soldado Vargas y Soldado Pástor. Según informe de las unidades de primera línea, se había patrullado desde la Y, unos 1.000 metros adelante, sin haber tomado contacto con el enemigo.

El teniente coronel Baquero reportó que un avión A-37 fue impactado por un misil enemigo, pero ventajosamente logró aterrizar sin novedad en la pista de Macas. Indicó que se investigaba el hecho, a fin de comprobar que no se trataba de fuego amigo. Este dato es importante, toda vez que en condiciones de tanta incertidumbre, sin medios electrónicos para diferenciar entre amigo y enemigo, esta situación puede producirse.

Posteriormente, se clarificó este asunto. Los pilotos, capitán Rodrigo Rojas Herrera y teniente Manolo Camacho Bonilla, relataron que presenciaron el lanzamiento del misil peruano, pero que no alcanzaron a maniobrar y fueron impactados. El ala derecha quedó averiada. Con serenidad y profesionalismo adoptaron las medidas adecuadas frente a la emergencia y llegaron a Macas. Un operador del aeropuerto describió así la situación del avión. "... el piloto logró retornar de milagro y fue increíble que lo hiciera... los cables de los alerones estaban hechos un desastre, pero a pesar de todo, el piloto llegó a tierra..."

El 13 de febrero a las 14:00 horas, fuerzas peruanas emboscaron a una patrulla de abastecimientos, que se dirigía desde Coangos hacia la Y, ocasionándole un muerto y cinco heridos.



Arriba: El bombardeo aéreo peruano ocasionó grandes destrozos en la selva.

Abajo. Reconocimiento aéreo en la zona del río Tiwintza.



A corta distancia, no más de 500 metros de Tiwintza, en el sitio denominado El Maizal, existía un helipuerto ecuatoriano con capacidad para aterrizaje del helicóptero Superpuma. A las 14:50 horas las fuerzas peruanas lanzaron fuego de artillería y morteros hacia este sector para ablandar la resistencia de los defensores. Del mismo modo, desde el PV.1 Soldado Pástor, siguieron aproximando medios con la clara intención de un asalto final a Tiwintza. A kilómetro y medio, al sur de la base, una patrulla enemiga fue emboscada y sufrió cinco bajas.

A las 15:00 horas fue sorprendida una patrulla ecuatoriana de 14 hombres, al mando del mayor Fernando Hidalgo, en las inmediaciones de Base Sur. En este enfrentamiento murió el cabo Héctor Chica y seis combatientes resultaron heridos. Entre tanto, la patrulla del teniente Pablo Benalcázar, al realizar un escudriñamiento en el sector de La Piedra, tomó contacto con el enemigo y le atacó causándole cinco bajas.

El cese unilateral del fuego.

Esa noche, se conoció que el presidente Fujimori informó a la opinión pública que, una vez que sus tropas desalojaron a los militares de Tiwintza, declaraba unilateralmente el cese de fuego. La noticia conmocionó al país. Los mandos ecuatorianos desmintieron al mandatario peruano. Al día siguiente, se permitió el ingreso de periodistas nacionales y extranjeros a Tiwintza con el propósito de que comprueben la falsedad de la noticia.

El 14 de febrero se incorporó a las reuniones del estado mayor, el coronel Carlos Vasco, un profesional, sobrio, exigente consigo mismo y sus subordinados. El oficial notificó la incorporación del Grupo Alfaro, con 7 patrullas integradas cada una por 1 mayor, 1 capitán, 2 tenientes y 30 voluntarios, los mismos que se encontraban entrenándose para poder ingresar al campo de batalla.

El 17 de febrero el Agrupamiento Carlomagno Andrade informó que, en su área de responsabilidad habían ubicado un helipuerto de circunstancia en el cual se encontraba un helicóptero peruano abatido; además dieron a conocer que capturaron dos prisioneros de guerra.

El teniente coronel Aguirre, fue citado a Patuca para que informe sobre la situación de su agrupamiento. En presencia del comandante del teatro de operaciones y parte de su estado mayor, presentó un resumen de la situación de su unidad: “A partir del día lunes 6 de febrero, por disposición del comando, se organiza el Agrupamiento Táctico Carlomagno Andrade, con la misión de realizar operaciones ofensivas de selva hasta alcanzar la base occidental del río Cenepa. En el concepto de la operación planteamos lo siguiente: controlar la parte occidental del río Cenepa, desde Base Norte hasta la altura de La Cueva de los Tayos con el GFE-27 y el BS-63. Al momento, en el dispositivo se ha establecido una pieza de 105 mm. El segundo escuadrón de fuerzas especiales, más la reserva inmediata, se encuentra tomando posición de las elevaciones 274 al margen oriental del río Cenepa; el tercer escuadrón del

Grupo 27 con su reserva inmediata, se encuentra localizado en la elevación 1209 al margen oriental del río Cenepa. Así también, existe el apoyo de una sección de morteros para el dispositivo del segundo escuadrón y otra sección de morteros para el tercer escuadrón. Los frentes de combate se encuentran protegidos por misiles IGLA. Se mantiene una posición de bloqueo con la compañía de reservistas del 63 en la elevación 1458. El tercer escuadrón se está moviendo hacia esta posición (señala en la carta), se sigue manteniendo a Cóndor Mirador con la segunda compañía reforzada. Con la compañía del batallón movilizadado 65 se realiza la seguridad de la retaguardia. En la inspección que se realizó en días anteriores, se pudo determinar que los esfuerzos de los abastecimientos resultaban forzados, por la pica trazada con bastante apresuramiento. Desde el día de ayer, se estableció el nuevo helipuerto a esta altura y se está trabajando con la cuadrilla de ingenieros por la nueva pica para llegar al punto de abastecimiento donde está el capitán Buna. Ese es el dispositivo que se ha adoptado al momento.”

En conocimiento del informe, el comandante del teatro de operaciones felicitó al coronel Aguirre y a su agrupamiento. En el análisis que realizó el estado mayor se reconoció la importancia de la decisión de crear esa unidad. Con esto se disminuyó a la mitad el frente del Agrupamiento Miguel Iturralde, que llevaba el esfuerzo principal de la defensa, facilitando la conducción de su maniobra; se creó una amenaza hacia el flanco y la retaguardia del dispositivo enemigo; se controlaron las infiltraciones de fuerzas que querían alcanzar posiciones donde construir helipuertos y otras instalaciones, y se reconoció a un excelente comandante que junto a su plana mayor, comandantes, oficiales y tropa estaban cumpliendo a cabalidad la misión.

El coronel Carlos Vasco comunicó que se encontraban listas, organizadas, armadas, equipadas y entrenadas siete patrullas de 30 hombres, con 7 oficiales cada una para cumplir cualquier misión. Como en el frente defendido por el Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde se contaba con suficientes fuerzas, se dispuso que el Grupo Alfaro refuerce al Agrupamiento Carlomagno Andrade.

La captura de los prisioneros efectuada por el agrupamiento, fue muy importante para la inteligencia militar. El 18, cuando inició la presentación de los informes de los miembros del estado mayor de la brigada, el oficial de Inteligencia manifestó: “... por la buena actuación de una patrulla que capturó a dos prisioneros de guerra, se ha logrado información de que, en este punto (señala en la carta) que está frente a la Cueva de los Tayos, hay 250 hombres. Es información procesada y confirmada. Existen 8 tubos tipo SAM-7 que dispararon a la FAE hace una semana. Indican que han disparado 4 tubos y que la gente se encuentra amargada por los resultados negativos. Aquí, en este sector, (lo señala en la carta) está actuando el Batallón antisubversivo No. 28 y se llegó a determinar que estas unidades tienen 11 bases antisubversivas en diferentes partes del Perú, pero para este conflicto las reunieron a todas en Huallaga y que son 440 hombres más o menos que



Arriba. Patrulla ecuatoriana en un reconocimiento en el sector de El Maizal.

Abajo. El teniente coronel Luis Aguas (der.) con las tropas paracaidistas del GFE-26.



han venido al sector... Sale a patrullar la compañía completa de 90 hombres. El interrogado manifiesta que regresan a eso de las 4 o 5 de la tarde. Esta unidad está actuando al centro de este sector, hacia la derecha y por donde llevan el esfuerzo principal. Está también actuando el Batallón 314 antisubversivo y tras de él viene el Batallón 16 que también es antisubversivo. La información es que se encuentran incompletos... Entonces dicen que el comandante tiene la misión más delicada porque tiene que aferrar en el eje le llaman la línea de los cerros y la misión de ellos es alcanzar la elevación 1209 que se encuentra a 800 metros de Tiwintza (...) Mi general, en definitiva a partir del cese de fuego, que son 48 horas no han dejado de realizar operaciones.”

El oficial de operaciones presentó el cálculo de potenciales 1.2 a 1 a favor de las fuerzas ecuatorianas. Continuó: “... El ATCA, con el segundo escuadrón del GFE-27 tienen ya consolidado el punto 1274. El tercer escuadrón del 27, tiene consolidada esta parte (señala en la carta) y hoy en la tarde tuvo contacto con fuerzas rojas. Reportan que tienen un fallecido y 5 heridos y la patrulla roja se encuentra eliminada. Al ATCA se le reforzó el día de hoy con un escuadrón del grupo especial del Grupo Alfaro lo mismo al ATMI”.

El oficial de personal informó: “... Al vigésimo segundo día de combates, se reportó como novedad un muerto y cinco heridos del ATCA Están por confirmarse los nombres.” El oficial de sanidad dio a conocer: “... Un equipo de dos médicos intensivistas, ingresó el día de ayer al sector del Cenepa, para dar atención a un herido grave, cuyo estado es estable.”

El Grupo de Fuerzas Especiales Eloy Alfaro.

El coronel Vasco reportó: “Hoy entraron 3 equipos de combate al área de Tiwintza, conformados por 3 jefes, 11 oficiales, 1 médico y 94 comandos, un total de 109. A Gualaquiza entraron 3 jefes, 8 oficiales, 1 aspirante y 75 comandos; llevaron 9 morteros de 60 Mm. con 90 granadas, 9 RPG con 54 granadas y 50 cohetes LAW. Faltan por incorporarse 15 comandos y también el personal de reservistas. El día de mañana deben llegar 200 hombres de la Shell. Se pidió a Quito que manden 400 fusiles HK y 80 granadas.”

El día 19 fue una de las jornadas más intensas del enfrentamiento. En arriesgada operación, los pilotos evacuaron a dos heridos del Agrupamiento Carlomagno Andrade. Se les concedió un encomio solemne.

El oficial de operaciones informó de otro combate en el sector del Agrupamiento Carlomagno Andrade. Se conoció que tenían tres soldados heridos.

El coronel Vasco comunicó sobre la situación del Grupo Alfaro: “hoy llegaron 3 jefes, 4 oficiales, 40 voluntarios y 355 aspirantes a soldados, total 402 hombres. En material 400 fusiles HK, 2000 alimentadoras, 80 lanza-granadas, 480 granadas de fusil, 14 cargadores HK. Además disponemos de la munición normal”.

El oficial de operaciones presentó un cálculo comparativo de fuerzas actualizado, en los siguientes términos: "... la potencia relativa de combate en los 3 ejes es la siguiente: en el eje del Cenepa tenemos al Grupo 27, al escuadrón Alfaro, una compañía del 63 y una compañía del 62. Fuerzas especiales 5 y regulares 2. Estas se enfrentan al batallón contrasubversivo 28, con 3 compañías de fusileros, una compañía de comandos y una compañía de 200 hombres, cuyo denominativo se desconoce. Nos da como resultado en fuerzas especiales 1.2 a 1 y en regulares 1 a 1".

"En el eje central tenemos al GFE-24, la Escuela de Selva, la COE-19, un escuadrón del Grupo 25, un escuadrón del Alfaro, el GEO, la COE-5, un escuadrón del 27, 9 compañías de fuerzas especiales que enfrentan a los batallones contrasubversivos 314 y 16 que no están completos, dando un total de 2 compañías por batallón, más un batallón cuya magnitud se desconoce. Entonces, tenemos 9 compañías especiales contra 7 rojas que nos da 1.2. a 1".

"En el eje de Tiwintza tenemos al GFE-25, la Compañía Mena y la COE-17. 5 de fuerzas especiales que se enfrentan a un escuadrón de fuerzas especiales y a una compañía de 100 hombres, entonces estamos a 2.5 a 1. En la reserva se dispone del GFE-26 y a la COE-21, tenemos 5 compañías especiales, rojos tienen un grupo de fuerzas especiales. Estamos a 1.6 a 1".

El 21 de febrero, el oficial de operaciones dio a conocer al Estado Mayor: "en el A.T.C.A., mantienen controlado todo el curso del río Cenepa, no existe ninguna novedad. Se ordenó a las unidades subordinadas mantener máxima alerta. Se ordenó hoy en la mañana evitar abrir fuego, excepto que haya provocaciones o ataques".

Mientras tanto, en el sector del Agrupamiento Miguel Iturralde, las tropas peruanas lanzaron sus más intensos ataques. Ese día llegó una comisión de militares de los países garantes con el objetivo de constatar el cese de fuego para que sus gobiernos decidan el envío de la Misión de Observadores. Cuando arribaron al destacamento de Coangos, lo único que pudieron constatar fue el fragor de la lucha.

A las 04:30 horas, las fuerzas peruanas atacaron Tiwintza con fuegos de morteros, produciéndose una serie de bombardeos a lo largo del día. En uno de los combates, defendiendo ese pedazo de territorio cuyo nombre perennizó con su sacrificio, falleció heroicamente el teniente Giovanni Calles, quien se había incorporado a la defensa de Tiwintza el 8 de febrero, con su unidad, la Escuela de Selva. Un soldado como él, que rindió el holocausto de su preciosa vida, sin amilanarse ante la superior fuerza de ataque, no necesita de una apología en este relato. Ya tiene un lugar en la historia y su nombre es ejemplo de virtudes patrióticas para los jóvenes, civiles y militares.

Las fuerzas ecuatorianas tuvieron que defenderse y operar para desarticular la ofensiva peruana. Mientras se combatía en Tiwintza, la Compañía de Operaciones Especiales No.19 descubrió una base clandestina y montó una

emboscada sobre la pica, por la que se presumía el regreso de los combatientes enemigos. La operación fue exitosa. Quedaron 8 bajas peruanas en el sitio del combate; inmediatamente la COE organizó una nueva emboscada contra otra columna, que se replegaba luego de atacar Tiwintza, produciéndose pérdidas aproximadas de 20 de sus efectivos. Las patrullas estuvieron comandadas por el capitán Ronald Contreras y por el teniente Xavier Ortiz.

El día 23 cesaron los combates, excepto algunos contactos esporádicos que no produjeron bajas en las tropas ecuatorianas. En la noche, el comandante del teatro de operaciones comunicó que para el siguiente día estaba previsto el arribo del grupo de observadores, a quienes se les había hecho conocer la interceptación grabada de la disposición del general López en los momentos precisos, en que ordenaba que se ataque el día 21.

El 25 de febrero se registró un intenso tránsito aéreo en el lado peruano, transportando refuerzos y abastecimientos. En las operaciones terrestres a las 13:00 horas llegó a Coangos la patrulla al mando del capitán Pablo Almeida que logró exfiltrarse luego de ser cercada en la Y por fuerzas enemigas. Se registraban novedades: 2 soldados desaparecidos, y la muerte del sargento Jorge Guerrero.

El oficial de inteligencia informó sobre los combates del Agrupamiento Carlomagno Andrade al occidente de Cueva de los Tayos. El comandante confirmó que se produjeron 12 bajas enemigas y que habían detectado la existencia de misiles antiaéreos y artillería de campo. Reportó también la captura del cabo Baltazar Mayancha, por parte de fuerzas peruanas.

En la noche se conoció que los países garantes decidieron adelantar la llegada del grupo de observadores, que estaría conformado por los agregados militares destacados en Quito y Lima.

El 26 de febrero, se informó sobre un ataque realizado por tropas del Agrupamiento Carlomagno Andrade a un área de abastecimientos enemiga, en el que se cortó la línea de suministros del Batallón 28. Por esta circunstancia, las provisiones a las unidades peruanas se efectuaban con helicópteros. El Agrupamiento Carlomagno Andrade cumplía así las misiones encomendadas.

El 27 de febrero el oficial de inteligencia informó al comando de la brigada y al del teatro de operaciones que “las actividades del enemigo frente al BS-61 son: a las 13:30 horas un enfrentamiento con patrullas rojas, posteriormente rojos pidieron evacuación aérea y evacuaron dos heridos. El enfrentamiento se da en razón de que las patrullas están realizando constantemente reconocimientos. Están registrados en los últimos 8 días trabajos de preparación y organización del terreno en esta área. A las 16:00 horas, una patrulla roja cayó en un campo minado, no hay detalle de las bajas rojas. En el sector que está centralizado el conflicto, las actividades han sido mínimas. En lo que se refiere al sector del ATCA, se ha detectado una patrulla, aproximadamente a unos 1.500 metros de la Base Norte. Al momento se les mantiene bajo vigilancia.”

El oficial de personal reporta tres heridos en el Agrupamiento Carlomagno Andrade y detalla las evacuaciones del teniente Gudiño que había sufrido un accidente que le ocasionó una lumbalgia y de cuatro reservistas por causas médicas. Se transportó el cadáver del sargento Luís Hernández a Quito.

El 28 de febrero, los Cancilleres del Ecuador, Galo Leoro Franco y del Perú, Efraín Goldenber, con el acompañamiento de Guido Di Tella, de Argentina, Luis Felipe Lampreia del Brasil, José Miguel Insulza de Chile y Alexander F. Watson de los Estados Unidos de América, firman la declaración de Montevideo por la cual “las partes agradecen a los Países Garantes por la iniciativa de este encuentro de Montevideo cuya realización demuestra, por sí misma, su disposición al diálogo constructivo con el objeto de consolidar la paz mediante el pleno cumplimiento de la Declaración de Paz de Itamaraty del 17 de febrero de 1995, en una dinámica de buena fe y fomento de confianza”

Mediante ese documento los dos países reiteraron su compromiso con el inmediato y efectivo cese de fuego y agradecieron la iniciativa de los países garantes de disponer la presencia inmediata de sus observadores, lo cual facilitó la supervisión del cese de fuego y la concentración de fuerzas en Coangos y PV-1.

Creación de la Brigada Eloy Alfaro.

Con la presencia de los observadores en las dos localidades acordadas, Coangos y Soldado Pástor (PV-1) parecía que el Perú, al fin, se resignaba a acatar el cese de fuego. El uno de marzo, las interceptaciones realizadas por los medios de guerra electrónica, a través de la sección de inteligencia, permitieron conocer que el comandante del Batallón contra subversivo No. 26 (BCS-26) dispuso a sus patrullas el cese de las operaciones.

Se presumía que las negociaciones de paz serían largas y complejas; existía la sospecha de que la posición del Perú respecto a la paz podía cambiar según el desarrollo de la campaña electoral del presidente Fujimori y, por lo tanto, se realizaron los estudios de estado mayor para enfrentar un largo período de paz armada. En virtud de esto, el comandante del TOT, dispuso que se realicen dos planes, en función de dos hipótesis: “A”, el Plan de Separación de Fuerzas, para el caso de que el Perú respete el tratado de Itamaraty y, “B” el Plan de Defensa para el escenario en el que las fuerzas peruanas reinicien los ataques.

La nueva planificación consideró, una vez más, modificar la organización, el concepto de operación y las misiones a las unidades. Se dividió la fuerza en dos brigadas, la Cóndor y la Alfaro; la primera para defender el sector norte de la zona de operaciones sur occidental y la segunda, el sector sur. La cuenca del río Cenepa quedó bajo la responsabilidad de los Agrupamientos Miguel Iturralde, perteneciente a la Brigada 21 Cóndor, el lado oriental y Carlomagno Andrade, unidad de la Brigada Alfaro, el occidental con todos sus refuerzos, respectivamente.

La separación de fuerzas.

Aunque la parte más difícil de la campaña militar de 1995 concluyó con la Declaración de Montevideo, la separación de fuerzas también tuvo sus complejidades. Por una parte, se necesitaba relevar a las unidades empeñadas en las cabeceras del río Cenepa, que tenían más de un mes en las posiciones; por otra, se debía mantener el control de las patrullas peruanas que se habían infiltrado aprovechándose de la declaratoria del cese de fuego.

Las posiciones de las fuerzas ecuatorianas en Base Norte, Base Sur y Tiwintza eran sólidas y se mantuvieron heroicamente. Las tropas ecuatorianas soportaron todas las arremetidas: bombardeos aéreos de ablandamiento, ataques con helicópteros e incursiones con fuerzas de tierra. En cambio, en el resto del área, una selva espesa, en donde las patrullas de los dos ejércitos apenas si podían detectarse, unas a otras, a pocos metros de distancia, era prácticamente imposible un control total y preciso del territorio. Sin embargo, las fuerzas del Agrupamiento Carlomagno Andrade evitaron los avances clandestinos de las unidades peruanas.

El Plan de Operaciones “Precaución”.

Con las experiencias obtenidas, tras tantos reveses sufridos a lo largo de la historia del país y posiblemente por la propia tensión que enfrentaron durante tres meses aproximadamente, los bravos defensores del Cenepa, se desconfiaba de la voluntad de paz de los mandos políticos y militares peruanos. Pesaba el recuerdo de lo que sucedió en 1981 cuando, aún con la presencia de los observadores y a pesar de las resoluciones de la Organización de Estados Americanos, atacaron Mayaycu, intentando desalojar al personal ecuatoriano hasta la línea que ellos querían imponer como límite, a pesar de jamás haber sido demarcada.

Por esas razones y porque la doctrina enseña que hay que planificar considerando la peor hipótesis, puesto que “quien está preparado para lo más, siempre tendrá éxito al enfrentar lo menos”, los mandos trabajaron sobre la base de escenarios que, desde la visión actual, podrían calificarse de pesimistas; no obstante, en ese momento parecían objetivos y realistas. En los estados mayores los oficiales levantaron algunas hipótesis, considerando entre otros asuntos que, una vez concluidas las elecciones y habiendo triunfado el presidente Fujimori, las Fuerzas Armadas, fortalecidas, buscarían vengar la derrota y que, especialmente la Fuerza Aérea peruana, intentaría por todos los medios reivindicarse. Como aconseja la prudencia, se prepararon planes para cada hipótesis y las unidades comenzaron a organizarse, con el mismo interés que el primer día.

El día uno de marzo, se expidió el Plan de Operaciones “Precaución” que respondía a la hipótesis de que el Perú reinicie su ofensiva, irrespetando el alto al fuego acordado en la Declaración de Paz de Itamaraty. Ese plan consideraba como elementos de maniobra a la Brigada No. 21, Cóndor, conformada por tres Grupos de Fuerzas Especiales (24, 25 y 26); el Batallón de Selva No. 61 (BS-61); el Grupo Iwía, conformado por tropas de la región; la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 (COE-21); una sección Arutam; dos baterías antiaérea de 40mm, y 50mm; una compañía de abastecimientos y una compañía de reservistas.

El otro elemento de maniobra era la Brigada Alfaro, la misma que quedó conformada por sus tres grupos de Fuerzas Especiales (1, 2 y 3); el Grupo de Fuerzas Especiales No. 27 (GFE-27), el Batallón de Selva No. 62 (BS-62); el Batallón de Selva No. 63 (BS-63), dos baterías antiaéreas IGLA y una batería antiaérea de 40mm. Como fuerzas de reserva, un Batallón de Selva, el Grupo de Operaciones Especiales (GEO) y dos Compañías de Operaciones de Selva. Bajo control del comandante del teatro, dos secciones de lanza cohetes BM-21, el Grupo de Aviación del Ejército, el Grupo de Artillería de 105 mm, una batería antiaérea y una sección de artillería de 105 mm. Los dos batallones movilizados, uno por brigada, para la seguridad del área de retaguardia.

Felizmente el plan quedó en ese nivel, pues no fue necesario aplicarlo porque la hipótesis de reinicio de operaciones, al menos por ese momento, quedó descartada.

En cumplimiento de lo establecido por el Ejército en el Plan “Precaución”, la 21-BS “Cóndor” elaboró su Plan de Operaciones “Desconfianza” para ocupar y mantener el sector comprendido entre el río Yaupi, al norte y el río Cenepa (exclusive), al sur, dejando bajo responsabilidad de la Brigada de Fuerzas Especiales “Alfaro” la zona comprendida desde el río Cenepa inclusive hasta el hito Jesús, al sur.

Últimos enfrentamientos.

El 4 de marzo la defensa ecuatoriana fue sorprendida por un nuevo ataque con armas automáticas y morteros, en el sector de retaguardia de Tiwintza. La operación duró alrededor de cinco minutos, lo que condujo a que el estado mayor concluyera en que se trató de una acción desesperada de alguna patrulla aislada que intentaba reunirse con su unidad y se encontró con nuestras fuerzas. Felizmente no se registró novedad alguna en las tropas propias.

El 6 de marzo se produjo un intento de evasión de las patrullas peruanas que quedaron cercadas por las fuerzas del Agrupamiento Carlomagno Andrade. Utilizaron fuego de armas automáticas ligeras, RPG, morteros y granadas de fusil. El Grupo de Fuerzas Especiales (GEO), actuó para impedir la maniobra. En el enfrentamiento se registraron dos soldados heridos. Cuando posteriormente se reconoció el sitio, se encontraron abandonados dos fusiles,



Arriba. Descansando tras un largo patrullaje.

Abajo. Con la moral en alto, las patrullas ecuatorianas se mantenían expectantes en el marco de la operación “Desconfianza”.



2.500 cartuchos y cuatro RPG. Para evitar otro incidente de esa naturaleza, por requerimiento de los observadores, el comandante del TOT autorizó dar facilidades para la evacuación de ese personal, en los siguientes términos: "... si entran los helicópteros con las banderas blancas y con el Agregado Militar, permitiremos que ingresen, les embarquen y les lleven; lo que no les permitiremos es que les refuercen o que les abastezcan."

El informe de la inteligencia militar del día 27 dio a conocer la siguiente novedad producida en el área de responsabilidad del Agrupamiento Carlomagno Andrade: "A las 13:15 horas una patrulla peruana se infiltra en el sector, abriendo fuego en contra de un puesto de observación ecuatoriano, sin producir ninguna novedad. A las 14:00 horas esta patrulla da parte al PV-1 indicando que ha escuchado fuego de fusiles y ametralladora. A las 14:00 horas, otra patrulla enemiga trata de emboscar al personal ecuatoriano que transitaba en este sector -fuera del área de seguridad- pero al ser descubierta se retira". De estos hechos, el oficial de inteligencia deduce que las dos patrullas, pretendían avanzar coordinadamente para ocupar nuevas posiciones, pues no estuvieron antes en el área, les habían ordenado adelantarse ese día. Las patrullas pidieron apoyo aéreo, pero el comando del Grupo Aéreo les respondió que todo pedido es con orden."

El día 28 se produjeron nuevos incidentes. Se interceptó a una patrulla peruana que informó de un enfrentamiento con fuerzas ecuatorianas, en el que falleció el oficial Hugo Córdova. A las 14:15 horas, un oficial de apellido Castro reportó a su comandante que su patrulla, de 40 hombres, se encontraba en la cota 1212, y que estaba lista para la acción. A las 17:20 horas una patrulla, de nominativo "Tony", dio parte al PV-1 que alcanzó la cota 1195, coordenadas (99-10). Es evidente que encontrándose a horas de retirar a las unidades de sus posiciones, las tropas del Perú quisieran ubicarse en sitios que les permitiesen demostrar que habían logrado alcanzar algunos objetivos en la cuenca en disputa. Para esa fecha, al término de las operaciones, la organización del Agrupamiento Táctico de Selva Carlomagno Andrade era el siguiente: Subagrupamiento Tayos, Subagrupamiento Cenepa, GFE-1/Alfaro, GFE-2/Alfaro, BS-1/62 Zamora, Subagrupamiento Mirador, Subagrupamiento Gualaquiza, Compañía de Infantería Movilizada y medios aéreos.

El agrupamiento cumplió su misión. Mantuvo bajo su completo control el sector de responsabilidad en los siguientes límites: al norte, desde Base Norte; al sur hasta loma 1087 (1.500 metros antes de soldado Pástor); al oeste, hasta Tiwintza e inmediaciones de la Y; y, al este, desde las alturas del Cóndor Mirador hasta el río Cenepa inclusive.

Esta aseveración pudo comprobarse después, gracias a un artículo escrito por el comandante estadounidense Glen R. Weider que relata: "Entre el 12 y 13 de marzo, la MOMEPC concentró sus esfuerzos en efectuar los relevos de observadores en los dos puntos de concentración y en preparar los planes para la separación de fuerzas en el área de seguridad. Ambas partes habían

cooperado con el requerimiento hecho por la misión de enviar una lista de unidades, personal y armas desplegadas en el área, pero dudaban en confiar con que la otra parte cumpliría con las directivas de la MOMEPE. El personal de la MOMEPE consideró una serie de factores en la preparación del plan antes de comunicarlo a las partes, tales como:

Las unidades se hallaban entremezcladas en el campo de batalla debido a la densidad de la selva y los estrechos senderos escondidos entre las posiciones de combate. Se habían diseminado minas en toda el área, frecuentemente sin un registro adecuado.

Ecuador había logrado infiltrar una unidad a la retaguardia peruana, capaz de atacar su base principal en PV1 o cortar su línea principal de suministros en el Alto Cenepa. Quedó claro que la unidad ecuatoriana debía ser retirada de partida para permitir futuras retiradas peruanas.

Existían dos bases en disputa, Tiwintza y Base Sur, cuyo significado emocional era muy superior a cualquier significado político o militar. Ambos lados alegaban haberla tomado. Ecuador insistía que la MOMEPE pública y físicamente asumiera esas bases para confirmar de esa manera su versión de sus logros en el campo de batalla. La MOMEPE se negó a tal cosa.

Las elecciones nacionales en el Perú estaban previstas para el nueve de abril. El presidente Fujimori había anunciado la toma de Tiwintza y cualquier acción de la MOMEPE que desmintiera estas declaraciones podría complicar la situación interna del Perú. El personal de la MOMEPE diseñó un programa con duración de seis semanas para la retirada de más de 60 unidades desplegadas en la zona del conflicto...”

Este artículo clarifica dos aspectos de suma importancia: primero, que la maniobra realizada por las tropas de la Brigada Alfaro para detener a las fuerzas peruanas, que amparadas en la Declaración de Paz, avanzaban para hacer presencia en las cabeceras del río Cenepa, antes de la llegada de los observadores, se había cumplido de una manera impecable. Sin necesidad de utilizar la fuerza, al cortarles sus líneas de abastecimientos tuvieron que replegar para asegurar su subsistencia, porque sin comida, sin munición e imposibilitados de evacuar sus bajas, la situación se les tornó insostenible; y, segundo, la presión del gobierno de los Estados Unidos sobre la MOMEPE para proteger al presidente Fujimori, su importante aliado político, pieza clave en la estrategia norteamericana de lucha en contra de la violencia vinculada al narcotráfico y la subversión política.

Conclusión.

La creación del Agrupamiento Carlomagno Andrade no solamente perpetua el nombre de uno de los oficiales más distinguidos de la historia del ejército nacional, un ser humano excepcional y valeroso soldado, quien entregó su vida al servicio de su pueblo en accidente derivado del cumplimiento fiel de

sus funciones como comandante general de su querida institución, sino que, fue una acertada decisión operativa que facilitó el mando, la coordinación, el apoyo de fuegos, el apoyo logístico y, por ende el cumplimiento de la misión del teatro de operaciones. Cabe destacar que, habiendo logrado el control del lado oeste del río Cenepa y presionado sobre el flanco y retaguardia del ataque enemigo, alivió la presión sobre el Agrupamiento Táctico General Miguel Iturralde facilitando el cumplimiento de la misión de los valerosos defensores de Base Sur y Tiwintza.

CAPÍTULO V

un ejército victorioso

MISIÓN CUMPLIDA

Coronel Luis Hernández Peñaherrera

El mando militar liderado por el general José Gallardo había decidido que ante la emergencia producida en el frente de la Brigada No. 21 Condor, se organice un agrupamiento táctico para que defienda exclusivamente el sector del Alto Cenepa. El esquema se conformó inicialmente de la siguiente manera:

Agrupamiento Miguel Iturralde

Comandante:	Teniente coronel Luis Hernández
Oficial de Operaciones:	Mayor Wagner Bravo
Oficial de Inteligencia:	Capitán Freddy Real
Oficial de Personal:	Capitán Fidel Araujo
Oficial de Logística:	Capitán Francisco Narváez
Grupo de Fuerzas Especiales No.26:	
Comandante:	Teniente coronel Luis Aguas
Batallón de Selva No.63 Gualaquiza:	
Comandante:	Teniente coronel César Aguirre
Escuadrón Aéreo del Ejército:	
Comandante:	Mayor Jorge Villegas
Compañía de Artillería Antiaérea:	
Comandante:	Capitán Alexander Levoyer
Compañía de Transmisiones:	
Comandante:	Mayor Byron Barriga.

El frente que tenía bajo su responsabilidad la Brigada Cóndor era muy amplio, por lo que la decisión de crear un agrupamiento para que defienda el Alto Cenepa, facilitó una adecuada preparación de la defensa.

El sector de responsabilidad entregado al agrupamiento se convirtió en el centro de gravedad de las operaciones que se desarrollaron en la Amazonia ecuatoriana y peruana en 1995.

Cuando entró en operaciones el Agrupamiento General Miguel Iturralde el 16 de diciembre de 1994, la situación en el frente era de honda preocupación debido a la amenaza peruana -expresada a través del teniente coronel peruano Manuel Lazarte-, de ocupar el Alto Cenepa que es un sector que se encontraba en la zona no delimitada entre Ecuador y Perú y que los dos ejércitos habían respetado.

La situación que se vivía hacía pensar que podía producirse una acción peruana antes de Navidad, razón por la cual a partir del 17 de diciembre, se realizó un masivo reforzamiento de los destacamentos y bases ecuatorianas de Coangos, Base Sur, Tiwintza, Cueva de los Tayos y Cóndor Mirador, respondiendo a la orden de operaciones “Honor Patrio”, preparada por el teniente coronel Luis Hernández. A más de este reforzamiento, se adelantaron reconocimientos en helicóptero en la Cordillera El Cóndor de manera de tener listas acciones tácticas en el Alto Cenepa con la Aviación del Ejército. Este período antes de Navidad, permitió que todos los miembros a quienes se entregó la misión de defender el Alto Cenepa concentren sus esfuerzos en preparar de la mejor manera la defensa.

El mando del ejército decidió, ante la calma en el frente del Alto Cenepa y en base a los reportes de inteligencia, que determinaron que no había ningún movimiento anormal de las fuerzas peruanas, se proceda a dar vacaciones de Navidad y Año Nuevo divididos en grupos a todo el personal del ejército sin excepción. Esta orden también fue impartida para el Agrupamiento Miguel Iturralde. El coronel Hernández relata en su diario de guerra:

Martes 20 de diciembre de 1994.

“Recibí una llamada de mi general Paco Moncayo a las 09:00 horas. Me indicó de mejorar la situación prepare dos grupos de vacaciones para salir en Navidad y Año Nuevo; mas tarde, a las 11:30 horas, me llamó el Comandante del Ejército, mi general Jorge Ortega. Me dijo que todos serían relevados al mismo tiempo. Le hice conocer que era conveniente que yo no haga uso de vacaciones, a fin de continuar con las mismas políticas en la preparación de la defensa y el patrullaje en el Alto Cenepa. Mi general Jorge Ortega aceptó. Tome contacto con mi general Paco Moncayo a quien le expuse mi preocupación ante el hecho de que todo el agrupamiento sea relevado por vacaciones ya que esto perjudicaba a la defensa y a la actividad que sobre el conocimiento del terreno había empezado a desplegar el Grupo de Fuerzas Especiales No.26.”

Las preocupaciones en el agrupamiento probaron ser correctas. A inicios de enero el ejército peruano inicio un masivo reforzamiento de sus destacamentos: Soldado Pástor, Jiménez Banda y colocó fuerzas a corta distancia de la base que teníamos en Cueva de los Tayos. Para el mando del Agrupamiento Miguel Iturralde, el enfrentamiento armado era inminente.

El mando militar tenía la firmeza de defender el Alto Cenepa pero al mismo tiempo impartió disposiciones para que se eviten provocaciones por parte del Ejército Ecuatoriano en la selva del Alto Cenepa. El hecho de evitar provocaciones, se convirtió en un serio limitante de índole táctico para quienes defendían el Alto Cenepa.

En el período previo al conflicto, los helicópteros que abastecían al destacamento de Coangos volaban en línea directa desde Cóndor Mirador. Esto implicaba volar sobre el Alto Cenepa. Dando cumplimiento a lo ordenado, el teniente coronel Luis Hernández prohibió volar por esa ruta.



Arriba. Personal tomando nota de las misiones asignadas.

Abajo. Partiendo hacia las posiciones previstas para la defensa del territorio.



La guerra en selva permite que las fuerzas puedan ocultarse fácilmente a corta distancia de sus oponentes, y eso es justamente lo que hizo el Perú para buscar incursionar detrás del frente del agrupamiento. Esto se pudo evidenciar ya el 9 de enero, cuando una patrulla peruana, compuesta por cuatro hombres fue detenida a media hora de camino al norte de Cueva de los Tayos por el equipo de combate del teniente Cristóbal Espinoza.

Luego, trató de utilizar las picas existentes, que estaban controladas por las fuerzas ecuatorianas. Tal es así que el día 11 de enero, una patrulla comandada por el teniente Carlos Taipe rechazó una incursión peruana en el sector de la “Y” a poca distancia de la Cueva de los Tayos. Este encuentro ocasiona las primeras bajas peruanas y demuestra la determinación que en el nivel táctico existía de cumplir con la misión encomendada.

Paralelamente, seguían las reuniones entre el coronel José Grijalva, comandante de la Brigada Cóndor y el general peruano Vladimiro López con el fin de encontrar una salida pacífica al conflicto. En el Agrupamiento Miguel Iturralde estas conversaciones no alteraron el convencimiento de la inminencia de la guerra.

El mando del agrupamiento continuó preparando la defensa y restableciendo el orden de batalla que tenía previa a la salida de vacaciones de sus miembros. Volver a contar con todos sus efectivos y desplegarlos en la zona de conflicto fue una tarea prioritaria debido a que el Perú trataba de infiltrar hombres a las bases al norte de la línea Coangos-Cóndor Mirador. La limitación que tenía el comandante del agrupamiento de no poder volar sobre su zona de operaciones se expresa nuevamente en su diario.

Viernes 13 de enero.

“A las 17:00 horas llegó mi coronel José Grijalva de la reunión con los militares peruanos con nada positivo. Inmediatamente me embarqué en el helicóptero Puma y fui a Coangos a explicarle al teniente coronel Luis Aguas la situación. El informó que hay indicios de infiltraciones terrestres peruanas hacia nuestra retaguardia. Me preocupa que de pronto nos encontremos con construcciones peruanas en las cabeceras mismas del Cenepa. Necesito realizar un reconocimiento aéreo del sector del Cenepa. El problema radica en que no estoy autorizado para volar en el Alto Cenepa, ya que no queremos provocar. Además la selva es tan extensa y tupida que tendríamos que colocar un soldado en cada árbol para evitar las infiltraciones.”

Como parte de su estrategia el Perú comenzó a construir una base permanente en el sector de la Cueva de los Tayos, frente a nuestra base. Igualmente, nosotros seguíamos con nuestros planes de tener mejores condiciones para la defensa. De esta manera el coronel Hernández registra en su diario la situación.

Domingo, 15 de enero de 1995.

“El teniente coronel Luis Aguas me informó que las tropas peruanas ‘que están frente a frente a las ecuatorianas’ deseaban construir un helipuerto cerca de la Cueva de los Tayos, en vista de que existe una reunión con los

mandos ecuatorianos. Indiqué al coronel Luis Aguas que no es verdad tal reunión y que es todo un engaño. Nuestras comunicaciones funcionan bien lo cual permite que me mantenga informado de todo. Lamentablemente, debido a nuestra posición de no provocar, no aterrizamos con nuestros helicópteros en nuestro helipuerto que tenemos construido en Cueva de los Tayos, lo cual nos hace ceder iniciativa a los peruanos. Lo que los peruanos están tratando de hacer es construir instalaciones permanentes en Cueva de los Tayos para así acercar medios y personal hacia la cabecera del río Cenepa desde de su destacamento de Soldado Pástor.

“A la 08:50 horas salí para Gualaquiza y me reuní con el teniente coronel César Aguirre, capitán Mauricio Silva y capitán Marco Chamba, quienes indicaron e hicieron conocer el plan ofensivo del batallón para ser implementado en el caso que el Perú atacara nuestros destacamentos. ‘¿Por qué tenemos siempre que esperar el primer golpe para responder?’, pensé. Es claro, queremos evitar el conflicto armado. Una vez aprobado el plan del Batallón Gualaquiza, ordené que su puesto de mando se traslade a Cóndor Mirador. Decidí quedarme en Gualaquiza todo el día, pero a las 10:30 horas el teniente coronel Luis Aguas me llamó por la radio a informarme que frente a la Cueva de los Tayos los peruanos habían empezado a construir bases permanentes y un helipuerto. Lo de la reunión fue solo un engaño, lo sabíamos. Nuestras tropas en la Cueva de los Tayos solo podían observar, ya que la construcción iniciada por los peruanos era en el lado sur de la línea del *statu quo* que los peruanos se negaban ahora a reconocer y a la que trataban de infiltrar sin éxito.”

El mes de enero fue un período de preparación, de tensión y también de desgaste ya que con excepción del período de vacaciones que fue de una semana, los miembros del agrupamiento habían permanecido seis semanas en la selva. El abastecimiento era limitado, restringido al uso de helicópteros y se priorizaba el transporte de munición y equipo bélico. Sin embargo, los soldados querían entrar en acción, pero lamentablemente una característica de quien se defiende es la de perder la iniciativa. Esta limitación se compensaba de alguna manera con reconocimientos en el terreno y con helicópteros en prevención de acciones ofensivas por parte del agrupamiento una vez iniciadas las hostilidades... Esta preparación y deseo de entrar en acción queda reflejada en la página 58 del diario del teniente coronel Hernández que dice:

“A las 14:30 horas salió el helicóptero Súper Puma con morteros y con más munición hacia Coangos. He dado una arenga al personal del GFE-26, que, conformando tres equipos de combate, se encuentra listo para salir al mando del teniente José Camacho. Un sargento paracaidista me dijo con muy buen sentido del humor ‘que quería entrar rápido y empezar la guerra rápido, ya que según eso se sale rápido o se queda para siempre’. He ordenado que este personal salga con vitaminas y que lleve cloro para el agua y Aralem para casos de paludismo. El personal que al momento se encuentra en el Alto Cenepa por la rapidez del desplazamiento llevado a efecto a finales de

diciembre, no pudo llevar todo lo necesario, y debió ser abastecido más tarde con las consiguientes dificultades. La experiencia nos va permitiendo tomar mejores decisiones y políticas. Es como ir haciendo ‘camino al andar’. Pero no hay duda de que es muy importante tener una estructura bien establecida. Improvisar a partir de allí da mejores resultados.”

El mando militar continuaba prestando toda su atención al frente del Alto Cenepa. El 16 de enero se incorporó como oficial de enlace de la Fuerza Aérea, el teniente coronel Edmundo Baquero con la finalidad de organizar el empleo de la aviación táctica.

El conocimiento del terreno y su preparación se hacía cada vez más detallada y la defensa se volvía más fuerte, sin embargo, las posibilidades de controlar todo el frente de una forma óptima entre Coangos y Cóndor Mirador eran limitadas debido a la imposibilidad de realizar vuelos de helicóptero en ese sector para no provocar al Perú.

Una decisión adecuada fue la de usar a Patuca como base de operaciones en lugar de Gualaquiza. Para acceder al Alto Cenepa desde Gualaquiza había que cruzar la Cordillera del Cóndor, lo cual limitaba las operaciones aéreas debido a lo cambiante del clima en la cordillera. En Patuca, al contrario, se podía acceder al Alto Cenepa por los ríos Namangoza y Coangos con mayor facilidad. Todo este conocimiento de las condiciones meteorológicas y del terreno fueron decisivas para el éxito de las operaciones militares que estaban por venir.



Personal del ejército ecuatoriano en la espesa selva amazónica.

Dentro de las acciones de empleo y provocación que el ejército peruano realizaba en el Alto Cenepa, una especialmente molesta fue la de ejecutar sobrevuelos de helicópteros peruanos en el sector de Base Sur y Tiwintza. Sin embargo que las tropas ecuatorianas del Agrupamiento Miguel Iturralde contaban ya con armas anti aéreas, no se procedió a derribarlos. En el *Diario del Comandante*, el viernes 20 de enero, el teniente coronel Hernández anota:

“Esta mañana he pensado mucho en los reconocimientos aéreos que los peruanos realizan. Esto es una preparación para atacar y bajar la moral de nuestras tropas. Entiendo muy bien que en el nivel político-militar tienen que ser cautos, pero si la decisión está tomada, ¿para qué dar al enemigo ventajas considerando que no hay duda de que va a atacar?”

En la preparación de la defensa del Alto Cenepa por parte del Agrupamiento Miguel Iturralde, poco o nada se dejó al azar. Todos los oficiales y tropa desarrollaban iniciativas que permitían mejorar la defensa. Nuevas ideas eran bien venidas y discutidas. Por ejemplo, el empleo de la artillería con el lanzador de cohetes BM-21 desde Cóndor Mirador fue una recomendación de dos pilotos, el mayor Fausto Peñaherrera y el capitán Zaldumbide. Esto motivó que se mejoren las vías de acceso a Cóndor Mirador.

El personal del grupo de Fuerzas Especiales 26 había permanecido casi un mes en la zona de defensa y necesitaba ser relevado con miembros que se encontraban en Quevedo. Sin embargo, como se preveía, la situación se



El teniente coronel Luis Hernández arengando a las tropas del Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde.

iba deteriorando, tal es así que el general peruano López Trigos antes presto a reunirse ahora no podía ser contactado. El hecho que el comandante del agrupamiento no haya sido parte de las conversaciones con el general peruano permitió su concentración exclusivamente en la misión a él entregada: la de defender el Alto Cenepa. La mayor preocupación del comandante del Agrupamiento General Miguel Iturralde, teniente coronel Luis Hernández, eran las intenciones peruanas de infiltrarse hacia la cabecera del Cenepa, algo difícil de controlar tanto por la espesura de la selva como por la limitación de vuelos de helicóptero. Así lo consigna en su diario:

Lunes 23 de enero.

“Creo que el ejército peruano tiene las siguientes intenciones.

1. Construir un destacamento militar en la naciente del Cenepa.
2. Distraer nuestra atención del sector Tiwintza-Base Sur para luego lanzar un ataque en dicho lugar.

Envié una telegrama en el que solicitaba se me autorizara realizar reconocimientos en la cabecera del Cenepa.”

Estábamos a días sino horas que se inicie el conflicto armado. A las 10:15 horas del 23 de enero, el general peruano López Trigos, en una comunicación por radio con el coronel José Grijalba, expresa, refiriéndose a nuestras posiciones en el Alto Cenepa: “Ni el general López, ni las Fuerzas Armadas, ni el pueblo peruano van a permitir que se queden en dicho sector.” Es decir el Alto Cenepa.

El comandante del agrupamiento en forma constante realizaba visitas a las unidades que defendían el Alto Cenepa y hacía reconocimientos en helicóptero de todo su sector de responsabilidad. El día 23 de enero, mientras realizaba una visita de comando a su sector, en forma fortuita, localiza una infiltración peruana de magnitud en la cabecera del río Cenepa. En su diario relata el hecho de la siguiente manera:

“Salí a Cónдор Mirador a las 10:45 horas en el helicóptero Súper Puma piloteado por el capitán John del Pozo y el capitán Marcel Romero para transportar al subteniente Robert Barrera, que con su equipo de combate relevará al teniente Jorge Tello que se encuentra en Cueva de los Tayos. Visité el Direl y me informaron que los peruanos planeaban ejecutar la “Operación Hitos”. El día viernes salimos de Cónдор Mirador hacia Tiwintza por la ruta establecida a raíz del inicio de las tensiones; es decir, evitando volar directo hacia el este desde Cónдор Mirador a Coangos pasando por Tiwintza, como lo hacían antes los helicópteros ecuatorianos sin haber tenido ningún problema con las fuerzas peruanas. El vuelo por el lado occidental de la Cordillera del Cónдор transcurría sin problemas, cuando de pronto el capitán John del Pozo me indicó que debido al mal tiempo teníamos que regresar a Cónдор Mirador o a su vez volar directo hacia el este en dirección a Tiwintza. Pensé unos segundos. Esta mañana había firmado un telegrama solicitando volar en la cabecera del Cenepa para realizar reconocimientos. El vuelo significaba sobrevolar la cabecera del Cenepa. Tenía que relevar al teniente Jorge Tello.

Había que correr el riesgo. Autoricé al piloto que continúe el vuelo por el lado oriental de la Cordillera del Cóndor, y de pronto el piloto divizó algo que yo ya temía: el ejército peruano se había infiltrado y empezado a construir un helipuerto para luego edificar un destacamento militar en las nacientes del río Cenepa. Dejé al subteniente Robert Barrera en Tiwintza y fui a Coangos. No pude tomar contacto con el teniente coronel Luis Aguas ya que había salido a un reconocimiento. Volé inmediatamente a Patuca. El helicóptero no tenía mucho combustible para esperar.

“Llamé a mi general Paco Moncayo y le informé de la situación. Me dijo que yo tenía órdenes muy claras y que si era posible capture al personal militar peruano que se encuentra construyendo el helipuerto. Además, que continúen los reconocimientos y que los helicópteros ecuatorianos respondan al fuego si lo reciben.

“A las 16:00 horas, escoltado por dos helicópteros Gazelle, salí en el helicóptero Lama al sitio del helipuerto construido por los peruanos con el fin de verificar su posición. El helicóptero Lama estaba piloteado por el capitán Marcelo Romero y el teniente John Miño. Hicimos una pasada sobre el helipuerto. Pude ver a cuatro soldados peruanos. El helipuerto estaba ubicado a 3° 26'254 S y 78° 15'971" W. Aterricé en Coangos y pedí al teniente coronel Luis Aguas que prepare el desalojo de las fuerzas peruanas. Al regreso, aterrizamos en Tinkimintz para recoger a dos niñas shuaras que estaban enfermas. Fuimos todos a Patuca. **La hora de la verdad había llegado.**

“En la reunión de las 21:00 horas informé a la Brigada de Selva No.21 de la situación y mi decisión de desalojar a las fuerzas peruanas infiltradas. Mi coronel José Grijalva le informó a mi general Paco Moncayo de nuestra decisión y nos ha deseado que Dios nos ayude.

“Al momento la situación se dificulta por el hecho de que el Grupo de Fuerzas Especiales No.26 se encontraba relevando a su personal hoy; dos equipos de combate fueron relevados del sector de la Y y de Tiwintza por personal de la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 y de la banda de músicos de la Brigada de Selva No. 21 como personal entrante.”

El encuentro de la base peruana no hizo sino confirmar las infiltraciones peruanas difíciles de ser detectadas por las limitaciones impuestas para evitar el conflicto. La gran flexibilidad lograda por el conocimiento del terreno tanto de los miembros del agrupamiento como por los pilotos de la Aviación del Ejército, permitió que a pesar que los miembros del grupo de fuerzas especiales no se encuentren completos, el teniente coronel Aguas organice rápidamente una fuerza de ataque para que, al mando del capitán Isaac Ochoa, desaloje a las fuerzas peruanas en Base Norte.

La tarea de seleccionar a las fuerzas disponibles no fue fácil. Quienes conocieron durante un mes el sector del Alto Cenepa habían sido relevados dos días antes y remplazados, especialmente en Tiwintza, por personal de fuerzas especiales y una parte de la banda de músicos de la Brigada No. 21.

Ya en Tiwintza el capitán Ochoa seleccionó el personal más apto para partir a la misión, la misma que se inició el 24 de enero y concluyó el 26 de enero cuando el capitán Ochoa reportó que se había atacado Base Norte. La noche del 26, en el sector de la Cueva de los Tayos, se procedió mediante el fuego a romper el contacto con las fuerzas peruanas frente a esa posición. Las acciones del día 27 de enero continuaron orientadas a la consolidación de la toma de Base Norte sin embargo en el frente de la Cueva de los Tayos, los peruanos continuaron su preparación. Volvamos al diario de guerra.

Sábado 28 de enero.

“El teniente coronel Luis Aguas me llamó a las 13:00 horas y me informó que las fuerzas peruanas están colocando morteros en las elevaciones aledañas a Cueva de los Tayos a fin de lanzarse al ataque. El teniente coronel Gustavo de la Vega recibió el mensaje. Fui inmediatamente a la radio. El teniente coronel Luis Aguas me recomendó atacar antes de que ellos lo hagan. Le ordené que ataque.

“El lanzador de cohetes BM-21 ha sido autorizado para que venga al sector del Cenepa. Mis oficiales me han recomendado realizar fuego de artillería hacia el destacamento peruano de Soldado Pástor, ahora que las fuerzas peruanas se están concentrando para lanzar un ataque. Al no hacerlo les estaríamos dando ventaja. Con mi coronel José Grijalva le recomendamos a mi general Paco Moncayo autorice el fuego de artillería. No fue aceptado. El mando militar no desea que escale el conflicto.”



En las inmediaciones de Tiwintza.

El ataque a Base Norte desató el conflicto. El mando militar hizo todo lo posible para evitarlo, a tal punto que las misiones dadas al Agrupamiento Miguel Iturralde tenían limitaciones para su ejecución, las mismas que fueron superadas por la minuciosa preparación de la defensa y la entrega de sus soldados.

El 29 de enero, las fuerzas armadas peruanas empiezan sus acciones en el frente del agrupamiento atacando simultáneamente con helicópteros artillados a Coangos y el sector de la Cueva de los Tayos. El diario de guerra del coronel Hernández lo relata de la manera siguiente:

“Siendo las 09:30 horas las fuerzas peruanas atacaron Coangos con tres helicópteros artillados; simultáneamente atacaron a nuestras fuerzas en el sector de la Cueva de los Tayos, pero no lograron ningún objetivo. El misil que teníamos en Coangos sufrió un desperfecto y no se pudo usar contra el ataque de los helicópteros peruanos.

“Simultáneamente fue atacado nuestro destacamento de Teniente Ortiz por las fuerzas peruanas; pero fue repelido el ataque y derribado un helicóptero. A las 11:20 horas ordené que el mayor José Villegas realice ataque de rockets al área aledaña al helipuerto en Base Norte a fin de facilitar su consolidación por las fuerzas del capitán Isaac Ochoa. A las 14:00 horas volvió a ser atacado el sector de la Cueva de los Tayos y se derribó un segundo helicóptero peruano.

“A las 12:20 horas ordené que se dispersen los medios aéreos –dos helicópteros Gazelle y un helicóptero Súper Puma que estaban en el sector de Warint-



Tropas provenientes de todo el país defendieron la integridad territorial.

za-; a las 13:00 horas la aviación peruana volaba sobre ese sector tratando de localizar nuestros helicópteros sin conseguirlo. Otro momento de suerte.

“Nuevamente a las 16:00 horas volvió a operar la aviación peruana en el sector del Alto Cenepa. El helicóptero Super Puma tripulado por los capitanes John Del Pozo y Marcelo Romero, que se encontraba en Warintza, tuvo que ocultarse en algún lugar de la selva; retornó a las 18:50 horas a Patuca. Al final del día el ejército peruano había sufrido numerosas bajas y perdido dos helicópteros.”

Al final de este día también se habían capturado a dos prisioneros peruanos, los cuales fueron tratados de acuerdo a las normas internacionales. Sus nombres eran Enrique Daniel Mires Sánchez y Pepe Luis Palomino Valero.

Las acciones en Base Norte continuaron en procura de la consolidación de este objetivo demorado por la acción del bombardeo de la aviación peruana y lo agreste del terreno. Base Norte situada en el nacimiento del río Cenepa, estaba circundada de rocas y selva tupida. Los días 30 y 31 de enero continuaron los combates con menor intensidad en el sector del río Cenepa. El día 31, Base Norte fue consolidada por las fuerzas del capitán Isaac Ochoa. El día 1° de febrero el helicóptero del comandante del Agrupamiento Miguel Iturralde aterrizó en el helipuerto de Base Norte, confirmando la misión cumplida por el capitán Isaac Ochoa. Días más tarde entregaría al teniente coronel Luis Hernández, la pistola del teniente peruano Guzmán, comandante de la infiltración peruana, que murió en el desalojo.

El centro de gravedad del conflicto del Cenepa estuvo bajo la responsabilidad del Agrupamiento Miguel Iturralde, desde el 16 de diciembre de 1994 hasta el 6 de mayo de 1995.

El 95% de las bajas que se produjeron en el Alto Cenepa fueron de miembros que combatieron con el Agrupamiento Miguel Iturralde.

El 6 de mayo al desmovilizarse el agrupamiento el teniente coronel Luis Hernández como parte de su discurso expresa sus palabras finales como comandante:

“Mas tarde y cuando continuaban los combates nuestros compañeros que por razones de su misión se encontraban ausentes, vinieron a darle al agrupamiento su trabajo y sacrificio, ellos fueron: Grupo de Fuerzas Especiales No. 24, Grupo de Fuerzas Especiales No. 25, Grupo de Fuerzas Especiales No. 27, Compañía de Operaciones Especiales No. 19, Grupo Especial de Operaciones, el Grupo Alfaro, el Grupo Iwias, la Compañía Especial de Seguridad del Ejército y la Escuela de Selva. Todos cumplieron su trabajo con entrega y pundonor”.

“A nuestra gloriosa Fuerza Aérea Ecuatoriana, soldados del aire que protejeron desde el cielo a sus hermanos que en la tierra luchaban heroicamente y que nunca les abandonaron a riesgo inclusive de sus propias vidas. Gracias, muchas gracias en nombre de la Patria a todos aquellos que combatieron y trabajaron motivados siempre por la genuina búsqueda de la perfección

en el cumplimiento del deber y no pensando en la búsqueda de la gloria. Lo primero es profundo y une, lo segundo es superficial y divide. Lo uno dignifica, lo otro daña y corroe el espíritu”.

“Permiso mi general, hoy 6 de mayo mis funciones como comandante del Agrupamiento General Miguel Iturralde terminan. Entregué todo lo que mis limitadas capacidades de humano me permitieron para cumplir mi deber. Misión cumplida mi general, se cumplió con la entrega de aquellos hermanos soldados ecuatorianos, que apoyados por nuestro pueblo, dejaron su sangre y su sudor en defensa de nuestra heredad. Esa sangre y ese sudor que evaporados en la infinidad de la selva permanecerán en el aire eternamente como guardianes invisibles de lo que por herencia y por derecho nos pertenece. **¡Viva por siempre el Ecuador!**”.

CAPÍTULO VI

el poder aéreo ecuatoriano

LA PRIMERA BATALLA AÉREA EN AMÉRICA

General Raúl Banderas Dueñas

La obtención de la superioridad aérea es fundamental para el desarrollo de la guerra y su consecución garantiza la libertad de acción para todas las fuerzas empeñadas en combate. Si bien es cierto que la superioridad aérea es la misión primera de la Fuerza Aérea, su importancia en el desarrollo y desenlace de un conflicto debería interesar a todos los comandantes militares para con sus medios, de manera coordinada, alcanzarla y mantenerla.

El conflicto del Cenepa marca una realidad del poder aéreo absolutamente diferente a la existente en 1941, fecha en la cual no existía la Fuerza Aérea Ecuatoriana propiamente dicha, sino que todo el poder aéreo de ese entonces se encontraba subordinado al ejército bajo una Inspectoría General de Aviación la misma que estaba compuesta por 2 jefes, 36 oficiales pilotos, 4 oficiales de servicios, 219 miembros de tropa, y 506 hombres sin armas que integraban la reserva aérea y contaba únicamente con tres aviones de entrenamiento sin armamento... Y una realidad superior a la de 1981, cuando el país que contaba con una fuerza aérea equipada con aviones prácticamente nuevos pero todavía en proceso de asimilación para llegar a ser completamente operativos, y en especial no disponía de un verdadero sistema de defensa aérea que integre aviones, radares y artillería antiaérea.

Si bien la única adquisición importante, en cuanto a equipo de vuelo entre 1981 y 1994, fue la de los aviones Kfir, éste es quizá el período más fructífero en la historia de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en cuanto a la puesta a punto de sus escuadrones y el incremento de su capacidad operativa y logística, así como en la implementación de nuevas tecnologías, la que se logró sobre la base de la mejoría de las capacidades logísticas, que permitió mantener en vuelo a una gran cantidad de aviones de todos los escuadrones:

Este factor facilitó que la mayoría de los pilotos alcanzaran buenos niveles de experiencia operativa, tanto en el combate aire-aire con misiles de tercera generación, como en el combate aire-tierra, desarrollando muchas tácticas en base de las técnicas computarizadas de lanzamiento de armas, logrando una importante capacidad de empleo que se reflejó en continuos ejercicios realizados con escuadrones de vuelo de la USAF, con aviones F-16 donde participaron la totalidad de los escuadrones de combate y sus tripulaciones.

Otro desarrollo fundamental de este período es la creación y equipamiento del sistema de defensa aérea del país con la llegada en abril de 1982 del pri-

mer radar de vigilancia y control del espacio aéreo adquirido en Inglaterra, el cual conjuntamente con los 2 que llegarían posteriormente, sentó las bases para la creación y desarrollo de un sistema integrado de defensa aérea del país que en base de los COS (centros de operaciones sectoriales) llegaron a generar un real control de la mayor parte del espacio aéreo, y a su vez permitieron desarrollar ampliamente la capacidad de empleo de la aviación de defensa aérea con un trabajo coordinado entre las tripulaciones y los controladores de interceptación.

La batalla del Cenepa

Las amenazas que mencionamos se volvieron realidad cuando se detectó por parte del ejército ecuatoriano la presencia de un grupo de infantería de selva peruana infiltrado mediante operaciones helitransportadas a la retaguardia de los puestos ecuatorianos con la clara intención de consolidar sus posiciones y de aislar a las fuerzas ecuatorianas de sus vías de comunicación y abastecimientos. Esto generó la rápida reacción del ejército con la implementación de dos agrupamientos tácticos de operaciones compuestos por personal especializado en selva sobre quienes recayó la responsabilidad de mantener las posiciones y desalojar a los infiltrados, sin sobrepasar la línea del *statu quo*, puesto que es de destacar que la intención política del Ecuador fue siempre la de no traspasar esta línea para no generalizar una guerra entre los dos países.

En el ámbito aéreo, esta situación produjo el inmediato incremento de los niveles de alertamiento de la Fuerza Aérea, lo que implicó la sucesiva aplicación de los planes de empleo que establecían los deberes y tareas que debían desarrollar cada una de las unidades tácticas. Es así que se establece un dispositivo de combate con la creación de un grupo aéreo con medios del Escuadrón A-37B en la ciudad de Macas con el nombre de Grupo Aéreo Amazonas, cuya misión fundamental era la de proporcionar apoyo aéreo aproximado a las fuerzas terrestres empleadas en combate en el Alto Cenepa, mientras tanto todos los medios de los Escuadrones Mirage F-1, Kfir C-2 y AT-33 se dispusieron para apoyar al sistema de defensa aérea, para prevenir las posibles incursiones de la Fuerza Aérea Peruana y de acuerdo con la doctrina, disputarle a ésta el control del espacio aéreo.

Ya en los primeros días del mes de enero el conflicto se agudizó con el empleo por parte del Perú de helicópteros artillados para destruir las posiciones ecuatorianas y la introducción de tropas en operaciones helitransportadas, tácticas similares a las utilizadas en el conflicto de 1981 que tuvieron relativo éxito debido a la falta de equipamiento antiaéreo en esa época. Sin embargo, en 1995 el Ejército del Ecuador disponía de una importante cantidad de misiles antiaéreos, con los cuales derribó un total de 5 helicópteros del Ejército y de la Fuerza Aérea del Perú lo que constituyó una sorpresa para el enemigo.



A ello debemos sumar las patrullas aéreas de combate establecidas por el Escuadrón (AT-33) cuyo cometido era impedir ataques de los helicópteros, mediante una permanente presencia de la FAE en la zona del conflicto, operando en condiciones meteorológicas marginales, y sin un solo incidente o accidente, determinaron que el mando peruano reevalúe su situación y abandone definitivamente las operaciones de ataque con helicópteros dado su total fracaso.

Pero a pesar de los fracasos, el mando militar peruano, probablemente presionado por la autoridad política, no abandonó su intención de alcanzar los fines establecidos con anterioridad, desalojar a la presencia militar ecuatoriana en la zona para presionar una demarcación definitiva de la frontera en función de sus intereses, por lo que empezó a utilizar los mejores medios de ataque que poseía: los Mirage 2000, SU-22, Camberra y A-37B, de la misma manera que ya lo hizo en 1981 donde pudieron realizar su cometido sin interferencia puesto que los aviones de la FAE no alcanzaban a reaccionar por carecer de radares de alerta temprana.

En principio estos ataques fueron ejecutados por la noche, pero ante la poca o ninguna efectividad alcanzada por la dificultad de identificar blancos en la selva, y por la poca eficiencia con que fueron ejecutados, puesto que durante una interceptación que realizamos con un Mirage F-1 y un Kfir, el 6 de febrero en la madrugada, perdieron al menos un Camberra y probablemente un Mirage 2000, lo que determinó que cancelen estos intentos pasando a realizar incursiones de bombardeo diurnas.

Prácticamente desde el inicio de los bombardeos, la FAE estuvo acechando estas incursiones con la decisión de enfrentarlas y de derribar aquellos aviones, tal es así que en los días previos al 10 de febrero se realizaron misiones de interceptación operando en los límites de tiempo y alcance de los radares, los mismos que no tuvieron el éxito buscado pero que permitieron evaluar la capacidad operativa de las dos fuerzas.

Mientras tanto, los aviones del Grupo Aéreo Amazonas se encontraban empeñados en una campaña de bombardeo de las posiciones peruanas en la zona de operaciones terrestres en apoyo al fuego y movimiento del ejército, actividades que fueron desarrolladas con gran éxito y sin sufrir una sola baja, excepto un avión alcanzado por un misil tierra-aire, el cual logró llegar a su base.

Al mismo tiempo, los escuadrones de rescate de combate se dispusieron para brindar rescate, no solo a posibles tripulaciones derribadas, sino evacuación y apoyo a miembros del ejército, lo que fue cumplido a cabalidad logrando su cometido bajo prácticamente toda situación de clima y amenaza enemiga, sin ninguna baja, evacuando a gran cantidad de personal del ejército. Tanto fue el esfuerzo desplegado por los medios de los escuadrones de transporte y rescate de combate de la FAE, que en un período de 95 días cumplieron 1.224 misiones, rescatando personal herido, transportando a mandos, personal y equipo; así como, realizando el abastecimiento de los

destacamentos en las zonas de guerra, en condiciones de combate real con gran peligro para las tripulaciones y sus máquinas.

El 10 de febrero de 1995, se dio el corolario final de estas acciones cuando en pocos minutos dos escuadrillas de aviones que despegamos de la Base Aérea de Taura, enfrentamos y derribamos a tres aviones peruanos que se encontraban realizando bombardeos de las posiciones ecuatorianas del Alto Cenepa.

Los hechos que se sucedieron después del 10 de febrero, cuando de una misión de cuatro aviones enviados a la zona del combate fueron derribados tres, una pérdida que nunca antes había experimentado la Fuerza Aérea del Perú y que produjo su paralización operacional, a tal punto que nunca más realizó operaciones ofensivas de importancia en el marco del conflicto, se explican debido al éxito alcanzado durante la defensa cuya clave, como lo señala el Cnel. John Warden, es “infringir daños suficientes al enemigo para que se vea incapaz y no desee pagar el precio... En la defensa la única forma de lastimar al enemigo es derribar sus aviones y capturar o matar a sus pilotos”¹.

Durante la planificación militar de las operaciones de la FAP, probablemente se determinaron niveles de pérdidas aceptables. Normalmente, desde la perspectiva de un comandante aéreo se aceptarían niveles de pérdidas de alrededor del uno por ciento de su fuerza, lo que variaría dependiendo de los objetivos alcanzados, para la realidad que nos ocupa, lo más probable que haya ocurrido es que el comando de la FAP quedó tan abrumado por la sorpresa causada por las pérdidas del 10 de febrero que produjo su paralización con el propósito de reevaluar su acción y muy probablemente dentro de ciertas unidades de combate el golpe moral fue demasiado alto puesto que se perdieron las vidas de pilotos ubicados en lo más alto del escalafón.

La paralización de la FAP significó que de un solo golpe se terminó con la disputa del control del aire en la zona de operaciones, ya que ésta no volvió a realizar misiones de valor estratégico o táctico dentro de la zona de conflicto, cediendo el control del espacio aéreo a la FAE

Esta realidad trajo consigo resultados en el ámbito militar y en el ámbito político; por un lado, en lo militar se posibilitó que las operaciones terrestres del ejército ecuatoriano se vieran libres de la presión de los bombardeos que habían soportado en los días anteriores; y que por lo tanto, tuvieran mayor libertad de movimiento, lo que sumado al apoyo aéreo del Grupo Aéreo Amazonas les posibilitaría mantener la presión sobre las tropas peruanas.

Por otra parte, en el ámbito político esta acción condujo a una apresurada reevaluación de la situación por parte del poder militar y político del Perú que desembocó en una mejor posición de negociación por parte del Ecuador, ya que hasta ese entonces no existía ninguna predisposición de hacerlo por parte del Perú. A partir del trece de febrero, se inició un proceso de negociaciones que finalmente condujo a la firma de un alto al fuego en el palacio de Itamaraty.

La historia sabrá juzgar y reconocer el valor y la importancia de mantener una fuerza aérea pequeña, pero operativa y profesional, capaz de defender y hacer respetar la soberanía de nuestro espacio aéreo.

TACTICAS AÉREAS EN EL ALTO CENEPA

Para analizar las exitosas tácticas aplicadas por la Fuerza Aérea del Ecuador en la batalla del Alto Cenepa, en la cual se produjo el primer combate aéreo de la historia de América, es preciso realizar un estudio del nivel táctico y sus antecedentes.

Épocas anteriores al enfrentamiento.

Debemos recordar que los Escuadrones de Combate N° 2111 (Jaguar MK-1), 2112 (Mirage F-1) y 2113 (Kfir C-2) de Taura, empezaron a operar en forma disímil muchos años antes, sin embargo, entre los años 1991 y 1994 se intensificó el entrenamiento entre escuadrones, buscando la mayor integración y complementación entre los escuadrones de combate Mirage y Kfir, los cuales mejoraron notablemente el entrenamiento disímil, mediante el cumplimiento de una gran cantidad de misiones de maniobras de combate aéreo (MCA) en las modalidades 1vs.1, 2 vs.1 y 2vs.2. Este tipo de misiones permitían a los pilotos explotar las maniobrabilidad de su propio avión al ser empleado contra otro de características diferentes, así como el mejoramiento de la coordinación para el vuelo en “elemento”; de este modo, en el caso de los pilotos de aviones Mirage F-1, podían entrenarse en el combate contra aviones Kfir de ala delta, de igual forma, los pilotos de aviones Kfir, podían entrenarse en el combate contra aviones Mirage F-1 de ala en flecha.

Más adelante, complementando las maniobras de combate aéreo, se reforzó el entrenamiento con el cumplimiento de misiones de defensa aérea (DA) en 2 vs.1, pero sobretodo en 2 vs.2, con elementos de aviones conformados en forma símil o disímil, en las cuales se buscó el mejoramiento de la coordinación con el GCI (Controlador de Interceptación de Tierra), y la práctica de tácticas como las “pinzas” y “doble pinzas”, que permitieran el derribo de aviones enemigos en el menor tiempo posible, salvaguardando al mismo tiempo su propia integridad.

Otro aspecto importante de resaltar, es que dichas misiones sirvieron para reforzar en los pilotos el entrenamiento con misiles de tercera generación, como es el caso del misil Magic II en los aviones Mirage y del misil Python-3 en el caso de los aviones Kfir, armamento que con sus excelentes características de vuelo, permitió mejorar la proeficiencia de los pilotos en el combate cercano, más aún cuando se complementó su uso, mediante la práctica del lanzamiento de contramedidas -CHAFF y FLARE-, utilizadas

como medios de defensa contra los radares y contra los misiles infrarrojos del enemigo.

En el caso del Escuadrón de Combate N° 2111 Jaguar, los pilotos tenían buena experiencia en la operación del avión en misiones de bajo nivel, principalmente en navegación y ataque y polígono. En cuanto al entrenamiento disímil con los aviones Mirage y Kfir, fue muy reducido en comparación con el número de misiones que aquellos cumplían entre sí. Ese entrenamiento disímil con aviones MK-1 Jaguar consistía en la práctica de misiones de maniobras tácticas (MT), de navegación y ataque (NAVAT), y de misiones de escolta, cumplidas junto a aviones Kfir, Mirage, o ambos a la vez.

También se debe indicar que desde el mes de abril de 1994 y hasta inicios de la guerra, los aviones Jaguar fueron objeto de una modernización que consistió en cambiar la plataforma inercial e integrarla con los sistemas de navegación, armamento y head-up display, y por otra parte, la instalación de estaciones que permitan llevar misiles Magic-I y Magic-II en la parte superior de las alas, lo cual aumentaba su capacidad total para llevar armamento. Esta modernización presentó en sus pilotos la necesidad de entrenarse en la operación de este sistema para poder explotarlo en todas sus capacidades, entrenamiento que se encontraban realizando el momento que comenzó el conflicto.

En cuanto al entrenamiento nocturno en los escuadrones Mirage y Kfir, además del vuelo por instrumentos, los pilotos de mayor experiencia cumplieron varias misiones especiales de bombardeo nocturno con picada de 35° a 15,000 pies de altura; adicional a esto, los pilotos de aviones Mirage F-1 cumplían como parte de su entrenamiento normal, misiones de interceptación nocturna con ingresos de 70°, 90°, 120° y 180° respecto al blanco, usando tanto el radar de tierra como el radar de abordó. Estas misiones terminaban con la práctica de identificación del blanco y formación cerrada nocturna.

Por todo lo indicado anteriormente, podemos concluir que antes de que inicie la guerra del Cenepa, los pilotos de Taura tenían un alto nivel de entrenamiento, sobre todo en misiones aire-aire disímiles.

Operaciones aéreas en la guerra del Cenepa.

Doctrina y Plan.

En la doctrina de la Fuerza Aérea -año 1995-, en su capítulo IV “Principios operacionales”, literal b “Niveles de conducción de la guerra”, expresaba que los niveles de conducción de la guerra eran tres: estratégico, operacional y táctico.

El numeral 3, Nivel táctico, decía¹:

“Es el nivel en el que se ejecutan las misiones de combate.

La planificación y ejecución de las misiones tácticas es responsabilidad de los comandantes de escuadrón.

Es el empleo de los sistemas de armas en combate, para alcanzar los objetivos tácticos impuestos por el nivel operacional”.

En el Cenepa, dentro del Ala de Combate N° 21, las misiones tácticas fueron planificadas y ejecutadas por los comandantes y los pilotos de los escuadrones de combate N° 2111, 2112 y 2113, mediante el empleo de sus sistemas de armas representados por los aviones supersónicos Jaguar, Mirage y Kfir respectivamente.

Debemos señalar también lo que la doctrina indicaba en el literal D “Tipos de misiones que cumple la Fuerza Aérea”, que las operaciones aéreas se cumplían a través de las siguientes misiones:

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1.- Contra Fuerza Aérea Ofensiva. | 2.- Contra Fuerza Aérea Defensiva. |
| 3.- Interdicción. | 4.- Apoyo Aéreo Aproximado. |
| 5.- Transporte Aéreo. | 6.- Reconocimiento Aéreo. |
| 7.- Rescate de Combate. | 8.- Patrulla Aérea. |
| 9.- Escolta. | 10.- Combate Electrónico. |
| 11.- Reabastecimiento Aéreo. | |

Los Escuadrones de Combate N° 2112 Mirage F-1 y 2113 Kfir C-2, cumplieron en el Cenepa: misiones de contra fuerza aérea defensiva a través de las misiones de defensa aérea (DA); misiones de reconocimiento aéreo a través de las misiones de corridas electrónicas (CE); misiones de patrulla aérea (PAC), y, misiones de escolta.

Mientras tanto, también el escuadrón de combate N° 2111 Jaguar se encontraba listo para el cumplimiento de misiones de contra fuerza aérea ofensiva a través de misiones pre-planificadas de ataque a blancos en territorio enemigo, y para el cumplimiento de misiones de apoyo aéreo aproximado en el sector del conflicto.

Funciones de “Alerta” y “Scramble”.

Cuando se decretó la alerta amarilla, el 17 de diciembre de 1994, se mantenía las tripulaciones de alerta en Charlie-3, esto significa que dos pilotos, ya sea del Mirage o del Kfir, debían permanecer en las instalaciones junto a los aviones para poder despegar en caso de ser necesario, en un tiempo no mayor a 5 minutos desde que sea dada la orden correspondiente.

A partir del 25 de enero de 1995 en que se decreta la alerta azul, el horario era desde las 06:00 horas hasta las 18:00 horas, y se mantuvo a las tripulaciones en Charlie-2, esto es, dos pilotos del avión Mirage y Kfir debían permanecer amarrados en las cabinas de los aviones, para que puedan despegar en un tiempo no mayor a dos minutos luego de recibida la orden de despegue. A partir del 05-feb-95 se dispuso también la alerta en Charlie 2 durante toda la noche. Los turnos de alerta eran de dos horas a dos horas y media.

En el caso del Escuadrón N° 2113 Jaguar, a partir de la alerta azul y luego en alerta roja, se mantuvo a cuatro pilotos en Charlie-3, esto es, junto a los aviones, para que puedan despegar rápidamente a cumplir las misiones de bombardeo pre planificadas. Esta función era realizada de forma diferente en el avión Jaguar, pues la cumplían cuatro pilotos en turnos de cuatro horas.

De esta forma iban transcurriendo los días, hasta que el glorioso día 10-feb-95 a las 13:40 horas luego del aterrizaje en Taura de nuestros aviones Mirage y Kfir que retornaban después del derribo de tres aeronaves peruanas que violaron nuestro espacio aéreo, se dispuso inmediatamente que todas las tripulaciones de los tres escuadrones se dirijan a sus aviones para que mantengan máxima alerta en Charlie-2, en vista que se preveía una reacción masiva por parte de la aviación enemiga, la cual nunca se dio. Sin embargo, los siguientes días se mantuvo siempre durante el amanecer y el anochecer a todas las tripulaciones en Charlie-2, y el resto del día en este mismo tipo de alerta, a un elemento de aviones Mirage y un elemento de aviones Kfir, mientras se mantenía a las tripulaciones de aviones Jaguar en Charlie-3.

A medida que fue disminuyendo la tensión, también las alertas fueron retornando como al inicio del conflicto. Esta situación volvió a cambiar el día 27-feb-95 en que debido a una nueva escalada del conflicto, se dispuso que los cuatro aviones Jaguar permanezcan artillados en tierra y sus pilotos en espera de órdenes, y que además cuatro aviones Mirage y cuatro aviones Kfir se mantengan en Charlie-2 durante las primeras y últimas horas del día, mientras que el resto del día se reducía la alerta a dos aviones Mirage y dos aviones Kfir en Charlie-2, más dos aviones de cada escuadrón en Charlie-3, para posible empleo en el área de conflicto contra la aviación roja que apoyaría una ofensiva terrestre peruana.

El “Scramble” o despegue inmediato a las tripulaciones, se cumplía de la siguiente manera: la defensa aérea desde la Estación Halcón que correspondía al Centro de Operaciones Sectorial N°1 era la responsable de dar la alerta temprana, y comunicaba la orden de despegue de dos maneras: la primera y principal, era a través de la frecuencia VHF a la torre de control, desde la cual se informaba de inmediato también por radio VHF directamente a los pilotos de alerta amarrados en los aviones; la segunda manera era mediante vía telefónica al Centro de Operaciones Aéreas (COA) y de ahí por *hotline* o Motorola a los pilotos de alerta.

Durante la guerra del Cenepa, la funciones de pilotos de alerta fueron cumplidas de manera alterna por los pilotos de los escuadrones de combate de acuerdo al grado de alertamiento que se vivía. En caso de requerirse una reacción inmediata para despegue en “scramble”, los Mirage F-1 tenían la ventaja de no requerir planta externa para el encendido del motor, ni tampoco de tiempo adicional para alineamiento de equipos electrónicos, por lo que se mantenían con todos los equipos apagados, hasta el momento de recibir la llamada, ante lo cual, los pilotos utilizando la batería del avión procedían al encendido del motor y de los equipos esenciales, despegando en un tiempo promedio de un minuto y treinta segundos. Mientras tanto, los aviones Kfir C-2, se mantenían con la planta generadora de aire para encendido del motor y la planta eléctrica externa, para de esta forma tener “alineada” su computadora de vuelo, lo que reducía significativa-



mente su tiempo de reacción, pues luego del arranque del motor podían iniciar inmediatamente el rodaje para el despegue en un tiempo no mayor a dos minutos.

Los aviones Jaguar MK-1 por su parte permanecían con los equipos apagados, pues al igual que el avión F-1 podían arrancar el motor con su propia batería para ambos motores, aunque luego requerían de un tiempo adicional para alinear su computadora de vuelo, antes de poder realizar el despegue en un tiempo no mayor a 5 minutos.

Operación disímil Mirage-Kfir en el conflicto.

Inicialmente los Escuadrones de Combate N° 2112 y 2113 cumplían las alertas en forma separada, es decir, 2 pilotos de Mirage o 2 pilotos de Kfir en sus respectivos sitios de operación, y para ello se tomaba en cuenta la conformación del “elemento” ubicando en lo posible a un piloto de mayor experiencia (ILC o LC-1) con uno de menor experiencia (LC-2).

En el caso de las alertas realizadas en forma disímil, esto es, con un avión Mirage y un Kfir, se tomaba en cuenta que siempre dentro del elemento exista un piloto con la calificación mínima de líder, para que pueda conducir al elemento.

En el caso de las alertas durante la noche, que siempre fueron disímiles, solo se asignaron para el cumplimiento de esta función a los pilotos de mayor experiencia del Mirage y del Kfir, y que estaban habilitados en operación nocturna, pues se trataba de una misión que representaba un mayor riesgo que el encontrado para el cumplimiento de otro tipo de misiones.

El principal criterio para que los aviones Mirage y Kfir operen en forma disímil, nace bajo el concepto de soporte mutuo, pero en este caso bajo el fundamento de la complementación entre los equipos de ambas aeronaves, esto es, el avión Mirage F-1 con su radar Cyrano-IV de abordaje podía realizar la búsqueda, enganche y persecución de aviones enemigos, mientras que el avión Kfir C-2 disponía de un equipo RWR (detector de emisiones radáricas) más exacto que el equipo BK del Mirage, y que podía detectar las emisiones de radar de aeronaves enemigas para alertar a la escuadrilla.

Cadena de Mando

No se cumplió de acuerdo a lo previsto en el plan, pues en general se concentraron los recursos bajo el mando del Ala de Combate N°21 para optimizar las comunicaciones y medios existentes, en coordinación directa con el Comando Aéreo de Combate (COMAC) que era el responsable máximo de todas las unidades tácticas.

Los Escuadrones de Combate N° 2112 Mirage y 2113 Kfir, estuvieron bajo comando y control directo del comando del Ala N°21, al igual que el Escuadrón de Combate N° 2111 Jaguar, aun cuando éste estuvo desplegado.

Misiones cumplidas por los escuadrones de combate.

El Escuadrón de Combate N° 2111 Jaguar MK-1.

Este escuadrón fue considerado como disuasivo para el cumplimiento de misiones estratégicas y de ataque a los objetivos prioridad uno. Por tanto se reservó su operación para este fin, aunque nunca llegó a cumplir esas misiones.

El día 02-marzo-95, la escuadrilla “Centauros” compuesta de un avión MK-1 y dos aviones F-1, cumplieron una misión de corrida electrónica (CE), con la finalidad de que el avión Jaguar pueda detectar las emisiones de un radar enemigo del cual se requería su ubicación geográfica, para luego comparar esta información con la recogida por los aviones Kfir, y así determinar el punto más exacto posible de la posición del mencionado radar.

Se planificó una misión de bombardeo cuya ruta era directo al este hacia Macas, luego hacia el sur por Patuca hasta llegar a la zona del Cenepa por el río Coangos y luego más al sur el río Cenepa. No se recibió la orden para cumplir esta misión.

El Escuadrón de Combate N° 2112 Mirage 4.

Cumplió de acuerdo con el plan, un total de 42 misiones de interceptación diurna y 11 de interceptación nocturna, con la participación de la defensa aérea en unos casos, y en otros en forma autónoma mediante el uso del radar de abordaje del avión.

Además cumplió misiones de patrulla aérea, en vuelos combinados con aviones Kfir y misiones disímiles -1 misión diurna y 10 nocturnas- con aviones Kfir, denominadas “Toro”, para la ejecución de corridas electrónicas en el área del conflicto y cerca al LPI. Cumplió 23 misiones de engaño, denominadas misiones “Roto”. A las misiones disímiles cumplidas con aviones Kfir, se las denominó misiones “Acero”, ejecutando 6 diurnas y 11 nocturnas.

La gloria marcó a este escuadrón de la Fuerza Aérea cuando el día 10 de febrero de 1995, la escuadrilla “Conejos” conformada por dos aviones Mirage F-1 al mando del Mayo. Raúl Banderas como líder, y del Cptn. Carlos Uscátegui como número 2, lograron el derribo de 2 aviones peruanos Sukhoi-22, mediante el disparo de sus misiles Magic II que impactaron certeramente sobre las aeronaves enemigas.

El Escuadrón de Combate N° 2113 Kfir 2-5.

Cumplió 6 misiones de interceptación diurna y 2 nocturnas, acompañando en estas últimas a los F-1 para dar seguridad con su sistema RWS. La mayoría de las misiones cumplidas fueron de reconocimiento electrónico en la zona del conflicto y en el sector sur cerca al LPI. Cumplió 36 misiones diurnas de reconocimiento electrónico en la zona del conflicto y en el sector sur



Arriba. Ilustración del derribo de un avión A-37 peruano por parte de la escuadrilla Broncos de aviones Kfir de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Abajo. Silueta de un avión peruano derribado en medio de la selva.



oriental cerca a la LPI , además de 10 misiones de reconocimiento electrónico nocturnas disímil con el F-1.

También a este escuadrón llegaría la gloria el 10 de febrero de 1995, cuando la escuadrilla “Broncos”, integrada por dos aviones Kfir C-2 al mando del Cptn. Mauricio Mata como líder y del Cptn. Wilfrido Moya como número 2, lograron el derribo de 1 avión peruano A-37 B, a través del disparo de un misil Python III, que partió en dos pedazos a la aeronave invasora.

Entrenamiento durante el conflicto.

A medida que el conflicto fue bajando en intensidad, a partir del 26-feb-95, aunque luego tuvo una escalada momentánea, el comandante del Ala de Combate N° 21 dispone la ejecución de misiones de entrenamiento para las tripulaciones de los tres escuadrones, para lo cual se dispone también mantener un “elemento” en Charlie-2, y otro en Charlie-3, alternando entre aviones Mirage y Kfir.

Inicialmente estas misiones de entrenamiento sirvieron para reforzar la proeficiencia de los pilotos del avión Mirage y Kfir en misiones de maniobras de combate aéreo y defensa aérea, sobretodo en operación 2 vs.2. Otro criterio fue que dichas misiones se realicen para probar los sistemas de armamento aire-tierra en los aviones Jaguar y Kfir, mediante misiones de navegación y ataque con terminación en el polígono.

Un día glorioso.

Después de la decisión del mando de la Fuerza Aérea Ecuatoriana de no permitir más impunidad en la violación del espacio aéreo nacional, se realizó la planificación operativa de misiones combinadas de interceptación y patrulla aérea con la participación de aviones Mirage y Kfir, cuyos pilotos alcanzarían el 10 de febrero de 1995 el mayor sueño de un piloto de combate, el derribo de un avión enemigo.

Esta heroica acción cumplida por los pilotos de Taura, y en especial esta página inmortal de nuestra aviación, fue escrita por la escuadrilla “Conejos” liderada por el mayor Raúl Banderas teniendo como número dos al capitán Carlos Uzcátegui, y por la escuadrilla “Broncos” liderada por el capitán Mauricio Mata teniendo como número dos al capitán Wilfrido Moya.

Informe del Mayo. Plto. Avc. Raúl Banderas Dueñas (fragmentos)

Dentro de la planificación operativa que se realizó de acuerdo a los acontecimientos que venían ocurriendo en el Alto Cenepa, se había previsto la realización de una operación combinada en la que debían participar una escuadrilla de 2 aviones Kfir y una de 2 aviones Mirage F-1. La misión consistía en realizar una patrulla aérea de combate sobre dos puntos, la escuadrilla Kfir sobre Numbatcaime con rumbos 180° - 360° a baja altura y la escuadri-

lla Mirage sobre Gualaquiza con rumbos 140° - 320° a gran altura, dejando el área del conflicto en el centro.

Una vez que se recibiera la alerta, los organismos correspondientes se encargarían de limpiar el área de aviones azules y las escuadrillas involucradas en la misión procederían a derribar cualquier aeronave que fuera descubierta ingresando a la zona del conflicto, en la zona, o saliendo de ella. Esta misión fue denominada “Acero” y su objetivo fundamental era detener la acción de la Fuerza Aérea peruana que durante varios días había estado hostigando a nuestras tropas, realizando bombardeos en la zona de la cabecera del Cenepa.

La misión “Acero”.

En cumplimiento a la orden de vuelo No. 027 del 10 de febrero de 1995, a partir de las 12:30 horas, entró en Charlie 2, la escuadrilla “Conejos”, con la siguiente tripulación: Líder, mayor Raúl Banderas- Avión 807- 2 MagicII- 270x30mm - 1RP35 Lleno. No.2- capitán Carlos Uscátegui -Avión 806- 2 MagicII- 270x30mm-1RP35 Lleno.

A las 12:47 horas recibimos la orden “Acero” e inmediatamente arrancamos los aviones, tomamos pista y a las 12:49 horas estábamos ya en el aire. Aceleramos a 450 nudos y luego de un minuto de vuelo cambiamos a “7 verde”, frecuencia que estaba asignada a la defensa aérea. Viramos al rumbo 140° e iniciamos el ascenso a 30.000 pies. “Farol” (la defensa aérea) nos indicó la presencia de blancos a 170 millas de nuestra posición con el rumbo 175° .

Aproximadamente 4 minutos antes de llegar al punto de PAC, “Farol” nos dio la orden de descender a 20.000 pies, interceptar y derribar bajo nuestra responsabilidad cualquier aeronave que estuviera en el área. Iniciamos la interceptación en el rumbo 145° y luego viramos a 170° siguiendo las indicaciones de “Farol”. En este punto, la defensa aérea perdió las trazas de los blancos, por lo que decidimos retornar al área de PAC donde tratamos de establecer contacto con “Artico” (T-34 relay de comunicaciones) sin resultados. Nos escuchó la escuadrilla “Broncos” (Kfir) y nos informó que ellos a su vez ya estaban en su área de PAC a baja altura y que tampoco habían podido establecer contacto con el relay.

Al pasar con rumbo 140° al SW de Gualaquiza, observé 2 ecos en mi radar a unas 15 millas con rumbo 100° y +2000 pies de desnivelación. Notifiqué a mi número, quien se abrió a formación de batalla. Traté de hacer una interceptación de 180° , pero los ecos se desengancharon a 4 millas, perdiéndose de la pantalla del radar. Tampoco logramos contacto visual, por lo que tomé la decisión de dirigirnos hacia Tiwintza insertando las coordenadas de dicho punto en el GPS. En el rumbo 060° y a unas 10 millas de Tiwintza, avisté dos aviones a las 11 de nuestra posición a unas 6 ó 7 millas de distancia. Notifiqué a mi número y di la orden de conectar la post combustión. Confirmé a mi número la posición de los aviones y él obtuvo también contacto visual.

Como los aviones aún estaban lejos, no podíamos identificar sus siluetas y había la posibilidad de que fueran los “Broncos”. Por esta razón, ordené al

número que cambiara con el radio rojo (UHF) a la que estaban usando los Kfir, para verificar su posición y al mismo tiempo continuábamos manio-brando para colocarnos a las 6 de los aviones que suponíamos enemigos. No logramos el contacto con los Kfir, por lo que nos vimos obligados a acercarnos a una distancia desde la cual pudiéramos identificar a las aeronaves.

Descendimos un poco con 0,95 mach, a la vez que insistimos en llamar a los “Broncos”. A unas 4 millas de distancia escuché el pito de mi misil, indicativo de que estaba enganchado y listo para ser disparado. Mi número, que trataba de comunicarse con los Kfir me indicó que no tenía respuesta. Cuando nos encontrábamos a unas 2 millas de distancia de los blancos, observé en mi detector de radar que estaba siendo enganchado desde las 6 por un radar que no era ni el del avión de mi número, ni el del telémetro del Kfir. Le indiqué esto a mi número y procedí a lanzar Chaff, con lo que se desenganchó la amenaza.

En ese momento identifiqué a los *boogeys* (aviones enemigos), que tenían grandes tanques de combustible bajo las alas. Subiendo un poco pude ver claramente la nariz cortada de los SU-22 y procedí a lanzar el primer misil desde una distancia de 1 a 1,5 millas. El misil impactó directamente en el avión de la derecha que volaba ligeramente retrasado respecto del otro, en una especie de hilera de combate un poco abierta con una separación de unos 800 metros. Salí hacia la derecha y mi número ingresó contra el avión de la izquierda al que le disparó a su vez un misil que también impactó directamente. Los dos Sukhoi continuaron volando pero echando un humo negrísimo por sus toberas, por lo que supongo iban sumamente averiados. No obstante, una vez que mi número salió de su primer disparo, yo volví a ingresar contra el avión de la derecha, que se encontraba banqueando hacia ese lado en un ligero ascenso y le disparé un segundo misil que por la curva de persecución que describió, parecía inicialmente que no iba a dar en el blanco, pero que finalmente hizo un imparto directo, produciendo una gran explosión. Inmediatamente salí hacia la derecha con el propósito de abandonar la zona, al tiempo que mi número a su vez ingresaba nuevamente contra el avión de la izquierda al que le disparó un segundo misil que no se sabe si dio o no en el blanco, ya que no se observó la explosión.

Mientras mi número salía hacia la derecha, pudo observar como el avión que impacté, caía embarrenado, envuelto en llamas desde la mitad hacia atrás, pudiendo distinguir claramente la silueta de sus alas con los tanques de combustible en ellas y su característica nariz chata. También pudo observar el número que luego de la segunda o tercera vuelta el piloto de dicho avión se eyectó. Mientras tanto el otro avión se alejaba de la zona echando humo y sumamente averiado. Por la noche del mismo día se pudo obtener la confirmación a través del Ing. Fujimori, presidente del Perú, de que tampoco ese avión regresó a su base.

Al salir del área, perdimos por momentos el contacto de radio y visual entre los “Conejos” pero luego restablecimos el contacto radial informándonos

mutuamente nuestras posiciones relativas. Durante el vuelo de retorno, mi número me hizo el relato de las últimas imágenes que había visto y me confirmó que había reconocido a los aviones derribados como Sukhoi-22.

Cabe resaltar que nunca supimos cual fue la amenaza de la que me alertó mi detector radar antes de los derribos, pero había la posibilidad de que fueran aviones enemigos que se encontraban realizando escolta a los aviones que ingresaban a bombardear las posiciones de nuestro ejército. Como el enganche fue desde las 6, había la posibilidad de que fuéramos derribados sin tener mayor oportunidad de avistar cualquier avión enemigo que se nos aproximara desde atrás, ya que al mismo tiempo nos encontrábamos derribando a los que teníamos adelante. Esto nos ocasionó cierta premura, pero sin embargo tomamos el riesgo y procedimos a derribar a los SU-22 que venían de agredir alevosamente, como ya lo venían haciendo en días anteriores, a nuestros compañeros y hermanos del ejército que tan valerosamente se defendían en la selva del Alto Cenepa.

Aterrizamos sin novedad y me dirigí a dar parte de lo sucedido en el cuarto de operaciones. Por la noche, todo el país tuvo la oportunidad de conocer lo ocurrido, a través del comunicado oficial del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Informe del capitán Mauricio Mata.

Por medio del presente me permito informar que el 10 de febrero de 1995, se dispuso el despegue de la misión Acero, a las 12:47 horas con las siguientes novedades:

El Oficial de Operaciones realizó la “orden de alerta” a cumplirse con los pilotos del escuadrón Kfir No. 2113 para el 10 de febrero del año en curso, ubicando a los “Broncos” en el horario de 12:30 horas a 14:30 horas.

Antes del decolaje se realizó un briefing al detalle en presencia del señor No.2 del ala teniente coronel Jorge Moreno y del comandante del escuadrón mayor César Ramos, dando las disposiciones pertinentes y la importancia de la misión a realizarse, así como el concepto de la operación que era el de proteger el espacio aéreo del área del conflicto, evitar que continúen bombardeando el sector, apoyar a nuestro ejército y derribar cualquier aeronave roja que ingrese en el sector de responsabilidad cuyo punto de holding era Numbatcaime, caserío que está ubicado al norte de la población de Banderas y a escasos 10 Km del sector del conflicto en la naciente del río Cenepa, a una altura de 8,000 pies en el patrón de espera.

La operación se había planificado con el estudio de la forma de actuar de los últimos tres días de los rojos, en los cuales no se les había logrado derribar y utilizando un avión T-34 como relay de comunicaciones que notificaría que está limpio el sector de aeronaves amigas. Casi al finalizar el briefing llamaron del COA (Centro de Operaciones Aéreas) de Taura que nos alistemos que ya venía la orden de Acero (calificativo utilizado en ese día para la

operación), emanada por el coronel Esteban Garzón, comandante del Ala de Combate No. 21. Inmediatamente el capitán Mauricio Mata y el Capt. Wilfrido Moya nos dirigimos a los aviones 905 para el líder y 909 para el No.2, los mismos que ya tenían 3 minutos de “stand by”. La computadora de navegación y tiro de nuestros aviones Kfir C-2 estaba colocada en la posición “Align”; cuando terminaba de amarrarme las correas que me sujetaban al avión, gritaron de afuera de la aeronave ¡acero! ¡acero!. Acto seguido coloqué el switch de la computadora en “Opr”, esperé un minuto y arranqué el motor, lo mismo realizaba el capitán Moya en un silo más al sur. Taxeamos en total silencio de radio, me ubiqué en la pista y vi por los espejos retrovisores que el No.2 se acercaba hacia mí e inicié la carrera de decolaje a las 12h53 sin que se presente ningún inconveniente desde que recibí la orden de la misión.

Una vez en el aire me notificaron de la Torre de Control que seleccione el canal 7 verde (frecuencia VHF de la Defensa Aérea) y observé que el No.2 venía atrás mío a prudente distancia. En el camino hacia el “punto 3” (Numbatcaime) me pidieron el estimado al sector del conflicto y manifesté que dentro de 12 minutos; las condiciones meteorológicas eran muy buenas y pude descender en el sector de La Unión, confluencia del Zamora con el Nomangoza en condiciones visuales, ahí realicé dos vueltas en “Holding” (patrullaje en el sector) y nos encontramos con dos AT-33 que consideré realizaban un patrón de holding, pero luego tomaron rumbo 270° en dirección a casa.

En la computadora selecté el siguiente punto que era el final, Numbatcaime. Al llegar al punto realicé un holding derecho 200° y 020° respectivamente, por un espacio de doce minutos aproximadamente sin tener contacto visual con ninguna aeronave peruana. Una vez establecidos en el PAC y debido a que no tuvimos contacto de radio con ninguna estación en VHF, además se escuchaba una fuerte interferencia en el sector, llamé al Conejo líder en canal UHF y le manifesté que llegaba al punto 3, y que me mantenía en holding, él me contestó “recibido”. Cabe indicar que no podía mantener la altura que se me indicó de 8,000 pies debido a que describía un viraje amplio con la velocidad de 450 nudos y debido a lo montañoso del sector perdía velocidad tratando de mantenerme en el valle entre la Cordillera del Cóndor y el ramal oriental de la misma cordillera, por lo tanto decidí ascender a 12,000 pies para mantener entre 450 y 480 nudos. El sitio era muy característico, se veían dos cordilleras claramente identificadas y un valle semi-oscuro por bruma. Luego de transcurrido cierto tiempo oímos los Broncos que los Conejos tenían un enganche (combate con aviones enemigos) y me llamaban con bastante apremio, les respondía pero no me escuchaban. De acuerdo a lo coordinado yo tenía que ayudarlos en caso de que ellos me lo pidieran, lo cual vino a aumentar las tensiones; estaba preocupado sobre todo porque, de acuerdo a mis deducciones, por sus llamadas, el No.2 de los Conejos no tenía contacto con su líder, de ahí que pensé que fue derribado e inmediatamente llamé al número 2: “¡Nos vamos hacia los conejos!”. Casi al instante mi

número 2 llama: “¡2 Gracias a la 10!” (nominativo empleado para identificar presencia de los aviones A-37B); replico: “¿confirma?”; me repite: “¡2 Gracias a las 9!”; pude visualizar a dos A-37B que ingresaban a nuestro sector de responsabilidad a las nueve de mi posición 2,000 pies abajo eyectando sus bombas que aproximadamente eran 8, cuatro por cada avión. Llamo: “¡eyectaron las cargas!” y veo que inician un viraje hacia nosotros, de una manera fuerte inicialmente, luego lentamente, y llamo nuevamente: “¡Me engancho!”, a lo que responde mi número 2: “R”. En ese corto instante mi mayor atención se concentraba en definir si eran aviones A-37 rojos o azules. Sabíamos que para ese entonces el área estaría “limpia” sin aviones azules, pero en cambio físicamente los estábamos viendo. Tenía que decidir que hacer en ese momento. Sigo subiendo la nariz y clavo dentro del radio de viraje de los dos aviones, hasta esto notaba cierta diferencia de color con referencia a nuestros A-37B, pero no lo suficientemente notoria. Continúo realizando la maniobra de yoyo-bajo y llevo la nariz hacia el A-37B posterior, porque uno se quedó rezagado, sigo tratando de identificar por unos segundos más y finalmente tomo la decisión de derribo en base a las maniobras que realizan los aviones y las órdenes claras que tuvimos en tierra.

Cabe indicar que mi número 2 me llamó: “¡identifique primero!” por dos ocasiones, y luego utilizó el término “¡identificación positiva!” por otras dos ocasiones intentado asegurarse una vez más de que eran rojos. Pero ya se procedió al “pickle” (presión del botón del disparo de misil) y todo quedó atrás, el misil estaba en vuelo, cruzó por la nariz de mi avión y tomó rumbo hacia el blanco, hizo un viraje extraño inicial, pero finalmente fue e impactó en la nave enemiga, a la cual le partió prácticamente en dos. Inmediatamente hizo un brusco viraje hacia la izquierda y hacia abajo cayendo sin control, sin visualizar la eyección de ningún piloto. Acto seguido le llamo al No.2: “¡Uno abajo!, ¡ingresa al otro!”. Me notifica “recibido” pero la posición de cobertura en la que se encontraba demora unos segundos y le insisto: “¡dale! Entonces el A-37B realiza una reversión dificultando aún más la identificación que pretendía el número 2, identificación que desde el inicio casi no fue posible realizarla ya que estuvo detrás, dándome soporte desde la percha (posición cuya función primordial es la de cuidar al avión que ingresa sobre el o los enemigos hasta que obtenga resultados de derribo). Al revertir el viraje el A.37B solo enseñó el fuselaje inferior del avión lo que no permitía su identificación, es así como el número dos continúa apuntando al otro avión y al no obtener una identificación positiva, no dispara y vemos que se clava dicho avión en un claro de nubes en la densa selva justo hacia un montículo al frente, considerando que se estrellaría ya que era muy difícil la escapatoria.

Yo le llamo al número 2: “recupera de la picada” y “vira derecha” iniciando nuestro retorno con rumbo 300 grados aproximadamente. Desde ese momento aparece una grave incertidumbre: pude haberme equivocado y derribado a un avión amigo. Lo vivido desde ese instante hasta que aterricé y fui



Arriba. Parte del avión A-37 ecuatoriano que regresó a su base a pesar de los graves daños en su fuselaje a consecuencia del impacto de un misil del enemigo.
Abajo. Tras el derribo de las aeronaves peruanas, posa parte del personal de la FAE que participó en la primera batalla aérea en América.



al centro de operaciones para dar parte al comandante Crnl. Esteban Garzón, fue terrible. Finalmente se pudo ratificar que las aeronaves eran intrusas, que aquellos que intentaron violar nuestro espacio aéreo habían pagado cara su osadía. Nuestra misión había sido cumplida y nuestro corazón volvió a la calma al saber que la confusión que vivimos fue eso, pero que gracias a Dios y a nuestro entrenamiento supe decidir el momento que necesité. Nuestros mandos habían dispuesto “limpiar” el área como estaba previsto en el plan. No hubo ningún avión azul volando en ese momento.

Conclusiones.

De los informes de cumplimiento presentados luego de este conflicto, y de la información recopilada para este documento, se pueden transcribir y adicionar las siguientes conclusiones:

El Ala de Combate N° 21 participó en la emergencia nacional, cumpliendo a cabalidad las tareas encomendadas en el Plan del COMAC. 3

Los escuadrones de combate tuvieron un excelente desempeño en el cumplimiento de las misiones a cada uno asignado.

Los tres escuadrones de combate de Taura, participaron en total con treinta y cinco (35) pilotos operativos y veinte (20) aviones disponibles.

El escuadrón 2111 MK-1 cumplió una misión de corrida electrónica (CE), a fin de probar el equipo RWS, además jugó un papel muy importante como factor de disuasión ante el enemigo.

Los escuadrones 2112 y 2113 tuvieron una acción gloriosa al lograr el derribo de dos Sukhoi-22 y un A-37B peruanos respectivamente, hecho que marcó con tinta imborrable la página más brillante de la historia de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Los escuadrones 2112 y 2113 cumplieron misiones de corrida electrónica y defensa aérea; dentro de esta última se cumplía en ocasiones también patrulla aérea de combate.

Se operó bajo condiciones meteorológicas extremas tanto en el día como en la noche, tornándose más crítica la operación al participar el F-1 y C-2 en misiones combinadas que no se habían practicado, como son las misiones di-símil nocturnas. La experiencia de los pilotos permitió solventar la deficiencia de entrenamiento en este tipo de misiones.

CAPÍTULO VII

La armada nacional

LA DEFENSA DEL MAR TERRITORIAL EN 1995

Capitán de fragata Mariano Sánchez Bravo

El 12 de diciembre de 1994 el teniente coronel peruano Manuel Lazarte, comandante del Batallón de Infantería de Selva No. 25 Callao entregó un ultimátum al teniente coronel César Aguirre, comandante del Batallón de Selva Gualaquiza, amenazándolo con desalojar a las tropas ecuatorianas de sus bases en la cabecera del Cenepa en el término de tres días. Así también por informes de inteligencia se conoció que aviones Sukhoy SU-22, Mirage 2000 y A37B, así como helicópteros MI-25 habían sido adelantados a las bases aéreas de Piura y a los destacamentos orientales del Perú.¹

Alistamiento de la Fuerza Naval

La fuerza operativa de la Armada está conformada por la Escuadra Naval, el Escuadrón de Submarinos, el Cuerpo de Infantería de Marina y la Aviación Naval. Procederemos a detallar la situación y las acciones tomadas por cada una de ellas durante el periodo de alistamiento, previo al despliegue de la fuerza.

La Escuadra Naval estuvo comandada por el señor contralmirante Carlos Gálvez Cortés, en su calidad de comandante en jefe, actuando como jefe de estado mayor de la Escuadra el señor capitán de navío Bulmaro Rodríguez Carrera. El primero de ellos nos relata las incidencias de esta manera:

“Ante la información recibida y confirmada, se puso en ejecución la directiva que para tal efecto se había aprobado con anterioridad. Es importante señalar que esta directiva se podía poner en ejecución sin orden superior alguna, ya que hablaba de los niveles de alistamiento que la Fuerza Naval de superficie debía tener de acuerdo al criterio de su comandante.

“Las unidades empezaron a realizar su completamiento para hacerse a la mar, es así que antes de terminar el año 1994, todas ellas a excepción del buque insignia, la fragata Morán Valverde, tuvieron ciento por ciento de combustible, armamento y munición y un alto nivel operativo con todos sus sistemas en perfecto funcionamiento, gracias al apoyo importante y decisivo de la Dirección de Abastecimientos de la Armada, la Dirección de Electrónica y las unidades de maestranza, tanto de los Astilleros Navales Ecuatorianos como de la Base Naval de Jaramijó, cuyo rol en el proceso de la revisión y remotorización de los misiles MM38 fue superlativa.

1. En consideración a esta tensa situación la Fuerza Operativa Naval inició su alistamiento.

“La experiencia del año 1981 en el conflicto de Paquisha, Mayaicu y Machinaza, en que me desempeñé como comandante del Escuadrón de Lanchas Misileras, únicas unidades con real capacidad ofensiva, nos llevó a visualizar el despliegue de la Fuerza Naval en forma metódica y acelerada; los buques auxiliares recibieron la cantidad máxima de combustible y agua, desplazándose a los fondeaderos asignados en los primeros días de enero de 1995.

“Por decisión del comandante de escuadra en la primera semana del mismo mes de enero las unidades se hicieron a la mar conformada en grupos de tarea que cubrían todas las áreas posibles del teatro de operaciones marítimo a excepción de las islas Galápagos, en donde se habían destacado unidades de guardacostas y de infantería de marina.

“La responsabilidad que le competía a la Fuerza Naval era de mantener la soberanía del Ecuador en el mar territorial, dentro de los límites políticos internacionales, garantizar el libre tráfico marítimo y proteger los objetivos estratégicos de la costa ecuatoriana. Bajo esta amplia misión y con los medios disponibles, la idea de maniobra tantas veces discutida en base al concepto estratégico naval de una defensa tenaz con acciones tácticas ofensivas, hizo que la movilidad de nuestra fuerza permitiese a los diferentes grupos de tarea agruparse con pocas horas de anticipación en cualquier parte del mar territorial”.²

El Escuadrón de Submarinos, estuvo comandado durante el conflicto del Cenepa por el capitán de navío-EMC Marcelo Suárez López. En el relato de las incidencias evitaremos dar cierta información, por tratarse ésta de un arma estratégica, y puede ser utilizada como datos para inteligencia histórica.

En diciembre de 1994 las unidades submarinas estaban efectuando la última operación de entrenamiento del año, con el submarino Shyri comandado por el capitán de fragata EM René Narváez Espinosa y con el submarino Huancavilca al mando del capitán de fragata-EM Patricio Hinojosa Larco. En dicha circunstancia fueron informados de la preocupante situación en la frontera terrestre y del movimiento de las tropas de nuestro ejército hacia la zona del conflicto.

Al respecto dice el comandante Narváez: “A bordo todo el personal estaba atento a las informaciones y posibles disposiciones del comandante del Escuadrón de Submarinos, relacionadas con dicho problema. La operación que estábamos a punto de concluir tenía un sabor agridulce. El radio operador dejaba sentir su preocupación, sin embargo se filtraban las noticias hasta el puente de mando, donde permanecí una vez que el submarino estuvo en superficie”.

“Estando de regreso, el comando envió un radiograma disponiendo el retorno de los submarinos al área de operaciones. Concluía dicho comunicado, que una vez allí se darían nuevas instrucciones. Algunos problemas relacionados

2. Calm. Carlos Gálvez Cortés. “El Teatro de Operaciones Marítimas en la Guerra del Cenepa”. Inédito.

con el sistema de refrigeración principal fueron solucionados en la ruta hacia el área que fue dispuesta. Otros problemas requerían de la presencia de los técnicos, debido a que el submarino después de una operación de entrenamiento puede necesitarlos por algún detalle de mantenimiento que concluir”.³

Varias reparaciones fueron realizadas a los submarinos, con la premura necesaria y, en algún lugar, técnicos y trabajadores del Arsenal Naval efectuaron el desmontaje de algunas válvulas del sistema de propulsión del Shyri, en el cual en agosto de 1994 habían sido cambiadas las baterías, con lo que mejoraron notablemente las condiciones de ubicuidad y con ello la planificación operacional para el resto del año. En tanto que las reparaciones del BAE Huancavilca, relacionadas con los repuntes del overhaul de octubre del 94, fueron realizadas.

El Cuerpo de Infantería de Marina, comandado por el capitán de navío EMC Manuel Zapater Ramos, desde el 12 de diciembre de 1994 hasta el 11 de enero de 1995, en que se inician las acciones militares del ejército ecuatoriano para expulsar a las fuerzas peruanas que habían establecido un puesto militar en la cabecera del río Cenepa, mantuvo su dispositivo de tiempo de paz, realizando actividades de protección de la frontera sur, en el sector de responsabilidad, a través del batallón IM Jambelí, concomitante con la situación que se estaba viviendo en la zona en disputa. En los primeros días del mes de enero de 1995, la Fuerza de Infantería de Marina intensificó la preparación y el alistamiento de los batallones operativo y de apoyo, con el objeto de estar en condiciones de desplazarse hacia Puerto Bolívar.⁴

Paralelamente, el Batallón de IM Esmeraldas, que se encontraba al mando del señor CPMG-EM Pablo Dousdebos B., organizaba su dispositivo para proteger la refinería de Esmeraldas y el terminal petrolero de Balao, objetivos estratégicos ubicados en el litoral noroccidental del Ecuador; a su vez, personal de Infantes de Marina que prestaba servicios en la Capitanía del Puerto de El Carmen en Putumayo, también fueron considerados para que contribuyeran en las actividades operativas que la IV-DE- Amazonas desarrollaba en el sector noroccidental.

Adicionalmente es de indicar que dos pelotones del Batallón de Operaciones Especiales se habían desplazado a Borbón, provincia de Esmeraldas, desde el 4 de enero de 1995, en donde hicieron base de patrulla y luego realizaron operaciones contraguerrillas en la zona noreste de Esmeraldas. A los quince días de realizar este entrenamiento, recibieron la orden de suspenderlo y luego de tres días de espera se dispuso su retorno debido al conflicto del Alto Cenepa.⁵

En lo que respecta a la Aviación Naval, bajo el comando del capitán de fragata-EM Marcelo Salvador Acosta, se incrementaron los vuelos de exploración aeromarítima en el litoral continental, una vez que se había dispuesto la alerta

3. Capitán de navío EMC René Narváez Espinosa.- "Patrulla de Guerra".- Inédito.

4. Vicealmirante Manuel Zapater Ramos.- "Participación del Cuerpo de Infantería de Marina en el conflicto del Cenepa".- Inédito.

5. Capitán de navío-EMC Julio Terán Albán.- Informe al jefe de Estado Mayor de la Armada.

amarilla desde la primera semana de enero de 1995. Así también, los helicópteros fueron agregados a las unidades de superficie de la Escuadra Naval.

El estado de alistamiento de las aeronaves al inicio del conflicto no permitía contar con cuatro aeronaves, las mismas que estaban inoperativas por diferentes razones, sin embargo al iniciarse la alerta roja o inicio de las operaciones, el escuadrón de mantenimiento puso a todas las aeronaves en línea de vuelo, excepto el HN-317, logrando configurar el dispositivo planificado desde el día requerido por el comando del Teatro de Operaciones Marítimo.⁶

Para el cumplimiento de la misión, la Aviación Naval se organizó en grupos de tarea con las siguientes aeronaves:

Aviones	Matrícula	Helicóptero	Matrícula
Caza 235	AN-202	Bell 206	HN-301
B-200	AN-231	Bell 206	HN-305
B-300	AN-232	Bell 206	HN-307
C-500	AN-201	Bell 206	HN-309
T-34-C1	AN-221	TH-57	HN-311
T-34-C1	AN-223	TH-57	HN-313
T-34-C1	AN-225	TH-57	HN-315
Aerocomander	Civil	TH-57	HN-317
		Bell 230	HN-401

Estas aeronaves estaban equipadas con la comunicación adecuada, radares de exploración aeromarítima, radares meteorológicos y vigías experimentados para efectuar la identificación de los contactos de superficie.⁷

En lo relativo a los pilotos de las aeronaves, para la ejecución de las operaciones navales la Aviación Naval contaba con 26 aviadores navales, es decir, menos de una dotación por aeronave, por lo que se procedió a reincorporar y recalificar a oficiales aviadores navales que se encontraban en otros repartos y a siete oficiales retirados, completando con ello las dotaciones de combate para los escuadrones que lo requieran.⁸

Despliegue de la fuerza y acciones tácticas

En la noche del 11 de enero de 1995 el jefe de ronda del Comando de Operaciones Navales recibió un radiograma de la Comandancia General de Marina en la que se disponía la ejecución de la directiva de movilización para caso de conflicto, en consideración a que se había producido un cruce de disparos entre soldados ecuatorianos y una patrulla peruana infiltrada y sorprendida en el sector de la Y, la que se dispersó dejando material abandonado en el sector.⁹

En forma inmediata el jefe de Estado Mayor de COOPNA, capitán de navío EMC Víctor E. Garcés Rodríguez, luego de consultar a su comando dispuso el envío de comunicaciones a los repartos de las fuerzas operativa y de apoyo, ordenando el despliegue de la fuerza de superficie y la conformación de dos

6. Contralmirante Marcelo Salvador Acosta.- "Conflicto del Alto Cenepa: Aviación Naval".- Inédito.

7. Teniente de navío-AV Octavio Quintero Loor.- "Relato de la participación de la Aviación Naval en el Conflicto del Cenepa (1995)".- 12 de agosto de 2004.- Inédito.

8. Contralmirante Marcelo Salvador Acosta.- Relato citado.

9. General José Gallardo Román.- "De Paquisha al Cenepa".- "Historia Militar del Ecuador".- Academia Nacional de Historia Militar, Quito, julio de 2010.- Página 550.



grupos de tarea que debían dirigirse a Manta y Salinas, pero como hemos dicho la Fuerza Naval se encontraba ya en la mar, bajo el comando del contralmirante Carlos Gálvez Cortés. Se dispuso también efectuar exploración aeromarítima a partir de las 06:00 horas del 12 de enero, para lo cual debían alternarse los aviones AN-231 y AN-232, así como el envío de dos helicópteros a Manta y dos a Salinas.¹⁰

Se ordenaba además el despliegue del Cuerpo de Infantería de Marina en el Archipiélago de Jambelí, la concentración en Borbón del grupo antiguerrillero y el desplazamiento de infantes de marina a las islas Galápagos. A los submarinos se daban las disposiciones específicas para efectuar la “patrulla de guerra”.¹¹

Al comando de Guardacostas se disponía el zarpe inmediato del remolcador Cayambe, el que debía subordinarse al comando de la Escuadra Naval. Así también se dictaron órdenes a los repartos de apoyo y logísticos, en cuanto a misiles, torpedos, combustible para reaprovisionamiento a las unidades, agua, víveres, etc.¹² Todo aquello se cumplió con eficiencia, como más adelante pasaremos a relatar.

En lo que respecta al alto mando naval que lideró la fuerza operativa y de apoyo logístico durante el conflicto, es de indicar que se desempeñaba como Comandante General de Marina el vicealmirante Oswaldo Viteri Jerez, de jefe de Estado Mayor de la Armada el vicealmirante Jorge Donoso Morán, como comandante de Operaciones Navales el vicealmirante Hugo Cañarte Jalón y como comandante de la Fuerza de Tarea 80 (apoyo logístico) el contralmirante Belisario Pinto Tapia.

La Escuadra Naval, comandada por el contralmirante Carlos Gálvez, estaba conformada por las siguientes unidades:

Escuadrón de fragatas

Fragata Morán Valverde: capitán de navío Samuel Franco Castro.

Fragata Presidente Alfaro: capitán de navío Mario Pinto Ricaurte.

Escuadrón de corbetas: capitán de navío Gonzalo Vega Valdivieso. Corbetas Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, El Oro, Galápagos y Loja.

Escuadrón de lanchas misileras: capitán de fragata Víctor Meza Aulestia. Lanchas misileras Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta, Tulcán y Nuevo Rocafuerte.

Estas unidades contaban con misiles superficie-superficie, misiles antiaéreos, torpedos antisubmarinos, según el caso, y sistemas de armas de alta tecnología para la guerra electrónica. Pero lo más importante, contaban con personal altamente adiestrado para el combate naval, lo que permitía tener una fuerza respetable para el control del mar.

Además de ello la escuadra contaba con aviación embarcada y con buques auxiliares para garantizar la operatividad de esta fuerza naval.

10. Archivo Histórico del Instituto de Historia Marítima.- “Relatorio de disposiciones emitidas con motivo de la emergencia presentada el 11 de enero de 1995”.

11. Ibidem.

12. Ibidem.

En lo que respecta a la tripulación de los buques, de acuerdo a lo relatado por el comandante en jefe, en ninguna de las unidades hubo personal que faltase al hacerse a la mar, y manifiesta: “No existió ningún profesional de la Fuerza Naval que no respondiese al llamado de la patria. El alto nivel de preparación de los mismos, las constantes horas y días de entrenamiento iban a ser puestos a prueba y es así que una a una todas las unidades reportaron ciento por ciento de alistamiento, es decir que sus sistemas de armas habían sido probados y funcionaban sus sistemas electrónicos y de contramedidas electrónicas operativas así como sus máquinas, cañones y armamento menor”.¹³ Esto daba tranquilidad al comando, pues significaba que en el caso de un enfrentamiento en el mar iba a haber una excelente respuesta de la Fuerza Naval ecuatoriana.

Movilización en el conflicto

“Para la segunda semana del mes de enero de 1995 se puso en ejecución la directiva de movilización en caso de conflicto, lo que permitió tomar las relaciones de comando con las diferentes capitanías y terminales petroleros a fin de garantizar la seguridad de las unidades y mantener un alto nivel de alistamiento logístico, actividad que posteriormente estaría a cargo de la Fuerza de Tarea Logística que cumplió todas las labores a ella encomendadas en forma eficiente y patriótica”, señala el contralmirante Gálvez.

“Para la tercera semana del mes de enero varias acciones en el frente oriental del teatro de operaciones terrestre se habían ya generalizado, y es así que el 28 de enero de 1995 se envía la siguiente proclama a todas las unidades de la Fuerza Naval de Superficie:

“La Patria está nuevamente amenazada, nos cabe el honor de defenderla en nuestra frontera marítima. Estoy seguro que todos y cada uno de nosotros oficiales y tripulantes seremos capaces de hacer renacer Jambelí: hito de gloria, no pasarán. Viva la Patria. Firma CALM Carlos Gálvez Cortés. Comandante en Jefe de la Escuadra”.

“Este mensaje sin respuesta recibió anecdóticamente una contestación en forma de canciones patrias y viejas canciones marineras, que fue transmitida desde algunas estaciones de tierra y que se recibió a bordo de los buques en la frecuencia destinada para el efecto, un momento de unción cívica que revitalizó el espíritu guerrero de todos los hombres que hacían la Escuadra Naval en el conflicto de 1995”.¹⁴

En tanto los submarinos se habían dirigido a sus áreas de operaciones, en algún sector del océano, reabastecidos con sus torpedos de combate, tanto para el ataque contra blancos de superficie como contra otros submarinos. La orden de operación “Inmersión” para la fuerza de submarinos, había sido

13. CALM Carlos Gálvez Cortés.- Relato histórico citado.

14. Ibidem.

puesta en vigencia el día 12 de enero de 1995 a las 14:00 horas, mediante radiograma dispuesto por el vicealmirante Hugo Cañarte. Poco después a las 14:40 horas se activaba la “ruta de tránsito” para los submarinos y era difundida a los buques de la Escuadra y Aviación Naval. En el caso del submarino U-209 Shyri, su comandante, el capitán de fragata René Narváez nos relata:

“El 15 de ese mes iniciamos la patrulla de guerra. La unidad y su tripulación dispuso su ánimo para prepararse para el cumplimiento de nuestra misión; ordené al segundo comandante que la unidad sea preparada para la inmersión a máxima profundidad; doctrinariamente las listas de chequeo fueron pasadas y reportado su cumplimiento al oficial de mando en el ‘centro informativo de combate’ (CIC). El submarino se encontraba preparado para descender hasta la profundidad de prueba de sus equipos y además de estar en condiciones de propulsar el ‘motor eléctrico principal’ (MEP) a su máxima capacidad. La planificación de la patrulla fue exhaustivamente chequeada, la ‘tasa de indiscreción estándar’ (TIS) dispuesto por el escuadrón nos permitía mantener las baterías sobre el 92% de carga residual, el porcentaje de indiscreción de acuerdo a los requerimientos tácticos”.

“La tensión de la tripulación a medida que van pasando los días era cada vez más elocuente. La rutina diaria permite el control de todas las actividades por parte de los oficiales que se encuentran cumpliendo el servicio de guardia; se diría que la tripulación sabe que hacer y cómo hacer su trabajo. En la proa, desde las 07:30 horas J120 el personal de torpedistas junto con el contramaestre y al mando del oficial especialista mantenía un constante chequeo de los equipos de control de tiro y del sistema de lanzamiento; los tubos lanzatorpedos eran drenados, revisadas las condiciones de sus conexiones. La computadora en el CIC se mantenía en servicio durante todo el día, se hacía necesario que el personal de operadores se encontraran listos, los ejercicios simulados en algo suplían la ausencia de contactos reales, en las latitudes en las que nos encontrábamos el tráfico mercante era mínimo, algunos pesqueros faenaban; nuestra alerta, durante la carga de baterías era máxima, era la condición más vulnerable para nuestra arma; si bien la fuerza enemiga no navegó por nuestra área de patrulla, la posibilidad de que transiten submarinos enemigos era cercana. En tierra la alerta amarilla continuaba”.

“Mientras permanecíamos por largas horas en medio de las profundidades todo parecía calmarse, el silencio del ambiente se hacía elocuente, el personal que se encontraba libre de guardia y actividades procedía a su área de habitabilidad. La sección de torpedos de proa del submarino solo dejaba escuchar el ruido hidráulico de los planos de proa”.

“Afuera, no había golpe de olas, el ruido continuo de crustáceos reflectaba en la pantalla de sonar, nada perturbaba la concentración de los hombres de la guardia. Las comunicaciones entre el CIC y central se las transmitía sin empleo de los medios de comunicaciones, navegábamos en condición silenciosa, más atrás, en el sector de control de la propulsión un hombre purgaba

los motores y aseguraba válvulas, otro actualizaba los registros en los tableros eléctricos, mientras un tercero en el reóstato del control de revoluciones del motor ponía el MEP en la velocidad ordenada. Continuábamos nuestro patrullaje”.

“A la profundidad en la que navegábamos se podía conocer la dirección e intensidad de algún ruido; el sonarista estaba habituado a todos ellos, incluso a los ruidos provenientes de buques de guerra y hasta de submarinos; en los entrenamientos estos eran simulados antes de hacernos a la mar, donde nos tocaba distinguir entre una y otra corbeta; las fragatas tenían ruidos característicos; el Huancavilca, gemelo del Shyri tenía también sus particularidades, no había forma de no notar la diferencia, cada uno tenía su firma acústica; el enemigo tendría la suya y estábamos prestos a escucharla”.¹⁵

Los submarinos, tal como lo hicieron en 1981, en la llamada guerra de Paquisha, tuvieron una destacada actuación. En 1995, ejercieron sin lugar a dudas un gran poder disuasivo frente a la amenaza, demostrando eficiencia, profesionalismo y férrea voluntad de llegar hasta el sacrificio en defensa de los derechos soberanos de la nación. Al respecto manifiesta el almirante Carlos Gálvez: “Recalcamos la importancia de la guerra submarina y de la amenaza que ésta significaba para la propia seguridad de nuestras unidades, así como para el normal flujo de nuestras comunicaciones marítimas; la propia fuerza submarina ecuatoriana bajo el comando respectivo mantuvo su presencia en nuestras áreas de operación, perfectamente conocidas por nosotros y valoradas sus informaciones días tras días. La fuerza submarina era parte importante del Comando de Operaciones Navales, que al mismo tiempo era Comandante del Teatro de Operaciones Marítimo, es decir era el jefe directo del comandante en jefe de la Escuadra”.¹⁶

Lo cierto es que nuestros submarinos continuaron con sus “patrullas de guerra”, en inmersión, hasta el final del conflicto, y constituyeron una amenaza latente para el adversario.

Ante la gravedad del conflicto, la Fuerza de Infantería de Marina procedió a movilizarse al área de responsabilidad táctica asignada, conformando un dispositivo que permitía cubrir el área, presentando un frente angosto que se extendía desde Hualtaco hasta la isla Payana, a lo largo del límite político internacional con el Perú; mantenía el control de los esteros y canales que constituían líneas fluviales de operaciones y la vigilancia del sector de la costa que componía el flanco derecho del dispositivo. Incluía la protección de Hualtaco, la Pitahaya, Puerto Bolívar y Machala contra las acciones ofensivas tácticas que se proyectasen desde la base peruana de El Salto, sean de medios anfibios, ribereños o helicópteros artillados de la Infantería de Marina y fuerza de operaciones especiales del Perú. De esta manera, la Fuerza de Infantería de Marina se encontraba lista para cumplir con su misión principal

15. Capitán de navío EMC René Narváez Espinosa.- Relato histórico citado.

16. CALM Carlos Gálvez Cortés.- Relato histórico citado.

y contribuir a proteger el flanco expuesto al mar del dispositivo defensivo de nuestra Fuerza Terrestre.¹⁷

Fue organizada como una brigada de Infantería de Marina, desplazando desde un inicio los batallones de operaciones especiales y de reserva táctica, actuando también otros órganos principales y suplementarios que la constituían.

Esta fuerza cumplió su misión a cabalidad durante el período de alerta roja, desde el 28 de enero hasta el 28 de febrero de 1995, desarrollando una serie de actividades operativas en el área de responsabilidad, como acciones de reconocimiento, patrullajes diurnos y nocturnos, sembrado de campos minados, y coordinación para el empleo de la unidad de defensa antiaérea, entre otras.

Un pelotón de incursores conformado por 50 comandos infantes de marina estuvo listo y entrenado para efectuar un “golpe de mano” a un objetivo específico del adversario. En cuanto a los patrullajes los infantes de marina cumplieron a cabalidad en resguardar nuestro territorio, y en cierto momento cuando un bote patrullaba frente a un puesto de observación peruano, encontraron a una patrulla de infantes peruanos que se habían pasado unos metros el límite político internacional, se lanzaron con el bote a cortarle la proa, dándose la orden de quitar seguros, apuntar y listos para disparar, obligando al enemigo a retornar a su territorio, emprendiendo ó de inmediato la retirada.¹⁸

Los grupos y unidades estuvieron al mando de oficiales de infantes de marina, en servicio activo y también en servicio pasivo, de gran profesionalismo y con capacidades y condiciones para conducir eficiente y eficazmente a sus subordinados en el cumplimiento del deber.

La Fuerza de Infantería de Marina mantuvo el control del archipiélago de Jambelí y otras áreas y objetivos estratégicos encomendados, constituyéndose en un instrumento confiable para contribuir a la defensa del territorio nacional, durante la gesta del Cenepa. Es más, una compañía de infantería de Marina se alistaba para trasladarse a la zona del conflicto en la cordillera del Cóndor, por lo que debió efectuar un periodo de entrenamiento previo en el sector de Naranjal y se mantuvo lista para movilizarse hasta la finalización del conflicto.

Aunque la guerra no declarada se focalizó en el sector del Alto Cenepa, la Fuerza de Infantería de Marina estuvo preparada para enfrentar al oponente, con la decisión de luchar tenazmente por el honor y la dignidad de la patria.

Fuerza de Apoyo Logístico FT-80

Debido al conflicto que se vivía se creó la Fuerza de Apoyo Logístico para la Fuerza Naval, con la misión de “proporcionar y mantener el apoyo logístico a las fuerzas de tarea, en el teatro de operaciones marítimo, a fin de contribuir a impedir que la Fuerza Naval peruana obtenga el control del mar”.

17. Vicealmirante Manuel Zapater Ramos.- Relato histórico citado.

18. Capitán de navío EMC Julio Terán Albán.- Informe citado.



Arriba. Un submarino custodiando el mar territorial.

Abajo. La Fuerza Naval Ecuatoriana desempeñó con honor su papel en el conflicto.



Se nombró como jefe de la FT-80 al contralmirante Belisario Pinto Tapia quien se desempeñaba como inspector general de la Armada. Al inicio de las actividades aquel almirante colocó sobre una pared la frase “No hay nada que se oponga a la voluntad”, y todos los días en las reuniones con los comandantes de las direcciones técnicas hacía hincapié en su contenido.¹⁹

Las comunicaciones de la FT-80 a otras fuerzas de tarea y repartos subordinadas fueron fluidas, oportunas y a tiempo. La FT-80 tuvo incidencia en el teatro de operaciones con el éxito y expectativas previstas, por cuanto el apoyo logístico brindado no permitió la penetración del enemigo; mérito no reconocido a un número de aproximadamente 70 oficiales que durante todo el tiempo laboraron para el cumplimiento de su misión. Las fuerzas, el material y el apoyo necesario llegaron al lugar y momento correcto, manteniendo a la vez todos los equipos en condiciones de operación efectiva. Si bien la logística no puede garantizar una victoria militar, una victoria no es posible sin el adecuado apoyo logístico.²⁰

Sobre la FT-80 nos dice el contralmirante Gálvez: “Conformada la fuerza de tarea logística, la responsabilidad del auto abastecimiento y sus relaciones necesarias con los diferentes organismos fue asumida directamente por ellos. Los buques auxiliares de la escuadra y otros buques destinados para el efecto, además de la infraestructura necesaria en tierra, pasaron a órdenes de esta fuerza de tarea, que proveyó en base a sacrificio y mucho profesionalismo lo necesario para la Fuerza Naval y para los diferentes organismos que actuaban en el teatro de operaciones marítimo”.

“Hay que destacar que en la fase inicial de la movilización de la Fuerza Naval la Dirección de Abastecimientos al mando del entonces capitán de navío Jorge Endara Troncoso y posteriormente la fuerza de tarea logística al mando del contralmirante Belisario Pinto Tapia permitieron a la escuadra naval mantener su presencia en el mar territorial durante los meses que duró la emergencia nacional. Todas las acciones fueron cuidadosamente coordinadas de forma tal que los niveles de abastecimientos se mantuvieron siempre sobre lo mínimo indispensable para caso de conflicto”.²¹

Control del mar territorial

La Escuadra Naval en coordinación con la Aviación Naval mantuvieron un total control de nuestro mar territorial durante el conflicto, de manera que las unidades de guerra estuvieron siempre informadas de la presencia de cualquier tipo de buque o embarcación en el teatro de operaciones marítimo, a fin de prevenir cualquier incursión sobre nuestros puertos u objetivos estratégicos, y más aún, de la posible presencia de unidades de superficie o

19. CPCB-AB Marco Latorre D.- “La Fuerza de Apoyo Logístico FT-80”.- AGUENA, 2004.

20. Ibidem.

21. CALM Carlos Gálvez Cortés.- Relato Histórico citado.

submarinas del adversario. El comandante en jefe de la Escuadra, contralmirante Gálvez, nos relata al respecto:

“Nuestras acciones aéreo-marítimas no desmayaron en ningún momento. El concepto táctico de que ninguna fuerza de superficie o unidad dentro de nuestra área de responsabilidad podía ser desconocida, fue cabalmente ejecutado. El control de las comunicaciones marítimas y la presencia de buques mercantes y pesqueros fue cuidadosamente manejado y controlado, de forma tal, que el suministro de combustible para mantener la industria nacional, el transporte de carreteras y ciudades en forma normal, fue garantizada con las diferentes unidades de los grupos de tarea que convoyaban en forma profesional e inteligente a todos los petroleros de cabotaje, que fueron necesarios movilizar durante los meses de enero a mayo de 1995”.

“Esta silenciosa y eficiente operación permitió que en ningún momento el país estuviese desabastecido de combustible en sus plantas generadoras y en su parque industrial. Aparentemente parece una función sencilla y rutinaria pero una vez decretada la movilización del país, esta tiene que ser ordenada y prioritariamente dirigida hacia aquellas áreas que el mando decidida abastecer”.

“Es necesario mencionar que la aviación embarcada contaba, en todas y cada una de las plataformas de la escuadra, con el suficiente combustible que garantizaba muchas horas de operación en el mar sin necesidad de reabastecimiento terrestre. Los sistemas de abordaje totalmente probados en tiempos de entrenamiento demostraron su eficiencia y garantizaron el abastecimiento de combustible a los helicópteros en forma oportuna y en cualquier parte del teatro de operaciones marítimo. La aviación embarcada es el brazo táctico adelantado que nos permitía controlar aquellas embarcaciones menores que por una u otra razón no habían sido reportadas por la aviación naval en su esfuerzo continuo de la exploración aéreo-marítima, además de ser factor muy importante en el campo de enfrentamiento táctico”.

Detección e identificación de una fuerza de tarea extranjera

El 19 de febrero de 1995 se incrementó la tensión en nuestra Fuerza Naval, cuando el avión naval de exploración aéreo-marítima AN 231 pilotado por el capitán de corbeta Sergio Rea detectó una formación de buques que navegaba desde el sur con dirección a nuestro mar territorial, lo que se constituía en una amenaza latente para nuestras fuerzas. Así lo recuerda el contralmirante Gálvez:

“En los meses de desarrollo del conflicto, el 19 de febrero de 1995, en los momentos de más alta tensión en el teatro de operaciones terrestre, la exploración aéreo-marítima reportó la presencia de un grupo de tarea compuesto por un buque grande y dos destructores escoltas, esta fuerza fue detectada cerca de las 200 millas y al sur de la línea política internacional (LPI). Este grupo de tarea se desplazaba a 22 nudos, lo que hacía suponer que de acuer-

do a su rumbo tenía la posibilidad de que a la madrugada del día siguiente estaría frente a las costas de Esmeraldas. Se realizó el ploteo y se tomó la decisión, de enfrentar esa amenaza con los grupos de tarea norte y central bajo los conceptos tácticos fundamentales que ninguna fuerza operativa puede ser desconocida por nosotros dentro del área de responsabilidad; y que debíamos ser superiores al momento de la decisión”.

“Las órdenes fueron impartidas y las unidades se dirigieron hacia el punto de encuentro que iba a permitir el lanzamiento de nuestros misiles”.

“El grupo de tarea fue cuidadosamente traqueado por la aviación naval y bajo informaciones entregadas permanentemente confirmó que esta posible amenaza podría tener como objetivo el puerto de Esmeraldas ya mencionado”.

“Afortunadamente uno de nuestros pilotos el capitán de corbeta Sergio Rea hizo contacto con esta fuerza, siendo identificada como francesa que iba rumbo a Panamá. Con esta acción de la aviación naval se evitó lo que se hubiera convertido en un gravísimo conflicto internacional”.²²

Lo cierto es que una vez identificada dicha formación de buques de la Armada francesa y conocedores de que se encontraban en tránsito hacia Panamá, la propia Aviación Naval ecuatoriana ejecutó la escolta de dichas unidades durante su paso por aguas ecuatorianas, comprobando así el eficiente empleo de los medios con que se contaba en ese entonces.

Al respecto es de indicar que la Aviación Naval ejecutó más de 4.000 horas de vuelo durante los tres meses de conflicto, con una estadística de cero incidentes o accidentes, alcanzando una operatividad de máximo rango, revelando que el entrenamiento operativo y la seguridad del personal fueron muy adecuados.²³

Actividad antisubmarina

Las fragatas y corbetas de nuestra Escuadra Naval equipadas con sonar y sistemas de lanzamiento de torpedos antisubmarinos, para detectar y atacar a la amenaza submarina adversaria, tuvieron arduas y continuas vigilancias de escucha de las diferentes capas de profundidad del mar, para la detección del enemigo en las profundidades.

El hecho de que nunca se declaró el estado de guerra entre Ecuador y Perú, es decir que oficialmente no existía un conflicto generalizado entre los dos países, hizo, según el contralmirante Gálvez, que la presencia submarina peruana en aguas territoriales ecuatorianas no sea en la cercanías de nuestros puertos, porque su presencia habría demostrado fehacientemente al mundo que el Perú era el país agresor.²⁴

El 2 de marzo los aviones del escuadrón de MK 89 fueron armados e intruidos para el ataque a submarinos peruanos, que pudieran ser detectados

22. CALM Carlos Gálvez Cortés.- Relato histórico citado.

23. Teniente de navío AV Octavio Quintero Loor.- Relato citado.

24. CALM Carlos Gálvez Cortés.- Relato histórico citado.



por la Aviación Naval, como en efecto sucedió el jueves 9 de marzo cuando el avión AN 232, al mando del teniente de navío-AV Darwin Jarrín, detectó e identificó un submarino como probable contacto adversario.

El piloto reportó que inicialmente el submarino se encontraba a profundidad de periscopio y luego afloró a la superficie, lo que inmediatamente informó a la superioridad naval, dirigiéndose al área una corbeta. En tanto que el submarino se había sumergido y realizó maniobras evasivas, perdiéndose el contacto. En adelante este tipo de avistamiento no se volvió a repetir.²⁵

Este incidente demostró que la Aviación Naval en coordinación con las unidades de la escuadra, tenían el control total del mar territorial, obligando a la fuerza submarina peruana a no exponerse con este tipo de incursiones. De lo contrario, había la decisión de una respuesta contundente, que quizás habría provocado la generalización del conflicto.

La Fuerza Naval al final del conflicto.

A finales de marzo la fragata Presidente Alfaro presentó un grave daño en sus calderas, por lo que el contralmirante Gálvez la destinó al puerto de Esmeraldas para que sirva como unidad de defensa de superficie y antiaérea, pues su problema no pudo ser solucionado. El resto de buques de guerra permanecieron operativos hasta la culminación del conflicto.²⁶

Al cesar las operaciones militares en el alto Cenepa, con la intervención de los países amigos se comprometieron ambas naciones a desmovilizar sus fuerzas. El 15 de mayo, a excepción de un grupo de tarea, la Fuerza Naval retornó a puerto.²⁷

La Fuerza Naval peruana no incursionó en ningún momento en nuestras aguas, en tanto que la armada ecuatoriana con sus hombres, desde almirante a marinero, fueron celosos guardianes de estas, incluyendo los objetivos estratégicos que le competían en su teatro de operaciones.

25. CALM Carlos Gálvez Cortés.- Relato histórico citado.

26. Ibidem.

27. Ibidem.

CAPÍTULO VIII

La conducción del conflicto

TRAICIÓN Y VICTORIA

General José Gallardo Román

Amenazas del Perú y presiones de los países garantes.

En la sesión del Consejo de Seguridad Nacional, realizada el lunes 30 de enero de 1995, el Canciller dio lectura a una declaración de los países garantes, en la que manifiestan que: “(...) 4.- Deciden reunirse el 31 de enero, en la ciudad de Río de Janeiro (...) e invitan al Ecuador y al Perú a participar en el encuentro, en el contexto jurídico del Protocolo de Río de Janeiro de 1942”¹. A partir de esta reunión se continuaron otras en el palacio de Itimaraty (Río de Janeiro) para acordar el más pronto cese de los combates. La delegación peruana, en lugar de buscar, en conjunto con los delegados ecuatorianos, una solución consensuada, amenazó, desde el principio, con la invasión total si no retirábamos inmediatamente nuestras tropas del Alto Cenepa. Esa amenaza revistió caracteres dramáticos el viernes 3 de febrero, día en el que el presidente Durán Ballén estaba en Venezuela asistiendo al bicentenario del natalicio del Mariscal Sucre, celebración a la que no concurrió Fujimori, sin embargo que la batalla decisiva de la independencia del Perú la había ganado en Ayacucho ese glorioso militar venezolano. Cuando se pidió el criterio del Frente Militar, solicitamos analizar previamente la situación que se vivía en el área de combate. Después de un meticoloso estudio de la situación, realizado a la luz de los intereses permanentes del Ecuador y de los resultados logrados en la batalla, recomendamos que se rechace la pretensión peruana. ¿Por qué teníamos que ceder si estábamos defendiendo exitosamente el territorio nacional? Lamentablemente era muy difícil mantener nuestra posición porque los delegados de los países garantes presionaban a favor del Perú, lo que se puede colegir de la lectura del acta de la sesión del Consejo de Seguridad Nacional, realizada el 4 de febrero, en la que consta lo siguiente: “(...) el señor Ministro de Defensa comenta sobre la amenaza de los países garantes de abandonar las reuniones de alto nivel en Brasil como medida de presión para que Ecuador acepte su propuesta de Declaración de Paz (...) “Señor Presidente mire, los peruanos inicialmente creyeron y creyeron los garantes que nuestra resistencia era una resistencia que iba a caer, inclusive han anunciado dos veces la caída de nuestras posiciones (...) al comienzo nos decían que dentro de 20 minutos se iban, que estaban los aviones listos para irse y una serie de cosas por el estilo; mire usted como

1. Conducción política del conflicto del Alto Cenepa de 1995 por el Consejo de Seguridad Nacional.

se han flexibilizado. Al comienzo trataron de imponer, con la presión, que firmáramos cualquier cosa, yo creo que tenemos que reaccionar de una vez en una posición (...) creo que ahí estamos en una situación de seguir resistiendo bien (...) hemos designado generales en servicio pasivo que vayan a las diferentes provincias, especialmente a la frontera, y están ellos organizando la población (...) no solamente para que no se desmoralice, no solamente para que apoye logísticamente, sino inclusive para combatir...”² El acuerdo de paz propuesto por los países garantes, al que se refiere el Ministro de Defensa, se basaba en el retiro de nuestras tropas del Alto Cenepa, lo que nunca lo haríamos bajo amenazas y presiones.

Lo que sí hizo el Frente Militar, en pro de la conveniencia nacional, fue coadyuvar al cese de fuego y evitar que se agravara el conflicto, para lo cual reiteró la prohibición de atacar los destacamentos peruanos, prohibición que estaba establecida desde el inicio del conflicto con el propósito de evitar una guerra total, en la que el Perú tendría la gran ventaja de atacar con los 8 submarinos que tenía operativos de los 11 que disponía, a nuestras líneas de comunicación marítima, por las que el país realizaba más del 75% de su comercio internacional, incluido el petróleo que exportaba y los combustibles que importaba, los que eran vitales para el esfuerzo de guerra, y porque, además, los aviones peruanos podían, desde sus bases, tan próximas a nuestro país, alcanzar a cualquier lugar del territorio nacional, en tanto que nuestros aviones, si atacaban Lima y el Callao, donde radicaba más del 50 % de la economía peruana y sus principales instalaciones logísticas y militares, no tendrían combustible para retornar a sus bases.

Por otra parte, era muy importante no provocar un ataque aéreo peruano de represalia contra el campo de aviación de Macas, desde donde operaban nuestros aviones de combate subsónicos, y contra Patuca, base logística y de operaciones, donde radicaban el cuartel general del ejército de operaciones y los puestos de mando de la Brigada Cóndor y del Agrupamiento Miguel Iturralde, unidad responsable de la defensa del Alto Cenepa. Debo señalar que desde Macas los aviones tardaban en llegar al Alto Cenepa 20 minutos y un tiempo más o menos igual demoraban los helicópteros que operaban desde Patuca. Esta proximidad al campo de batalla constituía un gran ventaja en vista que los helicópteros peruanos, para llegar a dicho sector, requerían de alrededor de una hora de vuelo desde Milagros, su base de operaciones y logística, lugar donde estaba establecido el puesto de mando de la unidad operativa peruana. En todo caso, había que realizar todos los sacrificios y esfuerzos para evitar una guerra total, que conllevaría un holocausto para ambos pueblos y una grave destrucción de las industrias y de otras instalaciones vitales, y de la infraestructura en general, para en definitiva quedar con los límites actuales, porque para obtener una revisión sustancial de los mismos se necesitaba una

2. Conducción política del conflicto del Alto Cenepa de 1995 por el Consejo de Seguridad Nacional.

victoria total, muy improbable dada la gran diferencia existente entre los poderes nacionales y militares de Ecuador y Perú. Sin embargo, en los combates en el Alto Cenepa había que demostrar total firmeza y eficacia profesional.

En referencia a las presiones que se seguían ejerciendo en Itamaraty sobre nuestra delegación diplomática, el Ministro de Defensa volvió a intervenir en la sesión del Consejo de Seguridad Nacional, correspondiente al 8 de febrero, aclarando que su pronunciamiento lo hacía en base del criterio unánime de las Fuerzas Armadas: “(...) si no se respeta la soberanía nacional, la posición es seguir luchando; mas nosotros no somos gobierno del país, pero esa es la posición nuestra, porque la trascendencia de abandonar ese territorio uno nunca puede medir (...) podríamos estar condenando al país a una desmoralización nacional, a creer que este país no puede intentar nada, ni defender su dignidad ni sus derechos”. Ante la disyuntiva presentada por el Canciller de “si la propuesta de los garantes no es aceptable, qué es lo que haríamos”, el señor Ministro de Defensa dijo “bueno, la gran pregunta señor presidente es, a mi entender, abandona el Ecuador ese territorio, con la trascendencia que eso tiene para el país. Si no queremos abandonar ese territorio, entonces lo que más bien debemos estar pensando es en como fortalecer la posición del país en el campo externo, en el campo interno, en el campo militar, porque eso será lo único que le garantice...”³

Perú fracasa en sus intentos de conquistar el Alto Cenepa

Sin embargo que las fuerzas ecuatorianas combatían con la grave limitación de la prohibición de atacar los destacamentos peruanos, venían logrando importantes éxitos, al punto que, el 7 de febrero, el Comandante del Ejército del Perú admitió, según consta en la prensa de ese país, la dificultad de vencer a las tropas ecuatorianas, agregando que no podía definir el tiempo de duración del conflicto, el que “debe tener una respuesta política de los países garantes”.

El 10 de febrero un avión Camberra que bombardeaba las posiciones ecuatorianas del Alto Cenepa fue averiado, cayendo en el sector de San Ignacio, al sur de Zumba, mientras retornaba a su base. Este mismo día se produjo un combate aéreo en el que fueron derribados dos aviones Shukoi y un A-37 B, mientras otro entró en la niebla en picada y no retornó a su base, como lo verificaron nuestros radares.

El sábado 11 el teniente coronel Luis Hernández, comandante del Agrupamiento Miguel Iturralde, responsable de la defensa del Alto Cenepa, escribía en su diario: “Este día ha sido de calma, tanta calma que hace pensar que algo tormentoso puede venir. Los peruanos han hecho nueve vuelos de helicópteros MI-8 a Soldado Pástor”.⁴

3. Ibidem.

4. Hernández, Luis. La guerra del Cenepa. Diario de un Comandante.



El domingo 12 de febrero, el teniente coronel Hernández anota en su diario: “Los peruanos siguen reforzándose y no se sabe cuales serán sus intenciones. Tengo la impresión de que, ante el fracaso de sus primeras operaciones, quieren lanzar una ofensiva bien planificada, la cual se inició hace tres días con la infiltración de gente fresca hacia nuestro sector”.

Si bien cesaron temporalmente los ataques aéreos del Perú, en cambio sus fuerzas terrestres intensificaron el fuego de artillería y morteros con la evidente intención de preparar un ataque masivo para conquistar las posiciones defendidas por las tropas ecuatoriana y así elevar la moral de sus combatientes y reivindicarse ante su pueblo. En efecto, el lunes 13 de febrero realizaron sucesivos ataques e incursiones de patrullas con el claro propósito de apoderarse de Base Sur, Cueva de los Tayos y Tiwintza, pero los efectos que obtuvieron fueron insignificantes en relación al gran esfuerzo desplegado, como se puede inferir del relato del Crnl. Hernández, que en la parte pertinente dice lo siguiente: “Al medio día fui informado de que una patrulla del Grupo de Fuerzas Especiales N° 24 había emboscado a una patrulla peruana que protegía una base, ocasionándole cinco bajas. Durante la tarde el abastecimiento a Tiwintza tuvo que suspenderse debido a que las fuerzas peruanas empezaron a realizar fuego de morteros sobre Tiwintza y Base Sur (...) Mientras me encontraba en el puesto de mando del Grupo de Fuerzas Especiales N° 24, fui informado de que una patrulla de 12 hombres que se dirigía de Coangos a Base Sur y en la que se encontraba el mayor Fernando Hidalgo, comandante del Grupo de Fuerzas Especiales N° 25, había sido emboscada al inicio de la tarde por una patrulla peruana de 40 hombres (...) como resultado de la emboscada había muerto el cabo Héctor Chica y existían siete heridos. El mayor Hidalgo, junto a tres hombres más, está desaparecido (...) los peruanos tuvieron varias bajas; se replegaron y se capturó un fusil (...) Eran las 19:30 horas, y fui informado de que el mayor Hidalgo estaba a salvo (...) En el campo militar nuestra apreciación nos hacía pensar que el ejército peruano trataría de lanzar una segunda ofensiva sobre Tiwintza, por lo que se resolvió reforzar el dispositivo en dicha base con el Grupo Especial de Operaciones -70 hombres-, cuyo comandante era el mayor Eduardo Vaca”.

La síntesis de los informes de los diversos escalones de mando, que realizaba diariamente el Comando Conjunto para informar al Consejo de Seguridad Nacional, registra lo siguiente: “Las fuerzas peruanas efectuaron ataques con numerosas fuerzas, con la evidente intención de apoderarse de Base Sur, Cueva de los Tayos y Tiwintza, pero sus efectos fueron insignificantes. En la tarde se conoció que el helicóptero peruano MI-8, denominado ‘Escudo’, que había salido de Ciro Alegría en misión de abastecimiento, había caído, falleciendo sus cinco tripulantes. La Brigada Especial de Combate Eloy Alfaro ha iniciado su entrenamiento en la base de la 17-BS Pastaza, al mando del coronel Carlos Vasco. El GCM-12 alcanzará en este día el sector de Alamor. La Fuerza Naval está completando el armamento y equipo para el segundo batallón movilizad⁵”.

5. Conducción política del conflicto del Alto Cenepa de 1995 por el Consejo de Seguridad Nacional.

Pag. anterior. Los generales José Gallardo, Víctor Bayas y Paco Moncayo en el teatro de operaciones.

Fujimori declara el cese unilateral de fuego

Como queda expresado, la situación de las operaciones en el Alto Cenepa no había sufrido cambios fundamentales al finalizar el lunes 13 de febrero: las fuerzas ecuatorianas mantenían sus posiciones y los intentos peruanos por ocuparlas habían fracasado rotundamente. Por esto causó total sorpresa la aparición, más o menos a las 20 horas de ese día, del Presidente del Perú, Alberto Fujimori, en los canales de televisión de su país, afirmando que las posiciones que defendían las tropas ecuatorianas en el Alto Cenepa habían sido capturadas por las fuerzas peruanas, las que a esa hora dominaban totalmente en el sector. Y que, al haber conquistado el ejército del Perú todos sus objetivos, su gobierno declaraba el cese de fuegos.

La aparente seguridad de Fujimori y la arrogancia con la que se expresaba causó confusión y consternación entre el pueblo ecuatoriano y seguramente grave pérdida de confianza en la información que diariamente proporcionaba el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas sobre la situación que se vivía en el frente de batalla, la que, por expresa disposición del Ministro de Defensa Nacional, emitida en el inicio de los combates, debía ceñirse estrictamente a la verdad, inclusive al referirse al número de bajas sufridas (muertos, heridos y desaparecidos). Se trataba así de evitar que, con noticias triunfalistas se formara una burbuja de engaño que, al romperse, a causa de algún fracaso en un combate, pudiera derrumbar la moral de las tropas y del pueblo. Esta manera de informar, ceñida a la realidad, era desde todo punto de vista muy necesaria para que la población adquiriera cabal conciencia del gran esfuerzo y sacrificio que demanda la guerra, más aún si se estaba luchando contra un adversario que nos triplicaba en personal y en material bélico, y en otros medios indispensables y hasta decisivos en la guerra.

En medio de la justa preocupación del Presidente de la República y de los miembros del Consejo de Seguridad Nacional, el Ministro de Defensa dispuso que el comandante del ejército de operaciones realizara una meticulosa verificación de la situación que se vivía en el Alto Cenepa, así como de los resultados de los combates acontecidos ese lunes 13 de febrero. La respuesta inmediata fue la que ya conocíamos: ningún cambio fundamental se había producido en el frente de batalla. Sin embargo, como la declaración de Fujimori era tan categórica, al extremo que volvía casi imposible pensar que pudiera incurrir en tan fenomenal mentira, insistimos en la disposición de que se hicieran verificaciones rigurosas y al detalle, porque no queríamos presentarle a la nación y al mundo una versión falsa de los acontecimientos, que de ser así desmoronaría la credibilidad que se había logrado hasta entonces y que se mantuvo a lo largo del conflicto. Mientras esperábamos la respuesta definitiva, que tardó en llegar más o menos una hora, todos los ecuatorianos estuvimos en una tensa y angustiada espera.

La información que finalmente llegó desde Patuca, sede del comando de las fuerzas que defendían el Alto Cenepa, nos llenó de júbilo y confianza: nuestras tropas mantenían todas sus posiciones. La declaración de Fujimori había sido una nueva impostura.

Con pleno conocimiento de la realidad, el Presidente de la República dispuso que el Ministro de Defensa informara a la nación, para lo cual se convocó a una rueda de prensa con la participación de los medios de comunicación nacionales y extranjeros. Los ecuatorianos recibieron la noticia con alborozo y su confianza en las Fuerzas Armadas se fortaleció aún más.

La declaración de Fujimori, realizada con gran aparato ante su pueblo y ante el mundo, nos sumió en hondas cavilaciones, ya que tratábamos de descifrar sus intenciones. Por una parte estaba claro que buscaba aprovecharse del cese de fuego para que sus tropas avanzaran, sin tener que combatir, adelantando sus líneas de comunicación y logísticas y ocupando terreno favorable para futuras operaciones. Pero, lo que no estaba claro era por qué incurrió en la descarada mentira de que las fuerzas peruanas habían conquistado nuestras posiciones del Alto Cenepa. ¿Cómo podía justificar tal afirmación? ¿Acaso el general que comandaba las tropas peruanas en el frente de batalla, respondiendo a las presiones de Fujimori -que quería éxitos inmediatos- le hizo la promesa de un triunfo de tal magnitud que lo reivindicara a él personalmente y a sus tropas de los fracasos que venían sufriendo, incluida la tremenda derrota de la Fuerza Aérea, sucedida el 10 de febrero? En realidad es comprensible que ese general esperara un éxito total de la ofensiva que llevaba adelante y que debía culminar el 13 de febrero con la conquista del Alto Cenepa, si tenemos en consideración que desde días atrás su unidad venía recibiendo, cada vez en mayor magnitud, el refuerzo de numerosas tropas fogueadas en más de diez años de combate contra las guerrillas de Sendero Luminoso y del movimiento Tupac Amaru, y contra poderosos grupos de narcotraficantes.

La declaración de Fujimori parecía una trampa

Dada la formación profesional de los integrantes de los diferentes niveles del mando y sus experiencias personales, todos conocían plenamente que la guerra es una lucha en la que la astucia, la maniobra, el engaño, la amenaza y la sorpresa siempre están presentes y muchas veces como factores decisivos del éxito o del fracaso. Por otra parte, varios hechos del pasado mediato e inmediato los hacían dudar de la declaración unilateral de cese de fuego proferida por Fujimori. Entre esos hechos debo citar los siguientes:

El Perú desencadenó la invasión de 1941 sin que mediara provocación o amenaza alguna por parte del Ecuador, que entonces atravesaba una de sus etapas de mayor debilidad e impotencia, a causa de diez años de anarquía y desgobierno, mientras el Perú estaba abarrotado del material bélico que compró para enfrentar a Colombia en el Conflicto de Leticia (1932-1935).

El Agrupamiento del Norte, gran unidad creada por el Perú para invadirnos en 1941, violó flagrantemente el Convenio de Talara, acordado durante la batalla de Zarumilla, al continuar su ofensiva para ocupar el litoral de la provincia de El Oro, aprovechándose que las tropas ecuatorianas, en cumplimiento del convenio, se retiraron de las posiciones desde las que habían impedido el avance de los peruanos durante 20 días, a pesar de la absoluta desproporción de fuerzas.

El Perú no retiró el destacamento de Pachacútec en 1991, incumpliendo el acuerdo que el canciller peruano había calificado como “Pacto de caballeros”.

El Perú sorprendentemente amenazó ocupar el Alto Cenepa en diciembre de 1994, rompiendo las cordiales relaciones existentes con el Ecuador, cuyo ejército había proporcionado medicamentos a las unidades militares del norte de ese país para que controlaran una epidemia de cólera y había evacuado a Quito, donde se le salvó la vida, a un militar peruano, herido en el sector del Putumayo por la guerrilla de las FARC.

El comandante peruano del sector del río Cenepa trató de justificar la infiltración de dos patrullas en el dispositivo ecuatoriano del Alto Cenepa, el 9 y 11 de enero de 1995, diciendo que se encontraban extraviadas.

Una numerosa fuerza peruana, infiltrada en el Alto Cenepa, muy a la retaguardia de las posiciones ecuatorianas, fue descubierta cuando construía un helipuerto en el sitio que se denominaría Base Norte.

El 27 de enero y en los días subsiguientes, fuerzas peruanas atacaron los destacamentos Teniente Ortiz, Soldado Monje y Etza, localizados muy lejos del Alto Cenepa.

Estos antecedentes y otros más determinaron que los mandos militares se mantuvieran alertas para impedir un nuevo engaño.

Se verifica la falsedad de las declaraciones de Fujimori

El 14 de febrero se invitó a los periodistas nacionales y extranjeros, inclusive a los peruanos, para que visitaran Tiwintza, donde verificaron, mediante el GPS, que esa posición, cuya ubicación geográfica había sido difundida desde el inicio del conflicto, se encontraba totalmente en poder de las fuerzas ecuatorianas, así como lo estaban las otras posiciones del Alto Cenepa.

En ese día el coronel Hernández escribía en su diario: “A mi regreso a Patuca pude apreciar la presencia de varios periodistas, tanto nacionales como extranjeros, encabezados por el coronel Alberto Molina (...) por orden del general Moncayo salí en la tarde en un helicóptero Super Puma con un grupo de periodistas (...) Al llegar a Tiwintza se explicó con un GPS portátil la posición de la verdadera Tiwintza, lo cual desmentía totalmente la afirmación del presidente peruano (...) Fue muy emotivo izar la bandera nacional, que había sido arriada por la lluvia, en medio del canto de nuestro himno nacional. El oficial que izó la bandera fue el teniente Giovanni Calles”.



Arriba. Desde la izquierda: mayor Edgar Narváez, teniente coronel Eduardo Vergara, mayor Fernando Proaño y capitán Carlos Villalba.

Abajo. Las tropas ecuatorianas se mantuvieron alertas a pesar del “cese al fuego” declarado por el presidente peruano.



La demostración palmaria ante los ecuatorianos y ante los otros pueblos del mundo, inclusive el peruano, de la falsedad de Fujimori, afectó profundamente la moral de sus fuerzas militares, no obstante que su gobierno hizo todo lo posible por mantener el engaño.

Violación peruana al cese de fuego

En el resumen de los informes recibidos por el Consejo de Seguridad Nacional en la sesión del 14 de febrero, se señala: “A pesar de haber declarado el cese de fuego, las fuerzas peruanas avanzaron en dirección a Tiwintza, por lo que fueron atacadas por helicópteros del Ejército, apoyados por la Fuerza Aérea. También se observó la aproximación de refuerzos peruanos en dirección a Cueva de lo Tayos, los que fueron batidos por el fuego de los BM-21. En dicha sesión del COSENA, el Jefe del Comando Conjunto y el Comandante del Ejército recalcaron que era necesario insistir en forma urgente que los observadores de los países garantes se encuentren presentes en el área para supervisar que se cumpla el cese de fuego. Finalmente manifestaron que será muy difícil mantener el cese de fuego si las fuerzas peruanas continúan avanzando...”⁶

El miércoles 15 de febrero el teniente coronel Hernández escribe en su diario: “Durante la tarde fueron incorporados al dispositivo tanto en Tiwintza como en Coangos los soldados arutan –nativos shuar preparados por el coronel Gonzalo Barragán (...) A las 15:00 horas la aviación peruana realizó vuelos en el sector de Tiwintza y se realizaron persecuciones a fuerzas peruanas infiltradas que se encontraban entre Base Sur y la Y”. Y en la síntesis de los informes de los diversos escalones del mando se registra lo siguiente: “Se volvió a combatir frente a Base Sur y el agrupamiento Carlomagno Andrade consolidó sus posiciones al oeste del Río Cenepa, desde Cueva de los Tayos hasta Base Norte. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en previsión de que las fuerzas peruanas aprovecharan el ficticio cese de fuego para adelantar refuerzos y abastecimientos, dispuso que: se impida el vuelo de helicópteros peruanos; se disparen las armas de artillería con autorización del comandante del teatro de operaciones, y se emplee la Fuerza Aérea solamente con orden del jefe del Comando Conjunto. Además ordenó a la Fuerza Terrestre y a la Fuerza Aérea: a) consolidar el dispositivo y mejorar las posiciones de la 21-BS; b) cerrar todas las avenidas de aproximación y las rutas de abastecimiento para las patrullas peruanas infiltradas; c) impedir el paso de nuevas fuerzas, su repliegue y abastecimiento; mantener el patrullaje aéreo del área; d) utilizar fuego de morteros, artillería, helicópteros y Fuerza Aérea, con orden, para evitar el ingreso de aviones y helicópteros peruanos y la construcción en el área de falsos destacamentos peruanos”⁷.

6. Conducción política del conflicto del Alto Cenepa de 1995 por el Consejo de Seguridad Nacional.

7. Resumen de las actividades realizadas en el campo de operaciones desde el inicio al fin del conflicto del Alto Cenepa. COMACO.

Las medidas dispuestas por los diferentes niveles del mando militar estuvieron orientadas a que nuestras tropas no caigan en el engaño fraguado por Fujimori. Evidentemente habíamos asimilado correctamente las experiencias del pasado, mediato e inmediato, al no creer que la declaración de cese de fuego de Fujimori era leal y verdadera.

El 16 de febrero el teniente coronel Hernández, relata lo siguiente: “A base de las informaciones proporcionadas por las patrullas que salían de Coangos se pudo establecer que las fuerzas peruanas habían penetrado casi un kilómetro en nuestro dispositivo con una fuerza aproximada de 400 hombres. Durante la reunión de las 20:30 horas no faltaron voces que pedían que se desaloje a las fuerzas peruanas. Pero los ecuatorianos jugamos limpio -hasta en la guerra- y teníamos que ser consecuentes con el cese de fuego y con las negociaciones que se realizaban en Brasilia, tendientes a firmar un acuerdo de paz”.

Firma del convenio de cese de fuego en Itamaraty

El viernes 17 de febrero, a las 04:45 horas, se firmó el Convenio de Cese de Fuego en el Palacio de Itamaraty (Brasil). En el diario del coronel Hernández, correspondiente a este día, encontramos lo siguiente: “En la mañana fuimos informados de que se había firmado en Brasilia la Declaratoria de Paz de Itamaraty, la cual establecía, entre otras cosas, que las tropas peruanas tenían que retirarse a Soldado Pástor y las ecuatorianas a Coangos, lo cual significaba que teníamos que replegarnos de Base Sur y Tiwintza a fin de permitir la desmilitarización del área (...) La declaratoria es letra muerta mientras no existan los observadores desplegados en el terreno que verifiquen quien ataca a quien (...) En 1941 el Perú nos había acusado de violar el cese de fuegos (...) En 1995 no podemos confiarnos (...) El general Moncayo, decidió entregar el primer escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales N° 27, al mando del capitán Raúl Pérez, a mi agrupamiento, a fin de que refuerce el dispositivo en Base Sur (...) Con el dispositivo que tenemos en Tiwintza seguimos controlando la margen oriental del río Tiwintza. El agrupamiento Táctico General Carlomagno Andrade se encuentra adoptando su dispositivo en el lado occidental del río Cenepa y con seguridad para mañana estará en el lado oriental. En el sector de Tiwintza se están evacuando desde la Y tres heridos, uno de los cuales está en estado grave; las posibilidades de que puedan llegar antes del anochecer a Tiwintza son reducidas, por lo que se decidió transportar a dos médicos intensivistas, los doctores Esteban Salazar y Jorge Vela, para que los esperen en Tiwintza y los mantengan con vida hasta mañana en que serán evacuados. Durante la noche los informes de inteligencia concluían una vez más que las fuerzas peruanas seguían infiltrando tropas en las elevaciones entre Base Sur y Cueva de los Tayos. Seguían consolidando posiciones, con miras a iniciar una operación sobre Tiwintza”.

El sábado 18 de febrero encontramos el siguiente relato en el diario del teniente coronel Hernández: “Durante la visita a Tiwintza pude escuchar dos enfrentamientos con fuerzas peruanas en el sector de Montañita, a 2 kilómetros al sur-este de Tiwintza. Los peruanos fueron repelidos luego de causarles bajas (...) En la noche decidí adelantar mi puesto de mando a Banderas, donde estaba considerado el puesto de mando alterno (...) el hecho de que el Grupo de Fuerzas Especiales N° 25 hubiera adelantado su puesto de mando a Tiwintza, ameritaba adelantar mi puesto de mando”.

En la síntesis de los informes de los diversos escalones de mando se expresa: “Se realizan varios combates contra patrullas peruanas que buscan avanzar en dirección a Tiwintza, siguiendo la llamada ‘Avenida de los cerros’. Está claro que los peruanos aprovechan el cese de fuego para aproximar fuerzas y tomar nuevas posiciones al amparo del ocultamiento de la selva, a fin de tener presencia en el Alto Cenepa para cuando lleguen los observadores de los garantes. Las fuerzas ecuatorianas mejoran sus posiciones y bloquean las principales avenidas de aproximación que podrían utilizar los peruanos. En el sector de responsabilidad del agrupamiento Carlomagno Andrade se encontraron varios cadáveres peruanos, abastecimiento de diferente tipo y un helicóptero destruido en tierra, posiblemente por el fuego del BM-21”.⁸

El domingo 19 de febrero existe una tensa calma, que hace pensar que algo grave se está incubando. Los peruanos continúan acumulando fuerzas y violando descaradamente la declaración de cese unilateral de fuegos, realizada por el mismo Fujimori el 13 de febrero, y el acuerdo a que llegaron en Itamaraty las delegaciones diplomáticas de los dos países en la madrugada del 17 del mismo mes. No hay duda que buscan, a cualquier costo, inclusive del peligro de que el conflicto se agrave, encontrarse en posesión del mayor espacio del territorio del Alto Cenepa para cuando lleguen los observadores militares de los países garantes, y sobre esta base acusar al Ecuador de ser el agresor.

El lunes 20 de febrero, el teniente coronel Hernández escribe en su diario: “Mi general Moncayo decidió reforzar Tiwintza con personal del Grupo Alfaro, que está al mando del teniente coronel Jorge Costa y compuesto principalmente de aspirantes a soldados que han terminado su tercer mes de entrenamiento en la Escuela de Formación de Tropa del Ejército”. Esta disposición del Comandante del Ejército de Operaciones, evidentemente respondía a la necesidad de evitar que los peruanos, con las fuerzas que venían acumulando al amparo del cese de fuegos, puedan tener éxito en su pertinaz intento de tomarse Tiwintza.

El martes 21 de febrero desencadenaron las fuerzas peruanas la ofensiva que estaban preparando, pero volvieron a fracasar gracias a las previsiones tomadas por los comandantes de las tropas ecuatorianas y al valor y capacidad profesional de éstas. Al respecto, es muy interesante leer lo que

8. Resumen de las actividades realizadas en el campo de operaciones desde el inicio al fin del conflicto del Alto Cenepa. COMACO.

al respecto consta en el diario del teniente coronel Hernández: “Tal como lo había establecido la inteligencia militar, el ejército peruano atacó las inmediaciones de Tiwintza a partir de las 04:20 horas cuando fue sorprendido por trampas colocadas por los defensores de la base. El ataque fue en todas las direcciones, con el eje principal por el sector oeste del río Tiwintza, donde se encontraban los hombres del teniente Geovanni Calles y del teniente Javier Ortiz. Los tiroteos fueron intensos hasta las 09:00 horas y continuaron con diferente intensidad durante todo el día. Continuamente el teniente coronel Eduardo Vergara me informaba que la situación estaba controlada pese a los continuos combates. El teniente coronel Jorge Costa llegó a las 10:00 horas al sector de Tiwintza y se ubicó con sus efectivos en el sector de El Maizal, desde donde empezó a enviar refuerzos según lo solicitaba el teniente coronel Eduardo Vergara (...) Al medio día nos visitó mi general Paco Moncayo con mi coronel José Grijalva, a quienes les expliqué la situación que se vivía en Tiwintza, por lo que pedí que un escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales N° 26 fuera transportado a Coangos a fin de atacar la retaguardia de las fuerzas peruanas que se aproximaban por el río Tiwintza hacia la Base de Tiwintza. El pedido fue aceptado y un escuadrón al mando del capitán Aquiles López llegó a Coangos a las 13:00 horas. Me trasladé a Coangos y le di la misión personalmente al capitán Aquiles López (...) Llamé por radio a Patuca a solicitar apoyo de artillería, el que fue negado en vista de que no se quería escalar el conflicto -algo que lo entendí muy bien-. Los combates en Tiwintza, de acuerdo a lo que se me informaba, eran exclusivamente terrestres y el dispositivo era lo suficientemente fuerte como para rechazar a las fuerzas peruanas (...) El asedio de las fuerzas peruanas cesó al atardecer sin haber conseguido su objetivo de tomarla. La comisión inicial de observadores para supervisar el cese de fuego ha llegado a Patuca el día de hoy (...) El capitán Pablo Almeida del Grupo de Fuerzas Especiales N° 25, que se encontraba en la Y, me llamó por la radio y me explicó que la falta de abastecimientos estaba haciendo difícil permanecer en el lugar”.

El miércoles negro

El miércoles 22 de febrero los peruanos continuaron su ofensiva para conquistar las posiciones ecuatorianas del Alto Cenepa. En el diario del coronel Hernández, correspondiente a este día, se registra lo siguiente: “Los ataques peruanos a nuestras posiciones en Tiwintza por ya más de 24 horas obligaron a que mi general Paco Moncayo autorice el uso de artillería, lo cual fue hecho en forma más bien limitada en horas de la tarde (...) Se decidió en Patuca que otro escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales N° 26 acudiera al sector de El Maizal, con el fin de que limpiara el área de la presencia de fuerzas peruanas, ya que de acuerdo a los informes del teniente coronel Vergara éstas habían atacado una posición de morteros ecuatorianos que estaba

siendo defendida por personal de reservistas y aspirantes de la Escuela de Tropa (al final del día ya teníamos una idea clara del número de bajas propias como resultado de los ataques enemigos en plena vigencia del cese de fuego: 13 muertos y 15 heridos. Entre los fallecidos, el teniente Giovanni Calles, valeroso oficial que murió combatiendo en el río Tiwintza al oriente de la base y que con sus hombres causó numerosas bajas al enemigo”.

En la síntesis de los informes de los diversos escalones del mando consta que los observadores de la MOMEPE, escucharon, desde Patuca, una interceptación radiofónica en la cual el general Wladimir López Trigoso ordenaba, con palabras irrepetibles, que a cualquier costo sus tropas tomen Tiwintza; también tomaron conocimiento que el ataque masivo contra Tiwintza fue rechazado exitosamente.

El 22 de febrero fue una jornada dolorosa para las tropas ecuatorianas que hasta ese día habían sufrido, relativamente, pocas bajas. Las vidas sacrificadas en el cumplimiento del deber y por amor a la patria, fueron el precio pagado por el Alto Cenepa. Los peruanos, por su parte, sufrieron graves bajas durante sus ataques y mientras se replegaban bajo el asedio persistente de las patrullas ecuatorianas.

En el acta de la sesión del Consejo de Seguridad Nacional consta que “el Canciller Leoro informa que el embajador Ruales en Lima fue llamado por el Canciller peruano para informarle que el presidente Fujimori se trasladará al sector del conflicto y que si es herido habrá una guerra total”⁹. En efecto, entre las 2 y 3 de la madrugada, el Canciller Leoro llamó al general José Gallardo, Ministro de Defensa Nacional, para comunicarle que el Secretario de Estado Adjunto de EE.UU. para Latinoamérica y el Canciller argentino Guido D’Tella le habían llamado de urgencia para pedirle que se suspenda el fuego de artillería porque Fujimori estaba metido en el Alto Cenepa. Se atendió el pedido de los mencionados diplomáticos, pero se les indicó que la suspensión iría solamente hasta las 09.00 horas, tiempo suficiente para que Fujimori evacúe el lugar. De estas patrañas se servía Fujimori para que se suspendiera el fuego de nuestras armas, particularmente del BM-21 que sorpresivamente batía amplias zonas, dificultando la concurrencia de nuevas fuerzas peruanas al área de combate.

El jueves 23 de febrero, el Crnl. Hernández escribe en su diario: “En Tiwintza se ha cambiado el dispositivo con el fin de repeler posibles nuevos ataques del enemigo. Se ha perdido en profundidad pero se ha ganado en fortalecimiento de la base con suficientes fuerzas de reacción para actuar ofensivamente. El doble cerco establecido en Tiwintza permitirá enfrentar en forma adecuada las diferentes oleadas de las fuerzas peruanas. A las 14:00 horas recibí una llamada del capitán Pablo Almeida, que se encuentra en el sector de la Y, quien me ha comunicado que, debido a la intensidad del ataque enemigo y para evitar ser rodeado, se ha desplazado a una elevación desde donde puede controlar de mejor forma el movimiento peruano”.

El viernes 24 de febrero el teniente coronel Hernández anota lo siguiente en su diario: “Teníamos todavía once heridos en Tiwintza; apenas habíamos evacuado a dos; había que entrar con otro helicóptero inmediatamente, y si era un Super Puma mucho mejor. Nuevamente el destino se ponía de nuestro lado. Un helicóptero Super Puma con los mayores Fernando Larrea y Patricio Oña llegó a Banderas con abastecimientos; no podía desaprovechar el momento. Les expliqué en breves términos la situación en Tiwintza y les pedí que fueran a sacar a los heridos. ‘Su orden mi coronel’, pude ver la marcación del combustible: era mínima, pero fueron a cumplir su deber”.

En la síntesis de los informes de los diversos escalones del mando correspondiente a este día se registra lo siguiente: “La evacuación de los muertos y heridos, el traslado de tropas y los abastecimientos no se paralizaron a pesar del peligro de que los peruanos dispararan contra los helicópteros. Se desconfiaba de ellos porque habían violado repetidamente el cese de fuego y no sería extraño que volvieran a hacerlo. El 23 y 24 de febrero, la artillería y los morteros dispararon sobre las avenidas de aproximación que estaban utilizando los peruanos para infiltrarse, aunque lo hicieron en forma restringida, dado el cese de fuego. Esta acción y el fracaso del ataque de los días 21 y 22, hizo desistir definitivamente a los peruanos de nuevas operaciones ofensivas. Sin embargo, en los días subsiguientes, se produjeron frecuentes combates entre patrullas.



Arriba. Soldados en un momento de descanso.

Abajo. Un ejército victorioso.



EL MANDO

General Bolívar Mena Villamarín

La guerra, es el último recurso político de un Estado para solucionar situaciones antagónicas. El mando militar está diseñado para conducir, planificar y ejecutar acciones que solucionen conflictos relacionados con su misión constitucional y que por su naturaleza le corresponden al ejército. Este mando debe asegurar que todos los esfuerzos estén dirigidos a un fin común y permitan de ésta manera, el empleo coordinado de las tres fuerzas y sus órganos de maniobra. El desarrollo de la máxima potencia de combate de las fuerzas, requiere imperativamente unidad de mando, que no es otra cosa que la dirección y acción coordinada de las fuerzas hacia un objetivo común.

Una herramienta valiosísima para un efectivo y eficiente ejercicio del mando es el proceso de toma de decisiones, instrumento de planificación esencial en el que se apoyan los miembros de los estados mayores, para examinar la dinámica de los conflictos, basado en hechos y suposiciones lógicas y racionales, que sin duda coadyuvan al éxito de las operaciones, en un marco de minimización de los riesgos

Los resultados del conflicto de la Cordillera del Cóndor, en 1981, dejaron en el pueblo ecuatoriano y particularmente en los miembros de las Fuerzas Armadas un sabor amargo. Los errores cometidos había que enmendarlos, por lo que en las tres fuerzas, particularmente en el Ejército, se produjo un examen exhaustivo de lo acontecido. En este sentido se produjeron reformas estructurales de enorme importancia para el futuro.¹

Preparación militar.

Para contar con una fuerza militar que enfrente en forma eficaz y eficiente las acciones ejecutadas por el Perú, fue necesario actualizar la doctrina de empleo en los niveles táctico, operativo y estratégico y sobre esta base organizar los repartos militares. A un año del conflicto de la Cordillera del Cóndor se crearon las compañías de operaciones especiales en las brigadas de infantería, unidades que en su mayor parte se encontraban integradas por tropas de fuerzas especiales con la finalidad de cumplir misiones especiales. Desaparecieron los pelotones de selva para dar paso a los equipos de combate con mayor poder de fuego y autonomía. Se creó la Escuela de Nativos

1. Gallardo Román, José, Historia Militar del Ecuador, Academia de Historia Militar, Quito, 2010, p. 534.

del Ejército, conocida como *Iwias* que significa en idioma shuar demonio de la selva; vale destacar que esta unidad está conformada en su mayoría por soldados nacidos en la Amazonia, los mismos que pertenecen a las etnias de las nacionalidades quichua, shuar, achuar y secoya.

El ataque a Paquisha, Mayaycu y Machinaza, incidió en el nacimiento de nuevas unidades militares. Se creó la Escuela de Selva y Contrainsurgencia con la misión de entrenar a las tropas en el ambiente selvático, dado que el territorio ecuatoriano posee el cincuenta por ciento de selva. En 1985 se vio la necesidad de tener una unidad contraterrorista por cuanto aparecieron brotes de insurgencia urbana en el país, por lo que se crea el Grupo de Operaciones Especiales GOE-Ecuador. Luego de algunos años, cambió esta denominación, porque la Policía copia el nombre para una unidad especial de su institución, pasando a llamarse “GEO-Ecuador”. Se dotó al Instituto Geográfico Militar y al Instituto Oceanográfico de nuevos equipos, se crearon centros de mantenimiento en todas las FF.AA. para disminuir los costos en las reparaciones y lograr un mayor desarrollo tecnológico, la Aviación del Ejército se transformó en brigada aérea por su crecimiento en hombres y medios, se adquirieron helicópteros, un avión de transporte de tropas y material bélico para las aeronaves.

El mando militar no cesaba en su afán de mejorar la capacidad operativa del ejército, los planes de instrucción militar fueron actualizados en los diferentes niveles y de acuerdo a las lecciones aprendidas en 1981, y con ello devinieron ejercicios de campaña, instrucción nocturna, juegos de guerra, ejercicio de cuarteles generales, se incrementaron los patrullajes en la frontera norte y sur, se cambió la dotación de fusiles FAL (7,62) de fabricación americana por fusiles HK (5,56) alemanes.

La preparación académica de los mandos medios y superiores que se desarrollaba en la Academia de Guerra recogió las enseñanzas aprendidas en el conflicto, para en base a esa experiencia desarrollar los nuevos programas de instrucción. El mando vio la necesidad de realizar cursos de comando conjunto, para lo cual se creó el Instituto Nacional de Guerra (INAGUE). Por otra parte el IAEN continuó con la capacitación a los oficiales superiores en este instituto dedicado al planeamiento de la seguridad nacional.

El conflicto.

La guerra desatada entre Ecuador y Perú en 1995 conocida como la guerra del Cenepa, es el resultado de la falta de delimitación de 78 Km. en la cordillera del Cóndor, territorios que el Perú reclamaba como suyos, pretensión que fue rechazada en 1981 por medio de la armas, cuando el país del sur, mediante el empleo de la fuerza, quiso imponer límites unilaterales a su favor, desencadenando bombardeos de los puestos militares de Paquisha, Mayaicu y Machinaza.



Arriba: Mayor Wagner Bravo (derecha) en un puesto de mando, recibiendo la información del derribo de un helicóptero peruano por parte del teniente Byron Borja.

Abajo. Personal militar ecuatoriano en Tiwintza.



La guerra no declarada del Cenepa permitió determinar el grado de adiestramiento, equipamiento y moral de las tropas ecuatorianas. Comprobó además el poder militar del ejército. Al darse el conflicto del Cenepa el general José Gallardo, ejemplar soldado que había cumplido funciones de importancia en diferentes escalones del mando, se encontraba de Ministro de Defensa. Vale recordar que antes de asumir esas funciones, fue Inspector del Ejército, luego Comandante del Ejército, lo cual le permitió tener una visión detallada y objetiva de la capacidad operativa del ejército.

En el mes de diciembre de 1994, el coronel Lizarte comandante del Batallón de Selva Callao del Ejército del Perú, fue recibido en Base Sur por el teniente coronel Aguirre comandante del Batallón de Selva No 63 Gualaquiza del Ejército de Ecuador, ocasión en que amenazó ocupar por la fuerza el Alto Cenepa. Cuando este informe llegó al Ministro de Defensa, dispuso la reunión inmediata del Comando Conjunto, con la presencia de los jefes de los estados mayores de cada fuerza, dada la gravedad de la amenaza. Después que el estado mayor del Comando Conjunto expuso la apreciación de la situación, el ministro señaló que era muy probable que el Perú cumpliera su amenaza, por lo que había que prepararse para repelerlo.

Esta decisión era de trascendental importancia. El Ecuador iba a enfrentar una fuerza militar casi tres veces superior en hombres y armas, como lo demuestra un informe de inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador..

Cómputo de la relación de poderes militares Ecuador - Perú²

Fuerza Terrestre	Ecuador	Perú
Efectivos	1	2,01
Elementos de maniobra	1	2,20
Tanques blindados	1	4,50
Vehículos blindados	1	3,82
Artillería	1	1,60
Morteros	1	1,26
Ingeniería	1	3,12
Aviación del Ejército	1	2,14
Apoyo de servicio	1	1,50
Balance	1:2,46 a favor del Perú	

Fuerza Aérea	Ecuador	Perú
Personal	1	1,21
Aviones	1	4,45
Radares	1	3,10
Sistemas AAA	1	1,78
Factores complementarios	1	3,00
Balance	1:2,48 a favor del Perú	

Cómputo de la relación de poderes militares Ecuador - Perú

Fuerza Naval	Ecuador	Perú
Fuerza de superficie	1	2,50
Fuerza submarina	1	3,70
Fuerza Aeronaval	1	3,00
Infantería de Marina	1	2,20
Guerra antiaérea	1
Guerra antiperficie	1	2,27
Guerra antisubmarina	1	1,39
Balance	1:2,28 a favor del Perú	

Relación global	Ecuador	Perú
Fuerza Terrestre	1	2,46
Fuerza Aérea	1	2,48
Fuerza Naval	1	2,28

Balance general 1:2,7 a favor del Perú

Enfrentarse a un país con una fuerza militar ampliamente superior, no era tarea fácil. Existía una historia pasada de invasiones, pero un compromiso moral de las Fuerzas Armadas de defender el territorio al precio que fuere. Para ello era necesario analizar al detalle, las ventajas que ayudarían al esfuerzo de guerra del país.

Escenario ventajoso

Existían detallados estudios del sistema de movilidad terrestre para las tropas y medios de todo el país hacia las fronteras norte y sur. Las vías principales, secundarias y alternas estaban destinadas a llevar el esfuerzo logístico hacia las provincias de Morona Santiago y Zamora. Estas vías eran: Quito-Baños-Macas-Patuca-Santiago. Quito-Cuenca-Limón-Patuca-Santiago y una vía alterna Quito-Cuenca-Loja-Zamora-Limón-Patuca-Santiago. Patuca sería el centro de las operaciones militares, contaba con un aeropuerto con capacidad para que aterricen aviones militares como los Búfalo y Arava. Desde este aeropuerto podían salir helicópteros hacia Coangos, Tiwintza, Base Sur, Cueva de los Tayos en un tiempo relativamente corto que no superaba la hora de vuelo entre ida y retorno. Macas contaba con un aeropuerto con capacidad para que aterricen aviones subsónicos que estaban en condiciones de dar protección aérea a los helicópteros que debían trasladar tropas, material bélico o evacuar heridos del sector. La Fuerza Aérea desde su base en Manta, con aviones supersónicos se encontraba en condiciones de interceptar a la aviación peruana. Éstas eran las ventajas que el Ecuador poseía para iniciar las operaciones en relación al esfuerzo logístico y a los medios aéreos de la zona.

2. Informe de inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

La Brigada de Selva 21 Cóndor poseía un hospital con un buen equipo de sanidad que incluía una sala de cirugía, ambulancia y un equipo de médicos de diferentes especialidades. A 12 kilómetros se encuentra la ciudad de Méndez, a 50 kilómetros la ciudad de Sucúa y a 67 kilómetros la ciudad de Macas. Todas estas ciudades contaban con hospitales y médicos especialistas, lo que proporcionaba otra ventaja sobre el Perú.

Fue el gran Carnot a quien le toca el honor y la gloria de haber sido el primero en tener la visión clara de la nueva guerra, el demostró que el terreno no vale sino por las fuerzas que lo ocupan.³ Nuestras tropas se encontraban durante años ocupando la cuenca del Cenepa, empleando equipos de combate, del Batallón de Selva 63 Gualaquiza, bien patrullando o haciendo bases de patrulla, lo que nos dio ventaja marcada frente a las tropas peruanas.

Decisión histórica.

La Fuerza Aérea peruana, si se generalizaba el conflicto bélico en toda la frontera, contaba con aviones supersónicos en condiciones de atacar objetivos estratégicos en cualquier lugar del Ecuador y causar pérdidas económicas incalculables. Una respuesta similar a estas acciones era difícil, los objetivos estratégicos en el Perú se encontraban fuera del alcance de la aviación ecuatoriana. En la frontera norte, lindante con nuestra provincia de El Oro, el Perú contaba con otra ventaja, poseía un gran número de medios blindados en condiciones de emplearse en este terreno, lo que desencadenaría una batalla con un gran número de bajas y medios para los dos países. En lo que concierne a la Armada del Perú, este país contaba con una ventaja de cuatro a uno, lo que podía conllevar un conflicto difícil para el Ecuador, con cuantiosas pérdidas para los contendores.

El mando militar consciente de las ventajas y desventajas que existían entre los dos países, pero en especial con la gran deuda moral que se tenía con la historia, tomó la decisión de enfrentar con todo rigor y entereza la situación, para lo cual recurrió a los antecedentes militares del conflicto de 1981, en el cual las tropas peruanas desembarcaron cerca de los destacamentos militares ecuatorianos con apoyo de fuegos proporcionado desde los medios aéreos. Por ello era imprescindible en forma secreta reforzar los destacamentos con soldados e ingresar medios antiaéreos para causar sorpresa el momento de ejecutar el contraataque y evitar pretextos para que el gobierno del Perú acuse al Ecuador de agresor.

Para hacer frente a la provocación abierta del Perú se creó el Agrupamiento Táctico General Miguel Iturralde y posterior al inicio del conflicto, el Agrupamiento Táctico General Carlomagno Andrade; mas adelante por las necesidades operativas se requirió contar con otro agrupamiento táctico denominado General Eloy Alfaro que participó en la etapa final del conflicto.

3. Historia General Militar, libro 1, Imprenta Nacional, Quito, 1993, p. 201.

La historia nos dio la razón, el adecuado entrenamiento, la adquisición de material bélico, la preparación profesional de todos los componentes del ejército, la unidad de mando, el aprovechamiento de la sorpresa, el uso adecuado del terreno, la decisión firme del mando militar de mantener la integridad territorial y la adecuada apreciación de focalizar la batalla tan solo en el sector de Coangos, Tiwintza, Base Sur, Base Norte, y Cueva de los Tayos, impidió la ampliación o desencadenamiento del conflicto en otras aéreas del país.

Un factor determinante que rompió todos los cálculos de balance de las fuerzas militares fue la unidad y el patriotismo del pueblo del Ecuador. Esta actitud, sumada al esfuerzo de miles de soldados que gustosos y altivos prefirieron la muerte a ver mutilada nuevamente a la patria, fueron claves en la victoria. De allí que, con toda modestia, podemos decir que hoy contamos con una nueva historia de honor y orgullo para las actuales y futuras generaciones, para seguir escribiendo páginas de gloria.



FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE LAS FF.AA.

General Rubén Navia Loor

La acción del Cenepa fue el reencuentro de las Fuerzas Armadas con su pueblo. Nuestros soldados se convirtieron en viva imagen del perfil de un buen guardián de la soberanía; y las unidades en ejemplo de como la institución armada con su patriótico accionar alimenta de civismo a sus conciudadanos cuando se trata de defender a la Patria y hasta que punto son capaces los ciudadanos cuando se preparan para la guerra en busca de la paz.

La campaña del Cenepa entre muchas de sus consecuencias, sentó mejores bases para la comprensión del concepto de la seguridad. Súbitamente, aunque con gran sacrificio, se sintió y apreció el valor de poseer un ejército profesional, se percibió la sensación de peligro, pero al mismo tiempo la fe en la institución militar con capacidad de disuadir, neutralizar y eliminar a la amenaza.

Indudablemente el histórico éxito militar fortaleció la imagen de las Fuerzas Armadas ecuatorianas y concentró a su alrededor la fortaleza espiritual de su pueblo, como factor tangible y decidor de la preservación incólume de las fronteras patrias y de las grandes decisiones que demanda la conducción del Estado soberano.

El ciudadano civil en general vio en su pueblo uniformado a unas Fuerzas Armadas profesionales, concentradas y desarrollando sus tareas específicas, respetando y haciendo respetar los derechos de sus conciudadanos, encuadradas en su filosofía intrínseca, en la Constitución de la República, convertidas en expresivo ícono de la nacionalidad ecuatoriana.

Lógicamente al consolidarse y fortalecerse positivamente la imagen de las Fuerzas Armadas, se hizo también mas expresiva y evidente la confianza, autoestima y fé del pueblo ecuatoriano, así lo hizo entender el presidente Sixto Durán Ballén (Mensaje a la nación, 14 de febrero de 1995) cuando se dirigió a sus conciudadanos:

“Surgió un país que de pie, con valentía y dignidad, le dijo al mundo que frente a la agresión y a la amenaza, se mantendrá firme y decidido a hacer respetar sus derechos y a hacer escuchar su verdad.

Sí conciudadanos, nuestra extraordinaria determinación y valor nos ha permitido defender y mantener con honor nuestras posiciones en la frontera y nos ha permitido también demostrarnos ante el mundo definitivamente unidos, juntos y solidarios.

Ese Ecuador convertido en una sola voluntad, en una sola bandera, es el país que necesitamos para marchar juntos por el camino de la paz, el desarrollo y el bienestar”

Paradójicamente fue el pueblo peruano y la prensa no oficialista, al admitir la derrota de sus tropas comprometidas en el área del conflicto, las que reconocieron la capacidad de nuestras Fuerzas Armadas y la innegable evidencia de la victoria alcanzada.

El prestigioso editorialista peruano Fernando Rospigliosi (Revista Caretas, 9 de marzo de 1995) en su artículo “Controversias” escribía:

“La farsa de la victoria (peruana) es ya insostenible. Las evidencias que el cese del fuego y el acuerdo de paz se hicieron con tropas ecuatorianas poseionadas de parte del territorio peruano son abrumadoras. Hasta los medios de prensa oficialista lo reconocen”

Al continuar con su análisis Rospigliosi admite: “Si el mito de la victoria militar se está derrumbando y la cruda realidad de la derrota va evidenciándose, hay que encontrar a supuestos culpables: Alberto Fujimori, Nicolás Hermosa y Vladimiro Montesinos, los que han tenido en sus manos la conducción directa de la política exterior militar y de inteligencia durante los últimos años.”

Las drásticas, transparentes y extremas afirmaciones de la prensa oficialista peruana no podían ya convencer a la población peruana de que su ejército era el vencedor, sino que estaban siendo derrotadas por las fuerzas ecuatorianas que combatían en el Cenepa.

Pero estas mismas publicaciones, que el gobierno de Fujimori no pudo impedir, motivaron en cambio, que la opinión pública del pueblo ecuatoriano estuviese segura de la victoria evidente de sus Fuerzas Armadas, en las que reconoció su profesionalismo, capacidad de lucha y heroicidad, factores que fueron preponderantes en la defensa exitosa de la soberanía nacional.

Todo lo contrario acontecía en el Perú: algunos oficiales entre ellos el general López Trigoso que había admitido la no captura de Tiwintza, sufrían las retaliaciones del presidente peruano. “Por decir la verdad, publicaba el diario La Nación de Lima, el 7 de marzo, se ha dado inicio a una investigación al general Vladimiro López Trigoso, por presuntas irregularidades en la conducción de la guerra contra el Ecuador....Su salida no fue por presunta negligencia, sino por haber desmentido públicamente al presidente Alberto Fujimori, respecto de la toma de Tiwintza”.

Pero nuestras Fuerzas Armadas reconocidas ya como las auténticas vencedoras, provocaron enorme desasosiego y frustración en el Perú. Mirko Lauren (Diario La República, octubre de 1998), escribe: “Tres años después de la victoria militar del Ecuador en el Cenepa, tan negada por este gobierno (el peruano) ha terminado de salir a la luz..... El éxito que reivindica a Fujimori es que el Protocolo de Río de Janeiro ha sido respetado, pero la gente se está fijando -reconoce el columnista peruano- mas en los beneficios que ha obte-

nido el Ecuador: un trofeo de guerra en territorio peruano, un bolsón desmilitarizado a perpetuidad en la frontera, rutas de acceso y enclaves comerciales en la amazonía peruana”.

La victoria de las Fuerzas Armadas en el Cenepa consiguió reivindicar parte del territorio ecuatoriano negado por las argucias y triquiñuelas diplomáticas, revalorar su imagen y darle un perfil fortalecido y triunfador, pues el reconocimiento de la población civil ha permitido que nuestras victoriosas Fuerzas Armadas se conviertan en la institución-conjuntamente con la iglesia Católica-que más elevado índice de credibilidad posee en el país.

Justamente “la coyuntura especial que vivía el país por el éxito y el fortalecimiento anímico de nuestras Fuerzas Armadas, hizo que los diferentes grupos sociales, docentes, culturales y políticos del país, plantearan la necesidad de reescribir la historia, como una revisión y actualización de los acontecimientos preponderantes, formadores de las raíces históricas e identidad de nuestro pueblo” (tomo 8 de la Historia General del Ejército)

Asimismo Enrique Ayala Mora (El Comercio, 27 de octubre de 1995), escribe al respecto: “A partir de ahora debemos los ecuatorianos ir consolidando un proyecto nacional que nos una en términos positivos para enfrentar el siglo XXI con mayor articulación territorial...”

Otro destacado historiador Jorge Salvador Lara, argumenta: “Nuestra historia tiene páginas de luz y gloria suficientes para sentirnos optimistas y orgullosos de ser ecuatorianos, lamentablemente hay espíritus opacados que siembran desaliento y derrotismo...”

Justamente quienes “siembran desaliento y derrotismo” lanzaban sus saetas venenosas contra las Fuerzas Armadas propiciadoras de la autoestima y la fe de su pueblo, y proponían irresponsablemente que se reduzcan sus efectivos, desaparezca el servicio militar y se excluya del beneficio de seguir recibiendo las regalías del petróleo considerando “que el peligro en la frontera ha dejado de ser una realidad gracias a la firma de la paz con el Perú”

Sin embargo un ciudadano extranjero Luis Tibiletti, experto argentino en asuntos militares, tenía una visión diferente: “Las Fuerzas Armadas tienen que estar en un equilibrio entre las posibilidades del país, su entorno estratégico y las necesidades nacionales. No hay que pensar porque ha desaparecido un conflicto que las Fuerzas Armadas tienen que buscar otra misión” (El Comercio, 26 de febrero de 1999).

En definitiva la gesta victoriosa del Cenepa constituyó para el pueblo ecuatoriano un nutriente espiritual con elevada carga de autoestima, una corriente de confianza y de orgullo en sus conciudadanos uniformados; mientras que para las Fuerzas Armadas representó una clara demostración de su superación profesional, de su entrega, sacrificio y decisión.

El fortalecimiento de la imagen de la institución armada constituye una axiomática realidad, el conflicto del Cenepa la vigorizó y permitió mostrar a su pueblo el profesionalismo y capacidad de lucha. Igualmente la presencia

de las Fuerzas Armadas en la defensa exitosa de la frontera, provocó la explosión de civismo de todos los ecuatorianos, inclusive en aquellos residentes en otros países del mundo y permitió que el Perú, agobiado por la derrota militar, firmase el 26 de octubre de 1998, la denominada Acta Presidencial de Brasilia, mediante la cual los dos países se comprometían a vivir en un ambiente de paz y concordia.

CAPÍTULO IX

estrategias y tácticas del ejército ecuatoriano

TÁCTICAS Y TÉCNICAS MILITARES EN EL ALTO CENEPA

General Wagner Bravo

Siempre será necesario el conocimiento y la aplicación de los principios tácticos doctrinarios del empleo de los diferentes sistemas de armas del campo de batalla, para lograr la victoria militar. Pero mucho más vital es el hecho de que existan soldados convencidos de su sagrada misión ante la Patria, sus conciudadanos y la historia, pues para ellos no habrá barrera que sea imposible de traspasar para legar a los herederos de nuestra nación, incólume la tierra que nos vio nacer, la esencia de vivir en libertad con la mirada altiva y la prospectiva de días mejores. Como generación cumplimos con el compromiso y misión encomendadas por todos aquellos que dejaron sus vidas, para permitir al Ecuador vivir siendo libre y soberano.

El Manual de Táctica General de la Academia de Guerra del Ejército Ecuatoriano, nos refiere que: “La conducción militar no es otra cosa que la aplicación armónica de los principios de la guerra, para lograr los objetivos previstos en un escenario decisivo, con una fuerza competente que permita llegar al fin propuesto, dentro de los límites determinados de tiempo y espacio”.

La conducción militar de las operaciones puede y debe llevarse en tres niveles claramente definidos, identificables y con características perfectamente diferenciadas, a saber el nivel estratégico, que se ejecuta en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; el nivel operativo dejado para ser empleado en el nivel de división o fuerza de tarea y el nivel táctico designado a ser conducido por el nivel brigada y batallón.

Por ello el citado manual señala: “La conducción táctica es la aplicación del comando a la solución de un problema militar, es un arte, una actividad libre y creadora que se apoya en bases científicas, es el ámbito en el que se conducen las acciones de combate, es esencialmente dinámico y activo puesto que al producirse la batalla o combate, todo comandante quiere influir personalmente en su ejecución, asumiendo la conducción militar más directa que le sea posible”.

Las características del área de conflicto del Alto Cenepa, han sido producto de análisis en páginas anteriores, pero creo necesaria una puntualización de lo que realmente significó el área selvática de las nacientes del Cenepa, para el comandante táctico y mucho más para las valerosas tropas que se emplearon allí.

Se trata de un terreno sinuoso con alturas que no sobrepasan los 1.500 mts., con vegetación en las estribaciones, muy densa, exuberante y de baja

altura que dificulta el movimiento a pie, no así en las orillas de los ríos Cenepa, Tiwintza y Coangos cuya vegetación es alta y permite el movimiento y maniobra de las tropas a pie; existe una abundancia de cursos de agua secundarios; la temperatura es elevada en el valle y fría en la cordillera; por efectos de la alta pluviosidad existe una concentración importante de humedad; como toda selva se complementa por ser el hábitat de animales salvajes, aves e insectos, lo cual conlleva a que en el área exista un alto índice de enfermedades.

Los únicos seres humanos que habitan este sector son nuestros indígenas shuar y ashuar, quienes como centinelas sin relevo han permanecido por centurias en esta parte del territorio ecuatoriano, haciendo Patria en precarias condiciones de vida y subsistencia, a ellos nuestro mas sentido homenaje. El movimiento solo se lo puede realizar por picas o a campo través, para ello nuestro soldados Iwias son expertos ya que dominan el ambiente selvatico, lo cual impuso como condición *sine qua non* el utilizar el medio aéreo para el transporte de tropas, armas y equipos necesarios. El combate en este tipo de selva, limita la conducción táctica, el movimiento, la conducción del fuego de apoyo, los campos de tiro son casi inexistentes, se restringe la maniobra y las comunicaciones se vuelven complejas.

¿Por qué obtuvimos la victoria?. Principalmente porque fuimos al combate convencidos de que teníamos la verdad de nuestra parte, este territorio fue, ha sido y será ecuatoriano y porque los soldados ecuatorianos son profesionales de las armas que aman la paz, pero que no dudaron en ir al combate por una causa justa.

Siendo la unidad base para el empleo en selva la brigada, el manual de empleo de esta unidad nos señala: “La misión básica de la Brigada de Selva es cerrar con el enemigo mediante el fuego, el movimiento, y el combate cercano, a fin de destruirlo o capturarlo, mantener el terreno y controlar sus áreas importantes, incluyendo su población y sus recursos”... Esta es la misión que cumplió la heroica Brigada de Selva No. 21 Cóndor, desplegando equipos de combate (ECO) a los puestos avanzados de combate de sus unidades subordinadas, que en el área del conflicto fueron materializados por los destacamentos permanentes de Cóndor Mirador, Cueva de los Tayos, la Y, Tiwintza, Coangos y Teniente Ortiz, cuya misión fue el ejercer soberanía en esa parte del territorio ecuatoriano y convertirse en el escalón de seguridad, como parte de la táctica de defensa en selva.

Ante los hechos del 12 y 13 de diciembre de 1994 y conforme a lo previsto en el Plan de Acción Táctica Defensiva, se alerta a las unidades subordinadas, en especial a los batallones de selva No. 61 Santiago y 63 Gualaquiza, para que pongan en ejecución sus planes. Las acciones tácticas concebidas, por el Comando de la 21-BS, a emplearse en el área, fueron las de realizar una defensa en selva, la misma que implicó la realización de acciones especiales de combate, en este tipo de medio, tanto ofensivas como defensivas.

La experiencia del conflicto de la Cordillera del Cóndor en 1981, así como la ejecución de acciones tácticas (patrullajes) en la frontera norte del país, cuyo objetivo era detectar, capturar o destruir a los miembros de los grupos ilegales armados (GIA), que se hubiesen infiltrado en el país, los cuales habían atacado -4 años atrás-, algunos destacamentos militares ecuatorianos; llevo al ejército ecuatoriano, consciente de que cerca del 80% de la frontera con Perú y Colombia, es un ambiente selvático, a cambiar y adaptar su entrenamiento, organización y equipo para el combate en este tipo de ambiente.

De allí que a partir de 1983, todos los oficiales, en el grado de subtenientes, obtienen en la Escuela de Selva y Contrainsurgencia del Ejército, el entrenamiento de “Tigres”, que los capacita para el combate especial en selva y contraguerrillas, convirtiéndonos en el único país del mundo con esta fortaleza, en razón de que todo su cuadro de oficiales posee este entrenamiento y la habilidad para combatir en este medio. De igual manera desde 1989, todo el personal de tropa del ejército y las fuerzas especiales de las otras fuerzas armadas son capacitados para el combate especial en selva. Este entrenamiento tiene por finalidad capacitar a las tropas para desplazarse a campo traviesa, darles confianza en sus conocimientos técnicos para el combate y producir hombres de gran iniciativa, capaces de utilizar todos los recursos existentes en su provecho, llegando a la simbiosis de considerar a la selva como una aliada. Esto nos convirtió realmente en una fuerza imponente, poderosa, y con una experticia muy alta en este tipo de combate.

Estamos convencidos que el éxito en este tipo de acciones de guerra depende del entrenamiento apropiado, la disciplina, la iniciativa individual, la acción personal y liderazgo del comandante y de poseer el equipo apropiado, sin que este último sea una condición indispensable, cuando se va al combate con la razón legal, el derecho a defender su territorio y la pasión de empuñar las armas por defender a los conciudadanos de su nación.

Por lo *sui generis* del medio en el que se desarrollaron las operaciones, las unidades estuvieron conformadas para combatir casi independientemente, basándose su organización, en la mayoría de los casos, en compañías de selva o en equipos de combate de 30 hombres, con un alto poder de fuego y maniobra. Su organización, equipo, entrenamiento y experiencia es superior o igual a una compañía normal de infantería. De igual manera, las tropas de la Brigada de Fuerzas Especiales No. 9 Patria, con un mayor expertise en combate, estuvieron conformadas por 18 hombres, lo cual permitió realizar con éxito las misiones de infiltración, para realizar vigilancia al enemigo, en especial en las vías de aproximación (picas) provenientes del destacamento peruano de Soldado Pástor; así como misiones de reconocimiento ofensivo en todo el sector, en las que frecuentemente se dieron combates de encuentro, donde se infringió un sinnúmero de bajas al enemigo, evitando su infiltración y libre movilidad hacia nuestro territorio. Estos ECOs que estuvieron al mando de un subteniente o un mayor, según la disponibilidad de oficiales en el área, también estuvieron

en capacidad de constituir puntos sólidos en los sectores que por las características tácticas del terreno, nos dieron una ventaja defensiva superior, negándole al enemigo el acceso a terreno clave o el uso libre de las pocas vías de aproximación existentes en el área del conflicto.

Cabe señalar que para las tropas peruanas como ecuatorianas tuvo vital importancia el control de los cursos de agua, en especial de los principales ríos que corren de norte a sur, porque estos permiten una movilidad adecuada y rápida. Los ECOs, debidamente ubicados y organizados, impidieron el uso de este medio al enemigo, mediante el empleo de la técnica de la emboscada, en razón de que el encubrimiento en el área fue excelente y por lo tanto aumentó la posibilidad de lograr la sorpresa, lo cual obligó al enemigo al empleo de importantes efectivos en misiones de protección. En estas acciones perdieron la vida muchos soldados peruanos que intentaron invadir nuestro país, en especial en el río Cenepa. Esta técnica solo tiene éxito cuando las tropas que la emplean son disciplinadas, organizadas, con un mando y control cercano y enérgico; se obtuvo alto nivel de seguridad porque nunca tropas ecuatorianas permanecieron más de 6 horas en una posición de emboscada, lo cual realmente desconcertó al enemigo y le obligó a detener su ataque.

El combate especial en selva, por lo difícil del terreno, vegetación, condiciones meteorológicas y la extensión de la misma, involucra que no se ejecuten operaciones o acciones de combate en todo el sector de responsabilidad, en especial en el caso de la defensa, sino que estos factores obligan a que se conduzcan en áreas reducidas, perfectamente focalizadas, ya que se trata de obtener la ventaja táctica, dominando y manteniendo sectores importantes de valor táctico y muchas veces estratégico, como fue el caso de Cueva de los Tayos y los destacamentos de Coangos, Cóndor Mirador y especialmente Tiwintza.

Por esta circunstancia y con la experiencia de Paquisha en 1981, se reforzó el área con tropas llegadas del interior del país, en primera instancia el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 Cenepa, con el cual se conformó el Agrupamiento Táctico de Selva General Miguel Iturralde, agrupamiento que involucró unidades de todos los sistemas del campo de batalla, a saber: BS 63 Gualaquiza, EAE-21, COE-21, BAA-21, así como medios de comunicaciones y logísticos, con lo cual se integraba una combinación, efectiva y flexible, de armas de combate que nos llevó a la victoria.

Siendo uno de los principales principios de la guerra y elementos de la conducción táctica el objetivo impuesto, que debe ser claramente definido y alcanzable, este fue asignado al agrupamiento en virtud de lo expuesto, la orden de mantener y defender la línea Cóndor Mirador, Cueva de los Tayos y destacamento de Coangos hasta el hito No. 12, misión por demás clara y precisa y que siendo alcanzable, fue la fuente de inspiración, motivación y sacrificio supremo para todos los comandantes y tropas involucradas.

Posteriormente se conformaron el Agrupamiento Táctico de Selva General Carlomagno Andrade y la Brigada Especial de Combate Eloy Alfaro, lo que

complementó la organización especial de toda el área de conflicto, que nos permitió dominar y controlar toda el área de conflicto; estas fuerzas estuvieron en capacidad de actuar fuera de senderos y picas, pudieron mantenerse largo tiempo bajo la influencia de las condiciones en extremo difíciles de la selva y de este tipo de combate (algunas unidades tuvieron hasta 70 días de permanencia en el área). También nos permitió asegurar el control efectivo de las unidades en el área, no existió unidad que no haya sido detenidamente monitoreada y apoyada. Las formaciones y el dispositivo adoptados fueron lo suficientemente flexibles y dinámicos, permitiendo un rápido despliegue bajo condiciones de observación limitada y vulnerabilidad ante el fuego enemigo.

Se debe tener siempre presente que por las características del área del conflicto el apoyo mutuo es casi nulo entre compañías y equipos de combate, a lo que hay que añadir que el apoyo que podía recibirse entre unidades se lo medía generalmente en términos de tiempo más que en distancia, así desde el destacamento de Banderas a Tiwintza había entre 6 a 7 horas, esto dependía del tipo de tropa que se trate, de allí la importancia del empleo de los medios aéreos de transporte para acortar el tiempo de refuerzo y apoyo.

El empleo de los aviones de la Fuerza Aérea y de la Aviación del Ejército fue indispensable para que desde el interior del país acercáramos las tropas a la retaguardia inmediata de las unidades de primera línea y el empleo de los helicópteros de transporte para posicionarles en cada sector de responsabilidad, complementado con el respectivo apoyo de fuego de los helicópteros de combate.

Ocupada el área de combate, fue necesario que las tropas se familiaricen con el terreno, el clima y la vegetación, por lo que fue primordial la anticipación con la que se alertó a las unidades, de las traicioneras intenciones de las fuerzas armadas peruanas, el día 13 de diciembre de 1994. El reconocimiento *in situ* y la preparación en el campo de batalla, dieron a las tropas ecuatorianas la ventaja táctica necesaria para enfrentar a un enemigo superior en número y supuestamente con amplia experiencia de combate, ya que fueron trasladadas al área de conflicto, tropas especiales con experiencia en el combate contrasubversivo del ejército peruano.

En esta preparación del campo de batalla se involucró y combinó el accionar de todos los sistemas de armas. La aviación del ejército que transportó el material y medios de los diferentes niveles y clases de abastecimientos necesarios para el combate, lo cual impuso la necesidad de construir helipuertos tácticamente bien ubicados, realizó el reconocimiento aéreo minucioso y preciso del área de combate para el empleo táctico de los helicópteros, ubicó posiciones de fuego y los corredores de movilidad aéreos. La construcción de los obstáculos por parte de la ingeniería, así como la preparación minuciosa de los trabajos de organización del terreno, para permitir la supervivencia de las tropas que defenderían los destacamentos, ancestrales ecuatorianos, los puestos de mando y las posiciones de las armas colectivas, especial los

bunker para el BM-21, pero fundamentalmente para la negación al enemigo del uso de las vías de aproximación (picas); el apoyo de fuego fue proporcionado por la artillería de campo, especial atención tuvo la ubicación táctica de los morteros de 81 mm., su apoyo fue preciso y continuo a las Cias. y ECOs, dispersos en el campo de batalla, técnicamente el cambio de posición de fuego cada 24 horas impidió que el enemigo les pueda atacar por tierra o realice un bombardeo aéreo; se cubrió las avenidas de aproximación aéreas con la BAA-21, sus misiles Iglá estuvieron preparados y a punto para el empleo, fueron 5 los helicópteros abatidos del enemigo, uno de ellos incluso con la carga de fusilería que realizó el ECO de defensa del helipuerto de Tiwintza, que estuvo complementada con cargas de proyección antiaérea; la sanidad militar se movilizó desde la retaguardia hacia el frente de batalla inicialmente estuvo apoyada por el personal médico militar y civil del HB-7, de la Brigada de Infantería No.- 7 Loja, la conjunción y apoyo de todo un país en busca de defender su territorio se iniciaba de esta manera, posteriormente la sanidad militar organiza su sistema con el hospital de Brigada en Patuca y el Hospital Quirúrgico Móvil en Sucua, incluso se movilizó especialistas intensivistas que fueron trasladados a Tiwintza.

Las comunicaciones, como arma del mando jugaron un papel muy importante durante el combate, las experiencias obtenidas en el ejercicio de cuarteles generales que se realizó en el mes de mayo de 1994, en la jurisdicción de la 21-BS, fueron vitales para su accionar, se desplegó sobre todo el campo de batalla, las radios de campaña, en la banda de HF, VHF, y UHF, se empleó desde el SEC. 11, hasta el salto de frecuencia, las radios handy tipo motorola para tener contacto directo con los PAC, los morteros, los misiles AA., se lanzó la red de telefónica de campaña con cerca de 400 Km. de cable, los nominativos escogidos por los comandantes incentivaron y motivaron el espíritu de guerra al solo escucharlos nombrar, las IEC fueron cambiadas cada 24 horas de combate, y quien lo pudiera imaginar el mensajero de selva, ratificando que al hombre ningún medio tecnológico lo podrá reemplazar, cumplió con la entrega de los mensajes, por tierra, por río o por aire, fue fundamental en especial su empleo durante la noche; cabe destacar que el sistema de alarma temprana fue muy eficiente, las tropas conocían con mucho más de 10 minutos de anticipación que la amenaza aérea enemiga o el apoyo aéreo aproximado propio estaba en el sector, permitiéndoles protegerse adecuadamente; las unidades de guerra electrónica perfectamente posicionadas, lograron la interceptación de las comunicaciones del enemigo y por lo tanto en el nivel de mando de batallón y superior se conocía con antelación las verdaderas intenciones estratégicas o tácticas que se proponían las tropas peruanas.

El empleo de todos los sistemas de armas y de apoyo del campo de batalla, también incluyó a la ejecución de operaciones psicológicas, aspecto que como técnica de combate, fue preponderante para mantener en alto el espíritu combativo de las tropas, iniciando con el liderazgo y ejemplo de los co-

mandantes de todo nivel, quienes a la cabeza de sus tropas lideraron las acciones bélicas, los puestos de mando desde el nivel estratégico, operacional y táctico, fueron adelantados a la misma línea de combate, permitiendo ejercer como dicta la doctrina y mas que todo la responsabilidad y ética profesional militar, la conducción misma de las acciones de combate bajo fuego enemigo; los gritos y consignas de guerra aplicadas por las tropas en contacto, en especial en la Cueva de los Tayos, quien motivados y a la voz de el “Ecuador es, ha sido y sera pais amazónico”, se lanzaban al contraataque inmediato haciendo retroceder y dispersarse al enemigo que intentaba infiltrar nuestro territorio, las arengas de los comandante como: “Nos vemos en el infierno demonios”, “Aquí estamos los monos, este es nuestro territorio por herencia, por derecho y por la accion de nuestras armas”, “Nunca mas...”, entre otras, lideraron a las tropas del GFE-26 y del Agr. Tac. Grad. Miguel Iturralde a la victoria militar, permitiendo vencer el temor natural a la guerra y a la muerte, las muestras de coraje y arrojo lo confirman; que honor para el soldado y toda la nación ecuatoriana, defender a su Patria, de una u otra manera, por ello con orgullo debemos señalar a la historia que somos la generación de la victoria, que convencidos de su misión se entregaron en cuerpo y alma a la causa de la Patria; la preparación del militar, su comprometimiento y su lealtad infinita a la nación y a sus comandantes, dieron como resultado que no exista un solo desertor durante las acciones y duración de la guerra en el Alto Cenepa, ya que llegaron a todos y a cada uno de los soldados dispersos en el campo de batalla, los mensajes escritos de los comandantes, ordenes, consignas y arengas, las cartas de los familiares y las enviadas por los ecuatorianos que, desde algún lugar de la Patria, apoyaban a sus Fuerzas Armadas, así como los panfletos de acción psicológica sobre las tropas enemigas, que minaron su voluntad de lucha, llegando muchos de ellos a desertar del campo de batalla abandonando a sus comandantes; el mantenimiento de la fisonomía del frente, como técnica de engaño táctico, surtió el efecto esperado y permitió ganar el tiempo necesario, ya que las tropas del BS. 63 Gualaquiza en contacto con el enemigo en la Cueva de los Tayos, Coangos, Base Sur, Cóndor Mirador, permitieron que el dispositivo de defensa del sagrado territorio nacional, se planifique, organice y se ponga a punto para el inicio de las operaciones, el enemigo nunca conoció que en la retaguardia de las tropas en contacto, desde la primera voz de alerta, el 13 de diciembre, las tropas especiales habían establecido el dispositivo defensivo y se encontraban listas y dispuestas para el combate, la sorpresa táctica fue obtenida.

El poder de combate ecuatoriano en el Alto Cenepa, se lo incremento por la verdadera interacción y conjunción todas las armas y servicios de las Fuerzas armadas, el apoyo aéreo aproximado y la certeza de que nuestra Fuerza Aérea, combatía y dominaba el espacio aéreo ecuatoriano, motivo y permitió el combate terrestre cercano; la Fuerza Naval desplego su fuerza de superficie y submarina, cursando soberanamente los mares de la Patria; las líneas defensivas

de las tropas del ejército, a lo largo de toda la frontera militar del país, estaban listas para la defensa, ante una generalización de la guerra, que de haberse dado nos hubiera llevado también a la victoria militar; las noticias de la gran movilización nacional de los ciudadanos, que apoyaban a su gobierno y a sus Fuerzas Armadas, en esta dura etapa de nuestra existencia y supervivencia como nación, dio la fortaleza suficiente al espíritu guerrero de las tropas combatientes del Alto Cenepa, quienes tuvieron la certeza de que la victoria militar de esta generación de ecuatorianos sería y será nuestra, cada vez que alguien intente atentar contra nuestra soberanía e integridad territorial.

Mención especial debe tener el sistema logístico de las Fuerzas Armadas quienes, ante la alevosa agresión peruana, desplegaron sus medios a todo nivel para proveer al soldado y las unidades desplegadas, de lo necesario para el combate, se distribuyeron a lo largo y ancho de la zona de operaciones puntos logísticos y de reabastecimiento, lo más aproximado al frente de batalla, de tal forma que el combatiente no distraiga fuerzas para obtener los abastecimientos. Fueron los relevos de las tropas reservistas (tipo chasquis) los que permitieron adelantar y entregar en la unidad los ítems de todo tipo, los tambos de descanso (con sus cómodos catres de campaña, contruidos de saquillos vacíos de arroz) y relevo de abastecimientos, funcionaron durante las 24 horas y en especial durante la noche. Nos podemos imaginar transitar por las picas y trochas de la selva durante la noche. Si, los soldados ecuatorianos lo hicimos (algunas veces con velas como linternas) y permitimos que el poder de combate este abastecido y listo al 100% todo el tiempo. Por lealtad y solidaridad con los caídos incluso sus cuerpos inmolados en el campo de batalla, fueron transportados grandes distancias para darles los honores y respeto a su condición de héroes nacionales.

Tácticamente se realizó a todo nivel un minucioso análisis del terreno, las condiciones meteorológicas, la vegetación y los posibles cursos de acción del enemigo, ante lo cual y considerando que en la selva, una región considerada como objetivo, por sí misma no justifica su ocupación o mantención, siendo mucho de ella apenas utilizada como una área de tránsito para regiones que considerando los puntos de vista táctico y logístico son importantes; por ello el horizonte que deben tener los objetivos en la selva, son los que permitan la destrucción del enemigo y la toma de terreno clave, que son esenciales para el control de una determinada área, de allí nuestro ataque certero al helipuerto provisional peruano, que mediante infiltración trató de consolidar en la posición denominada Base Norte, violando nuestra integridad territorial, la consigna fue el de nunca permitir que un solo centímetro de territorio sea desmembrado y usurpado; por ello la organización de puntos fuertes y centros de resistencia en Coangos, Cueva de los Tayos, La Y, Base Norte, Cóndor Mirador y principalmente Tiwintza, que complementados con patrullas móviles, proporcionaron apoyo mutuo y el refuerzo necesario para complementar la defensa del sector; el control de los ríos y las elevaciones complementaron

el dominio del campo de batalla que al final, permitió alcanzar la victoria militar, con apenas 13 bajas y 16 heridos de combate, frente a los cientos de cadáveres del enemigo, que aun yacen dispersos en el área del conflicto. La vida de nuestros oficiales y tropa tiene un altísimo valor para nosotros, sin embargo aceptamos su inmolación porque ella significa y encierra el profundo amor a la Patria y su infinita voluntad de servicio a la nación ecuatoriana.

Importancia capital tiene para todo comandante el obtener información y transformarla en inteligencia táctica, inicialmente el trabajo cuidadoso y metódico de los ingenieros geógrafos, que mediante el GPS y acompañados de los soldados nativos realizaron el levantamiento en croquis del área lo que permitió la organización, nucleamiento y establecimiento de la posición defensiva. Cuan osado y valiente fue un comandante de patrulla que personalmente, a falta de cartografía, quería salir al descubierto, en algún lugar del río Cenepa, para señalar el lugar en el que la aviación del ejército debía cumplir la misión de apoyo de fuego aéreo solicitada.

A posteriori los medios técnicos empleados por el Instituto Geográfico Militar (IGM) nos permitieron obtener las cartas actualizadas del sector, con lo cual los comandantes a todo nivel planificaron las acciones tácticas, ofensivas y defensivas especiales de selva.

Necesaria como es la artillería de campo fue transportada en helicóptero al área de conflicto (obús de 105 mm.) y trasladada al hombro por los sirvientes de la pieza. Otra sorpresa táctica aun mayor para el enemigo, fue el empleo del BM 21 y de los GRAD, que estratégicamente ubicados y empleados con precisión, en el lugar y momento adecuados, finalmente hicieron claudicar cualquier intento enemigo de usurpar territorio ecuatoriano, venciendo definitivamente su desgastada voluntad de lucha.

La ingeniería de combate, se fundió con el soldado infante, combatiente de selva, sea para apoyar a los trabajos de organización del terreno, supervivencia, contra movilidad, apertura y acondicionamientos de los helipuertos y los trabajos de ingeniería en general.

La planificación cuidadosa y la ejecución rápida de los relevos en posición, permitió refrescar a las tropas y mantener el ímpetu de las operaciones. Singular y motivante para el espíritu fue observar izada, cual testigo permanente de nuestra accionar, a nuestra bandera en cada posición de combate y el entonar con unción cívica el sagrado himno nacional cada vez que terminaba un combate. El sistema de descanso en la retaguardia inmediata y lejana, reconfortó los días de combate y renovó los ánimos para retornar con mucho mayor deseo y experiencia al combate. El apoyo de las fuerzas de resistencia que organizadas y entrenadas, con un fin netamente táctico, fueron trasladadas al campo mismo de batalla, nos apoyaron en conducción de tanques, medicina, logístico, apoyo social y psicológico.

Símbolo de haber combatido fue usar en la cabeza el pañuelo de cuello, el cual fue inicialmente implementado para contrarrestar la acción del mosqui-

to llamado arenilla en el cuero cabelludo, cuyo hábitat son las orillas de los ríos, pero que al final fue la mejor parte del equipo individual, ya que se lo utilizo para filtrar el agua del río, como cabestro, como torniquete, pañuelo de cara, mosquitero, los soldados tienen muchas anécdotas de su uso.

Muchas fueron las técnicas utilizadas para identificarnos, desde el uso de un sonido onomatopéyico, un pitido, una señal en el brazo, una frase (“Ecuador en el punto”) o canción (primera estrofa del himno nacional), el uso del casco, etc. Muchas bajas tuvo el enemigo al no poderlos detectar e identificar rápidamente, ya que estuvimos en todas partes del área de conflicto y al mismo tiempo, fuimos fantasmas de carne y hueso. Nadie puede imaginar las mil y una formas como un soldado prepara una lata de atún en campaña, o como mantiene aves en mitad de la posición de combate, o transportar algunos kilómetros el tanque de gas, para disfrutar hasta la última porción una ración caliente acompañada desde luego por la infaltable cocoa. Quedaron regadas en toda el área de conflicto muchas posiciones de combate, que fueron convertidas en gimnasios, lo que permitió mantener el estado físico y matar el aburrimiento, ante la falta de ímpetu ofensivo del enemigo, utilizadas para realizar la calistenia inventada en una posición de combate solo para combatientes del Alto Cenepa.

El único equipo que necesitaban los soldados ecuatorianos para entrar al combate fue su coraje y lealtad infinita, su valentía sin fin, su profundo amor a la Patria, solidaridad, disciplina a toda prueba, que entre otros atributos adornan su profesión militar. Nos confundimos en un solo grupo mestizos, negros, indígenas, montubios, cholos, etc. es decir junto con la población civil de cerca de 10 millones de ecuatorianos a la época, estuvimos juntos en esta gran causa y logramos la victoria militar.

LA GUERRA ELECTRÓNICA

General Patricio Cárdenas Proaño

Esta especialidad, como parte del arma de comunicaciones tuvo una gran trascendencia en el conflicto del Alto Cenepa, porque la oportuna y eficaz entrega de la información -que muchas veces se lo considero como inteligencia-, permitió que las acciones tácticas que desarrollaron las diversas patrullas ecuatorianas en el sector de Coangos, el Maizal, la Cueva de los Tayos, el Cenepita, destacamento Tnte. Hugo Ortiz, Tiwintza, Cóndor Mirador y otros sectores, incluso el análisis electrónico para la defensa aérea que permite dar aviso a nuestras aeronaves de combate para que se enfrentaran a las naves adversarias, fue de gran importancia y utilidad en la conducción táctica de las acciones en selva que concluyeron con la victoria del Cenepa.

La guerra electrónica aparece en nuestras Fuerzas Armadas desde el 16 de mayo de 1946, cuando el Cuerpo de Señales dentro de su organización establece una oficina de radio interceptación cuya finalidad era escuchar los mensajes en fonía y radio telegrafía que las fuerzas opuestas cursaban. Esta información era entregada a inteligencia con la finalidad de que se analice o llegue a descifrar.

Con la finalidad que el país disponga de un sistema de alarma temprana para las Fuerzas Armadas, el Comando Conjunto en el mes de julio de 1981, crea inicialmente el Centro Electrónico que será encargado de desarrollar actividades de interceptación. Inmediatamente se programa el primer curso de oficiales analistas con alícuotas de las diversas armas del ejército, posteriormente se incorporan oficiales de las fuerzas Naval y Aérea.

En 1983 se inicia el primer curso de operadores de GE para voluntarios, tripulantes y aerotécnicos de las Fuerzas Armadas, bajo la dirección de instructores israelitas, con lo cual se consolida la infraestructura y doctrina de guerra electrónica.

El Centro Electrónico con el transcurso de los años, cambia su denominación por Dirección de Electrónica (DIREL 10) y crea su propia estructura, para finalmente, en 1994, tomar el nombre de Dirección de Guerra Electrónica, conformada orgánicamente por personal de oficiales y voluntarios de las tres Fuerzas Armadas, con la peculiaridad de que el mayor número de personal pertenecen al arma de Comunicaciones, por lo que ha llegado a constituirse en una unidad operativa de gran trascendencia para la toma de decisiones del mando militar.

En estos años de vida, el referido organismo con su personal de analistas y radio operadores de guerra electrónica, con dedicación, iniciativa, y sacrificio, ha estructurado una doctrina propia acorde a las necesidades de las Fuerzas Armadas y del país, como también para conocer e incorporar a sus análisis en forma detallada procedimientos radio eléctricos, actividades administrativas, logísticas, operativas, ubicación geográfica en tiempo de paz y de guerra, estructura orgánica y forma de empleo de los medios de combate y de combate electrónico, permitiéndonos concluir en el orden de batalla terrestre, naval y aéreo, como también determinar el Orden de Batalla Electrónico (OBE) y el potencial de combate del enemigo.

Con el conocimiento y experiencia alcanzada, la información se vio cimentada en la credibilidad que dio a la inteligencia el COMACO. Es así que a partir del 15 de septiembre de 1994, se procedió a entregar al Jefe del Comando Conjunto los indicios de alarma temprana estratégica, en los cuales se vaticinaba una confrontación bélica con el Perú en el sector de la Cordillera del Cóndor y del Cenepa. Posteriormente y ya en el conflicto, la información se amplió y proporcionó apoyo a las unidades terrestres que se encontraban en combate y que pertenecían a la 21-BS Cóndor, Agr. TÁC. Miguel Iturralde y Carlomagno Andrade y la Brigada Alfaro, como también a la defensa aérea, la misma que sirvió de base para la toma de decisiones en la conducción estratégica, operativa y táctica.

Acciones de guerra electrónica

A continuación, se describen las medidas y acciones electrónicas más importantes en el conflicto del Cenepa.

El 14 de septiembre de 1994, a través de dos bases de guerra electrónica ecuatorianas que interceptaron mensajes en fonía y criptografiados, se conoce el desplazamiento de patrullas peruanas hacia la Cueva de los Tayos, como también hacia el Tambo que consistía en una instalación administrativa donde existía un bohío de descanso; y de ahí en adelante varios mensajes de incremento de reconocimientos en territorio ecuatoriano, incremento de personal y material bélico a varios destacamentos fronterizos con el Ecuador, especialmente aquellos que pertenecían a la V División Militar Peruana.

Gracias a la interceptación por detección electrónica y de radiogonometría, se localizó la adopción del dispositivo de combate peruano, información que contribuyó a determinar la planificación de las operaciones que llevaron a cabo contra las tropas ecuatorianas.

También es necesario recalcar que se interceptó desde las bases BGE-541 varias conversaciones entre el general Lopez Trigoso comandante de la V Región Militar Peruana con el teniente coronel Manuel Lazarte comandante del BIS-25 Callao, en las que se informaba sobre las acciones que debían seguir las tropas en los reconocimientos y al tomar contacto, y cual había sido la

reacción de las patrullas ecuatorianas en respuesta a estas acciones, como también las disposiciones del teniente coronel Lazarte a los comandantes de las patrullas peruanas en las que indicaba que ejerzan presión para que los ecuatorianos nos retiremos de los sectores de la Cueva de los Tayos, el Maizal y el Tambo ya que ese era territorio peruano y, de no hacerlo, utilizaran las armas ya que estaban violando su frontera y no se observaban los procedimientos de la cartilla de seguridad.

Con toda esta información que recibía en la base central, procedí a efectuar el análisis respectivo y a entregarlo al COMACO, lo que permitió alertar a las FF.AA. ecuatorianas y con ello se inició la actualización de los planes y la ejecución de los mismos.

En noviembre, se intercepta un parte militar que enviaba una patrulla peruana al comando del BIS-27, el cual indicaba que alcanzaron el sector de la Cueva de los Tayos y fueron descubiertos por tropas ecuatorianas. El general López Trigoso comandante de la V-RM mantiene una conversación con el teniente coronel Cesar Aguirre Cmdte del BS-63 Gualaquiza pidiéndole ayuda para que rescate a la patrulla peruana que supuestamente se había perdido y que se encontraba en inmediaciones de la Cueva de los Tayos y el Maizal, ante lo cual la patrulla ecuatoriana localizó a este personal atrincherado en la Cueva de los Tayos y con indicios de intentar construir una base de patrulla.

EL 8 de diciembre de 1994 a las 11:15 horas toman contacto radiofónico el teniente coronel Lazarte y el teniente coronel Aguirre, quienes se ponen de acuerdo para tener una reunión en la Cueva de los Tayos el 12 de diciembre, en una hora por determinarse.

El 12 de diciembre a las 10:40 horas se les intercepta y vuelven a tomar contacto ambos comandantes y deciden reunirse en la Cueva de los Tayos de 12:00 horas a 14:00 horas. La patrulla ecuatoriana reporta al BS-63 Gualaquiza a las 13:10 horas que se mantiene la reunión entre los dos comandantes y que informarán el desarrollo de la misma.

A las 16:30 horas desde las bases de guerra electrónica BGE-541 y BGE-543 interceptan la conversación que tiene el teniente coronel Lazarte con el general López Trigoso, en la cual le informa que ha tenido la reunión con el ecuatoriano y que ha podido observar que tanto en la Cueva de los Tayos como en Base Sur se encuentran patrullas ecuatorianas y que en este último punto se ha construido un bohío de circunstancia, además indica que está en una zona no delimitada de acuerdo a como tienen registrado en sus mapas y cartas topográficas. Ante esta situación el general López Trigoso le ordena que exija la salida del personal ecuatoriano y que si no lo hacen en el lapso de 48 horas utilizarán las armas y le dispone que mantenga esa posición a como de lugar hasta que lleguen refuerzos.

A partir de esa fecha organicé y reestructuré las bases de guerra electrónica e incrementé las UMI, las mismas que debían apoyar al teatro de operaciones terrestres. Hasta los primeros días del mes de enero de 1995 todas las

bases de interceptación y las unidades móviles empezaron a detectar el apareamiento de nuevas redes de comunicaciones, gran volumen de tráfico de diversa índole, logrando descifrar mensajes criptografiados por parte de un grupo de operadores y analistas comandados por el teniente coronel De E.M. Patricio Cárdenas Proaño, capitán de Com. Javier Bravo, sargento de Com. Jose Redroban, sargento de Com. Segundo Tituaña y cabo de Com. Raul Cofre, sargento de Com. Segundo Tituaña, cabo de Com. Mendoza Leonel, sargento de Com. Carapaz Gilberto, sargento de Com. Inmacaña Cesar, los que indicaban que se han incrementado con refuerzos los diversos puestos de vigilancia de la V-DIS, se suspendían los permisos y licencias, se incrementaba el número de vuelos hacia los destacamentos militares en toda la frontera con el Ecuador, se disponía reclutar e instruir a personal nativo, se asignaban helicópteros de combate para las unidades del 25-BIS y 87-BIS, se disponía la movilización de unidades de comando y contraguerrillas desde la I y II R.M. hacia Mesones Muro, Bagua, teniente Pinglo, Jiménez Banda, Chávez Valdivia y a estas dos últimas se asignaban aviones de transporte. Con estos refuerzos se desarrollaron las operaciones contra las fuerzas militares ecuatorianas.

Con esta información se logró proporcionar al teatro de operaciones terrestre el dispositivo de combate del enemigo y días más tarde se logró romper claves, códigos empleados en telegramas y mensajes cifrados, en los que se transmitían las órdenes de operaciones que ejecutarían en los diversos sectores como Tiwintza, Cueva de los Tayos, Maizal, Tnte. Ortiz, Coangos, Cenepita, Cónдор Mirador, ataques aéreos e incursiones de patrullas peruanas denominadas Roosevelt, Javier, Lobo, Mac Giver, como los que se produjeron en el Maizal, Tnte. Hugo Ortiz, Etza y Coangos. Estos acontecimientos se desarrollaron entre el 22 de enero y el 9 de febrero de 1995.

El día 081110-Feb-1995 se intercepta un mensaje por parte de la patrulla Duque informando al 87-BIS que como resultado del enfrentamiento tenían varios heridos y que requerían de helicóptero para evacuarlos, como también que les proporcionen alimentos en vista que hace 72 horas no comían nada y que se replegaban hacia el punto acordado.

Hacia el 30 de enero de 1995, se determinó que los radares de alarma temprana peruana tenían algunos problemas, por los reportes de las bases BGE-543 y la UMI ubicada en el Cónдор Mirador, por lo cual se dispuso que el capitán de fragata Freddy Martínez se trasladara a Gualaquiza y efectuara por dos días corridas electrónicas dirigidas hacia los radares de navegación y alarma peruanos, que se encontraban ubicados en Chávez Valdivia y posiblemente en Tingo María, detectándose que dichos radares por problemas técnicos tenían que silenciarse por un espacio de 6 horas, y nuevamente reiniciaban las operaciones de control de espacio aéreo, como también se concluyó que existían problemas de carácter logístico, para mantener encendidos estos dispositivos en forma permanente.

Esta información y análisis entregamos a la defensa aérea, la misma que la analizaría con mayor detenimiento, lo cual le serviría para su planificación técnica y operativa. Es así como el 10 de febrero de 1995, alrededor de las 09h45, se informa desde la UMI ubicada en el Cóndor Mirador que existe presencia de cuatro aviones enemigos que se encuentran sobrevolando el sector y que se reportan hacia una de sus bases aéreas, la que les ha indicado que en pocos minutos la luz se apagará y que no se demoren mucho en el sector. En forma inmediata se comunico a la Defensa Aérea de este particular, la cual en forma oportuna evaluó la situación y tras la planificación respectiva,



Arriba. Unidad móvil de interceptación (UMI-1) en cumplimiento de su misión en el sector de la 21-BS Cóndor.

Abajo. Capitán Javier Bravo en el sector de Cóndor Mirador operando los equipos de interceptación.



dispuso el operativo. Nos enteramos minutos más tarde, por las redes de mando peruanas, que la Fuerza Aérea Ecuatoriana había derribado a dos aviones y uno tenía una avería en su alas.

La información y eventos más importantes que logró interceptar e identificar la guerra electrónica durante el conflicto del Cenepa, se encuentran resumidos en este cuadro de eventos:

FECHA	EVENTO INTERCEPTADO	BASE RESPONSABLE
Septiembre de 1994	Búsqueda de hitos por parte del personal del BIS-25	BGE-541 y BGE-542
Noviembre de 1994 y enero 12 de 1995	Discusiones entre comandantes del BS-63 y BIS-25 y de la V-DIS	BGE-541
14-ENE-995	Helicóptero sobrepasa LPI en el sector del BIS-25	BGE-541
26-ENE-995	Ataque a Base Norte	BGE-541
27-ENE-995	Declaratoria del Día “D” y ataque a las 05:30	BGE-541 y Unidad Móvil de Interceptación No. 1
29-ENE-1995 07-FEB-1995	Caída del helicóptero del EP cuyo piloto tenía el nominativo de “Mcgiver” y caída del oficial del EP de nominativo “Lince”	BGE-541
26-ENE-995	Movilización de los batallones contrasubversivos al frente de batalla.	BGE-541y BGE-542 y BGE-543 “Mullopungo”
27-ENE-995	Uso de lanzallamas	BGE-542 y Unidad Móvil de Interceptación No. 1
27-ENE-995	Caída en campo minado de personal de unidad peruana en el sector de Cóndor Mirador	Unidad Móvil de Interceptación No. 1
10-FEB-995	Combate aéreo	Unidad Móvil de Interceptación No. 1
28-ENE-1995	Helicóptero deja abundante material en el PV1	BGE-541 y Unidad Móvil de Interceptación No. 1
ENE- FEB 1995	Dispositivo y movimientos de las unidades peruanas.	Todas las bases y UMGE.
ENE- FEB 1995	Dispositivo y detalles del sistema de radares del Perú.	BGE – 542 y BGE -543.

A través de guerra electrónica se alertó el ataque a Cóndor Mirador, acción que se logró mediante la interceptación del parte de la caída de una patrulla peruana en el campo minado ecuatoriano en este sector, zona donde cayó accidentalmente un miembro de guerra electrónica, el héroe nacional mayor Fausto Flores.

Los gloriosos soldados de comunicaciones

Estas páginas de gloria quiero dedicar a los soldados de comunicaciones de las tres fuerzas que durante ocho meses entregaron a su institución todo el conocimiento, entrega, dedicación y experiencia en beneficio de sus compañeros que se encontraban en primera línea, que con la entrega oportuna de los mensajes decodificados, logramos en muchas oportunidades no ser sorprendidos y evitar muchas pérdidas humanas y de materiales.

Este puñado de hombres logró estas hazañas, porque se sacrificaron entregándose con toda su experiencia, sus desvelos, por obtener toda la información del enemigo y permitir la reivindicación de un pueblo, de unas Fuerzas Armadas que llevan en su sangre la heroicidad de sus antecesores, dar apoyo a quienes dieron su vida por la Patria para que siempre sea grande, digna, heroica, libre y sea respetada.

Por eso, para mis soldados de hoy mañana y siempre, mi reconocimiento a su valor, a su iniciativa, a su trabajo diario en beneficio de sus compatriotas porque para nosotros la Patria es lo primero y a la Patria se la lleva en el corazón. Por eso, **¡Viva la Patria, por siempre y para siempre!**

INTELIGENCIA MILITAR

Teniente coronel Freddy H. Real S.

Desde el retorno a la democracia, se dieron en los servicios de inteligencia reformas de tipo estructural, orgánico y de capacitación profesional. La estructura se reformó para cubrir y solventar las nuevas necesidades de intercambio de información y avance tecnológico; y de ahí que fue necesario la reorganización del personal y su constante capacitación.

Después del conflicto en Paquisha, las Fuerzas Armadas ecuatorianas comenzaron una etapa de consolidación, con mística de trabajo, cumpliendo rigurosamente los planes de instrucción para oficiales y tropa, Las virtudes fundamentales de la milicia, disciplina, honor y lealtad se forjaron en cada hombre para tener un solo norte, la preparación y defensa de su territorio.

Dentro de este marco la profesionalización del hombre de inteligencia surgió como una necesidad ante los grandes retos que representaba el conocimiento del enemigo, estudiarlo y analizarlo para poder determinar sus intenciones y sus estrategias, llegando a conocerlo y al mismo tiempo a respetarlo, pero jamás a temerlo.

La preparación de los miembros de nuestras fuerzas armadas en todos los aspectos, hicieron del ejército una institución sólida y fuerte, con grandes conocimientos del terreno para poder operar en cualquier sector de nuestro sagrado territorio.

En el año de 1994, en el mes de diciembre, la imagen de un potencial conflicto bélico con el Perú fue un hecho real para las Fuerzas Armadas ecuatorianas que, conocedoras por la historia de que para obtener ventajas militares las fuerzas peruanas actúan por sorpresa, tan pronto surgió el problema se organizaron para resistir el ataque, siempre manteniendo en mente los aspectos de inteligencia, el terreno, las condiciones meteorológicas y de terreno, y, por supuesto las características del enemigo.

El ejército comenzó la movilización de las tropas y se creó el Agrupamiento Táctico de Selva Miguel Iturralde con su plana mayor. Se iniciaron de inmediato las labores de búsqueda de toda la información posible del escenario y del enemigo. Para esto se nombro como oficial de inteligencia al capitán Freddy Real, el mismo que se encontraba destinado en el Destacamento de Inteligencia Cóndor (DICO) a cargo del mayor Richard Coronel.

Es digno de mencionar en este momento la gran actuación que tuvo el mencionado comandante del destacamento de inteligencia Cóndor, mayor Richard Coronel, al utilizar su ingenio y astucia, pues en una reunión que

tuvieron en el destacamento de Cahuide los comandantes de la Brigada de Selva No. 21 Cóndor, coronel José Grijalva y de la División de Selva No. 5 del Perú, general López Trigoso, en los últimos días del mes de diciembre de 1994, tuvo a bien realizar un intercambio de cartas topográficas entre los oficiales de inteligencia. Nuestra carta era en realidad un mapa donde estaban graficados nuestros límites, en cambio, la carta topográfica peruana era una carta de escala 1:25.000 de todo el sector de la cabecera del Cenepa, que sirvió muchísimo para la planificación de las operaciones.

Toda la información que se comenzó a manejar y procesar era producto de informes del personal que se encontraba en la Y, en Base Sur, en Tiwintza y en la Cueva de los Tayos. De inmediato se vio la necesidad de instruir al personal de inteligencia ubicado en el destacamento de Cóndor Mirador sobre el tipo y características de las aeronaves que volaban en el sector, de manera que se pueda realizar el análisis sobre los factores del orden de batalla en cuanto a dispositivo, composición y efectivos enemigos que se aproximaban hacia el escenario de combate. Es así que se pudieron levantar posibilidades de efectivos que se encontraban frente a nuestras tropas y abastecimiento logístico que necesitaban los mismos, de acuerdo al número de vuelos y tipos de helicópteros que realizaban los vuelos.

Una vez que comenzó el conflicto propiamente dicho, las patrullas y equipos de combate que ingresaban a la zona de conflicto recibían el apoyo de personal de inteligencia, como el caso del teniente Patricio Aguilar, entre muchos otros, a fin de obtener información clara y oportuna de los acontecimientos. Dicha información era transmitida hacia el Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde, Agrupamiento Táctico Carlo Magno Andrade, Brigada Eloy Alfaro y a la 21-BS con esta información se planificaban las operaciones de los diferentes equipos de combate, se planificaban los fuegos de apoyo de la artillería y el apoyo aéreo tanto de la Brigada de Aviación del Ejército como de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Las acciones de inteligencia militar se produjeron desde el mencionado cambio de carta topográfica que sirvió para que las patrullas y equipos de combate sepan exactamente donde se encontraban en el terreno, hasta la búsqueda directa de información como parte de las patrullas de combate, pues al iniciar el conflicto, los soldados que salían de combatir traían historias de las actividades, algunas con un toque de exageración. Desde el momento que los soldados de inteligencia ingresaron con las patrullas, la visión del mando cambió sustancialmente, pues los informes estaban apegados a lo que verdaderamente ocurría, sin exageraciones ni ocultamientos, y se pudo determinar valiosa información para la toma de decisiones.

A partir de la experiencia e información de los soldados de inteligencia se elaboró una cartilla con la manera de emboscar de los peruanos, la misma que se distribuyó y repartió a los soldados que ingresaban al área de conflicto, lo cual sirvió de mucho para que los comandantes de los equipos de com

bate y superiores tomaran precauciones que, estoy seguro, salvaron muchas vidas de nuestros soldados.

Es así que cuando personal nuevo ingresaba, primeramente lo enviaban a Numbatkaimé, precisamente para que reciban instrucción con la cartilla elaborada por personal de inteligencia, se les entregaba copias de las cartas del sector para que puedan ubicarse en el terreno selvático y ante todo y sobre todo ubiquen al enemigo.

Otras fuentes de información durante el conflicto lo constituyeron, las bases de guerra electrónica DIREL, las mismas que brindaron y obtuvieron gran información del campo de batalla mediante interceptación y triangulación de las comunicaciones enemigas, lo que, de igual manera, sirvió para la planificación de las operaciones.

Pero inteligencia no solo actuó en las zonas de combate, también lo hizo en otras zonas de operaciones y en el área de retaguardia, con la misión de detectar, localizar y neutralizar posibles redes de espionaje establecidas por el enemigo. Estuvimos a cargo del puesto de recolección de prisioneros de guerra, donde el trato al enemigo se lo realizó respetando los convenios internacionales y los derechos humanos, sabiendo que al frente de nosotros existían seres humanos y debían ser tratados como tales.

Pero no puedo pasar por alto que tuvimos problemas y serios problemas como la falta de comunicación que impedía tener información precisa y oportuna, la falta de una centralización de la información, manejo y difusión de los productos de inteligencia, la falta de un centro de análisis capaz de dirigir la inteligencia hacia objetivos claros y precisos, pero estas falencias fueron contrarrestadas por el gran valor e iniciativa del soldado de inteligencia que supo aprovechar estas debilidades convirtiéndolas en fortalezas merced a su gran entusiasmo y ahínco por el cumplimiento de la misión.

De todo lo anterior, podemos ver que nuestro glorioso ejército y el Servicio de Inteligencia Militar estaban evidentemente mejor preparados para este conflicto, que lo que estuvieron en cualquier conflicto anterior.

Este gran triunfo de nuestros soldados no solo nos deja la satisfacción del deber cumplido sino la seguridad de que nuestra labor sirvió para que la toma de decisiones sea correctamente ejecutada y con ello se puedan evitar la muerte de valiosas vidas de nuestros soldados. Es por ello que el mando aprobó la creación del arma de inteligencia. Bajo su lema “Honor y Lealtad” nos cobijamos los hombres del silencio.

USO DE LA ARTILLERÍA EN SELVA

Coronel Luis Altamirano

El objetivo de este trabajo al analizar el rendimiento de la artillería ecuatoriana en selva es crear un marco de referencia histórico, partiendo del hecho de que por sus características, el empleo de la artillería de campo en un medio inhóspito como el valle del Cenepa, enfrenta un sinnúmero de restricciones que afectan a los factores doctrinarios que han regido la organización y el empleo de la artillería. De ahí que, más que consecuencias, lo que se va a determinar son las lecciones aprendidas sobre su empleo en selva.

Sobre el empleo de la artillería antiaérea -misiles Iglá-, se puede indicar que fue tan o más importante que la de campo ya que marcó la diferencia al impedir que las tropas peruanas tuvieran el apoyo aéreo necesario para ejecutar sus operaciones a diferencia de lo que sucedió en el año de 1982, cuando nuestros destacamentos de la Cordillera del Cóndor (Paquisha, Mayaicu y Machinaza) apenas tenían como armamento para la protección antiaérea a las ametralladoras múltiples .40, fabricadas para la II guerra mundial, que eran inadecuadas para ese efecto debido a su corto alcance y su falta de precisión.

La decisión táctica de emplear la artillería de campo en el conflicto del Cenepa, cambió significativamente el carácter de la guerra en la medida que su apoyo a las operaciones fue decisivo. Esto implicó que luego de la victoria, se vuelva necesario revisar la doctrina sobre el empleo de la artillería en selva para superar ciertas deficiencias que se dieron en su empleo.

Se debe partir indicando que las brigadas de selva de nuestro ejército hasta antes de 1995, no tenían en su estructura orgánica una unidad de apoyo de fuegos. Más aún considerando que sus batallones se empleaban en forma descentralizada, limitándose el apoyo de fuegos al de sus morteros orgánicos lo cual reducía significativamente su potencia de fuego.

Si bien doctrinariamente, la batería de artillería es la menor unidad táctica capaz de proporcionar apoyo de fuegos, empleándose independientemente y desempeñando sus propias funciones operativas como C.D.T., observación, levantamiento topográfico, comunicaciones, logística y seguridad, el conflicto en cuestión demostró que la artillería puede emplearse por sección y hasta por pieza.

La acción de la artillería en selva pone de relieve la dificultad que representa el coordinar la maniobra de las unidades empeñadas en la batalla con el apoyo de fuegos que requieren, pasando su efectividad a depender no del observador de artillería, sino de los combatientes, quienes tenían la misión de

ubicar las posiciones enemigas para luego ser batidas esas concentraciones por medio de la artillería sin que haya correcciones al tiro.

Al analizar el empleo de la artillería en selva, es necesario considerar lo que sucedió con el empleo de este sistema por parte de las fuerzas estadounidenses durante la guerra de Vietnam. Su empleo nunca tuvo los efectos esperados. Algunos críticos señalan que EE.UU. utilizó ingentes cantidades de recursos en un sistema de apoyo de fuegos con muy pocos resultados, otros arguyen que las fuerzas estadounidenses se basaron en exceso en la potencia de fuego sin incluir la maniobra. Estas dos conclusiones obligaron a pensar que Vietnam entregó muy pocas lecciones para la artillería por lo que su empleo en selva pasó a ser un asunto polémico y sin sustentos doctrinarios debido justamente a las diversas restricciones que se encontraron al emplearse en este medio selvático.

Entre las restricciones que se encuentran en un escenario selvático tenemos las siguientes: la naturaleza y relieve del suelo lo que dificulta la construcción de accesos viales, las condiciones meteorológicas y las lluvias intensas. Estas restricciones influyen en los siguientes factores: la necesaria descentralización de la artillería, la preocupación constante por la seguridad debido a las posibles emboscadas y sabotajes, la dificultad del despliegue por la falta de espacio suficiente, la dificultad en la adquisición de blancos, las restricciones para la observación del tiro, la limitación en las comunicaciones así como la dificultad en el control y la coordinación por lo que a partir del triunfo en el Cenepa y considerando como se empleó la artillería, se deben tener las siguientes consideraciones técnicas, tácticas y logísticas:

Consideraciones de orden táctico.

1. Reconocimiento, selección y ocupación de la posición de tiro.

La selección de las posibles áreas de posiciones se realizará teniendo en consideración lo siguiente:

- Vías de acceso para los lanzadores múltiples.
- Despeje de campos de tiro para los lanzadores Grad-1P y los obuses de 105 mm.
- Las posiciones de tiro deben tener su defensa cercana, recalcando especialmente que las posiciones de tiro de los BM-21 deben ser reforzadas por artillería antiaérea a fin de evitar los ataques aéreos.

• Adicionalmente y dado que la artillería constituye un objetivo de gran valor y extremadamente vulnerable a los ataques terrestres, se debe mantener un sistema de patrullaje intensivo en los sectores próximos a sus posiciones, para lo cual debe coordinar con las unidades terrestres próximas.

2. Misiones tácticas.

Las misiones tácticas más adecuadas son:

- Apoyo general con los lanzadores múltiples BM-21. De no poder cumplir con esas responsabilidades, la misión puede ser de apoyo de fuegos (misión táctica no prescrita).



Arriba. Material de apoyo de fuego listo para ser trasladado hacia la zona de combate.

Abajo. Artilleros preparando la munición en una de las posiciones del Alto Cenepa.



- El grupo de lanzadores GRAD-1P, se emplearán en forma descentralizada, con sus baterías en apoyo de fuegos a cada uno de los batallones como ocurrió en el caso de los que conformaban la 21-BS Cóndor.

- Al igual que sucedió en el 95, no se debe descartar el empleo de los obuses de 105 mm. Otomelara en apoyo a las unidades que se encuentran en primera línea, por lo que se debe considerar el dotar orgánicamente de este material a las brigadas de selva; y, por el elevado grado de descentralización se descartan las misiones tácticas que incluyen el refuerzo de fuegos.

3. Planeamiento y coordinación del apoyo de fuego.

Considerando el alto grado de descentralización de la artillería hay que considerar que:

- Los cálculos resultantes del análisis de las operaciones indican que los mejores efectos sobre los objetivos se logran mediante el empleo de grandes concentraciones de fuego por periodos cortos y antes que el enemigo pueda reaccionar.

- El planeamiento de fuegos debe basarse en aquellos objetivos cuya ubicación puede ser transmitida con la mayor precisión.

- Los observadores adelantados deben estar en condiciones de informar las ubicaciones exactas de los blancos.

- El control del tiro de los LM BM-21, se debe ejercer al más alto nivel, lo que permitirá concentrar los fuegos sobre los objetivos más importantes y en el momento más crítico, lo que producirá un gran impacto en el campo de batalla, tal como sucedió en el conflicto del 95 llegándose a convertir en un importante y eficiente recurso del mando por su gran potencia de fuego y su precisión, recordando que por su cadencia de tiro permite tomar al enemigo por sorpresa.

- Se debe mantener la carta de situación permanentemente actualizada de modo que se tenga conocimiento de todos los medios de la unidad apoyada y pueda existir coordinación en el apoyo de fuego.

- En lo que respecta a las medidas de coordinación, la línea de seguridad de fuegos así como la línea de coordinación de apoyo de fuegos pierden importancia, pudiendo mantenerse las otras que se emplean en las operaciones convencionales.

4. Fuegos.

La eficacia de los tiros en la selva es reducida en cierta medida por la espesura de la vegetación por lo que los tiros más eficientes en la selva son:

- Neutralización, saturación e interdicción con los LM BM-21.
- Hostigamiento: con el material Grad-1P y el obús de 105 mm.

Es necesario considerar, que por el hecho de que en las posiciones de tiro las piezas de artillería no ocuparan el frente suficiente, se tendrá que abrir el haz de tiro a fin de cumplir con el efecto deseado.

5. Adquisición de blancos:

Si bien en la selva resulta difícil utilizar tecnología moderna para localizar potenciales blancos, la selva ecuatoriana en el sector de la cordillera del Cóndor por su ubicación con relación a los destacamentos peruanos permite la

utilización de medios para vigilar el campo de batalla, los que a su vez servirían para la adquisición de blancos.

Consideraciones técnicas.

1. Material a emplear.

La dificultad del terreno, el transporte y la técnica de empleo en la selva implican algunos requisitos básicos que el material debe satisfacer entre ellos tenemos el calibre considerando que el peso debe ser lo más liviano posible, debe tener la capacidad de disparar sobre objetivos en ángulos muertos y sobre todo debe ser fácilmente desmontable para poder ser transportado en helicóptero, por lo que su calibre no puede ser mayor al de 105 mm.

Aún así, ventajosamente, las condiciones en el sector del Cóndor Mirador en lo que respecta a la visibilidad permitieron emplear al lanzador múltiple BM-21 debido a que por su alcance podía batir los objetivos ubicados entre Soldado Pástor y Tiwintza.

2. Observación.

La observación y conducción del tiro en la selva es muy restringida debido a la vegetación y a la irregularidad del terreno (el sector del conflicto es muy sinuoso) por lo que en la fase de reglaje -de haberla-, el tiro debe realizarse con munición fumígena y de no utilizarse ésta, deberá realizarse con espoleta de tiempo a fin de que la explosión se realice sobre la copa de los árboles.

3. Comunicaciones.

La dificultad de la transitabilidad en este tipo de terreno así como las distancias entre la posición de tiro y los observadores adelantados dificulta el enlace alámbrico a más de que éste puede estar sujeto a la interceptación por parte del enemigo, es por eso que en selva es prioritario el uso de equipos de radios más potentes y el empleo de estaciones repetidoras.

4. Levantamiento topográfico.

El ubicar las posiciones o posibles blancos en la selva utilizando los métodos tradicionales es difícil. Ventajosamente hoy se tienen los GPS, instrumentos que permiten ubicar dichos puntos con precisión.

Consideraciones logísticas.

El abastecimiento por vía aérea se presenta como una solución para el apoyo en el interior de la selva, mas no debe ser el único medio ya que no es recomendable tener una sola opción considerando la poca disponibilidad de estos medios. Otra de las consideraciones que hay que tomar en cuenta es el aumento de la dotación orgánica por la dificultad del abastecimiento, por lo que es necesario prever la entrega de una mayor cantidad de los diferentes tipos de abastecimiento especialmente clase I y clase V, a fin de que puedan sostenerse por más tiempo en sus posiciones.

Analizadas de una manera somera estos factores, se considera necesario revisar la doctrina sobre el empleo de la artillería en la selva, como también

es necesario dotar de apoyo de fuegos orgánicos a las brigadas de selva, porque si bien es cierto que se firmó el Tratado de Itamaraty en donde se definieron los límites del sector de la Cordillera del Cóndor que aún no estaba delimitado, también es cierto que la actual disputa en La Haya por el límite marítimo entre Perú y Chile puede traer nuevos vientos de guerra entre Ecuador y Perú, considerando que el Consejo Internacional de Justicia, en casos similares como el de Nicaragua y Honduras, ha optado por dar su fallo a favor de la tesis de la bisectriz.

Es necesario también no olvidar que según la teoría de las relaciones internacionales, un Estado, en cualquier momento, puede ser presa de otro Estado predador, el cual representa una amenaza por el mero hecho de existir, por lo que el Estado ecuatoriano haciendo memoria de su historia limítrofe, haría bien en preocuparse por mantener una correlación de fuerzas militares disuasivas entre las que se destaque el arma de artillería.

Los 4 helicópteros derribados (un M-125 Hind y tres MI-8), el apoyo de fuegos de los lanzadores múltiples BM-21 con sus 15 misiones de fuego cumplidas y sus 609 cohetes disparados, así como el apoyo de fuegos del GRAD-1P y del obús de 105 mm. Otomelara, demostraron aquello que con orgullo clamamos todos los artilleros “La Artillería, decisión en la batalla, victoria en el Cenepa”, porque Dios perdona siempre, el hombre algunas veces, la artillería nunca.

LAS ETNIAS INDÍGENAS EN EL EJÉRCITO

Teniente coronel Aquiles López Urdialez

En América del Sur la presencia del hombre data de unos treinta mil años aproximadamente, según hallazgos en ciertos abrigos rocosos del este del Brasil¹. Se estima que los primeros hombres llegaron al Ecuador hace 12.000 años. Entre las culturas más importantes que se desarrollaron en lo que hoy es el Ecuador se encuentra la cultura Valdivia, asentada en la costa ecuatoriana alrededor del 3500 a. C.. Es posible que fueron los primeros hombres que llegaron a la Amazonia gracias al excedente de las cosechas de maíz, ya que practicaron la agricultura estable y compleja. Este alimento les permitió organizar expediciones para encontrar habitantes con quienes intercambiar productos; con seguridad cuando alcanzaron la sierra avanzaron por alguno de las tres rutas que llegaban a la Amazonía, uno de los cuales permitía atravesar los Andes en la zona de Pimampiro en el norte del país; otro camino, en el centro, seguía por el río Pastaza; en el sur la senda se encontraba en el sector de Zamora. Otras investigaciones señalan la posibilidad que los primeros hombres que llegaron al Ecuador vinieron por el Amazonas, avanzaron hacia la sierra y posteriormente llegaron a la costa.

Más allá del origen de los primeros hombres que habitaron el país existen datos históricos que señalan que, cuando los incas decidieron expandirse al norte de su imperio en el Ecuador encontraron una gran resistencia de sus habitantes. Los esposos Costales, que han dedicado su vida a la investigación del prehistórico ecuatoriano, demuestran con argumentos objetivos la existencia de los pueblos Quito y Cara, reivindicando así los planteamientos históricos del padre Juan de Velasco. Sustentan sus afirmaciones en comprobaciones convincentes. Dicen: "...dejaron muchas evidencias en sus esquemas culturales a los que, ni la invasión cuzqueña primero y la hispánica después, lograron borrar, pese a las presiones impositivas de aquellos mundos extraños que iguales intenciones traían e impusieron".²

Camino al Amazonas.

La expedición que salió de Quito al país de la canela en primera instancia al mando de Gonzalo Pizarro y posteriormente de Francisco de Orellana, constaba de unos doscientos españoles y cuatro mil indios, cientos de llamas que llevaban alguna carga y servirían para proveer de leche y carne, mientras su

1. Dobronski Fernando, *El Ecuador. Los hechos más importantes de su historia*, 2003, p. 10.

2. Moncayo Gallegos, Paco, *Fuerzas Armadas y Sociedad*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1995, p. 124.

piel era utilizada para abrigo, unos dos mil cerdos, perros de caza y muchos caballos. Infatigable fue el espíritu de aquellos hombres que se aventuraron tras un sueño, motivados por la fama y la fortuna, seguro que fueron soldados de arrojo que abrían con sus manos y sus espadas los caminos nunca andados. A paso lento la gran marcha iba adentrándose en la selva, cruzando pantanos, vadeando ríos. Las enfermedades se constituyeron en compañeros diarios de su viaje. El avance de la expedición por la selva no estaba exenta de enfrentamientos con tribus feroces e indómitas. Un cronista de esta aventura describe las escaramuzas con mujeres de cabellera larga conocidas como amazonas. Estudiosos creen que no existieron dichas mujeres, y manifiestan que tales amazonas eran hombres guerreros de pelo largo. Debido a los combates perdieron la vida algunos expedicionarios españoles e indios, pero ni la muerte causada por las lanzas enemigas, la falta de abrigo ni la escasez de alimentos impidieron su avance. Sin duda españoles e indios fueron heroicos actores que dejaron huellas en la historia con sabor a leyenda.

Luego de largos meses de esta aventura que parecía descabellada, llegaron el 11 de febrero de 1542 a un gran río cuyas dimensiones eran abrumadoras. No se podía divisar la una orilla desde la otra. Habían llegado al gran río mar, y, sin saberlo, ni pensarlo, iniciaban la épica jornada de conquista y evangelización que seguiría a su epopeya. Esta es una de las gestas más gloriosas de Quito.³

Esos caminos nuevamente volverán a ser transitados por evangelizadores dominicos, jesuitas y franciscanos. De los jesuitas el más destacado fue el padre Samuel Fritz, hombre al servicio de Dios, la geografía y la historia, nacido en Bohemia. Por no existir documentos que se refieran a su vida, no se sabe cómo se relacionó con las misiones jesuíticas que se realizaban en América. Su trabajo sacrificado será reconocido algún día por el Estado, y en su nombre seguro se hará justicia a todos los misioneros y evangelizadores de aquellos lugares. Sería largo escribir sobre las vivencias y el trabajo realizado por estos hombres de Dios en la Amazonía, cuya labor afirma, en forma contundente, los derechos del Ecuador como país amazónico. En el diario y los mapas del padre Fritz constan las diferentes etnias que habitaban en las riberas de los ríos de la Amazonía; en él se describen los enfrentamientos entre las tribus indígenas. De muchas de las etnias descritas en el diario de Fritz hoy solo existen sus nombres, sobreviviendo tan solo las más aguerridas y poderosas, las que se opusieron a la invasión española y se mantienen hasta el momento, conservando sus costumbres y sus ritos ancestrales.

La selva y sus hombres.

Pasaron cerca de trescientos años de la travesía de Orellana, cuando el padre Fritz caminaba nuevamente por los senderos de los españoles, fundando pueblos, evangelizando infieles, y, sobre todo, dedicado a realizar un

3. Fernández de Córdoba, Marcelo. *Itamaraty, seiscientos veintisiete días por la paz*. Guayaquil, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, p. 20.



Arriba. Soldados iwias, los verdaderos guardianes de nuestra Amazonia.

Abajo. En el conflicto del Alto Cenepa, se demostró la alta capacidad del soldado ecuatoriano, especialmente del soldado nativo, en el combate en selva.



mapa de la Amazonía con valiosa información, desde el Océano Pacífico hasta el Atlántico.

La Amazonía representa el 50% de la extensión del territorio ecuatoriano. Es un lugar de encanto natural por su exuberante flora y fauna; codiciada por la riqueza existente en su subsuelo, lo que ha desatado conflictos. Pero su mayor fortuna está en las etnias que han logrado sobrevivir por innumerables decenios. Españoles y evangelizadores manifiestan en sus escritos la existencia de tribus en las orillas de los ríos y al interior de la selva.

Sus destrezas naturales desarrolladas para sobrevivir en un medio difícil les convertía en verdaderos dueños de la selva; a pesar de ello diferentes causas han contribuido a la desaparición de este conjunto de pueblos: epidemias, guerras interminables, esclavización en las haciendas, incursiones de los comerciantes caucheros, los cuales no pudieron ser controlados por el gobierno ni por los misioneros. La explotación del caucho creó un ambiente de inmensa codicia, no encontraron límite en cometer abusos y emplear a los nativos como brazo armado de su poder constituido. Es el caso de los zaparos, indios diestros en el manejo de la lanza y de espíritu aguerrido fueron empleados para perseguir a los trabajadores que huían de las caucheras en donde trabajaban como esclavos, muchos de los cuales eran miembros de su propio tribu.⁴

Estas etnias amazónicas han logrado mantener sus costumbres y tradiciones ancestrales, como la fiesta de la chonta, la purificación del espíritu, el respeto a las cascadas, a la tierra y el agua; las habilidades guerreras les han permitido sobrevivir con su pucuna y la lanza, y conservando como valiosos recuerdo de sus guerras el rito de la *tzantza*.

El ejército y los guerreros.

El Ejército, una institución que nació con el Ecuador y mantiene profundas raíces nacionales, incorporó durante su existencia a diferentes etnias del país, constituyendo estas nacionalidades parte intrínseca de su presencia protagónica en la historia nacional.

El Ecuador país amante de la paz, ha buscado defenderse de las amenazas externas y lo ha realizado con honor. Los conflictos con el Perú, de centenaria data, se han desarrollado tanto en el árido escenario del sur del país como en la selva.

Por ello en 1981 el coronel Barragán con la iniciativa de un visionario, determinó la importancia de contar en el ejército con una unidad especial de guerreros indígenas de la Amazonia, ya que estos contaban con las características especiales para combatir en la guerra en escenarios selváticos. Para ello se creó la Escuela de Nativos del Ejército, acantonada en la población de Shell, ciudad que debe su nombre a una petrolera inglesa que instaló allí su base de operaciones en la primera mitad del siglo XX. Parte de sus instalacio

4. Trujillo, Jorge Nelson. Memorias del Curaray. Imprefepp, Quito, 2001, p. 18.

nes originales se conservan constituyéndose en recuerdo histórico del patrimonio aun no declarado de esta pequeña población. Hoy estas instalaciones son cuidadas con esmero por la Brigada de Selva 17 Pastaza.

La antigua Escuela de Nativos en la actualidad se llama Escuela de Iwias, manteniendo la misma filosofía con la que nació. En 1995 luego del conflicto con el Perú las compañías de operaciones especiales de las brigadas acantonadas en la región Amazónica se fusionaron con la Escuela de Iwias y tomaron el nombre de Batallón de Operaciones Especiales en Selva 3. En el 2008 se separan estas dos unidades, la Escuela de Iwias continúa con la formación, perfeccionamiento y entrenamiento de los soldados de guerra en selva, mientras que el Batallón Operaciones Especiales de Selva, conformado en su mayoría por soldados nativos cumple la misión de ejecutar operaciones especiales en la selva.

Los demonios de la selva.

El *Iwia* -palabra que en idioma shuar, significa demonio- es un espíritu malo que habita en las entrañas de la selva; quien le invoca para ser fuerte, veloz, astuto, como él, lo alcanza.

Los soldados que conforman esta unidad, tienen el orgullo de ser como el *Iwia*, de allí su arrojo, su desconocimiento al temor y su atracción casi natural hacia el peligro, no en vano de su estirpe han nacido héroes nacionales.

Para ser un soldado *Iwia* quizá el principal y único requisito es haber nacido en la selva, porque solo aquel individuo tendrá los sentidos de orientación desarrollados y no requerirá de una brújula, sus oídos y su olfato no se encuentran atrofiados como el de una persona que ha nacido en medio del ruido urbano, del olor asfixiante de la contaminación, o el brillo intenso de las luces. Al ejército un joven nativo ingresa para adentrarse en la disciplina militar, en el conocimiento de las armas modernas, de los medios de comunicación, maniobras y asaltos aéreos, explota sus habilidades innatas para moverse sin ser detectado, para percibir el peligro, para encontrar en la selva el camino más derecho para conquistar el objetivo.

El *iwia* ha sobrevivido por siglos en la selva, de ella se ha alimentado, en ella se ha educado, en su infancia ha transitado con sus pies descalzos por los caminos de la selva bañados de lodo y cuando sentía fatiga, el río era la piscina que refrescaba su cuerpo y la fuente para aplacar la sed, por ello el soldado *iwia* es diferente al resto de tropas, la selva es su medio natural, en ella encuentra su armonía, sus aliados son los peligros ocultos que ella posee para hacer frente a quien penetre en sus dominios.

Durante las largas caminatas entre lodo, lluvia, lianas traicioneras, pendientes resbaladizas y ríos casi insalvables, la fatiga no hace mella en los soldados *iwia*, acostumbrados a la dureza.⁵

4. Trujillo, Jorge Nelson. Memorias del Curaray. Imprefepp, Quito, 2001, p. 18.

El Ecuador debe a estos hombres parte de la victoria en el Cenepa, seguro que su heroicidad será narrada por generaciones. En el Ecuador, cuna de guerreros, los *iwias* son soldados sencillos, pero de características superiores debido a su alto entrenamiento, su bravura y su instintivo conocimiento de la selva. Los últimos guerreros de la lanza y la pucuna.

Iwias o demonios, vivirán siempre en el corazón de la patria ecuatoriana.

LA ARTILLERÍA EN EL MEDIO SELVÁTICO

Teniente coronel Alexander Levoyer R.

El arma de artillería táctica y técnicamente organizada para conducir grandes masas de fuego a largas distancias, ha demostrado que ha cooperado activamente en cualquier misión asignada, amoldándose a toda situación debido a su flexibilidad. A lo largo de la historia, la potencia de fuego del arma de artillera ha constituido la primera reserva disponible con la que cuenta un comandante de cualquier fuerza, para dar profundidad al combate, obteniendo y manteniendo supremacía sobre cualquier enemigo, actuando en las áreas de retaguardia restringiendo movimientos, desarticulando reservas, órganos de mando e instalaciones logísticas.

La historia de las operaciones en selva nos muestra que éstas son de lo más complejas para conducir y ejecutar, requieren de una fuerza moral superior y de un equipamiento sofisticado, presentan exigencias a los combatientes en muchos casos sobrehumanas, dificultan el mando y control, el escenario hace por demás difícil el apoyo logístico, impide el empleo de algunos medios de combate, apoyo de combate y apoyo de servicio de combate, dificulta una clara apreciación de inteligencia, requiriendo por lo tanto una gran iniciativa, libertad de acción en la conducción táctica, y sobre todo, que los combatientes en selva deban estar bien entrenados con su unidad, cualquiera que esta sea, para lograr el espíritu de cuerpo necesario para que todos sus miembros reaccionen por igual ante las más diversas situaciones, de ahí que la calidad y dureza del entrenamiento en selva para todo combatiente es de vital importancia y por lo tanto pertenecer a una unidad de selva requiere que el combatiente esté mentalmente preparado para asumir el reto y tenga conciencia de que se prepara para un combate especial.

Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas luego de la experiencia adquirida en años anteriores a la campaña del Alto Cenepa, fundamentalmente en 1981, concibieron muy bien la importancia del empleo de medios de apoyo de fuego, de tal forma que el mando militar con la debida anticipación procedió a adquirir material y sobre todo a dar disposiciones para organizar, planificar y ejecutar acertadamente la grave responsabilidad de la defensa nacional.

En la campaña del Alto Cenepa se pensó inicialmente que la selva sería un escenario que estaría limitado para la artillería o que sería imposible el empleo de sus armas, pero a pesar de que el medio ambiente selvático dificulta el empleo de los medios de apoyo de fuegos y defensa antiaérea, esto no fue restricción para nuestros comandantes y soldados que con iniciativa, astu

cia, imaginación, buen criterio, patriotismo y valor, decidieron el empleo de estos medios, demostrando que con un adecuado apoyo de fuego se obtuvo una marcada ventaja sobre nuestro enemigo.

Los movimientos de personal, medios de apoyo de fuegos y defensa antiaérea, se tornaron sumamente difíciles y lentos, restringiéndose a las pocas picas, trochas, ríos, a campo traviesa en este escenario selvático y a los pocos caminos de segundo orden existentes en el sector de la 21-BS Cóndor, especialmente a las vías Patuca-Santiago-Morona y Gualaquiza-Tundayme-Cóndor Mirador, que quizás fueron las obras viales de mayor importancia y valor táctico en este conflicto, y qué decir de aquellas vías que con el gran apoyo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército se fueron abriendo conforme progresaban las operaciones como la vía Tundayme-El Quimi, entre otras.

El clima cálido y húmedo, las precipitaciones constantes, la alta temperatura actuaron desfavorablemente sobre los equipos, abastecimientos, munición y en especial sobre los cañones de bronce y acero, situación que fue solucionada con un adecuado mantenimiento.

En lo que se refiere al desdoblamiento del material de artillería específicamente de las áreas de posiciones, estas fueron bastantes limitadas restringiéndose a pocas posiciones improvisadas por nuestros soldados artilleros y a los destacamentos o bases ya ocupadas por las unidades de maniobra, selva y fuerzas especiales que defendían el Alto Cenepa, posiciones que fueron lógicamente acomodadas a nuestra necesidad con la limpieza de campos de tiro, construcción de plataformas, refugios de personal y munición que debía protegerse y cuidarse al máximo para evitar que se deterioren por las condiciones del ambiente selvático. Es importante resaltar el apoyo proporcionado por nuestra gloriosa Aviación del Ejército, para el transporte del material a las áreas de posiciones.

La flexibilidad del tiro de artillería se redujo por las pocas áreas de posiciones existentes, la limitada información cartográfica y sobre todo por la escasa observación del campo de combate. Los pocos reglajes del tiro se realizaron sobre destacamentos enemigos en la cabecera del Alto Cenepa conducidos con los observadores adelantados en el destacamento Cóndor Mirador.

A pesar de estas y otras limitaciones para el arma de artillería en el ambiente selvático, en esta campaña se demostró que a mas de todas las características y capacidades del combatiente en selva, los soldados artilleros cumplieron eficientemente su tarea, esto es la de proporcionar el apoyo de fuego necesario a las unidades que combatían heroicamente en la defensa de nuestra soberanía, con una importante cantidad y calidad de medios de apoyo de fuegos: el material de lanzadores múltiples BM-21, obuses Otomelara de 105 mm, monolanzadores GRAD-1P e inclusive nuestros antiguos cañones de 75 mm.

Y qué decir cuando garantizábamos la protección y defensa antiaérea de las unidades de selva, apoyándolas con los misiles tierra-aire Iгла, ametra-

lladoras antiaéreas .50, ametralladoras antiaéreas ZGU y nuestros legendarios cañones antiaéreos de .40 mm. Los resultados estuvieron ahí presentes, como testigos de honor de ese buen trabajo.

Una de las armas de artillería de campo que más importantes resultados obtuvo en esta campaña fueron los lanzadores múltiples BM-21, por la sorpresa táctica, gran cantidad de bajas enemigas y efectos psicológicos que causaron en tropas peruanas.

La artillería ecuatoriana no podía permanecer ajena a los avances tecnológicos. Es así que en 1992 llegan al país algunas piezas de los lanzadores múltiples BM-21 adquiridas a Nicaragua y en el Grupo de Artillería Calderón en Cuenca se forma la primera unidad con este tipo de armamento.

Durante el conflicto, fueron asignadas a la 21-BS Cóndor para proporcionar apoyo de fuego, al mando del capitán Carlos Sánchez, teniente Miguel Ochoa, teniente Henry Gordon y la colaboración de valerosos clases del arma de artillería.

A los BM-21 les bastaron tan solo cumplir con 16 misiones de fuego del 4 al 22 de febrero para demostrar su alta cadencia de fuego que permite colocar en la zona de blanco en un tiempo mínimo suficiente cantidad de munición, lo que prácticamente cambió el curso de la guerra e impidió el avance de fuerzas enemigas al sector del Alto Cenepa. La respuesta de nuestro enemigo no se dejaba esperar, inmediatamente la Fuerza Aérea peruana realizaba bombardeos con el fin de localizar y destruir nuestras piezas.

La acción de artillería que más estragos causó al enemigo fue definitivamente la ejecutada la noche del 22 y madrugada del 23 de febrero, fecha que es considerada como el día de la victoria, puesto que en esta ocasión la artillería se hizo presente con 160 cohetes que prácticamente estremecieron todo el valle del Cenepa, en represalia del traicionero ataque ejecutado por el enemigo a Tiwintza, El Maizal y Base Norte, que ocasionó 13 muertos y 20 heridos. Luego de cumplida las misiones de apoyo de fuegos, desde los observatorios de Cóndor Mirador, se contabilizaron al menos 33 vuelos de helicópteros peruanos evacuando bajas, actividad que fue presenciada por el mismo presidente Alberto Fujimori, quien luego de sentir en carne propia el poder de fuego de nuestro ejército, amenazaría con bombardear la ciudad de Quito, situación que ventajosamente no sucedió.

El empleo de los monolanzadores GRAD-1P, al mando del subteniente Fernando Alvear y valerosos soldados artilleros, creó un nuevo concepto de lo que es la artillería de campo al utilizar por primera vez este tipo de armamento en un escenario inhóspito e intransitable como es el sector de la naciente del río Cenepa.

De igual forma se vio que nuestra artillería liviana y de montaña de 105 mm. Otomelara, al mando del capitán José Luis de la Torre, teniente Claudio Abril, subteniente Fabián Pazmiño y los soldados artilleros, mediante el empleo de los helicópteros de transporte, estaba en condiciones de ser empleada en cualquier

sitio de la zona de acción. La movilidad y el poder de fuego fueron los factores que tuvieron gran impacto psicológico en las tropas enemigas cuando eran arrolladas por las grandes masas de fuego que lanzaban las armas de artillería.

Es importante recalcar que personal material y medios de casi todas las unidades de artillería del Ecuador estuvieron presentes en esta gran hazaña de la defensa nacional, por lo que es necesario presentar un reconocimiento para el GA-1 Bolívar, GEA-13 Soldado Quiroz, GA-7 Cabo Minacho, GEA-13 Mariscal Sucre, GAL-1 DE Calderón, quienes en un momento determinado apoyaron con sus contingentes y material de artillería, para luego ser los actores de las páginas más gloriosas de nuestra historia.

La defensa antiaérea ecuatoriana

Las características del material antiaéreo disponible, la amenaza existente, las aéreas sensibles a defender, las condiciones meteorológicas, el terreno, las características orográficas, vegetación y, sobre todo, la iniciativa fueron factores que se analizaron cuidadosamente e influyeron decisivamente en el dispositivo adoptado por la defensa antiaérea.

A pesar de nuestras limitaciones y considerando que todos los medios disponibles en nuestras unidades, siempre serán insuficientes. los planificadores militares consideraron proporcionar defensa antiaérea a los principales destacamentos, helipuertos, áreas de apoyo administrativas, puestos de mando, posiciones de artillería entre otras; tanto en el valle del río Cenepa (sector de responsabilidad del BS-63 Gualaquiza), en el valle del río Santiago (sector de responsabilidad del BS-61 Santiago), así como también en el sector del río Zamora (sector de responsabilidad del BS-62 Zamora).

Con el fin de describir la eficiente actuación de nuestra defensa antiaérea mediante el derribo de varias aeronaves enemigas, a continuación citaremos como referencia parte del artículo “Helicópteros peruanos derribados” del coronel Galo Chacón Izurieta, publicado en su libro titulado “Tiwintza y Santiago”, en donde se hace el siguiente relato:

“...Uno de los factores del éxito ecuatoriano en el conflicto del Cenepa, es haber aglutinado el trabajo de las tradicionales armas del ejército, en función de una guerra especial en selva decididamente localizada no solo en el campo geográfico, sino también en el orden de la política externa.

“Las especialidades de comando, paracaidismo, contrainsurgencia, selva, misilística (coheteros), zapadores (sembradores de minas) y otras, tuvieron primacía y vital importancia, pero quienes se llevaron las palmas fueron los ‘coheteros-artilleros’, que derribaron 5 helicópteros, hecho complementado brillantemente por la FAE que a su vez derribó en un solo día 3 aviones peruanos.

29 de enero un helicóptero MI-8 es derribado cuando atacaba el destacamento Tnte. Ortiz. El disparo que derribó esta primera aeronave agresora fue ejecutado por el cabo Luis Honores.



Arriba. La utilización del cohete IGLA fue decisiva para el derribo de los helicópteros artillados peruanos en el valle del Cenepa.
Abajo. La victoria militar ecuatoriana sirvió para cambiar los paradigmas del uso de la artillería en medios selváticos.



29 de enero un helicóptero MI-8T piloteado por el oficial apodado “Mac Giver”, que formaba parte de un escuadrón que atacó Cueva de los Tayos y Base Sur es derribado con un certero disparo por el teniente Hernán Cáceres.

29 de enero un helicóptero MI-8 fue seriamente averiado cuando operaba en el sector de Cueva de los Tayos, los daños fueron de consideración afectando la cúpula, el rotor, el tanque de combustible, la tripulación quedó a salvo.

En días posteriores recrudecieron las acciones, el ir y venir de los helicópteros era incesante, aunque cauteloso; sin embargo, el invasor tendría que seguir pagando su osadía y entonces vienen otros derribos.

07 de febrero un helicóptero MI-25 Hind D N° 646 cuando atacaba Base Sur y Coangos, es derribado mediante un certero disparo efectuado por el teniente Ramiro Gudiño, falleciendo toda la tripulación peruana.

El Comando Conjunto peruano informó sobre el accidente sufrido cuando el aparato realizaba “un vuelo de abastecimiento”, en realidad el derribo fue en acción de guerra. Es testigo de esta acción, el corresponsal italiano Luciano Mecarozzi del diario Il Giornale.

10 de febrero un avión MK-8-Camberra, es derribado por fuego de una batería antiaérea ecuatoriana cuando bombardeaba Base Sur, según propia versión peruana. Los pilotos fallecieron mientras que los restos del aparato fueron encontrados al este de San Ignacio en los Cerros de Chonta Cruz.

13 de febrero en la tarde es abatido el helicóptero MI-8 “ESCUDO” No. 547. Sobre la suerte de este aparato Radioprogramas del Perú de las 23:00 horas del día 16 de febrero, hizo conocer que desde hace 2 días estaba perdido un helicóptero MI-8 que había salido desde Ciro Alegría “con sus 6 ocupantes en misión de abastecimiento”, la noticia se refería al aparato No. 547, cuyos restos fueron encontrados en el sector Puerto Galilea.

En el comunicado oficial No. 013 del 28 de febrero, se hace conocer que el 27 de febrero aproximadamente a las 15:50 horas, un helicóptero del ejército peruano, fue averiado teniendo que realizar un aterrizaje forzoso en las cercanías de Ampama. El aparato cumplía misiones en el sector de Cahuide, Chiqueiza, Pachacútec, cuando fue averiado.

Una especie de “justicia divina” se había cumplido con los helicópteros que bombardearon a mansalva a la población civil peruana de Mayuna y Cayumba Chico en los alrededores de Tingo María, en abril del 1994, produciendo más de 35 muertos, todos ellos acusados de “subversivos”, pues el ejército peruano, en algunos operativos, según su compatriota el escritor Fernando Rospigliossi afirmaba que “...todos son senderistas, incluyendo los niños...”

Con la idea de realizar un justo reconocimiento a quienes desde la trinchera hicieron patria, a quienes con sudor y sacrificio, quizá hasta con temor ante lo incierto escribieron una brillante página de dignidad para el país, a continuación se incluye la narración de las experiencias vividas en el Alto Cenepa.

Tnte. Ramiro Gudiño León. (Oficial responsable de la defensa antiaérea en el sector del destacamento Coangos)

“... En los primeros días del mes de enero de 1995, el comandante del Batallón de Selva N° 49 Capt. Chiriboga, me comunica que el comandante del teatro de operaciones, Grab. Paco Moncayo Gallegos, había dispuesto que me trasladé inmediatamente a la ciudad de Cuenca, con la finalidad de dar instrucción sobre el empleo de los misiles IGLA al personal de las unidades que se emplearían en el valle del Cenepa. Luego de haber dado la instrucción al personal, el coronel Galo Fabián Moscoso López, dispone que ingrese a la zona de conflicto con el personal de oficiales y voluntarios de la Batería Lanzadores BM-21, al mando del Capt. Carlos Sánchez.

“Una vez que nos presentamos en el puesto de mando, en Patuca, el Capt. Alexander Levoyer, Cmte. de la BAA-21, dispone que ingrese inmediatamente al destacamento de Coangos ya que había sido bombardeado por medios aéreos enemigos. Arribamos al sector denominado Ibarra, en el cual estaba el Tcrn. Luis Aguas Narváez, comandante del GFE-26, quien dispone que nos traslademos por pica hasta el destacamento. Tras recibir información sobre la situación en la zona y los corredores aéreos que utilizaron los helicópteros peruanos, la cantidad de misiles IGLA disponibles, nos ubicamos en las posiciones con sectores de responsabilidad para la defensa.

“Recibíamos el bombardeo constante de la artillería y de la aviación peruana que sobrevolaba a gran altura. Luego de uno de los enfrentamientos, la mañana del 7 de febrero, aproximadamente a las 14:25 horas, se da la alarma de sobrevuelo de aéreos enemigos (4 helicópteros) siguiendo el curso del río Coangos. Uno de mis abastecedores me entrega un misil IGLA, con el cual apunto al primer helicóptero, pero al ver que me disparaban, cambie de posición hacia otra, desde donde pude enganchar y disparar al tercer helicóptero de tipo MI-25, el cual explota en el aire y cae a tierra; los restos siguieron ardiendo hasta las 18:00 horas. Los dos primeros helicópteros dispararon sus rockets con dirección a Tiwintza y el otro regresó inmediatamente hacia el sur. Posteriormente a este derribo no tuvimos ingreso de aeronaves al sector, pero se intensificó el fuego de artillería enemiga...”

Tnte. A. Hernán Cáceres Moreno. (Oficial responsable de la defensa antiaérea en el sector del destacamento Base Sur - La Y)

“...Mi traslado hasta Gualaquiza primero y luego hasta Patuca, se produjo en la primera semana de enero de 1995. Al llegar a Patuca nos recibió el Capt. Alexander Levoyer comandante de la batería de artillería antiaérea No. 21. Permanecimos algunos días en Patuca, y luego, mediante helicóptero, alcanzamos el destacamento de Coangos en un día lluvioso y nublado.

“En la mañana siguiente, nos dirigimos por “pica” hasta Base Sur para iniciar la ocupación de las posiciones antiaéreas. Al llegar al punto denominado El Tobogán a media ladera entre la Y y Cueva de los Tayos, me quedé, al mando de un equipo de combate con morteros de 81mm del GFE-26.

“El 26 de enero se iniciaron los combates, en el sector que posteriormente se denominaría Base Norte. El día 27 de enero, a las 5 de la madrugada



aproximadamente, se produjo un ataque peruano sobre el sector de la Cueva de los Tayos, ahí fue la primera oportunidad que tuvimos para apoyar con el fuego de morteros, en los días sucesivos los combates continuaron.

“El 29 de enero amaneció nublado, con el cabo Germán Padilla y el conscripto Alvarado, que le decíamos “Payaso”, quienes conformaba la unidad de tiro de misileros IGLA, habíamos coordinado para realizar guardia en la posición de tiro, ubicada en una plataforma que construimos como “altillo” entre tres árboles, para desde ahí lograr mantener un sector de tiro sin obstáculos y así poder batir aeronaves enemigas que se aproximaran desde Jiménez Banda.

“Aproximadamente a las 13:00 horas desde el observatorio en Cóndor Mirador nos alertaron que helicópteros peruanos se aproximaban a nuestro sector. Inmediatamente relevé el puesto de guardia, en la posición antiaérea. Pensé: “¡Es momento de hacer algo... y debo hacerlo bien!”. Distribuí a mi personal en las posiciones previamente acordadas, unos con los antitanques Law, otros con fusiles en las picas de acceso y otros colgados en árboles que sobresalían en la “panza” de la loma a fin de tener un mayor ángulo de visión hacia el Cenepa. Minutos más tarde se escucharon estruendos en el sector de Base Sur que estaba siendo bombardeada, coloqué el misil en mi hombro y estuve listo –prácticamente rígido –, pendiente de que la aeronave enemiga se presentara en mi ángulo de tiro. Escuché el sonido inequívoco de los helicópteros peruanos, mientras mi observador me gritaba: “¡...ya vienen por ahí...!”

“Pude ver el fuselaje del helicóptero que empezaba a pasar amenazante frente a mi campo de visión, respiré hondo, accioné el mecanismo de encendido del misil, manipulé el mecanismo de disparo y apunté (muchas cosas vinieron a mi mente, debía batirlo y acabar con él, cumplir mi misión), de pronto el helicóptero se oculta tras un tronco de árbol que se encontraba frente a mi posición, desenganchándose por un momento. Desactivé la fuente de alimentación, volví a encender el misil en cuestión de uno o dos segundos y disparé el misil que persiguió a la aeronave, a través de la espesura logré observar un perfil de fuego y después una ensordecedora explosión: era el misil impactando y desintegrando completamente al helicóptero enemigo (13:53 horas según pude ver en mi reloj), en ese momento lo único que se me ocurrió gritar fue: ¡Tigre! ¡Selva! las palabras que se me grabaron en el curso de selva tiempo atrás. Arrojé el tubo disparado del misil y tomé otro misil, pues advertí que llegaba un segundo helicóptero, cuyo piloto, al observar la destrucción de la primera aeronave, dio vuelta inmediatamente, lanzó las bombas que llevaba para aliviar peso, las que cayeron sobre tropas peruanas que se encontraban en la loma de enfrente, al querer accionar el encendido del segundo misil se me traba la palanca. Aquel helicóptero enemigo corrió con mucha suerte y se salvó...

“Nuestros combatientes empezaron a dar gritos de alegría luego del absoluto silencio que provocó la explosión del helicóptero en todo el Valle del Cenepa, nos felicitamos porque actuamos como debíamos hacerlo. Luego de esta acción ninguna aeronave enemiga se atrevió a volver a intentarlo...”

Tnte. A. Byron Washington Borja Carrera (Oficial responsable de la defensa antiaérea en el sector del destacamento Tiwintza).

De acuerdo al testimonio del ahora teniente coronel Byron Borja “...Por fin íbamos a poner en práctica nuestros conocimientos, y era la oportunidad que buscamos como país para mantener nuestra dignidad. Era el momento de demostrar el profesionalismo del ejército, estábamos convencidos de que podíamos desempeñarnos de una excelente manera...”

En 1995 el teniente Byron Borja formaba parte de la BAA-21, puñado de valientes soldados que habían sido asignados al teatro de operaciones, la misión era la de proporcionar defensa antiaérea al destacamento de Tiwintza. Cuando les bombardeaban los aviones peruanos, era casi imposible detectarlos ni engancharlos con facilidad porque volaban a gran altura. El momento en que las fuerzas peruanas apoyaban sus ataques con helicópteros, constituía el instante preciso para impedir ese ataque. Aún recuerda que ingresaron tres helicópteros peruanos al Valle del Cenepa, uno de ellos artillado, por lo cual encendió de inmediato un misil. Sentía que todos los soldados exigían su reacción y no podía fallar porque estaba en juego su vida, la vida de sus compañeros soldados y, por supuesto, la dignidad de la Patria.

Los helicópteros comenzaron a bombardear nuestras posiciones. El teniente Borja apuntó al helicóptero artillado y disparó el misil Iгла que impactó en el objetivo, los otros dos helicópteros huyeron del escenario. La alegría fue inmensa, se había cumplido la misión asignada, el destacamento se mantenía incólume ante la agresión del invasor.

“¡En el Cenepa obtuve mi doctorado militar!”, recalca.

Cbop. Luis Germán Honores Guanga. (Clase responsable de la defensa antiaérea en el sector del destacamento Teniente Ortiz.)

“...En el año 1995, pertenecía a la Brigada de Selva No. 21 “Cóndor” prestando servicios en la Batería Antiaérea No. 21. Al producirse el conflicto con el Perú, su comandante el Capt. A. Alexander Levoyer, le dio la responsabilidad de dar protección antiaérea al destacamento Tnte. Hugo Ortiz.

En el momento en que ocupó su posición sentía gran tensión, miedo y preocupación, atrás quedaron su esposa e hijos, la incertidumbre de saber si los volvería a ver, pero como todo soldado ecuatoriano aceptó con gusto el llamado de su Patria.

A los ocho días de ocupar su posición, el 29 de enero, el comandante del destacamento “Teniente Hugo Ortiz”, Mayor I. Pablo Burbano, da aviso al comandante de la sección antiaérea, Mayor A. Miguel Arellano, que hay un ataque del enemigo apoyado por aeronaves de la F.A.P, por lo que dispone que se dé la alerta correspondiente.

El Cbop. Luis Honores se encontraba listo en su posición con el misil en su hombro. A las 10:00 horas, se escuchó el sonido de los helicópteros enemigos, por lo que procuró observar en qué lugar se presentaban las aeronaves. Inesperadamente apareció al costado izquierdo del destacamento un helicóp-

tero, a unos 1500 metros de la posición. El mayor Arellano, comandante de sección, le dió una orden tajante: "...A ese helicóptero no le dispares, dispárale al otro, al más grande..." El cabo Honores, angustiado y nervioso, siguió esperando, cuando sorpresivamente apareció el helicóptero: era un MI-8T de la Aviación del Ejército Peruano, que se elevó algunos metros y desde la puerta comenzaron a disparar con una ametralladora al destacamento. El personal comenzó a gritar: "...Honores dispara el misil... dispara", eran gritos de angustia y desesperación. El cabo Honores continuaba tenso, sin reacción, pero al oír los gritos de sus compañeros, sintió coraje, apuntó, encendió la fuente de alimentación, enganchó y disparó: fue un impacto perfecto, que hizo descender al helicóptero envuelto en fuego. Se quedó estupefacto por unos segundos... mientras todos sus compañeros vitoreaban su hazaña...

Consecuencias de la pérdida de aeronaves peruanas.

Algunos de los efectos por las pérdidas de aeronaves peruanas en la guerra del Alto Cenepa que se podrían mencionar son:

Disminución de la capacidad operativa de la FAP; debido a que el poder aéreo del enemigo fue drásticamente reducido, tema este que es real ya que públicamente las Fuerzas Armadas del Perú reconocen que durante el conflicto perdieron al menos 12 aeronaves: 2 helicópteros Twin 212, 1 avión bombardero Camberra B Mk.8, 2 helicópteros de ataque tipo MI-25 Hind, 1 avión cazabombardero ligero subsónico A-37B Dragonfly, 2 aviones cazabombarderos supersónicos Sukhoi SU-22 Fitter (todas estas aeronaves de la FAP) y 4 helicópteros MI-8T Hip E (de la Aviación del Ejército del Perú) lo que evidencia que la intervención de la defensa aérea ecuatoriana fue decisiva en este conflicto armado.

Debido a la pérdida de algunas aeronaves por parte del adversario, se restringió drásticamente el flujo logístico, movilización de personal, refuerzos y evacuación, lo que definitivamente limitó la capacidad operativa del oponente.

De igual forma, como consecuencia de la eficiente defensa aérea ecuatoriana, se presentó el temor natural de pilotos y tripulaciones del Perú, para el cumplimiento de cualquier misión en el Alto Cenepa, así como también el concerniente impacto psicológico y disminución de la moral combativa en tropas de tierra del Perú.

Definitivamente como consecuencia de los derribos de algunas aeronaves peruana, comenzó a generarse dudas y desconfianza en el pueblo peruano sobre la supuesta victoria de sus FF. AA., lo que llevó a descubrir las mentiras del presidente y autoridades militares del Perú, quienes en un inicio habían negado el derribo "en operaciones de combate" de sus aeronaves y helicópteros aduciendo entre otras supuestas causas: mal tiempo, fallas mecánicas, accidentes, operaciones administrativas, etc.

Quien mejor avala las pérdidas sureñas, es el escritor peruano Fernando Rospigliosi que en su artículo “La peor derrota desde 1879” (revista Caretas, 15 de febrero de 1995) dice: “Perú perdió, comprobadamente 4 aviones –dos Sukhoi, un A-37 y un Camberra– mientras Ecuador solo admite un A-37 averiado, Perú perdió comprobadamente dos helicópteros –podrían ser más– y Ecuador, que se sepa, ninguno, jamás nuestra Fuerza Aérea había sufrido pérdidas de esa envergadura”.

El comentario anterior es reforzado por la revista Oiga N° 736 del 27 de marzo, que en su editorial, refiriéndose al mejor armamento antiaéreo de los ecuatorianos dice que solo así se explica “el 9 a 0 en el aire y la mentira presidencial, con mensaje a la nación, de la toma y victoria de Tiwintza”. Con esta aseveración se ratifica además lo que ya se escribió el 20 de marzo en la revista N° 735 que también en su editorial expresa: “Por haber caído en la trampa de Tiwintza fueron abatidos por los misiles ecuatorianos 9 naves aéreas...”

Para reiterar en el tema, la revista peruana Caretas N°. 1369 del 30 de junio de 1995 escribe lo que podría ser una conclusión nuestra, sobre los helicópteros peruanos derribados o seriamente averiados. “En el último conflicto, el enemigo estaba preparado y derribó 5 de esas naves, tanto del ejército como de la FAP por eso, en la fase final de los enfrentamientos, dejaron de participar en misiones de ataque”.

Lógicamente las bajas aéreas sufridas por los peruanos inmediatamente fueron compensadas por tácticas informativas de desinformación nada creíbles, pero que fueron utilizadas para desviar y confundir a la opinión pública. Es táctica vieja, cuando se produce un derribo, atrasar la fecha del incidente, dilatar la información e informar que la causa fue la consabida “falla mecánica” o “vuelos de abastecimiento”. Las fuerzas armadas peruanas son reticentes a aceptar que fueron “derribados” por nuestras armas antiaéreas.

Como hemos podido observar existen en la prensa peruana e internacional un sinfín de publicaciones, revistas, artículos y libros en donde se recalca, que uno de los factores que contribuyeron a la victoria militar del Ecuador, el contar con un adecuado apoyo de fuegos y defensa antiaérea

Y quizás la más importante consecuencia de la presencia del arma de artillería en el Alto Cenepa, fue que contribuyó de gran manera para obligar al presidente peruano Alberto Fujimori, frente a la incapacidad de sus fuerzas armadas en la consecución de los objetivos militares, a declarar unilateralmente el cese de las hostilidades a partir del 14 de febrero a las 12:00 horas, así como a sentarse en la mesa de negociaciones aceptando su rotundo fracaso.

¡Cuanta responsabilidad le fue conferida al soldado de artillería!, cuanto honor dispensado, al conceder el mando de unidades de combate en unos casos y en otros el empleo y manejo de las armas, lo que fue retribuido con esfuerzo hasta el límite mismo de nuestra propia existencia para obtener la gran victoria, para escribir el primer triunfo militar de nuestra historia republicana, en la defensa del Alto Cenepa.

No deberé terminar estas cortas notas sobre el empleo de la artillería en el Alto Cenepa , sin evocar y recordar que, en las páginas de la historia ecuatoriana se resalta la trayectoria del soldado artillero y su invalorable servicio a la Patria, puesto que en Paquisha, Mayaycu, Machinaza, la inolvidable victoria del Alto Cenepa y hoy en día en nuestra frontera norte, el soldado artillero es digno heredero de sus antepasados.

CAPÍTULO X

ALTO AL FUEGO

MISIÓN DE OBSERVADORES MILITARES ECUADOR-PERÚ

Coronel Edison Narváez

Una amarga historia limítrofe envolvió a Ecuador y Perú desde su conformación republicana heredada de la compleja estructura administrativa de la corona española en el período de la colonización de América y fundamentalmente en la etapa de la independencia. La conformación de las naciones, provocó años de discordia y en diferentes oportunidades enfrentamientos armados entre las repúblicas de Ecuador y Perú, situación que se agravó en el siglo pasado cuando el estado de tensión de las dos naciones culminó con una guerra en el año 1941, al tiempo que se desarrollaba la sangrienta II Guerra Mundial. El ingreso en ella de los EUA después del ataque japonés a la base naval de Pearl Harbor, concitó la solidaridad americana y por tanto la subestimación del conflicto territorial de las dos naciones ribereñas del Pacífico. La participación de Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos pudo detener la guerra; los países mediadores junto a los representantes de Ecuador y Perú, firmaron el 2 de octubre de 1941, el acta del Acuerdo de Talara para el cese de fuego. La guerra finalizó cuando ambas naciones, el 29 de enero de 1942, firmaron un acuerdo de paz, amistad y límites denominado Protocolo de Río de Janeiro, en el marco de la III Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de América.

Sin embargo, imprecisiones derivadas de la interpretación del citado protocolo, y la demarcación incompleta en el terreno de los límites fijados en él, mantuvieron la disputa y la consecuente tensión política, diplomática y militar que se escaló en la selvática frontera común, con esporádicos encuentros armados, en 1979, 1981 y 1987. En todos ellos, los buenos oficios de los denominados países garantes, posibilitaron sentar a las partes en la mesa de negociaciones, sin embargo, el *statu quo* de la situación limítrofe, se mantuvo intacto y por tanto la disputa y la tensión solo fueron aplazadas hasta una nueva crisis, caracterizada por la perseverante actitud ecuatoriana de reclamar los ancestrales derechos amazónicos y la obstinada actitud peruana de desconocer el problema.

En efecto, un nuevo foco de tensión se generó a finales del año de 1994, precisamente en la zona fronteriza amazónica del Alto Cenepa, por la presencia de fuerzas de los dos países en un área de 78 Km² que al no estar delimitada, cada nación reclamaba como propia. Los movimientos y las fricciones militares ante el fracaso de la diplomacia, terminaron por enfrentar a los soldados ecuatorianos y peruanos a partir del 26 de enero de 1995, en cruentos combates

que ocasionaron la baja de 33 soldados por la parte ecuatoriana y numerosos soldados e importantes medios de combate aéreo del Perú, como se reconoció en los informes y documentos divulgados posteriores al conflicto.

Creación de la MOMEPE

Una activa campaña comunicacional y diplomática por parte del Ecuador en el seno de la OEA y en los países de la comunidad sudamericana, logró el rechazo a la posición peruana y alcanzó un acuerdo de cese del fuego para iniciar conversaciones que permitan buscar una solución pacífica a la controversia, permitiendo también que las dos naciones acepten la intervención de los países garantes, acorde a lo firmado en el Acuerdo de Itamaraty, el 17 de febrero de 1995, y posteriormente la declaración suscrita en Montevideo, el 28 de febrero, que en lo fundamental establece en el numeral 3ro. la presencia inmediata de un grupo de observadores militares de los países garantes en el área para supervisar el cese al fuego.

En este contexto, se crea la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú, MOMEPE. El 10 de marzo del año 95 arriba a la zona en disputa, una misión militar integrada por efectivos de las instituciones armadas de los cuatro países, quienes cumplieron las tareas de mantener la paz en una zona selvática de muy difícil acceso, en el área de la Cordillera del Cóndor.

Esta misión, que culminó en el mes de junio de 1999, tras un poco más de cuatro años de actividad ininterrumpida, tuvo la connotación de constituir un éxito dentro de las misiones militares de paz en el mundo y una de las pocas que ha cumplido el objetivo para el cual se creó, el consolidar la paz entre los Estados en conflicto. Conciliar la paz por tanto, entre dos naciones enfrentadas durante años por diferendos aparentemente insalvables, fue de por sí un logro trascendente para los países miembros de la gran familia americana.

Área geográfica de responsabilidad de la MOMEPE.

El área general de responsabilidad de la MOMEPE se caracterizaba por corresponder a una zona selvática de exuberante vegetación, de elevada temperatura, humedad e intensas precipitaciones, constituyendo un entorno agresivo y condicionante, que solo permitía en casi toda su extensión el acceso a través de helicópteros. En ella existen las enfermedades características de una zona tropical, especialmente la malaria, fiebre amarilla, hepatitis A y B, tifoidea, rabia y tuberculosis.

Por su parte, el cuartel general de esta organización se ubicó en la localidad de Patuca, Ecuador, base de la Brigada de Selva No 21 Cóndor, situada en el oriente ecuatoriano, a 300 km. al sudeste de Quito. Su selección se debió principalmente a la cercanía de los lugares de acción de la MOMEPE y las facilidades de apoyo logístico y de bienestar que brindaba.

Se mantuvo una oficina de enlace en la localidad de Bagua, Perú, asiento de la VI Región Militar, situada en la región nororiental de ese país, a 1100 km. al noreste de Lima y a 270 Km. aproximadamente del área de acción de la MOMEPE. El área general bajo responsabilidad de la MOMEPE (Zona Desmilitarizada, Zona Alfa y Zona de Control) tuvo un total de 1.540 km².

Organización de la MOMEPE.

Para cumplir sus tareas, la MOMEPE adoptó la siguiente organización:

1. Coordinador General.
2. Estado Mayor.
3. Grupo de Observadores Militares.
4. Oficina de la MOMEPE en Bagua, Perú.
5. Grupo de Apoyo.
6. Destacamento de Aviación.

Esta organización sufrió algunas variaciones durante el período en que operó la MOMEPE, las cuales se debieron principalmente al incremento e integración de personal de las partes, para generar un mayor clima de distensión y confianza, disminuyéndose en la misma proporción los garantes. Por otra parte, a fines de 1997, los EE.UU dejaron de cumplir en forma integral el apoyo logístico, debiendo asumir estas tareas los dos países.

A continuación se detallan las responsabilidades de la MOMEPE.

Coordinador General y su Estado Mayor.

a) Planificar, coordinar y controlar las actividades de los organismos de la MOMEPE para la adecuada ejecución operativa de las responsabilidades adquiridas en base a la definición de procedimientos dispuesta. Éstas se fueron renovando en el tiempo a medida que las partes requirieron la prolongación de los plazos para su funcionamiento, conforme avanzaba el proceso de paz.

b) Integrar el Comité Consultivo Superior junto con los embajadores de los países garantes y oficiales generales de enlace de las partes. Este comité tenía por función tratar aspectos relativos a la desmovilización, desmilitarización, suspensión de operaciones militares, mantención del cese del fuego y control de las operaciones de desminado, en términos de facilitar la coordinación y mejor funcionamiento de la misión y al avance del proceso de paz. Sesionaba una vez al mes en forma alternada, en las ciudades de Quito y Lima.

c) Confección y actualización del Reglamento de la MOMEPE.

Grupo de Observadores Militares.

a) Patrullaje aéreos mediante helicópteros UH-60 Black Hawk sobre la zona desmilitarizada y zona de control, las cuales conforme a las disposiciones convenidas se debían encontrar sin medios militares de ambas partes. Su objeto era detectar cualquier movimiento o desplazamiento de tropas, cons-

trucción de instalaciones, patrullajes, apertura de senderos en la selva, etc., es decir, identificar cualquier acción de índole militar ajena a lo pactado.

b) Verificaciones a los diferentes destacamentos fronterizos autorizados a mantener por las partes en la zona Alfa, con el objeto de supervisar el cumplimiento de las disposiciones de la MOMEPE en lo referido a la cantidad y tipo de armamento y efectivos máximos y equivalentes que debían existir en ellos.

c) Permanencia en centros de operaciones permanentes establecidos por la MOMEPE en instalaciones de Perú (PV1) y Ecuador (Coangos) en la zona desmilitarizada. Su finalidad era verificar la existencia de los efectivos, armamento y munición, normas establecidas y acordadas con las partes en dichos lugares y que no existiera a su vez movimiento de tropas en el área.

d) Verificación esporádica y aleatoria a puestos específicos del área desmilitarizada ocupados durante el conflicto, para certificar la inexistencia de fuerzas militares en ellos.

e) Supervisión de las tareas de desminado, asociadas a la demarcación fronteriza, necesarias para la instalación de los hitos demarcatorios respectivos.

Oficina de la MOMEPE en Bagua, Perú.

a) Servicio de enlace permanente entre el organismo y las autoridades de la VI Región Militar del Perú, coordinando a su vez las labores de los observadores militares asignados a ella para dar cumplimiento a los requerimientos operativos de la misión.

b) Este puesto era cubierto con relevos cada 21 días. En forma rotativa los observadores militares de Argentina y Chile se desempeñan como sus jefes.

Grupo de Apoyo.

a) Apoyo integral de abastecimiento, servicios, transporte terrestre, mantenimiento preventivo y atención sanitaria del primer y segundo escalón como así también asistencia preventiva de rutina.

b) Apoyo de comunicaciones para los enlaces necesarios de la misión.

c) Apoyo de cartografía y meteorología.

d) Seguridad de las instalaciones de la MOMEPE.

e) Control y mantenimiento de los generadores para el servicio de las instalaciones y apoyo de base en aspectos de gasfitería, lavandería, bienestar y aseo.

Destacamento de Aviación.

Cumplió actividades de apoyo de transporte aéreo para el cumplimiento de las tareas operativas de la MOMEPE y labores de aero-evacuación.

Fases de las tareas ejecutadas por la MOMEPE.

De conformidad a lo estipulado en los mencionados acuerdos, se inició el trabajo con la supervisión y control de la separación de las fuerzas compro-

metidas en los enfrentamientos, la creación de un área desmilitarizada y la desmovilización gradual y recíproca de las unidades desplegadas en las operaciones militares, a fin de facilitar el inicio de conversaciones para encontrar una solución a los impases subsistentes y restablecer un clima de distensión y amistad entre las partes.

Primera Fase (del 10 de marzo al 22 de agosto de 1995).

El 12 de marzo, llega a Cuenca, Ecuador, la misión de observadores militares Ecuador Perú, para dar inicio a sus labores, una vez que se establecieron los procedimientos a seguir para el funcionamiento y misión de la MOMEPE. La misión estaba integrada por 6 observadores de Argentina, 6 observadores de Chile, 9 observadores de Brasil, 10 observadores de Estados Unidos y 92 miembros del personal de apoyo.

Cuando los primeros observadores militares llegaron al área de conflicto, las fuerzas de ambas partes todavía se encontraban desplegadas en disposición de combate, registrándose esporádicas violaciones al cese del fuego, caracterizadas por acciones tácticas de patrullas que abrían senderos en la selva, ocurriendo en la mayoría de las veces combates de encuentro. Las bases de operaciones eran bastante rústicas y se imponía la necesidad de realizar los abastecimientos, transporte y evacuación por medio de helicópteros. No existía por tanto una línea definida de contacto entre las fuerzas, las cuales ocupaban complejos dispositivos en la selva, siempre bajo la expectativa de lograr sorprender y combatir en las mejores condiciones al oponente.

Con dicha condición se inició el trabajo de la MOMEPE, cumpliendo un detallado y objetivo plan acordado con las partes, obteniéndose pleno éxito en su ejecución, la cual se llevó a cabo en su mayor parte, mediante un exhaustivo patrullaje helitransportado de los observadores militares.

A partir del 30 de marzo, con la presencia de miembros de la MOMEPE, se realizó la extracción de las fuerzas de la zona de conflicto en el Alto Cenepa, tanto en Patuca, Ecuador, como en Bagua, Perú. De esta forma se desarrolló un proceso que incluyó seis etapas para desmovilizar tropas en el área, incluida la disputada Base de Tiwintza y las zonas fronterizas previamente convenidas por los dos países. Estas actividades concluyeron el 17 de mayo.

El 29 de mayo, una vez propuesta el área a desmilitarizar, el Perú aceptó la proposición de la MOMEPE incluyendo la negociación sobre el canje de prisioneros de guerra, detenidos tras el conflicto. El Ecuador no estuvo de acuerdo con la propuesta, porque se incluía el puesto fronterizo ecuatoriano de Banderas.

El 8 de junio, al cumplir 90 días de trabajo la MOMEPE, se debía producir el relevo del coordinador general. Ante el pedido de Ecuador y Perú, los países garantes aceptaron prolongar por 90 días más su permanencia hasta el 9 de septiembre.

El 25 de julio, Ecuador y Perú llegaron a un acuerdo para el establecimiento de una zona desmilitarizada, la misma que entró en vigencia el 1 de agosto de 1995. El área desmilitarizada abarca una extensión de 528 kilómetros cuadrados en el espacio aéreo y terrestre, y comprende toda la zona en la que se registraron los más fuertes combates en el Alto Cenepa. Se estableció claramente que el destacamento ecuatoriano de Banderas no está incluido en la zona desmilitarizada, como inicialmente propuso el Perú.

La MOMEPE vigilaría por el cumplimiento del régimen establecido para el área desmilitarizada y también por un equilibrio apropiado de fuerzas en las zonas vecinas. Se mantendrían los actuales efectivos en dichas áreas, para contribuir a la confianza mutua necesaria para el pleno éxito en el proceso de paz. Además, quedó establecido que no se prejuzgaba en forma alguna los derechos y posiciones jurídicas de las partes, y tendría efecto solamente para la aplicación del régimen establecido en el área desmilitarizada.

Segunda Fase (del 22 de agosto de 1995 al 17 de febrero de 1996).

El 22 de agosto, Ecuador y Perú acordaron mantener la Misión de observadores de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro bajo nueva denominación de MOMEPE II, encargada de patrullar la zona en conflicto, para lo cual fue suscrita la Definición de procedimientos, que pasó a regir una nueva etapa para las actividades de los observadores. En ella se establecía como plazo para su funcionamiento el 20 de noviembre de ese mismo año, admitiendo la posibilidad de su prórroga, como efectivamente ocurrió.

En esta fase, se constituyó el Consejo Consultivo Superior, órgano que permitió dar seguimiento a las actividades y puntos de fricción y entendimiento elevados a conocimiento de la MOMEPE por las partes.

En esta fase, se suscitaban nuevas tensiones al norte del área desmilitarizada, lo que llevó a intervenir a la MOMEPE con el objeto de separar las fuerzas en el lugar, creándose una nueva área de responsabilidad a partir del 20 de septiembre de 1995, que se denominó "Zona Alfa". En ella cada país podía continuar manteniendo sus puestos fronterizos, con efectivos y armamentos máximos y equivalentes (20 soldados por puesto), circunscritos siempre dentro de sus instalaciones y controlados por la MOMEPE.

El 3 de octubre, se inició en Brasilia una reunión entre los representantes de los países garantes y los vicescancilleres de Ecuador y Perú, para evaluar el proceso de paz y la participación de la MOMEPE. Así mismo, se aprobó la prolongación de la misión por 90 días más. En forma paralela se reunieron los oficiales de enlace de la MOMEPE, quienes aprobaron la Cartilla de Conducta Militar que ambos países debían respetar para evitar enfrentamientos a lo largo de la frontera.

El 4 y 5 de diciembre, el Consejo Superior de la MOMEPE, inició en Lima, reuniones para evaluar el proceso de paz. Se ratificó que de acuerdo a lo solicitado, la MOMEPE permanecería en funciones hasta el 20 de febrero de 1996.



Arriba. Personal de la MOMEF en Patuca.

Abajo. Reunión del alta mando del Ejército del Ecuador con el comandante de la MOMEF.



Tercera Fase (del 17 de febrero de 1996 al 26 de octubre de 1998).

Esta fase se caracterizó por el proceso de integración entre las partes, propiciado por la MOMEPE, la acción en el plano militar permitió que el nivel político - diplomático llegara a la tan esperada paz.

A partir del 17 de febrero de 1996, el número de observadores militares de los países garantes se redujo a cuatro por país garante y se agregaron nueve miembros de cada parte a la organización, incrementándose a su vez las medidas para incentivar la confianza mutua entre ambos países.

El 26 de abril, el gobierno ecuatoriano pidió la prolongación de la presencia de la MOMEPE en la zona del conflicto, por otros tres meses, a partir del 12 de junio en que concluye la tercera fase de la misión. Igual pronunciamiento lo hizo el Ministro de Defensa del Perú, Alfonso Alarcón, para que continúe la MOMEPE, de lo contrario habría el peligro de nuevos enfrentamientos entre las fuerzas militares de Ecuador y Perú y que por otro lado, se definan los procedimientos de la tercera etapa de vigilancia, MOMEPE III.

El 8 y 9 de julio, el Comité Consultivo de la MOMEPE se reunió en Lima, bajo la dirección del general Licinio Nunes de Miranda, coordinador de los observadores, para analizar el posible retiro del apoyo logístico de EE. UU.

A mediados de septiembre, en Brasilia se volvió a reunir la MOMEPE y se discutieron las posibles alternativas ante el retiro logístico de EE.UU., la carta de la MOMEPE III y el informe de los observadores.

Durante los años 1996 y 1997, se observó una relativa calma en la frontera, bajo la estricta supervisión de la MOMEPE, mientras las instancias políticas y diplomáticas avanzaban en el proceso de paz.

A inicios del segundo semestre de 1998, se producen nuevas tensiones fronterizas, esta vez en el sector sur del área desmilitarizada, donde nuevamente con la intervención de la MOMEPE se consigue separar las fuerzas que se enfrentan y se crea el área de responsabilidad denominada "Zona de Control", con lo cual se agregan nuevas tareas de patrullaje y verificación.

Cuarta Fase (del 26 de octubre de 1998 al 1 de julio de 1999).

Esta fase se caracterizó por dos hechos importantes. El primero se refiere a la firma del acuerdo que selló la paz entre ambos estados el 26 de octubre de 1998, mediante el Acta Presidencial de Brasilia y su consecuente cumplimiento. La MOMEPE continuó con sus misiones de reconocimiento y verificaciones aéreas en las áreas de responsabilidad y la mantención de los centros de operaciones permanentes. En ellos no fue constatada ninguna infracción al acuerdo de paz ni tampoco existieron denuncias de las partes en su cumplimiento.

El segundo hecho se refiere a la nueva tarea impuesta a la MOMEPE por los países garantes, de verificar y certificar el desminado asociado a la colocación de los hitos fronterizos. Este trabajo, que pasó a ser prioritario para la MOMEPE, finalizó el día 12 de mayo de 1999, cuando fueron suscritas las actas correspondientes al desminado por los presidentes de Ecuador y Perú,

finalizando con esto la tarea que por un poco de más de cuatro años desarrolló la MOMEPE, iniciándose con ello las labores protocolares, administrativas y logísticas para el término oficial de la Misión de Observadores Militares y el retorno del material, personal y equipos a sus respectivos países.

La actividad operativa y funciones desarrolladas por los observadores militares, tuvo una incidencia fundamental en la separación de fuerzas, el control en la desmilitarización del área, la inviolabilidad de los espacios territoriales, la verificación de los medios existentes y el control del desminado, tareas complejas, sensibles y peligrosas, que se cumplieron con tino, criterio, discreción, disciplina y decisión.

Rol de las organizaciones internacionales.

La MOMEPE, no estuvo bajo el control político de ningún organismo internacional, como la OEA y la ONU, ya que estos se limitaron a expresar su beneplácito por la oportuna y decidida intervención de los países garantes para la solución pacífica y definitiva del diferendo limitrofe entre Ecuador y Perú, dentro del marco del Protocolo de Río de Janeiro. Si los organismos internacionales de los cuales Ecuador y Perú son miembros, no intervinieron, menos aún existió alguna relación o contacto con organismos no gubernamentales.

El escalón político superior de la MOMEPE, lo constituyeron los altos funcionarios de los países garantes, dirigidos por el representante del Brasil, lo que influyó de manera determinante en el desempeño de ésta y en el resultado final de las negociaciones.

Conclusiones de la intervención de la MOMEPE

Es necesario dimensionar adecuadamente el concepto de seguridad internacional, que correctamente aplicado, se constituye en una herramienta eficaz para la solución de controversias entre los Estados, aún considerando que siempre dependerá de la voluntad de cada parte para buscar una solución real y en términos concretos al problema. Derivado de este concepto, se estima, que un aspecto importante de la solución lograda en el diferendo fue la implementación de acuerdos para establecer Medidas de Confianza Mutua, las cuales buscaban minimizar los sentimientos de amenaza entre las partes, al establecer procedimientos de comunicación que hicieran disminuir cualquier nivel de tensión y establecieran mecanismos orientados a evitar la sorpresa en la aparición de nuevos conflictos. Por lo tanto, se aplicaron las características propias de este tipo de acuerdos, al ponerse reglas claras, realistas y concretas de acción, siendo el requisito básico la transparencia, que posibilita comprender las acciones e intenciones del contrario y establecen al mismo tiempo un sistema de relación permanente, las cuales en este caso probaron su eficacia para lograr la paz.

El desempeño de la Misión de Observadores Militares para Ecuador y Perú, dentro del proceso de las negociaciones de paz, constituyó un eslabón muy importante en el incremento de la confianza mutua, inicialmente entre las fuerzas militares de ambos países y posteriormente en el ámbito político y diplomático, facilitando el desarrollo del mismo.

La participación decidida de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, deja muy en claro para el Sistema Interamericano, que en la intervención dentro de un marco de franca participación y entendimiento, es posible llegar a la solución pacífica de las controversias.

La firma de la paz entre Ecuador y Perú, ha constituido dentro del Sistema Interamericano un factor multiplicador de la solución de diferendos limítrofes entre los países del continente americano. Así, por citar algunos casos, el 13 de noviembre de 1999 se firmó el acuerdo entre Perú y Chile, que pone fin al tratado de 1926, que a su vez definió la frontera y solucionó sus diferendos fronterizos. También en 1999 Argentina y Chile confirmaron un documento que divide la zona conocida como los Hielos Continentales, con esto terminaron todas sus diferencias.

CAPÍTULO XI

consecuencias de La Victoria

RECONOCEN EN EL PERÚ FRACASO MILITAR

Teniente coronel Edison Macías Núñez

El rostro de la derrota militar peruana

Analistas políticos, sectores de la prensa no oficialista e inclusive un significativo porcentaje de la opinión pública peruana, coincidían en manifestar que el conflicto que se desarrollaba en la zona del Cenepa, se encuadraba en estrategias políticas hábil y soterradamente concebidas por el presidente Alberto Fujimori, con evidentes aspiraciones reeleccionistas, y los mandos militares peruanos que trataban de desviar la atención de los inocultables escándalos al interior de la institución castrense.

La “guerra absurda” como la calificó el prestigioso escritor peruano Mario Vargas Llosa, tenía una razón de ser: “Para el ingeniero Fujimori y los militares golpistas que gobernaban teniéndolo como figurón, no era el problema fronterizo, sino la perpetuación de la dictadura, es decir, la reelección de Fujimori. ¿Qué mejor -se pregunta Vargas Llosa-, que ofrecerle al pueblo peruano, como plato fuerte de la campaña electoral, una victoria militar del mandatario reeleccionista contra los invasores del territorio?”

Pero el convencimiento que tenía el presidente peruano de alcanzar una rápida y contundente victoria militar, se iba desvaneciendo angustiosamente con el transcurso de los días de campaña. Recién se daban cuenta el presidente y los mandos militares que lo acolitaban, que los ataques a destacamentos ecuatorianos que en su criterio serían rutinarios ejercicios de entrenamiento militar, a semejanza de los escolásticos juegos de guerra que objetivizan la enseñanza y afianzan los conocimientos, se estaban convirtiendo en enervantes pesadillas para el ejército peruano.

El primer fracaso militar que sufrieron las tropas sureñas fue el 26 de enero de 1995, cuando fueron desalojadas del helipuerto que construyeron y ocuparon en la cabecera del río Cenepa, helipuerto que posteriormente fue conocido como Base Norte.

De inmediato, sus intensos y persistentes ataques a Cueva de los Tayos, Base Sur y los destacamentos de Coangos y Teniente Ortiz no tuvieron el resultado esperado: “expulsar a las tropas invasoras”, por el contrario, sufrieron significativas bajas en personal y medios. En efecto, decenas de soldados muertos y heridos eran evacuados de los escenarios de combate; paralelamente, varios helicópteros peruanos fueron derribados por nuestros misiles antiaéreos, bajas de aeronaves que, por la evidencia incontestable, tuvieron

que ser reconocidas por el presidente Fujimori, además de difundidas por la prensa nacional e internacional.

Como no pudieron las fuerzas peruanas doblegar a los puestos militares defendidos esforzada y heroicamente por soldados ecuatorianos, tuvieron que concentrar sus reiterados ataques a Tiwintza, convertida luego en una obsesiva pretensión de conquista.

En Tiwintza se dieron los combates más intensos y feroces que se desarrollaron en el teatro de operaciones y, lo más grave para el presidente peruano, no podía demostrar ante su pueblo la supuesta expulsión de los estoicos defensores de aquella base, tantas veces proclamada como recuperada, información luego desmentida por algunos sectores de la prensa de su país, excepto los medios de comunicación oficialistas, los que fueron instruidos para que transmitiesen no los acontecimientos reales que debía conocer el pueblo peruano, sino mentiras cívicas disfrazadas de verdades, en manifiesta y censurable manipulación de la verdad.

En una de las entrevistas el presidente peruano anunciaba: “¡Desalojamos a invasores! Tiwintza es nuestra.” Sin embargo, al día siguiente, 15 de febrero, ensayaba otra mentirilla al declarar sin inmutarse: “No se puede llegar a Tiwintza, debido a la presencia de algunos francotiradores”. Poco después completaba su embuste expresando: “Si no se pudo llegar ayer y hoy a Tiwintza por el mal tiempo imperante en esa zona, se está planeando un viaje al lugar en este fin de semana.”

Las continuas contradicciones en las que caía, hacían presumir a sus confundidos compatriotas, que el supuesto fácil y rápido desalojo a los “infiltrados” en Tiwintza y otras bases militares, no ocurría en la realidad. Y las dudas se acentuaban cuando conocieron que solo el presidente Fujimori y su comitiva no pudieron ingresar a Tiwintza ese 14 de febrero y al día siguiente, cuando en esas mismas fechas el gobierno ecuatoriano trasladó a periodistas nacionales, extranjeros, inclusive peruanos, a la ya emblemática base, y ellos, en cambio, sí pudieron llegar a su destino; no se los impidió el mal tiempo ni los francotiradores.

Los dislates y actitudes irresponsables fueron causa de burla de los medios de comunicación serios. Un ejemplo, la nota irónica de la revista *Caretas* de 18 de febrero de 1995: “No hay que desesperar. Algún día el mal tiempo terminará y los francotiradores que están huyendo desde el lunes por fin alcanzarán territorio ecuatoriano. Ese día, sin duda, Alberto Fujimori tomará el atajo de Cueva de los Tayos y en una caminata de 20 horas, como él mismo ha dicho, llegará a Tiwintza e izará el bicolor nacional.”

No sólo se publicaban estas burlonas noticias. Aumentaba el desasosiego peruano notas como la del prestigioso columnista Fernando Rospigliosi, quien en su artículo “El costo de la farsa”, acusaba: “Fujimori le mintió al Perú cuando afirmó que los invasores (sic) habían sido desalojados, hoy ya no cabe ninguna duda... no se ha logrado echarlos y continúan allí. Todas estas

marchas y contramarchas -puntualiza Rospigliosi- son producto no solamente de las derrotas que ha sufrido el Perú en el terreno militar, sino de los intereses electorales de Fujimori. Por eso, por razones electorales, Fujimori llegó al extremo de decir la más grande mentira de las muchas que ha vertido a lo largo de estos cinco años, confiando en que su control de varios de los medios de comunicación más importantes, le permitiría engañar al país.”

Pero si los combates en tierra les eran adversos a las tropas peruanas, a tal punto que ya se hablaba en el país del Rímac de una “victoriosa derrota”, tampoco las operaciones aéreas les serían favorables: el 10 de febrero dos aviones Mirage de fabricación francesa, derribaron a dos aviones Sukoi (SU-22) peruanos, y un Kfir de nuestra Fuerza Aérea, puso fuera de acción a un avión A-37 adversario en un combate aéreo que duró aproximadamente tres minutos. Los pilotos ecuatorianos que registraron sus nombres en la historia de nuestra aviación por haber sostenido y triunfado en el primer combate aéreo en Latinoamérica son: mayor Raúl Banderas y capitán Carlos Uzcátegui de la escuadrilla de los Mirage ecuatorianos, y el capitán Roberto Mauricio Mata que piloteaba el avión Kfir.

Sin embargo, tratando de restringir el impacto que habría causado esta derrota aérea, el gobierno peruano se ingenió malévolamente para que la prensa de su país difundiera que fueron también eliminados dos aviones ecuatorianos: un Kfir y un A-37.

Respecto al derribo del primero fue una monumental mentira, poco después comprobada por la prensa nacional e internacional; en lo relacionado a la supuesta precipitación a tierra del A-37, en efecto, pudo caer por la avería causada en la parte posterior del ala derecha, pero esa posibilidad no se concretó por la pericia, profesionalismo y valor de sus pilotos: capitán Rodrigo Rojas Herrera y teniente Manuel Camacho Bonilla, quienes lograron controlar al avión averiado y evitar su irremediable destrucción.

La suma de todos estos reveses, hicieron posiblemente advertir al presidente Fujimori que la “guerra absurda” que él mismo había propiciado, planificado y dirigido, y de la que creía iba a ser el “lógico vencedor,” le estaba resultando un peligroso bumerang que restaría sus posibilidades de alcanzar una cómoda reelección. Entonces, ¿cómo solucionar este evidente embrollo? Creyó que la opción más efectiva era la declaración unilateral del cese de fuego, pero incluyendo un aditamento especial: hacer creer a la opinión nacional e internacional que se sometía al cese de hostilidades porque “ya había recuperado lo que constituye un símbolo de la soberanía patria: Tiwintza.”

Sin embargo, periodistas nacionales y extranjeros de varias naciones comprobaron *in situ*, que las palabras del presidente peruano carecían de veracidad.

El periodista de ABC de Londres, Raymond Colt, luego de la visita a la base que el presidente Fujimori aseguraba haber recuperado, manifestó: “Creo que queda bien establecido lo que dice Ecuador, que realmente Tiwintza está en manos ecuatorianas. Las pruebas que hemos visto me convencen a mí... Hay

que ver si los peruanos pueden mostrarnos imágenes, más hasta ahora todo está a favor de Ecuador porque ha podido dar evidencia a los periodistas...”

Asimismo, Patricio González, corresponsal del diario El Mercurio de Chile, luego de reconocer la política de apertura del gobierno ecuatoriano a la prensa en general, contrariamente a la actitud del gobierno de Fujimori, hizo conocer sus apreciaciones: “Hemos tenido una serie de hechos, de demostraciones, a nosotros nos llevaron a Tiwintza, nos mostraron la base que está ubicada en Ecuador, con la bandera ecuatoriana, nos enseñaron las coordenadas, nos presentaron la base, que objetivamente pudimos observar, con construcciones de mucho tiempo, síntomas de bombas y otras pruebas que para mí son convincentes...”

Estos testimonios desdicen las afirmaciones mentirosas de Fujimori, y evidencian, por tanto, los fracasos de las operaciones militares que daban cuerpo progresivamente a la innegable derrota militar, que infligieron las fuerzas ecuatorianas a sus similares del Perú.

Militares peruanos analizan errores que causaron su derrota.

El engaño gubernamental orquestado por el presidente peruano no solo primó antes del conflicto; por el contrario, tomó mayores proporciones durante las acciones de armas, con el propósito de hacer aparecer a unas Fuer-



El teniente coronel Milton Osorio (derecha), comandante del GFE 27 y el mayor Carlos Obando, interrogan a dos prisioneros peruanos a los que incautaron el esquema de ataque del Perú.

zas Armadas triunfantes y a un presidente reivindicador de los derechos soberanos de su pueblo.

Pero a pesar de las reiteradas mentiras, el pueblo peruano, particularmente la prensa nacional y extranjera, advertía paulatinamente que aquello que sostenía y proclamaba el presidente Fujimori no era verdad. Había razones para dudar de lo dicho por el mandatario peruano: uno de los generales involucrado en la conducción de las operaciones militares desmintió públicamente la conquista de Tiwintza. Lo aseverado por el general peruano produjo gran frustración en su pueblo y en la prensa nacional. Algunos medios de comunicación, inclusive, catalogaron la situación como deprimente, y ratificaron la comprobada derrota militar -algo que no había sufrido el Perú desde el descalabro de 1879-, criterio radicalmente contradictorio con aquello que días antes el diario oficial El Peruano, de fecha 14 de febrero de 1995, había publicado: “La acción firme y contundente de nuestras Fuerzas Armadas ha sido la mejor respuesta a los excesos verbales de la dirigencia ecuatoriana, que hoy debe explicaciones a su pueblo y a la comunidad internacional. La soberanía nacional sobre la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor no estuvo nunca en discusión. Hoy y siempre nuestra integridad nacional se hará respetar por la fuerza de la razón o por la razón de la fuerza”

Sin embargo, avasallados por el peso de los argumentos contundentes, los mismos mandos militares admitieron la “victoriosa derrota”, y trataron de



Personal militar ecuatoriano transportó como trofeos de guerra, material de una de las aeronaves derribadas en el Cenepa.

buscar medidas correctivas en procura de reivindicar la imagen deteriorada de su institución.

Por tanto, oficiales superiores de las Fuerzas Armadas peruanas, que finalmente reconocieron el desastre, prepararon un documento que analizaba los errores y desaciertos cometidos en los campos político y militar. A este documento lo denominaron: “Los Principios de la Guerra, un Estudio Casuístico”.

Son varios los temas importantes que trata y analiza este documento. Citamos textualmente las afirmaciones del estudio: “El objetivo estratégico militar del Ecuador fue ocupar territorio peruano abandonado, para generar un enfrentamiento que le permita reclamar su reivindicación de país amazónico. El hecho que sus acciones generen un conflicto dentro de territorio peruano ocupado, permiten afirmar que las Fuerzas Armadas del Ecuador cumplieron con su propósito.

“Ante el objetivo estratégico militar logrado por el Ecuador, el gobierno peruano encargó al CC. FF. AA. establecer un nuevo objetivo estratégico militar, anunciado por el presidente del CC. FF. AA. en el sentido de expulsar a las tropas invasoras de nuestro territorio, ocupar el área que había sido invadida y pretender definir de una vez por todas la demarcación de la frontera en concordancia con el Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y el arbitraje de Braz Días de Aguiar.”

Al respecto, solo la osadía de los gobiernos peruanos permitió que unilateralmente establezcan que territorios aún legalmente no definidos como peruanos, se atribuyan la condición de tales, en detrimento al respeto de los derechos soberanos de un país vecino. Si se habla de hacer respetar lo establecido en el Protocolo de Río de Janeiro y el arbitraje de Días de Aguiar, el malicioso e interesado resultado de una interpretación, asimismo, unilateral, no pudo ni debió convertirse en una imposición peligrosa e impertinente, que comprometería la paz y el respeto de dos pueblos soberanos.

En otra parte del documento consta: “Las hostilidades se iniciaron el 26 de enero; el 13 de febrero el Perú declaró el alto al fuego de manera unilateral; y el 17 de febrero de 1995 se firmó el Tratado de Paz de Itamaraty.

“Sin embargo, las Fuerzas Armadas peruanas a la fecha del Tratado de Paz no habían desalojado a todas las tropas ecuatorianas del área de territorio peruano en disputa, no pudieron ocupar todo el territorio aludido por la resistencia enemiga y por las estipulaciones del Tratado de Paz, tampoco podían ocupar el territorio que se pretendía recuperar.

“El epílogo de todo esto -asegura el documento- fue que el CC. FF. AA., pese a no haber alcanzado la misión encomendada, indujo al gobierno el alto al fuego sin haber logrado el objetivo trazado.

“La Fuerzas Armadas Ecuatorianas sí lograron su objetivo, pues al declarar el alto al fuego permanecían en territorio peruano y ahora pretenden una revisión de la línea de frontera aún no declarada. Específicamente, han logrado a través de la declaración de Paz de Itamaraty que se reconozca la presencia

de tropas ecuatorianas en las alturas de la Cordillera del Cóndor, negando al mismo tiempo a nuestras tropas ocupar nuestro propio territorio.”

Lo dicho, se sostiene como verídica la infiltración de nuestras tropas a territorio peruano, con el aditamento que los oficiales autores de este “estudio casuístico” consideran el alto al fuego unilateral proclamado el 13 de febrero por el presidente Fujimori, cuando se comprobaba la presencia de fuerzas “invasoras” en territorio peruano.

Efectivamente, el presidente Fujimori como último recurso para encubrir la falsa noticia de que había difundido referente a la conquista y posesión de Tiwintza; conocedor -como ya conocía la población peruana y la comunidad internacional- sobre el derribo de tres aviones peruanos en el primer combate aéreo desarrollado hasta aquella fecha en nuestro continente; consciente de la feroz y heroica resistencia de las tropas ecuatorianas de las que subestimó su capacidad y poder de lucha y que los mismos organismos de inteligencia y los mandos militares peruanos minimizaron, no tuvo otra alternativa que unilateralmente pronunciarse por el alto al fuego, con el propósito de conseguir dos objetivos fundamentales: la infiltración de tropas peruanas en territorio que les fue vedado ingresar por la resistencia y el fuego de sus defensores; y anunciar que proclamaba el cese de fuego porque había “conquistado” Tiwintza y expulsado de todas las bases a los soldados ecuatorianos.

Pero, para desgracia del presidente que fungía de estrategia y conductor de la guerra, esta malévol y desleal estratagema no le dio los resultados apetecidos: sus soldados no pudieron expulsar de territorio supuestamente peruano, a nuestros aguerridos combatientes; tampoco la opinión pública de su país dio crédito al anuncio de haber proclamado el cese del fuego porque ya había conquistado Tiwintza aunque, justo es reconocer, sus declaraciones iniciales helaron la sangre de millones de ecuatorianos que creyeron que efectivamente nuestros soldados de frontera habían sucumbido a la superioridad numérica de sus adversarios. Ventajosamente, ese sentimiento de derrota y frustración se desvaneció de inmediato, cuando el coronel José Grijalva y el general Paco Moncayo aclararon oportunamente que las declaraciones del presidente Fujimori carecían de verdad; entonces, era lógico suponer que todo el pueblo ecuatoriano renovaba la fe y la confianza en sus Fuerzas Armadas, y repudiaba todas las triquiñuelas que utilizaba el desesperado presidente peruano.

En otro acápite del documento consta: “Si bien las tropas peruanas estuvieron preparadas táctica y mentalmente para hacer la guerra ofensiva, los conductores de la guerra en el Comando Conjunto no lo estuvieron. No tuvieron la información de inteligencia necesaria y precipitaron irresponsablemente la acción. La asignación de tropas y de recursos fue un cúmulo de improvisaciones que cuestionan la decisión del CC. FF. AA. por haber iniciado las operaciones militares en el momento que lo hicieron...”

“El CC. FF. AA. violó este principio (de la ofensiva) porque para realizar una acción ofensiva y sostenerla es necesario tomar la iniciativa, maniobrar con

agilidad, atacar decididamente en profundidad, mantener la inercia y todo ello en forma sincronizada por fuerzas de combate, fuerzas de apoyo de combate y las fuerzas de servicio de apoyo...

“El haber realizado bombardeos de ablandamiento, mientras nuestras tropas trataban de lograr sus objetivos, puede constituir delito de asesinato, por negligencia, de comprobarse que alguien de nuestras tropas murió a consecuencia de esos bombardeos...”

En otra parte del documento, continúan el análisis los oficiales peruanos: “El ataque inicial para expulsar a los ecuatorianos fue realizado en helicópteros MI.8, los que resultaron ser “patos voladores” sin capacidad de auto defensa; al mismo tiempo la infantería ligera fue introducida sin fuerzas de apoyo de combate, ni fuerza de servicio de apoyo que la convirtieron en “carne de cañón”. Sólo ello explica las excesivas bajas en los primeros días del conflicto...”

“El CC. FF. AA. no implementó la sorpresa, la rapidez en la maniobra, ni la acción decisiva para expulsar a las tropas ecuatorianas, al no haberse traído al área de combate la artillería de largo alcance, la movilidad de las tropas dadas por las operaciones aerotransportadas, ni haberse aplicado la concentración de fuerzas y fuegos en el momento y en el lugar decisivos.

“El Ejército y la Fuerza Aérea tenían la capacidad para ello. El CC. FF. AA. deberá explicar por qué no esperó concentrar estos medios antes de iniciar la acción que tantas bajas causó en tropas y aeronaves”.

Las consideraciones realizadas por los generales peruanos en este párrafo ameritan comentarios y reflexiones. Respecto a que las tropas peruanas estaban preparadas para “hacer la guerra ofensiva”, nadie puede discutir, el personal y medios de combate extremadamente superiores a los de nuestro país, les permitieron justamente eso: atacar, lanzarse a la ofensiva; contrariamente el Ecuador, por poseer recursos de combate limitados y netamente disuasivos, debía planificar defenderse encuadrado en el concepto de “defensa agresiva” y “defensa móvil”; así lo hizo, y el éxito no se hizo esperar. Además, no es ético ni justo atribuir que el desacierto de las operaciones militares peruanas haya sido consecuencia única y exclusivamente de los errores cometidos, y no reconocer la inteligente planificación de los diferentes medios de combate del adversario, y su férrea voluntad de lucha que constituyeron los factores determinantes que orientaron al ejército peruano a la derrota militar.

Por más cruel que fuese una guerra, no puede ser deshumanizada; cualquiera de las dos partes no debería ufarse del número de bajas causadas a sus opositores, porque de por medio está el dolor de una familia y la subsistencia de un hogar.

Finalmente los oficiales peruanos admitían aquello que tanto cuidado tuvieron de cubrir y negar el gobierno y la prensa del Perú: “las tremendas pérdidas infligidas a sus tropas en cuanto a caídos en combate y aeronaves derribadas...”

La desesperación de conquistar determinado objetivo, hacía que las fuerzas peruanas se apartaran de normas y principios de la guerra; pero se debe considerar también que algunas falencias establecidas por el mando militar peruano, como el insuficiente e inoportuno abastecimiento logístico, fue provocado por la distribución estratégica de nuestros medios antiaéreos, que convertían a sus helicópteros de combate y de transporte en verdaderos “patos voladores”, como lo denominan los mismos oficiales que realizaron el referido “Estudio Casuístico.”

En otro párrafo del documento se lee: “Si el Comando que conduce la guerra considera que sus propias fuerzas no están listas para el combate en función a la completa falta de información de inteligencia como ha sido el caso, y posee limitadas fuerzas y recursos para cumplir la misión encomendada, entonces se pide una prórroga. Esa es la ventaja que tiene la acción ofensiva: se puede esperar...”

“Consideramos que por el hecho que el CC. FF. AA. haya ordenado el inicio de una campaña militar sin la inteligencia adecuada ha sido determinante en los aspectos negativos del principio de economía de esfuerzo. El empleo de aviación de combate es una muestra de ello, por el número de misiones realizadas, el número de misiones abortadas por falta de coordinación sobre la meteorología en el área de operaciones y la designación de blancos, el elevado expendio de municiones de “ablandamiento” que no tuvieron el efecto deseado, con la gravedad de haberse realizado con tropas propias en la zona de combate, y el bajo costo-efectividad que ha representado el empleo de los medios aéreos de combate, pues los logros de ninguna manera pueden compensarse con la pérdidas.

“El Comando Conjunto al haberse tomado la absurda decisión de iniciar la ofensiva sin que las Fuerzas Armadas hayan sido advertidas y mucho menos movilizadas, creó una tremenda confusión. Tal tipo de movilización solo se justifica cuando el país ha sido agredido por sorpresa o cuando la agresión es inminente.”

El documento elaborado por un grupo de oficiales peruanos genera, además, una clara contradicción: si el Perú conocía, como asegura, que tropas ecuatorianas estaban infiltrándose paulatinamente en su territorio desde 1991, e intensificando esta acción en 1995, año del conflicto; entonces, constituye monumental desatino que el ejército y el resto de las fuerzas armadas peruanas hayan permanecido impasibles e inoperantes, o simplemente subestimaron al personal que guarnecía los destacamentos y bases militares ecuatorianos. Cuando una fuerza militar es profesional, está preparada para superar en el menor tiempo posible cualquier situación de riesgo o contingencia coyuntural. Tal el caso del personal del Grupo de Fuerzas Especiales N° 26 de Quevedo: la noche del 15 de diciembre de 1994 fue alertado en su sede normal, y en las primeras horas del día siguiente ya estaba trasladándose a la zona de su jurisdicción operacional, donde había indicios de infiltración de patrullas peruanas; lo

mismo ocurrió con las demás unidades del país: en poquísimos tiempo estaban en sus posiciones de combate listas a repeler la agresión.

Los mismos oficiales peruanos admiten el error de iniciar la ofensiva sin precauciones que el caso amerita, porque -según los referidos oficiales- “la movilización solo se justifica cuando el país ha sido agredido por sorpresa...” Al respecto, tienen razón los oficiales autores del “Estudio Casuístico”. ¿Por qué entonces inició el Perú la ofensiva? ¿Se justificaba tal temeraria acción? De ninguna manera. La respuesta es concluyente: el Perú nunca fue agredido ni tuvo indicios de una invasión.

Como el documento atribuía gran porcentaje del fracaso al general Nicolás Hermoza, especialmente en la conquista de Tiwintza, en una entrevista publicada en la Revista Caretas del 18 de mayo de 1995, el general peruano trata de defenderse con expresiones incoherentes y ambigüas, además de manifiestas contradicciones, cuando minimiza la importancia de Tiwintza y justifica la razón de no haber conquistado dicho objetivo. Refiriéndose a Tiwintza manifiesta el general: “Es solo una pequeña área de significación operativa mínima...”

“Algunos políticos influidos por la propagandística versión de Tiwintza simbolizaron en el Perú esta área geográfica convirtiéndola en el máximo objetivo nacional, si hay que reconocer los errores, éste es uno de ellos”, prosigue el general y cae en tremenda contradicción: “Cada milímetro de nuestro territorio tiene la importancia de este puesto para nuestra soberanía, por eso la conciencia nacional, con razón, la simbolizó.” Luego trata de sostener que Tiwintza ocupada por tropas ecuatorianas se trata de un “juego de doble toponimia mediante el cual se trasladó una denominación geográfica a territorio peruano.”

Una pequeña área de “poca importancia” no pudo motivar la obsesión de Fujimori de conquistarla a cualquier precio; no pudo ser causante de las reiteradas mentiras de un presidente que quedó en mal predicamento frente a la opinión pública nacional e internacional; no pudo desatar divergencias entre el propio mando militar peruano; y, por último, no debió ser escenario de feroces combates que produjeron la pérdida de valiosas vidas humanas.

El análisis del conflicto del Cenepa hizo que la clase militar peruana se convenciera de que fracasó rotundamente, por eso sus mandos se preocuparon de buscar medidas correctivas, consideraron como fundamental la preparación profesional de oficiales y tropa. De inmediato se modificó el reglamento de la Ley de Ascensos para la oficialidad, determinándose claras diferencias entre el nuevo reglamento y el anterior.

Estas son algunas de las innovaciones: “ Para ascender al grado de coronel y luego a general -según el artículo 11 que ha sido modificado- es necesario diplomarse como oficial de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra o haber asistido a un curso de formación de oficial de Estado Mayor en el extranjero. También se requiere que el oficial tenga curso profesional de posgrado en una universidad o centro de estudios de ese nivel, y que sea de uti-

lidad para el ejército. La maestría o doctorado en una especialidad también cuenta para el ascenso.”

El nuevo reglamento también considera normas y requisitos para los ascensos en las diferentes jerarquías y todos los demás aspectos que involucra una óptima profesionalización militar.

En conclusión, el documento “Los Principios de Guerra, un Estudio Casuístico”, elaborado por un grupo de oficiales generales del Perú, desnudó y analizó varios temas que pretendieron ser celosamente encubiertos por personajes interesados.

En el texto del documento se admite que las operaciones militares peruanas resultaron un desastre; que las fuerzas ecuatorianas no fueron expulsadas de “territorio peruano”, por tanto, no cumplieron su objetivo; contrariamente el Ecuador sí lo hizo; que el cese de fuego proclamado por Fujimori entró en vigencia cuando las tropas ecuatorianas no abandonaban sus posiciones; que Tiwintza estuvo siempre en posesión de los soldados ecuatorianos; que el ejército del Ecuador adoptó un correcto dispositivo defensivo-ofensivo que infligió graves pérdidas humanas, de aeronaves y otros materiales y medios de combate: y, en definitiva, reconoce la derrota militar como consecuencia de los errores acumulados y de la mejor preparación profesional de su adversario.

LA BATALLA INFORMATIVA

Capitán Rosita Chacón Castro

La historia debe ser escrita con verdad, apoyada en todo tipo de documentos, medios, testimonios, periódicos, films, especialmente cuando se presentan situaciones de crisis en un país, como fue el caso del Ecuador en el conflicto del Alto Cenepa de enero-febrero de 1995, en el cual juega un papel importante la comunicación social, definida como el proceso de transferencia de información veraz sobre situaciones, hechos o acontecimientos importantes en la vida de la sociedad, buscando llegar a la mayor cantidad de sectores incluyendo los más disgregados.

La credibilidad de toda actividad comunicativa radica en la correcta activación de las dos fases inseparables: a) comunicación, entrega, difusión; y, b) receptividad por parte del público, lo cual permite la ejecución de lo planificado y, recibir la solidaridad y apoyo de la población.

La cobertura mediática contribuyó a que la comunidad internacional y los países observadores de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE), tengan en claro que los enfrentamientos entre patrullas militares ecuatorianas y peruanas, se produjeron en el territorio ecuatoriano del Alto Cenepa y sobre todo, que Tiwintza siempre permaneció bajo el control del ejército ecuatoriano hasta la desmilitarización acordada por ambos países; y, que quien rompió el cese al fuego, fue el Perú, pese a su manifiesto compromiso expresado en Brasilia, en la madrugada del 17 de febrero de 1995.

Los periodistas nacionales y extranjeros vivieron momentos de tensa expectativa, sobre todo cuando esperaban la rueda de prensa del Jefe de la MOMEPE para tener de primera mano la información en los temas relacionados principalmente a la ruptura del cese al fuego y a las bajas militares por los enfrentamientos del “miércoles negro”.

Con esa amplia expectativa mediática, el Ecuador enfrentó el conflicto bélico del año 1995 en la zona fronteriza no delimitada del suroriente con el Perú, situación nada parecida a la del año 1941, cuando el país contaba con sistemas de telefonía y telegrafía poco eficientes, al punto que noticias sobre los combates en las provincias de El Oro, Loja y el Oriente, los ataques de la aviación peruana a las poblaciones fronterizas, el éxodo de nuestros compatriotas, el movimiento de tropas y otras actividades relacionadas con el conflicto, se conocían días después de lo ocurrido.

En el año de 1981, frente a los impases ocurridos en el sector de Paquisha, habían mejorado los sistemas de comunicación y la comunicación misma; la

movilización nacional fue multitudinaria debiéndose en gran parte al apoyo popular de que gozaba el presidente Jaime Roldós Aguilera, con un gran poder de convocatoria, lo cual permitió instalar y activar en el Palacio de Gobierno un eficiente sistema de información y difusión.

Es preciso ubicarse en el momento histórico del conflicto del Alto Cenepa, pues lo anterior se complementa con la interacción y coparticipación en el proceso de trabajo de comunicación a través de actividades como la presencia directa y en vivo de los gobernantes, autoridades civiles de las diferentes jurisdicciones, personalidades de diferentes sectores sociales, líderes reconocidos y jefes del alto mando militar. Su aceptación se vuelve masiva, contagiante cuando aparecen slogans impactantes que tienen acogida y permanecen en el imaginario social de los ecuatorianos. El **“Ni un paso atrás”**, del presidente Sixto Durán Ballén, despertó entusiasmo y demostró la cohesión y unidad del pueblo que favoreció la aparición de la nación en armas para hacer frente al invasor. La movilización ciudadana fue masiva y el apoyo material y moral a las Fuerzas Armadas ecuatorianas, por parte de la población fue descomunal.

Para los periodistas y analistas del comportamiento social, frente a una crisis, la fórmula exitosa de toda acción comunicativa, está en la efectividad de la trilogía: veracidad, oportunidad y censura. La veracidad produce información ceñida a la verdad, confiable en todo sentido y entrega los elementos necesarios para escribir la historia, con mayor razón en el caso de los conflictos bélicos, donde la suerte de la nación está en juego. La oportunidad permite hacer conocer los hechos en el momento más conveniente en tiempo y lugar, para ser analizados con objetividad. Por censura se conoce a la actividad destinada a controlar todo tipo de comunicación que ingresa o egresa hacia un gran público para su conocimiento y difusión, consecuentemente al eliminar la censura se está respetando el derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones.

En el conflicto del año 1995, la eficiencia de la mencionada trilogía, apareció desde el primer instante de producidos los hechos en el río Cenepa y, en los ríos Yaupi y Santiago. La comunicación fue activa y efectiva, abarcando todo el territorio nacional.

El país libró con éxito tres tipos de combate: uno terrestre en las regiones selváticas de la cordillera del Cóndor y los ríos Cenepa, Yaupi y Santiago, la misma que se desarrolló con tácticas y técnicas no convencionales; uno aéreo, en los cielos por encima de las regiones ya citadas, dando como resultado nueve aeronaves peruanas derribadas; y, uno informático, con el apoyo total de la Empresa Estatal de Telecomunicaciones (EMETEL) con su personal, oficinas y medios; la Secretaria Nacional de Comunicación del Estado (SENACOM), la Secretaria de Prensa de la Presidencia, el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), Ministerios de Defensa Nacional y Relaciones Exteriores y otras entidades afines.

Papel importante desempeñó el Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina (CIESPAL) que entregó, sin restricción alguna todas las facilidades a los periodistas extranjeros, poniendo a su disposición toda su infraestructura en personal y medios. No hubo censura de ninguna clase y mantuvo total independencia, particular que atestiguaron en su momento 187 periodistas extranjeros¹, registrados en la entidad auspiciante en el período 29 de enero al 1 de marzo de 1995.

Para la comunicación nacional e internacional, EMETEL, puso a disposición de los periodistas extranjeros, sin costo, 20 teléfonos, equipos de fax, señales de audio y video, satélite de comunicaciones, entre otros; conformando un equipo profesional que permitió un arduo trabajo:

- 2 horas diarias de transmisión de televisión vía satélite durante la primera semana; media hora diaria de transmisión de televisión vía satélite durante las siguientes semanas; 4 horas diarias de conversión de señales y 6 horas diarias de edición de televisión

- 4 horas diarias de grabación de audio.
- 24 horas diarias de uso de computadoras.
- 949 llamadas telefónicas internacionales.
- 82.436 fotocopias.
- 1.309 fax enviados.
- 321 fax recibidos.
- 260 fax múltiples.
- 5 ruedas de prensa.

Sorprende a cuanto asciende en términos económicos este servicio, pues, la cifra superó los 600 millones de sucres de la época, sin contar los salarios de los técnicos y personal de apoyo y de servicios, que trabajaron sin descanso durante 24 horas diarias y todos los días que duró el conflicto².

La actividad informativa tuvo una suma de voluntades empezando con el apoyo total de la población civil, la empresa privada, los medios de comunicación y hasta el naciente servicio de internet en nuestro país.

Lo descrito configura el proceder abierto, transparente y dinámico de la comunicación social en el Ecuador. Esto no sucedió en el Perú, los medios de comunicación independientes peruanos, desde los inicios del conflicto dudaron de la veracidad de las noticias y al final del mismo, admitieron que estuvieron mal informados.

Censura del presidente y el mando militar peruanos

El conflicto del Alto Cenepa presentó en el ámbito mundial dos claros modelos de información. En el Ecuador, todas las libertades, derechos y garan-

1. Estados Unidos (42), Colombia (26), Argentina (25), Perú (21), Chile (14), Alemania (6), Australia (2), Bélgica (1), Bolivia (2), Brasil (7), Corea (1), España (9), Francia (5), Guatemala (1), Holanda (1), Inglaterra (6), Japón (1), México (2), Paraguay (2), Portugal (1), Rusia (1), Suecia (4), Suiza (1), Uruguay (3) y Venezuela (3). Fuente: Fascículo No. 5 Colección HOY, febrero de 1995.

2. Arteaga, Rosalía; Jaramillo, Fausto; Correa, Sandra. Alto Cenepa: Los frentes de una guerra- Quito: Editorial Edino. 1995, p. 78.

tías para opinar y expresar su pensamiento libremente, prestando a los medios de comunicación todo el apoyo humano, técnico y logístico, para el libre movimiento y acceso a las zonas de enfrentamientos armados, de los medios nacionales y extranjeros, interesados en cubrir estos hechos, pero, siempre cuidando y precautelando la integridad de los periodistas.

Como contrapartida, en el Perú, el proceder fue diametralmente opuesto y la desinformación originó que se pronuncien críticas y censuras al gobierno y mando militar, por considerar que sus acciones eran reprobadas y sin ninguna aceptación popular.

El presidente Alberto Fujimori y los generales Nicolás Hermoza Ríos y Vladimiro López Trigoso, fueron los principales protagonistas de esta “desinformación” y confusión, apoyados por el general Luis Pérez Documet, cuestionado -a decir de la prensa oficialista- por la mala administración de los abastecimientos de las tropas peruanas en el conflicto, y por el controvertido general Manuel Ortiz Lucero.

La situación geopolítica del Perú en la década de los 80 y 90 era difícil, con la presencia de los grupos guerrilleros y subversivos; con operaciones militares y policiales crueles, violentas y desproporcionadas en contra de población inocente, daban un escenario desfavorable para el presidente Fujimori.

Por ello, buscó utilizar el conflicto para fortalecer su imagen. En primera instancia procuró transmitir a sus conciudadanos que el Perú era víctima de una agresión ecuatoriana, utilizando el control que tenía sobre la mayoría de los medios de comunicación; para luego aparecer como todo un “triunfador” -según él- logrando el desalojo de los invasores ecuatorianos que habían ocupado territorios peruanos en las nacientes del río Cenepa. Recurrió a las llamadas “actitudes o golpes de efecto”, afirmando que se había tomado Tiwintza y para demostrarlo apareció en fotografías, bañándose en el río Cenepa en el sector de Cueva de los Tayos.

Respecto de estos mensajes, el diario peruano Noticias del 28 de febrero de ese año, escribe sobre la presencia del Presidente Fujimori en la zona del conflicto: “...al público peruano no le ha agradado la imagen de Fujimori sonriendo con cierta sorna y desplante en un programa de televisión la noche del domingo, hablando de su viaje a las inmediaciones de la zona de las hostilidades. En el segundo mes de los combates fronterizos con el Ecuador, el presidente peruano Alberto Fujimori enfrenta duras críticas de sectores políticos de oposición, medios informativos y de la opinión pública, que este lunes resumió su apreciación diciendo ‘Nos están mintiendo’.”³, cuestionando de esta manera la actitud presidencial, que buscaba acrecentar su popularidad con miras a las próximas elecciones.

En el diario limeño “La República” del domingo 5 de marzo de 1995, el editorialista César Hildebrant, publica un artículo titulado “¿Y ahora cuál es

3. Diario El Universo. Cronología del enfrentamiento bélico Ecuador-Perú. Ni un paso atrás. SENACOM, Fascículo No. 3, 5 de abril de 1995, p. 6



Arriba. Teniente coronel Ernesto González en una rueda de prensa improvisada en Tiwintza.

Abajo. La transparencia informativa fue también factor clave en el conflicto. El periodista Diego Oquendo -centro- visita la zona, acompañado por el coronel José Grijalva -izquierda-.



la jugada?”, censurando y criticando la actitud de las Fuerzas Armadas peruanas cuando expresa: “Hemos llegado a un punto de nuestra decadencia militar en el que resulta terrible volver a la lógica del mortero y la metralla. Eso lo sabe el Ecuador y lo esgrimirá como permanente amenaza si la vía diplomática le resulta esquivia”. Además, el mismo editorialista, al equipamiento militar peruano, lo califica como “en desastroso estado”.

Continúa señalando en relación a las unidades militares de “tropas desorganizadas” y con respecto al mando militar dice: “cuando firmamos el papel de Itamaraty teníamos municiones para 40 días y nuestros generales se rompían la cabeza intentando un diseño táctico que contrarrestara la eficacia ecuatoriana móvil y artera.... Hasta en materia electrónica el Ecuador nos lleva una relativa ventaja: sus comunicaciones codificadas resultan inaccesibles para nuestros equipos de interceptación”.

La conocida revista *Caretas*, de amplia circulación en el Perú, publica un editorial de Fernando Rospigliosi, “La peor derrota desde 1879”⁴, en el cual critica y censura el comportamiento del presidente peruano: “Esta es la realidad que Alberto Fujimori pretende ocultar, con la anuencia de parte de la prensa nacional. Porque la falsedad del mensaje triunfalista de Fujimori el lunes 13 era evidente.... La batalla propagandística también se perdió y Ecuador ha logrado que sus tesis sean aceptadas en mucho mayor grado que las peruanas en casi todo el mundo... A pesar de todo esto, parte de la prensa nacional ha dado por ciertas las versiones militar-político-electorales de Fujimori. Probablemente un mal entendido patriotismo haya motivado esa actitud. Pero el resultado será funesto, porque el engaño y la manipulación no durarán eternamente... y la frustración será mayor que si hubiéramos conocido desde el comienzo un balance objetivo y veraz, de las causas y los reales resultados de este conflicto”.

Pero las censuras al comportamiento peruano, de su presidente y mando militar, no fueron solamente dentro de su ámbito territorial. En otras latitudes también lo hicieron.

En España el diario ABC, señaló que “Perú ha jugado al equívoco, aprovechando la casi total ausencia de señales que califiquen con claridad los límites, para exacerbar los nacionalismos, la demagogia caliente de algunos dirigentes más preocupados por su continuidad en el poder y, utilizando el viejo recurso de la agresión exterior, convertir esa zona no demarcada en un foco de violencia”.

El diario *Correio Braziliense*, el 27 de enero de 1995, entre otros asuntos escribe “La solución dada por los gobiernos de Brasil, Argentina, Chile y Estados Unidos en enero de 1942, resultó ampliamente favorable al Perú. Por el Protocolo de Río de Janeiro, un 55% del antiguo territorio ecuatoriano pasó a la soberanía de Perú”.

4. Revista *Caretas*, 16 de febrero de 1995.

El periódico Hoy de La Paz, Bolivia, el 29 de enero del año del conflicto, denuncia “Se conoce que la región fronteriza en litigio es rica en recursos auríferos y, seguramente, tanto este valioso recurso como la presión de algunos grupos económicos, están -de una u otra forma- presentes en las causas que explican este lamentable incidente”.

También en Bolivia, el periodista y analista político latinoamericano Ted Córdova-Claude, en su artículo “El año próximo en Tiwintza”, escribe comentando que los cálculos de los militares peruanos fallaron porque el “Ecuador estaba más preparado de lo que suponía el alto mando, con una jerarquía muy afectada por la infiltración del narcotráfico y el hábil control del Shogun o Fujimori”⁵.

En diferentes países del mundo, hubo también otros titulares y artículos, censurando estas actuaciones, así:

“Ecuador gana la guerra informática”.

“Libertad de expresión en Ecuador”.

“En Ecuador el periodismo es libre”.

“No hay mordazas en el Ecuador...”⁶

La censura más fuerte provino de las palabras del autodenominado “general victorioso”, como hixo constar en su parte de guerra contra los grupos subversivos del Movimiento Revolucionario Tupac-Amaru (MRTA) y de Sendero Luminoso (SL). El general Hermoza Ríos, quien en rueda de prensa del 8 de febrero, abandonando su posición de estrategia militar triunfador dijo “admito la dificultad de vencer a las tropas ecuatorianas”, añadiendo que no podía pronosticar el tiempo de duración del conflicto⁷.

La prensa peruana a su vez, publicó una serie de titulares que hablan de la derrota: “Descuido en las fronteras y extrema mezquindad, general Walter Ledesma”; “El fracaso de la táctica”; Diario La Mañana, acusa al presidente Fujimori de “ser el causante de nuestra derrota militar ante los ecuatorianos y fue quien precipitó esta humillación a partir de haber ordenado unilateralmente el cese del fuego”; Revista Caretas No. 1353 de 9 de marzo de 1995, publica “La campaña del Cenepa y de Tihuintza han sido un cúmulo de mentiras que generaron otro cúmulo de gravísimos errores”; Revista Caretas No. 1357 de 6 de abril de 1995, publica el artículo bajo el título “dolorosa verdad”, presuntamente escrito por el general López Trigoso, Jefe de la Quinta División de Infantería durante el conflicto, que revelaba aspectos desconocidos del enfrentamiento con el Ecuador, y describe las penosas condiciones (problemas de abastecimiento a las tropas) en que tuvieron que combatir los soldados peruanos. Misiva que generó al interior de las Fuerzas Armadas peruanas, procesos de investigación para descubrir al verdadero autor y obligarlo a retractarse y proceder a sancionarlo, porque además dejaba entrever

5. Ibid.

6. Chacón, Galo. Tiwintza -Santiago. Quito: Ed. IGM. 1995, pp. 97-98.

7. Para esa fecha ostentaba el más alto cargo militar -casi vitalicio- (Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú), pues tenía el comando total del teatro de operaciones.

que toda la verdad de lo ocurrido en el Alto Cenepa, no había sido contada⁸; “Militarmente perdimos la guerra”; “No más improvisaciones”; “La diplomacia peruana carece de rumbo”; “En la guerra de las comunicaciones nos han dado una verdadera paliza”⁹.

Finalmente y con sentido crítico, es evidente que la transparencia y apertura del gobierno nacional en época del conflicto del Alto Cenepa, con todos los medios de comunicación nacionales y extranjeros, contribuyeron a que la comunidad internacional, vea al vecino del sur, como el verdadero agresor y develó las reales intenciones de la política-militar peruana.

Se evidenció la superación y profesionalismo de las Fuerzas Armadas ecuatorianas sobre las tropas peruanas, que incluso los mismos medios de comunicación (prensa escrita y televisada) peruanos reconocieron al decir frases como “lanzaron a las tropas al combate sin calcular que la resistencia...sería durísima”.

Es innegable la preparación de las tropas ecuatorianas, lo que posibilitó la victoria, entre otros factores, por la táctica empleada que fue la combinación de métodos y sistemas llamados “guerra de guerrillas”; el abastecimiento oportuno de las tropas, en raciones de campaña y municiones; el uso de la artillería antiaérea para obligar al enemigo a restringir el número de vuelos de los helicópteros, cortando las líneas de abastecimiento; siembra de minas antipersonales colocadas en las trochas, a orillas de los ríos, quebradas y lomas de la selva; incorporación de personal nativo militar (iwias y arutam); utilización de material bélico de última generación, equipamiento y uniformes adecuados; la ubicación de los destacamentos militares en las partes altas de la cordillera del Cóndor, donde se instalaron misiles y radares; y, la agresiva acción psicosocial hacia la población civil, motivada e imbuida de civismo y patriotismo infinito.

La campaña informativa emprendida a través de los medios de comunicación, permitió que la prensa internacional y la opinión pública, identifiquen que el país agresor fue el Perú. Inclusive la guerra informativa constituyó una derrota peruana.

8. <http://www.caretas.com.pe/1353/1360/mesa/mesa.html>

9. Op. Cit., Chacón, pp. 38-39

SEGUNDA PARTE

protagonistas de La Victoria

CAPÍTULO XII

un país unido

UNA NACIÓN FORTALECIDA

Coronel Iván Borja Carrera

En 1995 el Ecuador se presentó al mundo como una nación fortalecida. Transcurridos quince años de la victoria militar en el Cenepa y la posterior suscripción del acuerdo de paz, se pueden visualizar con mayor objetividad cuales son los resultados positivos en la sociedad nacional de la conclusión de este conflicto centenario.

Desde luego para dar una apreciación más certera del impacto de estos acontecimientos en la nación ecuatoriana hace falta una interpretación sociológica de la historia, porque el análisis del respaldo social y la participación del pueblo, el conocer su riqueza y su fuerza, adentrarse en los comportamientos colectivos y del rol de dirigentes y autoridades, interpretar las actitudes y manifestaciones positivas, identificar el impacto de los mensajes y su retroalimentación son respuestas que necesitan de la suma de científicos e investigadores, aun así no se llegaría a términos absolutos.

Entonces permítannos presentar la visión militar de estos hechos históricos, como los sentimos y como los vivió el pueblo uniformado y como los recordamos, aunque de igual manera esta tampoco es una visión total, que incluya a todos los soldados de aire, mar y tierra.

Se considera importante el aportar la visión militar sobre el unánime respaldo nacional en la época del conflicto, porque estamos convencidos de si el aporte de la institución militar es visibilizado o presentado con un adecuado análisis estaremos contribuyendo positivamente a la construcción de la identidad del pueblo ecuatoriano.

Con esta intención y para enmarcar este análisis, se proponen las siguientes premisas sobre la relación entre la institución armada y su pueblo:

1. El fortalecimiento del Estado nacional ecuatoriano tuvo un impulso positivo luego de la victoria militar y de la férrea unidad nacional desarrollada durante el conflicto de 1995.
2. La identidad y la conciencia nacional, y desde su diversidad, el entendimiento de ecuatorianidad se afirmaron considerablemente al conocer y visualizar las capacidades estratégicas de las instituciones nacionales, especialmente de la institución militar.
3. La vinculación de la institución militar con la sociedad nacional se consolidó y clarificó en el año de 1995 obedeciendo a un proceso dinámico y a una interacción social desarrollada a lo largo de la historia ecuatoriana.
4. Los valores militares demostrados por la institución castrense en la vic-

toria militar de 1995 son la culminación de una preparación, capacitación y entrenamiento de muchos años.

5. La victoria militar ecuatoriana equilibró un balance histórico de triunfos y derrotas y neutralizó pretensiones hegemónicas y revanchistas, para enfrentar con otra visión los retos históricos del siglo XXI.

6. En los procesos de integración regional, Ecuador y Perú comienzan a visualizarse como naciones complementarias y son silenciados los grupos de poder que cuando era conveniente llamaban a la confrontación de las dos naciones.

En este planteamiento inicial, podemos manifestar que el Estado nacional, la identidad y el orgullo de ser ecuatoriano, la vinculación civil militar, los valores militares, el balance histórico de triunfos y la integración regional son los que se nutrieron positivamente de la victoria militar ecuatoriana en 1995.

Un Estado nacional fortalecido

El fortalecimiento del Estado nacional ecuatoriano tuvo un fuerte impulso positivo luego de la victoria militar y de la férrea unidad nacional que se produjeron durante el año de 1995.

Sin lugar a dudas la afirmación ideológica en la necesidad del Estado nacional aglutinador y regulador, en contraposición con el auge del neoliberalismo y de las tendencias liquidadoras del Estado que se imponían en esa época en el Ecuador y todo el continente, se visualizó de manera real y simbólica impulsada por la acción conjunta de la sociedad respaldando las acciones del gobierno y de las instituciones del Estado.

La resistencia ante la invasión y luego el triunfo militar mostraron al mundo una imagen presidencial fuerte y un poder ejecutivo consolidado. Los ecuatorianos repetían juntos frases como: “Ni un paso atrás”, “¡Si se puede!”, “¡Ecuador mi país!”, “¡Wias los demonios de la selva”, “Paracaidistas de la patria mía”, “Monos cinco, gallinas cero”, etc. Todo este conjunto de manifestaciones era cubierto y difundido por la radio, el sistema de radiodifusión; las imágenes de la televisión y los medios de comunicación social, que presentaban a un presidente enérgico, acompañado siempre de los miembros de su equipo de gobierno (con sus ministros de Defensa y Relaciones Exteriores a la cabeza), liderando todo el esfuerzo para que el apoyo de la nación a sus fuerzas armadas continúe, para que se mantenga esa sensación de unidad y solidaridad en todos los rincones del país.

El país entero se movilizó: autoridades y miembros de las funciones legislativa y judicial, de la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos, Cruz Roja, organismos de seguridad y socorro, gobiernos locales y seccionales, entidades, organizaciones, empresas, el pueblo en general, formaban parte del esfuerzo de guerra.

Los ecuatorianos y ecuatorianas escuchaban las noticias y difundían las tesis ecuatorianas. Temas como el error geográfico en el Cenepa, la inexistencia del *divortium aquarum*, los destacamentos de Tiwintza, Cónдор Mirador, Base

Sur, Coangos, Cueva de los Tayos, Base Norte, Banderas, la Y, pasaron a formar parte del habla común de los ecuatorianos que escuchaban las noticias y las compartían, las comentaban, convirtiéndolas en una lección viva de civismo, de historia y geografía. Ese conocimiento generó un verdadero despertar del espíritu nacional, las frases poco a poco se iban grabando en la mente de todos los ecuatorianos y ecuatorianas; los principios de soberanía, inalienabilidad del territorio, justicia y paz, ganaban fuerza conforme pasaban los días.

Nunca el Estado nacional tuvo tanta autoridad como en esos meses. El gobierno impuso impuestos y todos se esforzaban en cumplirlos con rigurosa religiosidad. En el caso del impuesto a los vehículos que luego de haber sido pagado, permitía pegar una calcomanía que decía “Yo quiero al Ecuador, digno, soberano y en paz”, no sólo permitió recaudar una fuerte suma, sino que permitió a los burócratas conocer finalmente con exactitud cuántos vehículos circulaban en todo el país.

Las autoridades de los gobiernos seccionales trabajaron de una forma incansable con cariño y devoción, consolidando su rol como parte del Estado. Constituyeron redes sociales de cooperación y apoyo al gobierno y a las Fuerzas Armadas. Ellos presidían las innumerables manifestaciones de las instituciones educativas y las agrupaciones sociales, multitudinarias concentraciones de apoyo a los combatientes, de exaltación de la nacionalidad y en procura de una paz que se volvió un anhelo de todos.

Más tarde, una vez concluido el conflicto, los municipios o los cabildos, a nombre del Estado ecuatoriano, en representación de la Patria, realizaron numerosos reconocimientos a quienes defendieron nuestra sagrada heredad territorial, colocaron placas, erigieron monumentos, visitaron a las familias de los militares y realizaron todos los esfuerzos para demostrar la unidad nacional, convencidos de que mejores días se avizoraban para el Ecuador.

La empresa privada en forma coordinada con las autoridades respectivas orientó todo su esfuerzo a través de diversas iniciativas para mantener el espíritu de lucha y de defensa, sus acciones fueron desinteresadas inconmensurables y llenas de generosidad. Lo especial de esto es que nadie exigió devolución o recompensa por lo entregado, no se oyó decir aporté tanto y tanto me deben; tampoco se conoció que alguna empresa quebró o tuvo pérdidas enormes debido a su apoyo a la nación en armas.

Los ecuatorianos residentes en el exterior conformaban eslabones de información y disputaban espacios noticiosos para mandar mensajes o hacer conocer su opinión que era la opinión del Ecuador.

Es decir todos trabajaron para el Estado Nacional, no se pudo distinguir donde comenzaba la moral del soldado y donde terminaba la del pueblo ecuatoriano, Fuerzas Armadas y Nación eran una sola.

En ese entorno, el país adquirió otra dimensión, nos olvidamos de rencillas locales o partidistas, de regionalismos absurdos y todos nos unimos a festejar la gloria de defender nuestra patria, una muestra simbólica fue la

reunión de ex presidentes en el Palacio de Gobierno respaldando al esfuerzo de la nación y su ejército.

Sin temor a equivocarnos se puede afirmar que a partir de 1995 el Estado nacional y en especial sus instituciones comenzaron a pensarse y sentirse de una forma diferente, por decir lo menos bastante positiva y aleccionadora para beneficio de la historia y del desarrollo permanente de la nación ecuatoriana.

La hipótesis planteada “El fortalecimiento del Estado nacional ecuatoriano tuvo un impulso positivo luego de la victoria militar y de la férrea unidad nacional desarrollada durante el conflicto” al haberse plasmado y concientizado sobre la unidad nacional cuyos ejes primordiales fueron el gobierno, sus instituciones y la empresa privada para dirigir y representar al pueblo ecuatoriano es verdadera.

La afirmación de la identidad

La identidad y la conciencia nacional, y desde su diversidad, el entendimiento de ecuatorianidad, se afirmaron considerablemente al conocer y visualizar las capacidades estratégicas de las instituciones nacionales, especialmente de la institución militar.

En las concentraciones, reuniones y asambleas sociales, políticas, educativas, religiosas y de todos los colectivos, era notorio ver a personas de todas las edades flameando orgullosas la bandera tricolor, y repitiendo al unísono “¡Ecuador mi país!”. Con esta actitud y comportamiento simbólico se demostraba la total solidaridad con los soldados y con el gobierno.

Esta identidad cívica no fue de un día, fueron más de dos meses de identidad y solidaridad. Todo el país estaba convencido de que la defensa heroica en la frontera estaba a la altura de las más profundas necesidades de la Patria. Por eso no se descansaba de gritar y apoyar, todos asumían su rol sin distinción de clase, cultura o condición económica, se asumió el papel histórico de reconocer el sentido de pertenencia y el reconocimiento de ser parte del Ecuador con todas sus particularidades.

Fue un reencuentro con la herencia social expresada en una variedad de signos y comportamientos; el deseo de conocernos y reconocernos, de aceptarnos y de apoyarnos, la percepción del pasado común. De esa circunstancia, deviene un hecho inédito: los ecuatorianos y ecuatorianas asumimos el reto de enfrentar juntos el porvenir, los días que vendrán, el futuro que nos tenga deparado la divina providencia.

En la compleja y progresiva construcción o deconstrucción de nuestra singularidad como nación, este momento histórico fue crucial, fue un momento intenso en todas sus expresiones colectivas, fue un periodo de reflexión y de encuentros y reencuentros, que nos invito a unirnos e identificarnos con lo más valioso de nuestra cultura y de nuestro futuro.



Arriba. Ecuador, un país de paz. El presidente Sixto Durán Ballén en una emotiva ceremonia en la Plaza Grande en Quito.
Abajo. Ecuatorianos de todas las edades apoyaron a las Fuerzas Armadas en el esfuerzo de guerra para buscar una paz con dignidad.



Se estaba cosechando lo que grandes pensadores, ideólogos, filósofos, en resumen gente agradecida y visionaria habían pensado sobre el Ecuador y su gente, cuya siembra había sido paulatina, periódica y constante, desde la cuna hasta la escuela, en el campo y en la fábrica, en la empresa u oficina.

Lo especial de esta unidad, es que estaba sustentada en la defensa, en la resistencia y en el convencimiento de que si se podía enfrentar y neutralizar un plan belicista. Todos se sentían soldados, listos a entregar todo lo mejor para que nuestro país continúe siendo soberano. En eso radica lo grandioso de esta construcción identitaria, no se hablaba de conquistar o de invadir, se planteaba recoger todo el coraje, valor, audacia, valentía y profesionalismo para continuar cuidando lo nuestro, esa valiosa heredad territorial.

La estima de los ecuatorianos que se gestó en ese año, tuvo un cariz diferente: buscaba fortalecerse al considerar y valorar en alto grado el desempeño de los soldados y el auto calificarse todos como capaces de entregarse por la Patria, en vez de sustentarse en el odio o en la desestimación del adversario.

Esta intensa solidaridad cívica se vio aun mas fortalecida con el triunfo militar, el cual cumplió un rol de catalizador social para los ecuatorianos y ecuatorianas: nos hizo sentir orgullosos de ser parte de este país.

Como nunca antes lo cívico y lo militar se conjuntaron, en una propuesta que superaba la cuestión de localismos o regionalismos, de etnias o culturas, de situaciones económicas, de género o de número. Se avizoraba un convencimiento interno de que debía priorizarse lo nacional, lo colectivo, manifestado en todas las acciones de respaldo a la institución militar.

Consolidación de la identificación ejército y sociedad.

La vinculación de la institución militar con la sociedad nacional se consolidó en el año de 1995 obedeciendo a un proceso dinámico y a una interacción social desarrollada a lo largo de la historia ecuatoriana.

La institución militar o lo castrense en los años iniciales de la nación se identificaba con la libertad. La memoria colectiva recogía el esfuerzo de los padres de la Patria para darnos la autonomía, la capacidad de regirnos por nuestras propias aspiraciones y el esfuerzo de todos los grupos sociales por alcanzar la independencia.

Bajo estas premisas lo heroico, la heroicidad y los héroes giraban alrededor de quienes nos permitieron ser libres. Estos conceptos fueron plasmados en los nombres que se asignaban a las calles, plazas, avenidas, salones e instituciones educativas. Es así que los nombres de personajes y hechos históricos, matizan la geografía nacional. Pichincha, Tarqui, Junín, Ayacucho, 24 de mayo, 27 de febrero, 9 de octubre, 10 de agosto, Bolívar, Sucre, Rocafuerte, Olmedo, Flores, se repiten en todo el país.

En la República las revoluciones llevadas a cabo en marzo de 1845 y luego la de junio de 1895, ratificaron la idea de un ejército nacional, de una insti-

tución guiada por lo social y movido por las aspiraciones de la mayoría de la sociedad nacional.

La revolución de julio de 1925 es un hito histórico que acondicionaría aun más el carácter y la personalidad de la institución militar, se mostraba ante la sociedad nacional como un aliado permanente de las grandes mayorías y se hacía realidad el principio de que las Fuerzas Armadas se deben a la nación.

La revolución de mayo de 1944 analizada detenidamente no es más que la defensa de una opinión mayoritaria, de que el Estado Nacional debe tener instituciones nacionales fuertes, especialmente las encargadas de la defensa y seguridad. Esto obedecía a la casi inexistencia de una estructura y organización militar cuando el vecino del sur nos había invadido y los ecuatorianos habíamos perdido extensas cantidades de territorio amazónico.

Los gobiernos militares de las décadas del 60 y del 70 alcanzaron importantes objetivos sociales, especialmente el de la integración y de la inclusión de mayorías o grupos colectivos que históricamente fueron marginados en el desarrollo del país.

Con las nuevas realidades a escala global, a partir de la década del 80, la institución militar se afianzaba y sustentaba su existencia en la herencia de un esfuerzo colectivo como nación y de ser en la realidad una institución con una fuerte vinculación social.

En 1995 se consolidaron esas concepciones. Un hecho altamente ejemplificador del alcance nacional de la institución, se refiere a la procedencia de quienes obtuvieron la cruz de guerra por su valioso desempeño profesional en el conflicto del Alto Cenepa: encontramos representantes de 23 de las 24 provincias existentes, lo que nos muestra claramente que las Fuerzas Armadas son una institución nacional.

A la institución militar ecuatoriana, el tener en sus filas a representantes de todas las clases sociales y de todas las provincias del país, además de unidades militares distribuidas a lo largo y ancho del territorio, le ha facilitado una inserción social y una compenetración con las costumbres, tradiciones y culturas locales, así como el conocer las necesidades, problemas y conflictos internos propios del trabajo y quehacer diario de cada uno de los grupos sociales.

Todo este proceder sistémico y organizacional es lo que ha permitido que la institución militar se constituya en el referente obligado de la nacionalidad.

Fuerzas Armadas altamente profesionales.

Los valores militares demostrados por la institución castrense en la victoria militar de 1995 son la culminación de una preparación, capacitación y entrenamiento de muchos años y de una retroalimentación permanente entre el ejército y el pueblo ecuatoriano.

El rol tradicional de las fuerzas armadas o de los ejércitos nacionales es el de constituirse inicialmente en el esqueleto defensivo de un Estado hasta que



el pueblo o la sociedad se arme y participe en la defensa nacional. La milicia es entonces una escuela de formación social, en la cual se hacen soldados y se hacen soldados a los demás.

Como no se puede improvisar un ejército, es necesario profesionalizarlo para que alcance alta funcionalidad en su misión de velar por la seguridad para que el resto de la sociedad pueda desarrollarse en paz. A este criterio se suma el hecho de que alguien tiene que entrenar a la sociedad para su defensa, para que haga prevalecer sus derechos sociales.

Los valores militares de la institución militar ecuatoriana que nos fueron inculcados y que se inculcaron son los siguientes:

El militar es patriota y leal como los mejores ciudadanos. Se debe a la nación. Porque de ella recibe estímulo y apoyo.

El militar es disciplinado y valiente como los mejores ciudadanos. A eso se debe que la institución militar acogió a hombres y mujeres en el honroso oficio de servir a la patria. Por eso su espíritu militar se agiganta día a día.

El militar es abnegado y creativo como los mejores ciudadanos. En las unidades militares se hace soldado y colabora para que otros se hagan soldados. Sus blasones son símbolo de entrega, abnegación y trabajo continuo. Sus insignias son símbolo de superación de obstáculos y de aporte desinteresado a la patria.

Para llegar a estas características podemos acotar que se necesitó un proceso continuo y extremadamente profesional, en el que estuvieron involucrados y comprometidos todos y todas los que forjaron en las aulas y en el terreno una generación victoriosa.

Estos combatientes victoriosos no son producto de las circunstancias o del azar; son resultado de inversiones sociales, inversiones institucionales e inversiones de los sistemas de armas, servicios y especialistas, son resultado de la filosofía de prepararse cada día para triunfar siempre.

En las escuelas de formación fueron moldeando su carácter, con entrañables instructores, compañeros y con el apoyo familiar. En ese entonces parecían largos los días y las noches pero luego pasan a ser un importante recuerdo.

Para cuando ya están listos, las frases de motivación y el conocimiento de la historia deciden bautizarse como militares, o lo que es lo mismo como soldados amigos y caballeros. ¡Qué gran honor y que enorme responsabilidad!

En las unidades respiraron mística y dedicación, con la cual se contagiaron. Con el ejemplo de oficiales más antiguos y de subordinados, consolidan su preparación y su orgullo militar. También reciben el reconocimiento y el aprecio de los habitantes de la plaza.

En los cursos de perfeccionamiento y especialidad, la sana competencia y el amor al material bélico se hacen parte del ser de un soldado de aire, mar y tierra. Ahora es cuando la ciencia y la tecnología continúan ampliándose para alcanzar la gloria.

En el tiro, en las campañas y en los ejercicios, el humo salvador de la pólvora solo compite con el sonido poderoso del cañón que subyuga y estremece. Esto acrecienta más el profesionalismo y la vocación de ser soldado.

Son años de preparación y son muchos los recuerdos imperecederos que motivan y fortalecen el espíritu militar, pero ninguno como la presencia del soldado pundonoroso que ya está jubilado. Ya sea en las asociaciones o en las unidades honoríficas encontramos la hidalguía y la honestidad del trabajo cumplido a cabalidad.

Entonces, podemos resumir la vida de un militar, diciendo que todos aportaron para hacer de este un hombre de honor y nacido para la gloria. A ellos y a todos los que colaboraron se debió el triunfo del Cenepa, y su victoria es la que debe guiar y mover a una mayor preparación para triunfar siempre.

Un ejército que mira hacia el futuro.

Desde la lejana historia de los pueblos de Quito y Cuzco, desde Yaguarcocha y Quipaipán, desde Atahualpa y Huascar, la relación entre los actuales pueblos del Ecuador y Perú, ha sido una desordenada sucesión de encuentros y desencuentros, añosas enemistades, amargos abusos, abiertas hostilidades y una sensación permanente de desconfianza.

Al triunfante Atahualpa, señor del Tahuantinsuyo, le corresponde un Huáscar; a los próceres de la independencia les advienen las tropas realistas fuertemente nutridas con los zambos limeños que terminarían por ahogar ese primer grito de independencia; a la victoria en Tarqui se le oponen los desastres militares ecuatorianos a lo largo del siglo XIX. Así se suceden triunfos y derrotas, hasta llegar a la debacle de 1941, esa honda herida en el costado sensible de la Patria.

Las élites peruanas, hambrientas de triunfo tras la humillante derrota en la Guerra del Pacífico, en la cual Chile impuso condiciones dolorosas, buscaban una victoria militar como mecanismo de defensa histórico. A lo largo del siglo XX dirigieron su mirada hacia el norte, obteniendo, por la amenaza de las armas o por la diplomacia artera, reivindicaciones territoriales que no les fueron suficientes. Deciden entonces invadir al Ecuador para consolidar sus tesis de rapacidad territorial.

El escenario de esta invasión fue devastador, especialmente en las provincias del sur del Ecuador. A la derrota militar y la catástrofe diplomática que nos arrebató para siempre más de la mitad del territorio, se opuso, en un ejemplo magnífico, la solidaridad de los ecuatorianos, calificada como extraordinaria. Una muestra son los hogares de refugio, en las provincias del interior, que acogieron a niñas, niños y adolescentes, mientras sus padres iniciaban la reconstrucción. Luego de unos meses en caravanas de alegría los hijos e hijas eran devueltos a sus hogares sanos y salvos, con el inmenso cariño de toda la sociedad nacional.

El país nunca olvidó la humillación y mantuvo esa herida abierta. Las reclamaciones de carácter diplomático y político se mantuvieron a lo largo de las décadas, iniciativas que no tuvieron resultado alguno. Al mismo tiempo, se prucían esporádicamente, incidentes armados de mayor o menor intensidad, que ocasionaban la consiguiente alarma colectiva.

A partir de la década de los ochenta del siglo pasado, el Ecuador se preparó de manera profesional para repeler cualquier agresión y en el Cenepa no solo lo logró sino que alcanzó una victoria militar innegable.

Ese hito histórico y la posterior suscripción del tratado de paz, implican la consecución de un equilibrio histórico, que posibilita el abandono de tesis alucinadas de hegemonía o revanchismo, para iniciar la construcción de un futuro distinto, que permita a los dos países enfrentar con éxito los retos históricos del siglo XXI.

El reto de la colaboración y la integración.

En los procesos de la integración regional, Ecuador y Perú comienzan a visualizarse como naciones complementarias y son silenciados los grupos de poder que cuando era conveniente llamaban a la confrontación de las dos naciones.

La cultura de la integración ha estado presente en las aspiraciones de muchos grupos sociales, especialmente aquellos de ámbito cultural, académico e histórico; en las instituciones militares de manera reiterada se plantean las leyes geopolíticas que buscan el fortalecimiento regional y hemisférico. Pero por otras razones las ideas de integración no han sido priorizadas y materializadas en proyectos que busquen el progreso conjunto de nuestros pueblos y ciertas élites políticas y ciertas facciones de las instituciones militares han impuesto que los grandes objetivos de la nación solo sean la seguridad y el desarrollo, dejando de lado los procesos identitarios.

En este ensayo lo que queremos compartir es que el fortalecimiento de la cultura nacional debe tener como premisas no solo la seguridad y el desarrollo social de la nación, sino también la integración iberoamericana.

Si orientásemos nuestros esfuerzos y pasiones también hacia la integración, el desarrollo, la cultura de nuestros pueblos en su deconstrucción permanente, estaría buscando y mejorando la productividad, la conquista de mejores metas, fortaleceríamos la creación y la innovación.

Lo que hagan o dejen de hacer los Estados nacionales y sus instituciones es vital y muy importante. La cooperación posibilita que nos apartemos de la cultura del miedo y del enfrentamiento y nos orientemos hacia el desarrollo, bienestar e integración.

La transferencia tecnológica, el desarrollo industrial y empresarial, la conformación de un solo bloque económico, la habilitación y construcción de vías terrestres marítimas y aéreas para intercambiar productos, la conserva-

ción de nuestros patrimonios naturales y culturales, el optimizar el uso de nuestros recursos energéticos, solo son ideas generales de cómo los Estados nacionales deberían trazar como objetivos en el escenario de la integración.

Es decir somos lo que amamos, lo que defendemos, lo que creamos, lo que la suma de lealtades y abnegaciones alcanza a construir. Si algo significó la victoria del Cenepa se expresa en el futuro que nos espera.

CONSECUENCIAS DE LA VICTORIA MILITAR

Mayor Miguel Iturralde

“Soldados, ustedes serán quienes con sus acciones reescribirán la historia de nuestro país”. Fueron las palabras del general Miguel Iturralde Jaramillo, en su último discurso pronunciado en la Brigada de Selva No 17 Pastaza. Y los soldados ecuatorianos cumplimos esa consigna con honor y valentía.

Y es que esta generación de soldados que en 1995 se encontraban orgullosamente comandando un ejército vencedor, habían crecido escuchando las historias narradas de sus padres y maestros sobre las traumáticas, dolorosas y humillantes consecuencias para la soberanía nacional que generó la cobarde invasión peruana de 1941.

Ellos escucharon de primera mano la progresión de la guerra mundial y los efectos que ésta tuvo en nuestro país, sabían que los ojos del mundo estaban centrados en Europa viendo las operaciones militares conducidas por los ejércitos aliados y los del eje; América toda observaba como frente a un sorpresivo ataque japonés a Pearl Harbor, Estados Unidos es obligado a entrar en la guerra, México y Brasil le declararían tiempo después la guerra a los alemanes, y mientras esto ocurría el Perú decidió aprovecharse e invadir territorio ecuatoriano. Nuestro país que buscaba salir de las secuelas de la crisis económica de los años 30 y de una permanente inestabilidad política, no pudo concertar la unidad nacional debido a la poca aceptación que tenía el presidente Arroyo del Río. La apatía internacional se puso de manifiesto en la tercera ronda de negociaciones en Río de Janeiro en 1942, otorgándole el nivel de conflicto “doméstico” a este diferendo limítrofe, pues lo que realmente importaba era el ataque a los Estados Unidos. Se montó entonces una confabulación diplomática que por sobre los derechos históricos y legítimos, sacrificó a una nación amante de la paz y la concertación y con la anuencia de los países garantes se firmó el irritante Protocolo de Río de Janeiro de 1942.

Este protocolo de ingrata recordación para todos los ecuatorianos, establecía la demarcación de los límites, la cual inició inmediatamente y en 1943 se presentaron varios desacuerdos entre los dos países, dejando irresolutas algunas controversias, entre ellas la más importante en la divisoria de aguas entre el Zamora y el Santiago. Este bagaje histórico era constantemente alimentado con un sinnúmero de incidentes que en el devenir del tiempo fortalecía el cuerpo y el espíritu de los soldados que estuvieron dispuestos a escribir la nueva historia de nuestro país, la historia de la victoria.

El ejército ecuatoriano desde hace varias décadas y especialmente desde 1992 entró en un proceso de modernización, que incluyó la reestructuración y reorganización de su fuerza, personal y medios; y fue así como, apoyado en la filosofía de potencializar el profesionalismo militar, se elevaron los niveles de entrenamiento y la capacidad operativa mediante el desarrollo de ejercicios, maniobras de campaña y operaciones complejas; haciendo que la guerra se convierta en rutina. Los resultados fueron los esperados.

Se modernizó el armamento y equipo de forma progresiva, pero lo que realmente marcó la diferencia fueron los soldados, quienes siempre mantuvieron la fe en sus ideales, en sus comandantes, en su institución y en su país. El soldado que combatía en primera línea, lo hacía motivado, porque hasta su trinchera llegaba el respaldo de su familia y el de su pueblo, frases como “Soldado valiente, te doy las gracias por estar allá defendiendo nuestro país...” escritas por niños, hombres y mujeres de todos los rincones de la patria, sin diferencia de ideología política, raza o clase social, eran un constante aliciente para no desmayar en la defensa de nuestro sagrado territorio.

El patriotismo que buscaba sacrificio, la voluntad colectiva cohesionada, la hermandad de trinchera, aseguró una fusión férrea que garantizó el éxito en las misiones asignadas. El principal factor del poder de combate fueron los hombres, y el conocer su individualidad y potencialidad permitió al mando explotar sus capacidades.

Las valerosas acciones de los soldados inspiraron mayores actos de valentía a todo nivel, llegando a concertar la unidad nacional y motivando a un pueblo que bajo el lema de “Ni un paso atrás”, escribieron nuevos capítulos de una historia nacional que hasta entonces contenía muchos desencantos.

La firma de la paz entre los dos países.

El conflicto Ecuador-Perú tiene un origen antiguo, que nace desde el desconocimiento por parte de Huáscar del testamento de su padre Huayna Cápac, quién dividió el Tahuantinsuyo en dos partes, otorgando el control de los reinos del norte o Quito a su hijo Atahualpa y el de los territorios del Sur o Cuzco a él. Huáscar por ambición buscaría el control total sobre el imperio y encontraría la muerte a manos de su hermano¹. Este sería el inicio de un largo camino de desacuerdos que seguirían desencadenando conflictos entre los dos países. La cédula real del 29 de agosto de 1563 estableció los límites del alcance de las autoridades de Quito, posteriormente la cédula real de 1740 delimitó las extensiones de los Virreynatos de Nueva Granada y del Perú, luego al desintegrarse la Gran Colombia, los nacientes países entre ellos Ecuador, definieron claramente sus territorios y límites. El siglo XX fue marcado por relaciones tensas como la invasión y agresión peruana de 1941,

1. ALTAMIRANO Hernán, El por qué del ávido expansionismo del Perú, IGM, Quito, 1991, p.49

la agresión peruana en la cordillera del Cóndor en 1981 y la incursión peruana que ocasionó la guerra del Cenepa en 1995.

Toda esta historia de conflicto tendría su peso en las negociaciones finales tras la guerra del Cenepa. Este no sería un proceso fácil, durante el mes de febrero de 1995 se desarrollaron los más audaces ataques por parte de los peruanos, el día 10 de febrero se efectuó el primer combate aéreo en Sudamérica y nuestra Fuerza Aérea Ecuatoriana se llenó de gloria. Consecuentemente los ataques peruanos serían por tierra, buscando apoderarse de las nacientes del Cenepa y en especial de Tiwintza, para asegurar esas posiciones y presentarlas a la comunidad internacional como que estaban en su posesión; el lunes 13 de febrero Perú decretó un alto al fuego unilateral a partir de las 12:00 horas, después desinformaba sobre la toma de Tiwintza, Ecuador desmintió la información infundada y los combates continuaban; el 14 los periodistas invitados por el gobierno ecuatoriano ingresaron a Tiwintza y verificaron *in situ* mediante el GPS que Tiwintza era del Ecuador y “que sería por siempre territorio ecuatoriano”.

El viernes 17 de febrero de 1995 se firma en Brasil la declaración de paz de Itamaraty, un acuerdo por medio de la cual se formalizaba el alto al fuego, y a fin de evitar nuevas confrontaciones que atenten las relaciones de la paz, amistad y buena voluntad entre Perú y Ecuador, las dos partes convinieron:

1. Aceptar el ofrecimiento de los países garantes para el envío de una misión de observadores, a fin de velar por la estricta aplicación de los compromisos señalados en el presente acuerdo. La misión durará inicialmente 90 días. Se designarán los enlaces de la misión.

2. Separar inmediata y simultáneamente a las tropas a fin de eliminar el riesgo de reanudación de las hostilidades. Ecuador concentrará a sus fuerzas en Coangos y Perú en el PV1. Los dos países aseguran las condiciones para que los observadores puedan cumplir su misión.

3. Asegurar la desmilitarización de la zona para garantizar el trabajo de los observadores, e iniciar una desmovilización gradual en las zonas no comprometidas.

4. Iniciar gestiones para buscar soluciones a los impasses subsistentes” .

Esta declaratoria no impidió que el Perú siga con las operaciones militares atacando posiciones ecuatorianas, este sería un cese de fuego que no respetaría Fujimori.

El 21 de febrero el Comando Conjunto informaba del viaje a Patuca de la misión adelantada de los observadores formada por los agregados militares de Argentina, Brasil, Chile y un delegado de Estados Unidos. La misión de éstos observadores era verificar el cumplimiento de la Declaración de Itamaraty y que se consolide el proceso de paz permanentemente apoyado por las Fuerzas Armadas Ecuatorianas.

En los días subsiguientes Perú violó constantemente el cese de fuego y precisamente el martes 21 de febrero lanza la más fuerte ofensiva sobre Tiwint-

za; este día muere el teniente Giovanni Calles quién detiene una patrulla peruana que se había infiltrado llevando uniforme camuflaje parecido al ecuatoriano, con casco y mochila, similar a nuestras tropas. El libro peruano “Tiwinza con Z” relata sobre el momento inicial de combate de nuestro héroe y describe su bravura y valentía. Como los combates continuaban, vendría el miércoles negro, en un ataque obsesivo las tropas peruanas que buscaban alcanzar Tiwinza por todos los medios, llegan a una posición de morteros y causan 14 bajas a los ocupantes de la misma, ese día el ejército ecuatoriano sufrió más bajas que las que había tenido hasta esa fecha; recordaremos toda nuestra vida ese día y el contraataque al trueno dos que permitió restablecer el control en nuestra posición. Los observadores escucharon cuando el general peruano López Trigoso ordenaba un ataque generalizado a las posiciones ecuatorianas en especial a Tiwinza.

El 22 de febrero se efectúa un desesperado ataque peruano por tomarse Tiwinza, incumplimiento que fue testificado por los observadores presentes en el área de operaciones y por ello el 28 de febrero en Montevideo se celebró otra declaración que ratifica lo establecido en Itamaraty.

Con la firma de la declaración de Montevideo disminuyó la intensidad de los combates y permitió la organización e intervención directa de la misión de la MOMEPE en la zona de conflicto, previa la elaboración de procedimientos que orientarían el cumplimiento de sus tareas.²

La MOMEPE preparó el plan de trabajo y lo estructuró en cuatro fases, que establecían la suspensión total de las operaciones, la determinación de un área de seguridad, el retiro de las tropas hasta sectores fuera de la zona de seguridad y la desmovilización y desmilitarización que terminaría en mayo de 1995.

Terminaba el mes de febrero y seguían los enfrentamientos en el Valle del Cenepa, los mismos que se pusieron de manifiesto a través de varias infiltraciones y contactos con nuestras unidades. El 27 de febrero el ejército celebró su día clásico en las trincheras.

El 10 de mayo se convocó en Brasilia a una reunión con el fin de establecer los procedimientos para el desempeño de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE).

La MOMEPE desarrolló una tarea fundamental en el proceso de la firma de la paz, pues para que este acontecimiento histórico se concretara debía distensionarse el ambiente preocupante que imperaba y la MOMEPE colaboró para que esto se pueda dar.

A pesar de existir muchas discrepancias, después de varias reuniones a diferente nivel y luego de largas discusiones de las propuestas y contrapropuestas se logró convenir una salida para las dos partes, cuyos términos constaban en un Acuerdo de Desmilitarización.

En 1996 se daría inicio a un largo proceso de reuniones desarrolladas en Buenos Aires, Brasilia, Santiago, Washington y Lima, con el fin de viabilizar el

2. MACIAS, Edison, Un Ejército Vencedor, La Campaña del Cenepa, IGM, 2009, p.221



Arriba. “Si defendiendo esta Amazonía ecuatoriana tenemos que perecer, oh Dios, que lo hagamos con dignidad y merezcamos la victoria”. Mensaje escrito en la Cueva de los Tayos, Ecuador.
Abajo. Al concluir el conflicto, el teniente coronel Luis Hernández entrega el tricolor nacional, defendido con honor por nuestros soldados, al general Paco Moncayo.



proceso de paz. La reunión más importante se desarrolló en Santiago el 28 y 29 de octubre de 1996, en ella se logró alcanzar resultados positivos en cuanto a la firma de acuerdos para viabilizar las negociaciones y alcanzar la solución global y definitiva de los impasses subsistentes, se logró también crear una comisión de seguimiento y la aprobación para evitar la pérdida de la continuidad. Lamentablemente varios eventos externos como la toma de la embajada japonesa en Lima y la caída de Bucaram en Ecuador obligaron a postergar las negociaciones, las cuales se reiniciaron el 15 de abril de 1997 en Brasilia.

Las negociaciones efectuadas dentro de la primera etapa se desarrollaron desde el 15 de abril hasta el 25 de septiembre. “Se produjeron cinco rondas de negociaciones todas ellas en Brasilia, con la participación de las delegaciones de Ecuador y Perú, además de los representantes de los países garantes. Durante esas rondas de negociaciones se trataron los siguientes impasses por parte de cada país.

El Ecuador presentó los siguientes impasses.

1. Inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro, por la existencia del divisor de aguas entre el Zamora y el Santiago. Acceso libre al Amazonas.

2. Problemas de demarcación en los sectores de Cuzumaza-Bumbuiza-Yaupi y en el sector de Lagartococha-Guepi.

3. Problemas en el trazado de las líneas geodésicas, específicamente en los cortes de los ríos.

4. El canal de Zarumilla

El Perú por su parte presenta los siguientes impasses.

1. En el sector de la cordillera del Cóndor, el sector comprendido entre el hito Conhuime y el hito 20 de noviembre.

2. Y también el sector entre el hito Cuzumaza-Bumbuiza y la confluencia de los ríos Yaupi y Santiago.

3. La naciente del río Lagartococha.

La segunda etapa de negociaciones inicia el 24 de noviembre de 1997 en Brasil y se establecen cuatro temas de discusión, que incluyen:

1. El estudio de un Tratado de Comercio y Navegación.

2. La integración fronteriza.

3. La fijación en el terreno de la frontera terrestre común.

4. Las medidas de confianza mutua y de seguridad.

El 19 de enero de 1998 acudieron a Río de Janeiro los comisionados del Ecuador y Perú y los representantes de los países garantes, días después el 3 de febrero el presidente ecuatoriano Fabián Alarcón arribó al aeropuerto de Tumbes y fue recibido por el presidente Alberto Fujimori, juntos visitaron algunos lugares afectados por la corriente del Niño e intercambiaron ideas para emprender acciones mutuas de cooperación.

Los días 29 y 30 de abril Estados Unidos auspició una reunión de las comisiones de integración fronteriza de los dos países en Washington; y del 8 al 15 de mayo se desarrolló la reunión de la comisión de fijación en el terreno

de la frontera terrestre común, con los grupos de apoyo jurídico-técnicos, que emiten sus “pareceres” que el Perú pretende que se los considere vinculantes (obligatorios); presiona para que la demarcación se la realice de acuerdo con el Protocolo de Río de Janeiro y de los “pareceres” de los técnicos.

El 22 de mayo se convoca a una reunión sugerida por los garantes en Buenos Aires, con el propósito de presentar alternativas de solución a los desacuerdos surgidos. Los días 31 de mayo y 1 de junio los presidentes de Ecuador y Perú se reúnen en Brasilia por invitación del presidente Henrique Cardozo, aquí evaluaron las negociaciones, estudiaron las medidas propuestas para el mantenimiento de la paz y reafirmaron su voluntad política de encontrar una solución a los problemas subsistentes.

Al retornar al Ecuador el presidente Fabián Alarcón prepara una agenda informativa para entregar a los dos candidatos presidenciales finalistas Mahuad y Noboa. El mes de julio se caracterizó por un incremento en las tensiones, incluso varios analistas advertían la posibilidad de que se desate una guerra “global”, ambos países anuncian posibles compras de aviones MIG 29, y el canciller peruano denunció una supuesta infiltración de tropas ecuatorianas. La intervención oportuna y enérgica de los países garantes evitó la inminente guerra.

En agosto Jamil Mahuad asume las funciones de presidente del Ecuador y toma la posta para liderar las negociaciones ecuatorianas, en el mes de octubre participa de una reunión en Brasilia y posteriormente se reúne en los Estados Unidos con Fujimori y el presidente Bill Clinton.

Los países garantes entregan una propuesta a los gobiernos de Ecuador y Perú. La propuesta consta de tres puntos:

1. La propuesta es de carácter vinculante.
2. Los congresos de los países deben aceptar la propuesta antes de que los garantes emitan el punto de vista final.
3. En la cumbre iberoamericana de Oporto en Portugal el 17 de octubre se conocerá la decisión de los congresos.

Con la aceptación de los congresos ecuatoriano y peruano, el 23 de octubre se entregó el contenido de la propuesta vinculante. La diplomacia primaba nuevamente ante la batalla, la propuesta incluía once puntos que debían ser acatados por los dos países. A continuación se transcribe literalmente el contenido de ellos:

1. “Ante la divergencia de las partes con respecto al contenido de los pareceres-opiniones emitidos por los expertos designados por los países garantes de acuerdo con el cronograma de aplicación de la declaración de Brasilia, sobre los tres temas sometidos a su consideración, los países garantes del protocolo de Río de Janeiro consideramos que tales pareceres constituyen la aplicación de lo dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro y en el fallo del árbitro Braz Días de Aguiar, debiendo las partes por lo tanto proceder a concluir la demarcación en la forma establecida en dichos pareceres-opiniones.



Para tal efecto, en las cartas geográficas anexas se especifican las coordenadas de ubicación de los hitos a ser erigidos.

2. De acuerdo al croquis que se adjuntó, el Gobierno del Perú dará en propiedad privada al gobierno del Ecuador un área de un kilómetro cuadrado, en cuyo centro se encontrará el punto que el Ecuador proporcionó a la MOMEPE denominado como Tiwintza, en el sector reconocido en el Ecuador bajo la denominación de Tiwintza.

3. La transferencia se realizará a título gratuito mediante escritura pública celebrada por las entidades correspondientes del Ecuador y del Perú, la que será suscrita en el momento de la entrada en vigor del acuerdo global y definitivo. Esta transferencia no implicará afectación de soberanía. La propiedad indicada no estará sujeta a confiscación por el gobierno del Perú.

4. El gobierno del Ecuador, en su calidad de propietario, tendrá los derechos reales que confiera el derecho privado nacional del Perú, salvo el derecho de transferir. El uso que dará el Ecuador a dicho terreno será compatible con las normas de conservación aplicables a la zona en la que encuentra.

5. El gobierno del Ecuador no tendrá efectivos policiales ni militares dentro del área de su propiedad, ni realizará actividades de cualquiera de esas índoles, excepto actos conmemorativos previamente coordinados con el gobierno del Perú.

6. Los nacionales del Ecuador podrán transitar libremente por una única vía pública carrozable de hasta cinco metros de ancho que conecte el área transferida en propiedad con el territorio del Ecuador; vía que deberá ser habilitada treinta meses después de la entrada en vigor del acuerdo global y definitivo y mantenida por el Perú para tal fin sobre el trazado más directo y accesible que permita llegar a territorio del Ecuador. El comité técnico al que se refiere el párrafo nueve tendrá a su cargo la determinación del trazado de esta vía. A estos efectos, se establecerán los respectivos puestos de control fronterizo a ambos lados de la frontera. Dado el carácter ecológico de la zona no se podrá transitar de un país a otro con ningún tipo de armas.

7. Cada parte constituirá dentro de su territorio y conforme a su legislación nacional, una zona de protección ecológica, bajo soberanía y jurisdicción del Estado respectivo, en las áreas y perímetros que se señalan en el croquis adjunto. Ambas zonas ecológicas tendrán un mismo nombre y serán colindantes y coincidentes en el sector de la frontera común que comprenda.

8. Los miembros de las comunidades nativas de la región podrán transitar libremente entre cada una de las dos zonas ecológicas.

9. La administración de cada una de las zonas estará a cargo de las autoridades competentes especializadas del país respectivo, las que coordinarán entre sí a través de un Comité Técnico Ecuatoriano-Peruano para encargar a entidades privadas sin fines de lucro, nacionales o internacionales, especializadas en conservación y manejo de recursos naturales, a fin de que elaboren los estudios necesarios y colaboren en el manejo de los recursos ambientales de manera que se asegure su adecuada conservación.

10. Las respectivas autoridades nacionales de policía y los guardaparques serán responsables de la seguridad de cada una de las zonas ecológicas. Los puestos fronterizos de cada parte en el interior de cada una de estas zonas estarán a cargo de unidades policiales y, dado su carácter de zonas de protección ecológica, no deberán instalarse en ellas nuevos puestos militares a los actualmente existentes al interior de cada parque, que son el de Coangos en el Ecuador y el de PV1 en el Perú, podrán permanecer manteniendo sus niveles de dotación actual, no pudiendo exceder de cincuenta efectivos cada uno.

11. Adicionalmente, las partes procederán a formalizar los proyectos de los tratados y acuerdos, cuyos textos forman parte del acuerdo global y definitivo que pone fin a las diferencias entre ambos países.”³

El 26 de octubre en la ciudad de Brasilia con la presencia de los presidentes Jamil Mahuad y Alberto Fujimori, Fernando Cardoso, Carlos Ménem, Eduardo Frei y el representante de los EEUU Thomas Mc Larty, se firmaba el histórico acuerdo de paz. La tan anhelada paz tuvo un costo elevado para los dos pueblos. Ahora debemos mirar hacia el futuro conscientes de nuestra historia de gloria, valentía y honor.

El Ecuador y Perú deben desandar los caminos errados y juntos retomar la ruta del desarrollo, proyectando un mejor futuro para las dos naciones. Los rencores y las desconfianzas deberán ser dejadas de lado para generar esperanza y fe. La guerra puede durar días pero construir la paz puede tomar décadas.

El pueblo ecuatoriano recupera su autoestima

El general José Gallardo Román en su estudio “De Paquisha al Cenepa” en la “Historia Militar del Ecuador” manifiesta que la guerra del Cenepa fue el resultado del profundo anhelo de reivindicación moral del pueblo ecuatoriano, y la culminación de años de trabajo asiduo de las Fuerzas Armadas y del sacrificio del pueblo para dotarlas, de una real capacidad disuasiva. Esta gesta es una gloria auténtica de la Patria, que recobró la autoestima nacional y la convicción de que podemos triunfar contra cualquier obstáculo en la lucha por preservar el honor del Ecuador y por defender sus intereses vitales. Fue un paso decisivo en la procura de una paz con dignidad, que ponga fin a una permanente y peligrosa tregua armada, frente a un adversario con un potencial territorial cinco veces superior y demográficamente dos veces mayor.⁴

El general Gallardo afirma que “la victoria del Cenepa es una hazaña del pueblo ecuatoriano, y el éxito se debió a que los ecuatorianos cumplimos celosamente el deber, dentro del ámbito de las respectivas responsabilidades. Todos los ecuatorianos cooperaron espontánea y generosamente, aportando lo que tenían y podían hacer: las comunidades indígenas, los empresarios, los colegios de profesionales, los gremios y los sindicatos, las instituciones de

3. Transcripción textual de la propuesta de los países garantes.

4. GALLARDO, José, Historia Militar del Ecuador, De Paquisha al Cenepa, Academia de Historia Militar, Quito, 2010.

salud y las religiosas, y especialmente los medios de comunicación que informaron de manera oportuna y veraz sobre los sucesos de la guerra, siempre en el marco de un profundo patriotismo”.⁵

La exteriorización del desbordante espíritu cívico de un pueblo es síntoma de fortaleza espiritual y de fe en sus aspiraciones, y fue en la plaza de la independencia, el lugar en el que se mantienen vivos los espíritus de los próceres Salinas, Ante, Morales y Montúfar, ése fue el escenario escogido para demostrar al Perú y al mundo entero, que el Ecuador se unía férreamente para contrarrestar el peligro externo que atentaba contra sus fronteras.

El espíritu nacional afloró en los ecuatorianos, se convirtió en la amalgama colectiva que cohesionó todos los estamentos de la sociedad, para demostrar que somos ante todo un país libre, soberano y digno; porque somos un hogar de guerreros, que tenemos un pasado histórico repleto de heroísmo, el Ecuador todo tomó esa bandera de triunfos para hacerla flamear en el Alto Cenepa.

Como un puntal para el frente de batalla, la solidaridad nacional se manifestó férrea como el mejor testimonio de la integridad del país. No hubo ánimo guerrerrista, ni sentimientos de odio. El pueblo pedía paz, pero sabía que no podía dar ni un paso atrás.

En toda concentración y desfile se escuchaba el grito de “Ni un paso atrás”, que era el clamor patriótico de un pueblo decidido a neutralizar y destruir las malévolas intenciones expansionistas. El soldado ecuatoriano con el corazón palpitándole en las manos que disparaban el fusil, en la trinchera, con la mirada en el objetivo, escuchaba el mensaje de su pueblo, ni un paso atrás y cumplía su exigencia.

La contundente victoria no solo que sobrepasaba el ámbito militar y diplomático, sino que llegaba a las nuevas formas de convivencia social, evidenciando un Ecuador pluricultural y multiétnico, pero unido por la defensa de su honor e integridad.

Reconocer que existe un país unido y fuerte, pero ante todo respetuoso de sus integrantes, es la base para iniciar un nuevo rumbo que posibilite el desarrollo nacional a través del progreso de cada uno de los sectores que lo conforman, pero sobre todo al respeto y aceptación mutua de sus diferencias, sin renunciar a su identidad cultural y ancestral.

Fortalecimiento e imagen de las FF. AA.

La gesta victoriosa del Cenepa constituyó para el pueblo ecuatoriano un nutriente espiritual con elevada carga de autoestima, de confianza y de orgullo en sus conciudadanos uniformados; mientras que para el Ejército nacional representó una clara demostración de su superación profesional, de su entrega, sacrificio y decisión.

5. Ibid.

El Ecuador desde siempre ha convivido con afecto con sus soldados y esto es producto de un trabajo permanente de las Fuerzas Armadas con su pueblo. Esta relación fue cultivada en la instrucción militar estudiantil voluntaria, en el desarrollo de las acciones cívicas, en los actos cívicos realizados con la participación de civiles y militares, en el apoyo al desarrollo de la población a lo largo y ancho de nuestro país.

Testimonios de heroísmo

David Andrade Aguirre

Los verdaderos protagonistas de la gesta del Cenepa, los oficiales y soldados que estuvieron en primera línea de batalla, los efectivos que durante semanas y meses mantuvieron sus posiciones y dieron cara al agresor, aquellos que otorgaron el apoyo logístico, mantuvieron las líneas de comunicaciones, atendieron a los heridos, enterraron a los muertos, aportan ahora su testimonio. Porque la batalla del Cenepa, como ninguna otra, mostró la unidad, profesionalismo y valentía del soldado ecuatoriano.

Como es lógico, no es posible presentar el testimonio de todos los protagonistas de la gesta, por lo que este capítulo es un homenaje a los héroes, aquellos que ofrendaron su vida defendiendo a la Patria, a los heridos y a los ilesos, a los que estuvieron en la primera línea o en la retaguardia, a todos los soldados de la Patria.

Horas de tensión.

La rutina del soldado en la selva, tiene siempre en mente la noción del peligro, la cautela, el extremo cuidado, la necesidad de vigilar con las mismas precauciones que uno utiliza para defender lo que más quiere. La Patria en esas circunstancias es como la madre... El patrullaje es la demostración mayor del valor sereno que tiene todo soldado.

Los patrullajes en la zona sur oriental habían adquirido en diciembre de 1994 un carácter de alta prevención, pues eran evidentes los intentos del enemigo por posicionarse en nuestro territorio. El mando tomó de inmediato las previsiones para defender las posiciones y estar alertas a las posibles incursiones de las tropas peruanas.

Era evidente que se acercaba un conflicto y que cada una de las fuerzas debía tener la mayor información de su oponente; para lo cual, las infiltraciones en territorio enemigo para determinar su organización, ubicación, logística, número de combatientes, tipo de armamento, eran imprescindibles.

“Nos ubicamos en una posición entre Soldado Pástor y Cueva de los Tayos -cuenta el entonces mayor Jorge Cisneros-. Desde allí podíamos observar el movimiento enemigo, los vuelos de helicópteros que ingresaban personal al Valle del Cenepa y los alrededores de Cueva de los Tayos. El apoyo logístico lo teníamos para cuatro días que nos llegaba desde la Y. En esta condición pasamos infiltrados entre líneas enemigas durante quince días, mientras tanto remitíamos informes diarios al teniente coronel Luis Aguas (Sol).

Un día salimos en persecución del enemigo, para lo cual debimos vadear algunas corrientes de agua. como es lógico, el equipo se mojó. Al anochecer, descubrí que mi bolsa de dormir estaba mojada, por lo que no pude dormir, ni esa ni otras tres noches, hasta que pude secar el equipo en un espacio reducido de sol que ingresaba en la maleza. Esto me sirvió para valorar el espíritu del cabo Richard Burgos, quien al ver que me estremecía por el frío, me prestó su chompa para calentarme y dormir algo. Así es el soldado ecuatoriano: solidario. Cuando queríamos saber qué pasaba en el país, sintonizábamos HCJB, la Voz de los Andes, la única radio que se podía escuchar, percibiendo en sus noticias el respaldo de todo el pueblo, lo que nos comprometía aún más a morir defendiendo nuestra Patria”.

Por su parte, el a esa fecha capitán Aquiles López relata: “Recuerdo que cuando nos cambiábamos de base dentro del sector de responsabilidad, dormíamos entre las grandes raíces de los árboles y me despertaba pensando que estaba viviendo una pesadilla, pero era la realidad. Me santiguaba y pedía al Creador que me permita ver la noche y cuando me acostaba, pedía ver el amanecer”. El capitán y su patrulla permanecieron en la cabecera del río Cenepa más de un mes en las condiciones más duras de combate.

“El 8 de enero del 95, recibí la orden de reunir a un equipo de combate y salir inmediatamente rumbo a Tiwintza. En ese momento, en Patuca se sentía un movimiento inusual: llegaba más personal de fuerzas especiales, más helicópteros, más munición... En el helicóptero que nos transportaba hacia el Cenepa, el teniente coronel Hernández me entregó un documento y al leerlo sentí una responsabilidad enorme. Llegamos a Tiwintza y antes de saltar, mi teniente coronel me hizo una señal de victoria. Iniciamos la marcha desplazándonos hacia el sector de La Piedra, para cumplir la misión de infiltrarnos en territorio enemigo para obtener información y cortar las líneas de abastecimiento del enemigo...” -recuerda el en ese momento capitán Cristóbal Espinoza.

Entre escaramuza y escaramuza, la situación se tornaba cada vez más inestable. Cada día que pasaba, se iban multiplicando el número de soldados y de helicópteros que sobrevolaban el cielo del Valle del Cenepa. Es así que al llegar el 11 de enero, se produce un enfrentamiento en el que aparecen los primeros rastros de sangre peruana, de soldados que intentaban realizar una infiltración en territorio ecuatoriano...

“Ellos atacaron y repelimos, volvieron a atacar y los repelimos hasta que hubieron precipitadamente. Al momento no constatamos muertos ni heridos, pero se encontraron once mochilas peruanas con abastecimientos, palas, botas y munición. Lo que supongo es que la patrulla peruana pretendía infiltrarse en Ecuador para construir un destacamento -como luego hicieron en Base Norte- pero se encontraron con quienes mantenían la fisonomía del frente. Con el teniente coronel Aguas reajustamos el dispositivo y formamos la nueva unidad de combate: el Agrupamiento Táctico de Selva General Miguel Iturralde, con treinta y cinco patrullas”, rememora el para entonces mayor Wagner Bravo.

El primer acto de la guerra

Ante las infiltraciones peruanas en territorio ecuatoriano, el mando decide tomar acciones ofensivas. El jueves 26 de enero de 1995, el Escuadrón Zafiro, formado por cuatro patrullas pertenecientes al Batallón de Selva No. 63 Gualaquiza, a la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 y al Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, con un total de cincuenta y seis soldados comandados por cuatro jóvenes oficiales de la generación victoriosa: capitán José Nicolalde, teniente Milton Jácome, teniente Jorge Tello y subteniente Freddy Jaramillo, al mando del capitán Isaac Ochoa, toma rumbo hacia lo que sería conocido como Base Norte.

Pese a que no se disponía de una carta topográfica del sector, solamente un croquis y la guía de dos soldados nativos, se cumplió con la marcha táctica que exigía todas las medidas de seguridad, una voluntad férrea para cumplir con la misión y de los principios del esoldado: valentía, honor y disciplina.

Uno de los protagonistas de la toma de Base Norte, el en esa época subteniente Freddy Jaramillo, nos relata: “La orden de acción táctica nos indicaba que debíamos llegar al helipuerto que estaban construyendo en Base Norte, atacar al personal peruano, desalojarlo y destruir dicho helipuerto... Partimos la noche del 24 de enero con dirección a la naciente del río Cenepa. Teníamos que desplazarnos por la línea de cumbre para no ser emboscados”.

“Tardamos cerca de dos días para llegar al sitio. Llevábamos munición suficiente y apenas dos raciones americanas de comida, porque la misión era golpear y salir, al estilo guerra de guerrillas. Cuando avanzábamos escuchamos unos machetazos. Hicimos un alto y continuamos con el reconocimiento, observando que el enemigo estaba ubicado en medio de dos quebradas, a unos veinte o treinta metros. Una vez que llegamos al objetivo, el corte de una elevación no nos permitió hacer la maniobra ofensiva prevista; por lo que se dispuso que las cuatro patrullas se coloquen en la línea de cumbre y se preparen para abrir fuego. A la señal de una bengala se abrió la mayor potencia de fuego durante quince o veinte minutos, el enemigo respondió con granadas de morteros porque creyeron que era un bombardeo y se dispersaron. Nosotros nos reagrupamos para tomar posesión del objetivo, mediante una infiltración que nos permitió llegar al centro del destacamento construido arbitrariamente por el ejército peruano en territorio ecuatoriano. Solo encontramos tres muertos, uno de ellos un oficial. Así empezó el conflicto.

Como estábamos frente a la Cueva de los Tayos, escuchamos que habían combates en ese sector, en Tiwintza y en la Y... Hubo momentos en que se venían los contraataques, pero ellos no lograron nada ya que organizamos un buen sistema de defensa. Por las noches, la aviación peruana bombardeaba nuestro sector. Resistimos. Después de un mes fuimos relevados por un escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales No. 27”.

“En la destruida Base Norte encontraron tres cadáveres, provisiones para dos semanas y abundante equipo y armamento abandonados por el resto de hombres que, heridos y asustados, se internaron en una selva desconocida. Nunca más aparecieron. Los soldados ecuatorianos enterraron los cuerpos de sus colegas peruanos. Con este ataque, impidieron el éxito de la Operación Hito. De no haberlo hecho, el Perú habría consolidado una poderosa fuerza en el interior del territorio ecuatoriano...”¹

La defensa de Tiwintza.

A pesar de que en varias ocasiones el presidente peruano, Alberto Fujimori, había pregonado que Tiwintza estaba en manos de su ejército; el tricolor ecuatoriano seguía flameando victorioso en Tiwintza y en todo el Alto Cenepa. Para ello había que defender nuestro suelo a cambio de sangre, muerte, coraje y valentía; encontrando así el verdadero significado de la unidad nacional y del valor del soldado ecuatoriano en el cumplimiento de su deber.

“Siendo los primeros días del mes de febrero, ingresamos al sector del conflicto luego de haber recibido la orden de relevar al personal del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, que tenía a su responsabilidad el sector de Tiwintza. Para cumplir esta disposición, fuimos movilizados en cuatro helicópteros y llegamos al sector de El Maizal, lugar que no permitía realizar un desembarco; allí es donde se presenta la primera experiencia de guerra al tener que saltar desde el helicóptero a una altura considerable. De allí debíamos movilizarnos hacia el sector de Tiwintza; pero nos cogió la noche por lo que pernoctamos en el trayecto ante el temor de caer en un campo minado. A las 07:00 horas del día siguiente llegamos al sector asignado, procediendo a reorganizar la defensa de Tiwintza. Así es como nos empeñamos en hacer reconocimientos y patrullajes permanentes con el apoyo de otras unidades. Durante diez días, recibimos cuarenta bombardeos; lo que permitió fortalecer nuestra formación de soldados y además nos permitió saber que estábamos preparados y que podíamos cumplir con la misión asignada” -narra el por entonces mayor Ángel Fernando Proaño-.

“Como comandante de la primera patrulla del Escuadrón Centauro, recibí la misión de proteger el flanco sur del Agrupamiento Táctico Carlomagno Andrade; eso implicaba que no debíamos permanecer en una base fija de combate sino que debíamos infiltrarnos en territorio peruano con el propósito de obtener información y cortar las líneas de abastecimiento del enemigo que avanzaban hacia Tiwintza, que era nuestro punto estratégico. Avanzamos hasta el frente de Soldado Pástor, a una distancia aproximada de ciento cincuenta metros en línea de aire y observamos que ese era el centro de abastecimiento de los peruanos. Tomamos fotografías desde los árboles más grandes y conseguimos

1. La Epopeya del Cenepa, Fascículo 1, Diario Hoy.

información útil, la misma que fue enviada al mayor Hegel Peñaherrera. Esta misión la realizamos en tres días. Recuerdo que durante la infiltración no hubo contacto bélico, pero luego los peruanos detectaron nuestros observatorios y atacaron, por lo que debimos retirarnos. El 27 de marzo nos dieron la misión de retomar ese observatorio. En el ataque muere el sargento Mendoza y tuvimos algunos heridos -relata el mayor Arturo Velasco-.

Por su parte, el coronel (sp) Jorge Costa Palacios comenta que: “Los días 13 y 14 de febrero, tropas peruanas realizaron varios ataques a posiciones ecuatorianas, con un saldo total de un muerto y nueve heridos. En esos días, el área general de Tiwintza estaba defendida por el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24, la Escuela de Selva, la Compañía de Operaciones Especiales No. 19, el Grupo Especial de Operaciones Ecuador, personal de abastecimientos, una sección de morteros y una sección de misiles IGLA. Mientras estas acciones ocurrían en el frente; el 20 de febrero, la Brigada Especial de Combate Alfaro, que al momento se encontraba en Patuca, recibe la orden de enviar la mitad de su personal a Tiwintza y la otra mitad a Gualaquiza. Cabe mencionar que entre este personal se encontraban los reservistas de Fuerzas Especiales y los aspirantes de la Escuela de Formación de Soldados del Ejército”.

“En el transcurso del día 21 de febrero, los ataques peruanos a Tiwintza se realizaban con intervalos de un par de horas. El último ataque fue a las 17:30 horas. La desesperación del Perú por conquistar Tiwintza era evidente; pues antes de que se lleve a efecto el cese de fuego, querían tener toda esta área bajo control. En la mañana del 22 de febrero fue recuperado el cadáver del teniente Calles, quien ofrendó su vida delante de la línea defensiva de Tiwintza”.

“La noche del 22 y la madrugada del 23 de febrero se siente estremecer la tierra con el apoyo de fuegos de la artillería BM-21 ecuatoriana. Durante este día los ataques enemigos prácticamente se detienen y no vuelven a repetirse con la intensidad de los días anteriores. A partir del día 24 de febrero, se reorganiza la defensa de Tiwintza, conformando cercos escalonados que impidieron la penetración del enemigo hasta el término del conflicto”.

¡En combate!

Nada prepara al soldado para el combate, el momento de la verdad, en el cual, cada ser humano reacciona de muy distinta manera. Recogemos algunos testimonios de combatientes, con la pena de no poder incluir las palabras de todos los bravos soldados que participaron en la gesta del Cenepa...

“Formamos parte de la Batería Antiaérea No. 21 Cóndor -recuerda el entonces teniente Hernán Cáceres Moreno- que tenía como misión dar protección antiaérea en todo el sector del conflicto: Coangos, Base Sur, Tiwintza, Cueva de los Tayos... Ingresamos al mando del capitán Levoyer, por helicóptero hasta Coangos de ahí a pie hasta Base Sur, luego al sector de la Y frente a Cueva

de los Tayos. En ese lugar me quedé al mando de un equipo de combate con morteros del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26. El 26 de enero se iniciaron los combates cuando nuestras tropas lograron desalojar a los peruanos que intentaron construir un helipuerto en Base Norte. El día 27 de enero, a las 5 de la madrugada aproximadamente, se produjo un ataque peruano en el sector de la Cueva de los Tayos, ahí fue la primera oportunidad que tuvimos para apoyar con fuego de morteros de 81 mm a nuestras tropas en el sector.

El día 29 de enero amaneció nublado, con el Cbo. Padilla que formaba parte de la unidad de tiro de misileros IGLA y un conscripto de apellido Alvarado, que le decíamos “Payaso”, habíamos coordinado para turnarnos los horarios de vigilancia, desde una plataforma en los árboles, porque era el único lugar en que se podía observar para tener un campo de visión de las aeronaves que venían desde el sector peruano de Jiménez Banda. Aproximadamente a las 13:00 horas nos llamaron por teléfono de campaña desde el observatorio ubicado en Cóndor Mirador; nos indicaron que helicópteros peruanos se dirigían a nuestro sector. Relevé el turno de guardia con el sentimiento de que al fin iba a poder cumplir con una tarea para la que tantos años me preparé. Con muchos nervios, pero con la confianza de que íbamos a lograr nuestro objetivo. Alrededor de las 13:30 horas se escucharon estruendos en el sector de Base Sur que estaba siendo bombardeada en ese momento. Coloqué el misil en mi hombro, y estuve listo -prácticamente inmóvil-, pendiente de que la aeronave enemiga se aproximara. Un observador encaramado en un árbol elevado, me dijo ‘vienen por ahí’... El sonido de los helicópteros -diferente al de los nuestros- se empezó a escuchar. Pude ver la panza del helicóptero que empezaba a pasar amenazante frente a mi campo de visión. Respiré profundamente, accioné el mecanismo de disparo, encendí el misil y apunté. (Muchas cosas pasaron por mi mente pero la principal era destruir al enemigo y cumplir mi misión). De pronto la angustia: el helicóptero se oculta tras un tronco de árbol que se encontraba al frente de nuestra posición. Me detuve, desactivé la fuente de alimentación, nuevamente volví a activarla, en cuestión de segundos, disparé el misil que tiene seguimiento calorífico. Perdí de vista al helicóptero pero pude ver a través de la espesura un perfil de fuego -no como en las películas con grandes destellos, sólo el fuego y, más tarde el humo del helicóptero que se desintegró-. En ese momento, lo único que se me ocurrió decir fue: ‘¡Tigre!’, ‘¡Selva!’, las palabras que se me habían grabado en el curso de selva. Arrojé el tubo desechable del misil y tomé otro pues llegaba otro helicóptero, cuyo piloto, al observar la caída de la primera aeronave, dió vuelta inmediatamente, lanzó las bombas que tenía para alivianar el peso, las cuales cayeron sobre tropas peruanas que se encontraban sobre la loma de enfrente. Al querer accionar el mecanismo de disparo se me trabó la palanca de encendido y no pude accionar el misil para derribar el segundo helicóptero... Nuestra gente empezó a dar gritos de alegría, todos nos felicitamos por cumplir nuestro deber con la Patria”.

“Luego de que tropas peruanas invadieron nuestro territorio en el Valle del Alto Cenepa a inicios de 1995 al encontrarme prestando servicios en nuestro Oriente Ecuatoriano en el BS-49 Capitán Chiriboga por disposición del general. Paco Moncayo me dirigí a Cuenca con la finalidad de dar instrucciones del misil IGLA, al personal del GEO, que estaba próximo a ser empleado en el conflicto -señala el entonces teniente Ramiro Gudiño-.

“Posteriormente, el coronel Galo Moscoso dispuso me incorpore a la batería de BM-21, que se encontraba al mando del Capt. Carlos Sánchez, para cumplir la función de observador avanzado del mencionado material. Nos trasladamos con personal, material y medios hacia Patuca. En el sitio, el capitán Alexander Levoyer me dispuso releve a un voluntario del destacamento de Coangos, para hacerme cargo del material de misiles IGLA. Ingresé al sitio llamado Ibarra en un helicóptero Súper Puma, para continuar a pie por pica hasta Coangos, de acuerdo a las órdenes del teniente coronel Luis Aguas”.

“El 7 de febrero se solicitó al escalón superior la evacuación aeromédica del sargento Thomy Quiñónez, quien fue herido en su pierna izquierda en un ataque peruano. Al esperar el aéreo en el helipuerto a las 14:30 horas se escucha el sonido de 4 helicópteros peruanos por lo que tomé de inmediato el misil IGLA, y desde una posición de ametralladoras punto 50, pude enganchar al tercer helicóptero, derribándolo”.

“Los primeros dos helicópteros dispararon sus misiles con dirección a Tiwintza, pero por la distancia no produjeron ningún tipo de daño; el cuarto helicóptero luego de percatarse de mi presencia, retornó al hito 12.

“El helicóptero derribado era del tipo Mi-24 ruso. Las explosiones del armamento que llevaba se escucharon por alrededor de 4 horas quedando totalmente destruido en las inmediaciones del río Coangos. Luego verificó su destrucción una patrulla al mando del capitán Diego Hidalgo. Al día siguiente el Perú aceptaba la desaparición de un helicóptero en el sector de Coangos.”

“Después de haber permanecido aproximadamente 25 días en el sector de la Cueva de los Tayos -cansados, perturbados, casi sin dormir- recibimos la disposición de salir a Tiwintza -cuenta el capitán Jorge Tello-. Al llegar a ese punto, tras asearnos y descansar unas horas, recibimos la disposición de agregarnos a la patrulla Zafiro, que tenía como misión desalojar Base Norte. La orden de acción táctica nos indicaba que debíamos llegar al helipuerto que estaban construyendo en Base Norte, atacar al personal peruano y destruir el helipuerto. Se estimaba en unos treinta los efectivos del enemigo en el sector y unas dos horas de caminata para llegar allá. Por esa razón, llevamos gran cantidad de armamento -fusiles HK, fusiles Fal, M16, ametralladoras MAG, ametralladora HK, cohetes Low, morteros de asalto de 60 mm-, mucha munición y ningún alimento. A la punta de la patrulla iba personal nativo, tras ellos el Grupo de Fuerzas Especiales que iba dirigiendo la operación. Una vez que llegamos a las inmediaciones de Base Norte, nos encontramos en una posición comprometida, cercana a un barranco de unos 200 metros de profun-

didad El plan de asalto contemplaba 2 equipos de apoyo de fuego para que otros 2 equipos puedan realizar la maniobra ofensiva e ingresar para tomarse el objetivo. Desde la elevación en que nos encontrábamos no se observaba a las tropas peruanas pero se escuchaba el ruido que hacían. Ellos cometieron un grave error: estaban cocinando en el centro del dispositivo, lo cual se podía observar desde los árboles. Se recibió la disposición de abrir fuego aproximadamente a las 17h30 y el combate duró un poco más de 10 minutos. Nuestro furioso ataque tomó por sorpresa a los peruanos: la explosión de una granada de mortero mató a un oficial peruano, un suboficial y un soldado. En el fragor de la batalla, en medio del ruido y el acre olor de la pólvora, no pudimos determinar qué personal fue dado de baja. Por nuestra parte no se produjeron bajas, Terminado el combate, nos replegamos a nuestra posición. Nos mantuvimos toda la noche en guardia, buscando detectar la presencia de fuerzas peruanas. Al día siguiente pudimos ingresar al helipuerto, determinando la presencia de 3 soldados peruanos sin vida. Entonces retomamos el helipuerto como parte del territorio ecuatoriano.”

“Entramos a reforzar la zona el 14 de diciembre -recuerda el en ese momento mayor Wagner Bravo-, porque el 13 el Tcrn. César Aguirre es amenazado por el Tcrn. Manuel Lazarte comandante del batallón 25 Callao, que estaba encargado del PV1. Los efectivos peruanos habían estado en la Cueva de Los Tayos y se movilizaron hacia Base Sur, entregándonos un ultimátum: ‘si en tres días no salen, los vamos a sacar’. Es por esa razón que nos movilizamos, alertados por la amenaza. Días más tarde le conocí (a Lazarte) en un video y por las conversaciones del Tcrn. Aguirre y del Crnl. Grijalva, me di cuenta que era un gordito, bajito. Entonces dije: ‘este gordo no nos va a ganar la guerra... Veamos quién vale más’.”

“El Capt. Diego López tenía la misión de levantar campos minados, porque la idea era que si las circunstancias nos obligaban a replegar, dejábamos minado el terreno. Llegó el 23 o 24 de enero -agrega Bravo-, y le sorprende en la noche el combate en la Cueva de los Tayos. El 1 de febrero, el capitán Lucho Lara dice que hay tiros por allá abajo donde el capitán López se fue a minar. Luego nos contó que estaba minando cuando llegaron los peruanos y empiezan los disparos. El enemigo ataca 3 días Base Sur. Como solo utilizábamos la comunicación por teléfono los peruanos nos cortan el cable y nos dejan completamente incomunicados entre Base Sur y Coangos. Después de este ataque concluye el combate en la zona porque el objetivo básico de los peruanos empieza a ser Tiwintza.”

“Tras repeler un sorpresivo ataque a la Base Cenepita próxima a Cóndor Mirador -narra el por entonces teniente Fausto Flores-; decidimos hacer la persecución del enemigo y expulsarlo de la zona. Ellos salieron en fuga en dirección del río Cenepa. Con cautela proseguimos hasta llegar a las inmediaciones del río donde estaban los campos minados. Era más o menos las 6 de la tarde. Ordené que saliéramos de esa posición porque los campos minados



Arriba. Tiwintza es el Ecuador, para todos los soldados.

Abajo. Soldados iwias, los demonios de la selva, dando parte.



eran suficiente obstáculo para el enemigo. Al regreso sufrimos una emboscada con cohetes RPG por parte de las tropas peruanas; un cohete cayó a unos 2 o 3 metros de mi posición. La explosión me tumbó al igual que a los 6 integrantes de la patrulla. Tras el estruendo, la conmoción. Me desorienté totalmente, mientras permanecía tendido en el suelo. Solo entonces apareció el dolor, un dolor inimaginable. El Sgto. Villa estaba herido en gran parte de su cuerpo, pues las explosiones lo lanzaron contra un árbol; el soldado que le decían el “Chino” perdió parte del músculo de su pierna; los tres conscriptos también fueron heridos. A pesar de la gravedad de mis heridas, lo que más me preocupaba era mi gente por lo que pregunté qué había sucedido. A pesar de sus heridas, el Sgto. Villa me contestó que todos estaban bien. Cuando quise incorporarme ya no pude porque había perdido las dos piernas.

El sargento y los conscriptos trataron de sacarme del lugar porque la explosión me había arrojado sobre los campos minados y estaba cerca de una mina. Mi fusil se partió en dos, mi uniforme se quemó, había quedado sordo a consecuencia de la explosión. Usando sus cinturones, -con riesgo de sus vidas y demostrando camaradería con su comandante de patrulla-, lograron sacarme y procedieron a realizar los primeros auxilios. Más adelante, improvisaron una camilla para sacarme del sector. Yo insistí en que el personal evacuara, dejándome un arma, ante la posibilidad de un nuevo ataque del enemigo, pero el sargento Villa me replicó: ‘Con mucho respeto mi teniente, pero yo voy a desobedecer su orden porque usted aquí no se queda’. Lo que hizo es enviar un conscripto -el que tenía menos heridas- con un mensaje para el subteniente Yépez que se encontraba en las cercanías. Una hora más tarde llegó el subteniente Yépez con un contingente de hombres para tratar de sacarme. La evacuación duró unas 10 horas debido a las condiciones climatológicas extremas. Si atravesar la selva para una persona en condiciones normales es difícil, no se diga con un hombre en camilla y peor aún con camilla improvisada. Llegamos a la Base Cenepita, el comandante del BS 63, Tcrn. Aguirre había pedido apoyo aéreo, pero por las condiciones del terreno no pudo aterrizar el helicóptero. El propio teniente coronel Aguirre con el mayor Rodríguez llegaron a ese sector para realizar mi evacuación, para lo cual contaban con una camilla de combate, morfina y otros implementos médicos. Debieron realizar el proceso a pie, mientras seguía desangrándome y sufría esporádicos desmayos. Cuando llegamos al sector de Cóndor Mirador, el personal ya me había dado por muerto porque no era lógico que un soldado, desangrado 14 horas, continuara con vida. Creo que ese día Dios estaba de nuestra parte. La presencia de Dios fue parte fundamental durante la guerra porque como soldados hemos preparado nuestro cuerpo y nuestra mente y en el ejército nos han preparado profesionalmente todo esto reforzado con la presencia del Señor” .

“La Compañía de Operaciones Especiales No. 21 Cóndor, es la primera unidad que reconoce el área -cuenta el teniente Cristóbal Espinosa- y se familiariza con la zona. Establecimos los primeros contactos con el destacamento

peruano PV-1, teníamos gente nuestra en Cueva de los Tayos, Base Coangos y durante los meses de agosto, septiembre y noviembre del 94 ingresamos a nuestro personal paulatinamente para que vayan conociendo el área. El día 8 de enero del 95, el teniente coronel Luis Hernández, junto con mi comandante capitán Aquiles López me dan una disposición para que aliste un equipo de combate, 16 miembros en total, equipado con todo lo necesario, por lo tanto llevé ametralladoras, equipo especial, minas, etc. Mientras nos alistábamos, iba realizando mi proceso de “toma de decisiones” y alistando las cartas topográficas. En ese momento, también mis pensamientos iban hacia mi esposa, ya que me había casado hace poco tiempo”.

“En el momento que me subí al Súper Puma, el teniente coronel Hernández me dio un documento con la misión del equipo de combate. La responsabilidad era enorme, pues debíamos realizar una infiltración atrás de la Cueva de los Tayos, con el objetivo de detectar a tropas peruanas tras las líneas nuestras y si llegara alguna situación anormal destruir los abastecimientos que encontremos vía Coangos. Esa noche no puede dormir, pero sabía que estábamos preparados para cumplir con el objetivo. Al día siguiente empezamos la misión con mis hombres y material bélico, seguimos por la pica Tiwintza-La Y, establecí contacto con el Grupo 26, con ‘Kilo 16’ y me dirigí hacia el sector conocido como la Piedra para poder tomar contacto con el Subt. Jorge Tello. Me dirigí hacia el interior de la selva, procurando no ser detectado. A eso de las 4 de la tarde, ingresa una patrulla peruana a mi sector de responsabilidad y procedimos a capturar a 9 soldados, lo cual implicó abortar la misión, porque se suponía que nadie sabía de nuestra existencia. Después me dieron la disposición de devolver a los soldados capturados al Perú. Posteriormente mi equipo recibe la disposición de brindar seguridad en Cueva de los Tayos y al equipo del Tnte. Barrera, delante de nuestras posiciones. En esos días se dan otras infiltraciones de tropas peruanas pero nosotros seguíamos haciendo patrullaje, seguridad e infiltraciones. El día 26 estábamos en el sector de la Piedra, llovía a cántaros. A las 6 de la tarde escuchamos por la emisora HCJB que no había mayores novedades. Esa noche yo sentía el ambiente distinto, y empezamos a cuidar el área, todos estábamos tensos, pasaron por el sector unos centinelas, era raro, y llegó una disposición, que decía: “Ustedes son parte de la historia, este es el momento que más han soñado en su vida, para lo que se han preparado, son soldados ecuatorianos, son patriotas... Atacamos a Base Norte a las 18 horas, estamos en guerra. El día de mañana su misión es a las 6 de la mañana, ataquen Cueva de los Tayos, destruyan todo lo que puedan y defiendan con toda su fuerza”. Hay emociones encontradas, llamamos a toda la escuadra y hablamos sobre lo que teníamos que hacer, yo confiaba en mis hombres. Nos organizamos en 2 escuadras a los lados y otra de seguridad; el personal a mi mando eran 3 oficiales y 34 de tropa. Nos levantamos a las 4 de la mañana, la disposición mía era que a las 05:50 horas nos den los morteros un apoyo de fuego para seguir al área de operaciones,

pero teníamos la preocupación de que por las dificultades propias de la selva el fuego caiga sobre nosotros. Hicimos un juramento: ‘no dejarnos abandonados’, todos debíamos regresar juntos. A las 5h30 todo el sector estalló en llamas: cayeron granadas de morteros, adelante de la posición de Barrera, quien por la radio decía que le saquen del área, que den apoyo de fuego y el dispositivo se estaba rompiendo. Se había perdido la sorpresa, sin embargo con ‘Kilo 16’ nos comprometimos a seguir adelante y procedimos a atacar, pero cuando llegamos a Base D vimos que habían sido atacados con todo, perdimos contacto con Barrera y se desorganizó el dispositivo. Dadas las circunstancias, todas las patrullas se convirtieron en una sola, lo que luego, se convirtió en una fortaleza. Mis muchachos lucharon con ahínco, llenos de valor... como hombres de honor. El Sldo. Rosero había muerto empuñando su ametralladora, lo recogimos y lo pusimos en una trinchera porque era imposible cargar el cuerpo en pleno combate. Lleno de emoción y pesadumbre, le di un beso en la frente”

La Aviación del Ejército

“La guerra moderna integra y coordina a todos los sistemas de armas y servicios en el campo de batalla -comenta el coronel Jorge Villegas-, como parte de estos se encuentra la Aviación del Ejército, que ha ido evolucionando a través del tiempo, evolución que le permitió alcanzar la gloria en 1995 en el Alto Cenepa.

“Constituyó un elemento fundamental para incrementar la dinámica de las operaciones, mas aún en un escenario selvático con una orografía muy irregular que restringía en gran manera la movilidad terrestre. La combinación de la alta movilidad y poder de fuego que ofrecieron las unidades aéreas, conjuntamente con las otras armas para combate en selva permitieron al comandante del ejército de operaciones materializar acciones a un ritmo frente al cual el enemigo no estuvo preparado. Su participación no solo ha sido reconocida y certificada por nuestros compañeros de armas, sino se ha hecho acreedora del respeto por parte del enemigo.

“Inicia actividades luego de ser detectada la presencia enemiga en las nacientes del Cenepa el 23 enero a las 10:45 horas por parte de la tripulación del helicóptero Súper Puma 465 en misión de abastecimientos. Acto seguido dicha información fue comprobada por elementos de reconocimiento aéreo confirmando su ubicación y efectivos, datos que sirvieron para iniciar la planificación del desalojo. La misión posteriormente fue cumplida por el pelotón Cobra con helicópteros Gazelle equipados con rockets y el escuadrón “Halcón” del GFE-26.

“El día D fue el 26 de enero. A las 10:25 horas, los elementos de fuerzas especiales confirmaron que se encontraban listos para el asalto, señal que determinó el inicio del movimiento aéreo de los medios de ataque desde el

área de reunión avanzada en Warintza hasta el objetivo -Base Norte-, el mismo que se ubicó dentro de la mira de nuestros aparatos luego de 5 minutos, momento en el cual desencadenamos el fuego de 24 rockets sobre el blanco, permitiendo al escuadrón de fuerzas especiales la toma del objetivo sin sufrir bajas, ni heridos de consideración, cumpliendo así exitosamente la misión.

“Vivir aquella experiencia y las posteriores de la guerra, fue la gran prueba de honor para la Aviación del Ejército donde se pudo aquilatar el grado de profesionalismo de los pilotos, la abnegación y capacidad técnica de nuestros soldados de mantenimiento y se dejó un legado de heroísmo para las generaciones futuras”

Operaciones de apoyo

Detrás de líneas amigas estaba otro contingente militar con capacidades similares para el combate, que construyó obras que fueron el cimiento de la victoria, el arma de ingeniería. El coronel Mario Morales Villegas recuerda: “A lo largo de la historia militar ecuatoriana, se puede visualizar con mucha certidumbre que en el conflicto del Alto Cenepa se pudo ver al sistema de Ingeniería empleándose en todo el teatro de operaciones; siendo el Batallón de Ingenieros No. 68 Cotopaxi, el que tuvo el honor de estar al frente de todas las operaciones de ingeniería en la cabecera del Cenepa. Para lo cual me permito resumir las obras realizadas por esta unidad de apoyo de combate: lanzamiento de obstáculos en las primeras líneas de combate, para neutralizar las penetraciones enemigas y dar seguridad a nuestras fuerzas; apertura de brechas en los obstáculos lanzados por el enemigo; apertura de picas para facilitar el desplazamiento y la distribución del abastecimiento desde Bandejas hasta El Maizal y de allí hasta Tiwintza, Base Sur, Base Norte, La Piedras, La Cruz, La Y, Cueva de los Tayos; la construcción de helipuertos de circunstancia para la aproximación de los medios a cargo de la Aviación del Ejército. Aquí debo resaltar un hecho muy importante: la construcción del helipuerto Montúfar, en un tiempo de cuarenta y ocho horas. Este helipuerto vino a ser el eslabón para que la Brigada Alfaro ingresara a Tiwintza.

“Otra gran obra fue la construcción de plataformas, refugios y vías de acceso para las posiciones de tiro de las piezas de Artillería BM-21; el mantenimiento de la carretera hacia Cóndor Mirador y el mantenimiento de la vía principal entre la Base Logística Sur, en Cuenca, y las áreas de apoyo administrativo en Patuca y Gualaquiza.

“La anécdota que más me llena de satisfacción es la construcción de seis kilómetros de vía para la entrada en posición de la última pieza de artillería del BM-21. Resulta que el general Moncayo me ordenó que las piezas de artillería debían estar en condiciones de abrir fuego en ocho días en la zona de combate. Según las condiciones técnicas normales, era imposible que alguna constructora pueda ejecutar semejante operación en tan corto tiempo; pero le

dije a mi general que apenas necesitábamos de un plazo de cinco días, ya que la misión era construir los seis kilómetros de vía para que la artillería pueda batir con efectividad hasta Soldado Pástor. Iniciamos este trabajo con régimen continuo de veinte y cuatro horas, hasta que llegó el quinto día y llamé por la radio a mi general para que de la primera orden de fuego. Al siguiente día, las piezas de artillería dispararon en el momento en que el presidente peruano ingresaba al sector de Soldado Pástor”

Por su parte, el en ese momento capitán Diego López señala: “Fui uno de los primeros en sembrar minas en el Alto Cenepa. La primera misión que tuve fue el transporte de minas hacia La Piedra, en el sector de Cueva de los Tayos. Posteriormente salí a Tiwintza, en donde me quedé un día y apoyé a las tropas. Luego me fui a Coangos, para más tarde recibir la misión de sembrar minas en el sector de Base Sur. Aquí fue importante ya que esta acción permitió dar la alarma temprana al escuadrón que se encontraba defendiendo el área. Fueron tres días de intensos combates, pero lo importante fue la acción letal de las minas lo que disminuyó la moral y la capacidad de lucha del enemigo”

Más puede el honor que el dolor.

“Era el único médico asignado entre Tiwintza y Cueva de los Tayos en los días previos al conflicto -recuerda el entonces subteniente de sanidad Edison Tasambay-. Me encontraba con las patrullas en el sector de la Y cuando supimos que el 26 de enero, un poquito antes de las 6 de la tarde, se consolidaba el objetivo de Base Norte, el primero conquistado por tropas ecuatorianas. Ese momento sentimos una emoción grande, había disciplina de silencio pero también gran alegría al saber qué se había consolidado una victoria ecuatoriana. Sabíamos que debíamos esperar un contragolpe peruano. Al amanecer del 27 de enero, nos despertaron los estruendos, las primeras explosiones en la Cueva de los Tayos. Nosotros estábamos muy cerca y se adoptaron inmediatamente los dispositivos para la emergencia. Los primeros heridos llegaron a mi posición unas horas después y mi primera actitud como médico era aliviar su dolor, curar sus heridas, hacer suturas. A uno de ellos, un sargento que llegó con su uniforme casi en harapos, le di un uniforme camuflaje que tenía en la tula; lastimosamente me olvidé de retirar mi nombre del uniforme y cuando fueron evacuados hasta el sector de Patuca, se reportó que estaba herido, con el consiguiente susto de mis compañeros. Yo permanecí con el uniforme que estaba puesto mañana, tarde y noche hasta cuando fui evacuado.

“Los combates crecían en intensidad, aumentaban los heridos y mi actividad se volvió frenética, al ser el único médico en la zona. Para atender a los heridos, muchas veces en medio del combate, tenía que llegar arrastrándome hasta su posición e intentar aliviar su dolor en medio del estruendo de los

disparos y las quejas contenidas de quienes habían recibido impactos. Recuerdo con tristeza que no pude llegar a tiempo cuando fue herido el sargento Cueva; debido a la gravedad de la herida que provocó una hemorragia masiva -él tenía el impacto de proyectil que ingresó por la fosa lumbar derecha y no tuvo sitio de salida por el abdomen-, se produjo la muerte rápida de este heroico soldado. Otra de las situaciones duras que me causaron impacto, fue el hecho de haber compartido mucho con el soldado Yuqui, el hombre de seguridad, el “body” del capitán Edwin Castro. El momento en que se produjo el cese de fuego, fue capturado por los peruanos. Posteriormente encontramos su cadáver con huellas del castigo que le infringieron los peruanos. Ver su cadáver en esa situación fue realmente triste, una situación bastante dura... indignante.

“Cabe destacar el espíritu de cuerpo de todos los que estuvimos ahí. Debíamos sepultar temporalmente los cadáveres y cuando ya fuimos relevados los desenterramos, los envolvimos en plásticos y turnándonos subimos los cuerpos hasta Coangos”.

“Más tarde, la situación se tornó crítica por la falta de abastecimientos: la gente en nuestro sector, no tenía alimentos, hubo un tiempo que pasaron dos y hasta 3 días, sin ningún tipo de abastecimientos. En la parte de sanidad, no tenía antibióticos, ni medicamentos, ni equipo quirúrgico para poder seguir trabajando. Disponía de unas multivitaminas, las que se transformaron en analgésicos, antibióticos, sedantes... Les decía a mis compañeros: ‘esta medicina que tengo la estaba guardando para mí, pero tú la necesitas más, tómala con fe y entusiasmo y verás que te va a hacer bien’... Había un compañero que ya llegaba a una neumonía y decía que por su tos fuerte le podía localizar el enemigo, le di un jarabe de vitaminas y fue antitusígeno”.

“Yo no tenía un equipo de seguridad, que me diera protección, yo iba con el Sgto. Franklin Guamán, íbamos solos en medio del combate por las picas, estuvimos a poco de caer en trampas, escuchamos a peruanos infiltrados, tuvimos que guarecernos en un torrencial aguacero bajo un árbol. A veces era triste e impresionante, la forma como se despedían, como que yo ya no regresaría, yo les decía ‘no digan así’, que yo iba a regresar...”

“En la vida de médico uno convive con la muerte, hasta que llega un punto que se acostumbra a eso, pero en combate es mucho más dramático, uno puede percibir el espíritu de muerte que está alrededor y uno sabe si el paciente se va a salvar o definitivamente no tiene esperanza de vida. Lastimosamente por las condiciones climatológicas y del terreno no se pueden hacer las evacuaciones -a pesar del esfuerzo sobrehumano de sus compañeros-, con la rapidez que se requerían, por lo que algunos heridos graves murieron en el sector”.

“Fue muy importante la actitud de quienes estuvieron al mando, el liderazgo de los comandantes de sector, de patrullas, del teatro de operaciones... El señor “501” tenía la capacidad de transmitir ese liderazgo, que sólo con escu-

char su voz había una transmisión de ese entusiasmo, para que en nosotros se fortalezca la causa de defender nuestro territorio. Algo que nos llenó de orgullo y nos levantó la moral, fue cuando escuchamos que fue derribado un helicóptero peruano, que entraba a bombardear en el sector conocido como 'El Tobogán'. Esa era una posición de los Iwias y fue ahí donde el teniente Cáceres derribó el helicóptero; había una gran alegría, era como cuando la selección de fútbol metía un gol, no podíamos hacer bulla, pero la gente estaba entusiasmada, entregada totalmente al cumplimiento del sagrado deber de defender a la Patria”.

Un papel esencial

“La primera noche en la zona de combate -rememora el entonces teniente Jorge Álava- trataba de recordar todos los reglamentos que habíamos estudiado, particularmente de comunicaciones, y se me cruzaba en la cabeza todo lo aprendido, quería integrarlo con la instrucción militar de combate y así pasó la noche. Al otro día traté de enterarme como estaba operando el sistema como tal. Al tercer día recibí la misión de hacer un tendido alámbrico desde Banderas hacia Tiwinzta, y realmente para mi fue una sorpresa, para mi era ilógico utilizar el sistema alámbrico y no utilizar otros más modernos, pero después me di cuenta que definitivamente era la alternativa debido a las condiciones del terreno y al alto riesgo de intercepción de las comunicaciones electrónicas. La segunda sorpresa ocurrió cuando recibí la carta topográfica para realizar el tendido alámbrico, no era una carta, sino una fotocopia y no se veía bien, solamente el blanco y el negro y había que discriminar. La tercera sorpresa, cuando en la teoría se tiene que dar el abastecimiento aéreo del material que se va a utilizar, pero en la práctica era el equipo de tierra el que tenía que hacer la conexión, superando los obstáculos del terreno y las dificultades en la espesura. Iniciamos el tendido; en esa época Tiwinzta no era el símbolo en que se convirtió después y no era un objetivo militar demasiado importante, entonces había algo de tranquilidad. Cada día iba recibiendo enseñanzas de la aplicación técnica de los procedimientos del arma de comunicaciones. Según la carta teníamos una distancia de 18 Km. Pero en el momento de la materialización encontramos que existía una diferencia de más del 50% en el cálculo del alambre que se necesitaba por las irregularidades del terreno, lo cual me obligó a pedir más alambre. Entonces empecé a pensar que debí haber estudiado más. Después de este desliz, al regresar a la Brigada Cóndor tomé los reglamentos y esa noche leí y encontré que no había más de 2 o 3 hojas en cuanto al reglamento de utilización del arma de comunicaciones en selva, nadie había tenido esa experiencia.

“En estas circunstancias viví experiencias como oficial de comunicaciones que merecen ser relatadas. Una de ellas es cuando tuve que realizar uno de los tendidos, evidentemente no era un combatiente operativo, era un comba-

tiende de apoyo. En uno de los tendidos empezaba el bombardeo y lógicamente tenía temor de avanzar, tenía cinco hombres con los que estaba trabajando y no sabía si detenerme o avanzar pero también entendía que era necesario esa línea en el otro lado así que no tuve más remedio que sobreponerme y pensar que los que estaban allá necesitaban de la línea telefónica, avanzamos y hasta nos empujamos con el fin de materializar la línea y así lo hicimos, el orgullo fue el de dar un timbrado y decir se cumplió la misión.

“Un sargento -cuyo nombre no recuerdo- estaba llamando a su casa para avisar que había sido relevado, que estaba bien, que iba a regresar en unos 8 días para pasar con su familia y su esposa, pero resulta que le comunicaron que su hermano había caído en combate y su cadáver estaba en casa velándose. Para mí fue un shock ver a ese sargento, que tras la noticia, fue a pedir no salir con licencia, él quería regresar al frente porque necesitaba pelear por su hermano muerto. Empecé a entender que los soldados muchas veces no peleamos por la tierra, por un nombre, nosotros peleamos por los amigos, por aquellos que son nuestros hermanos...”

“He escuchado que las comunicaciones no fallaron en el conflicto, hay que tomar en cuenta que todo el tiempo el arma de comunicaciones se emplea en condiciones reales, el ejercicio más básico se emplea en condiciones reales porque no podemos simular el clima, las cargas eléctricas, no podemos simular el hecho de mandar y recibir un mensaje; por eso, lo que nosotros hicimos en el Cenepa fue un examen real de todo lo que aprendimos en las aulas y en los entrenamientos. Lo que cambia es el lugar y las ganas de luchar por una causa justa, porque el corazón es más grande.”

“...La designación para ir a reforzar el personal de comunicaciones en Patuca la recibimos el 7 de febrero -cuenta el subteniente Roy Garzón-. Fue tremendamente emotivo, el día que salimos del Batallón Rumiñahui, por la despedida que nos hacía la población desde que salimos de Quito: en cada pueblito que íbamos pasando la gente nos aplaudía, los niños se acercaban al bus que nos llevaba a Patuca y las madrecitas lloraban de forma muy emotiva y nos daban las bendiciones por el camino. Eso realmente iba aumentando nuestro patriotismo al mismo tiempo nos daba mucha nostalgia recordar a la familia y rogábamos a Dios que nos acompañe para así mismo poder retornar.

“En primera instancia me dieron la misión de ser oficial de personal del centro de comunicaciones de Patuca. Pero casi inmediatamente me destinaron a Coangos en una misión de tender líneas que empezó desde Coangos hasta un punto estratégico denominado “Montúfar”; luego bajamos el equipo para Tiwintza y de Tiwintza regresamos a Banderas, en donde organizamos nuestro centro de operaciones para lo que es rectificación de líneas o provisión de las mismas. Una anécdota especial que recuerdo, se refiere al momento en que llegamos a Coangos, estábamos temerosos, no sabíamos que nos iba a pasar y en ese preciso instante regresaba una patrulla que venía

combatiendo algunos días, me encontré con mi compañero, el subteniente Roberto Muñoz, el me dijo: ‘hermano toma estas dos granadas porque creo que ahora que tú estás ingresando y yo saliendo, pienso que vas a necesitar más que yo’, nos dimos un abrazo muy fuerte y me deseó mucha suerte y yo también le dije que gracias a Dios él ya estaba saliendo y esperaba poder estar saliendo de la primera línea, cogí las dos granadas. Ellos salieron en el helicóptero que nos trajo a la Base Coangos y nosotros nos quedamos ese día ahí para esperar nuestra primera misión.”

Por su parte el sargento Héctor Sisa, quien integró el primer contingente de comunicaciones que llegó a Patuca comenta: “Nosotros fuimos asignados a Gualaquiza, a un sector llamado el Altar, en donde nos dieron como 10 millas de alambre que teníamos que tender del Altar hacia la Y del Cenepa. Comenzamos a tender las líneas en diferentes tramos, primero llegamos del Altar a Eros, de Eros tendimos hasta Juanes y de ahí hasta la Y del Cenepa. Pero no sólo hacíamos el trabajo de tendido de cables, sino que entrábamos con raciones y regresábamos con heridos, participando no sólo como equipo de comunicaciones sino como hombres de refuerzo para los que estaban adentro. Nosotros como voluntarios nos sentimos orgullosos de haber participado en el examen final del militar: la guerra, porque todos los voluntarios quisiéramos tener esa oportunidad para la que nos hemos preparado”.

El otro lado de la guerra

“Las condiciones específicas en el frente de batalla son muy distintas a las previstas en los manuales -recalca el en esa época capitán Juan Villegas-. Así lo pude comprobar cuando ingresé a la zona de Patuca, para incorporarme a la actividad de operaciones psicológicas. La mayor parte de los medios para ejecutar las operaciones psicológicas eran enviados desde Quito, pero algunos tenían falencias que impedían su ejecución en el frente de combate. Por ejemplo la propaganda hecha en papel era difícil de distribuir en la selva húmeda, donde existía mucho lodo y agua, lo que hacía que se destruyera la información, para lo cual con el equipo de profesionales, nos dedicamos a emplastificar esa información porque no había otra manera de hacerla duradera. En esa experiencia se notó la necesidad de la acción psicológica para nuestros soldados: siempre es importante llevarles a ellos la información real, del día a día, eso les permite estar en contacto con su superioridad, estar en contacto con lo que pasa en su país y saber integralmente lo que estaba pasando en el frente de combate. También se vio la necesidad de conversar con los soldados sobre sus necesidades, sus experiencias, sus inquietudes, y lo más importante satisfacer esas necesidades e inquietudes, pues eso le permite luchar con mayor serenidad y equilibrio en el campo de combate.

tercera parte

eL Largo camino hacia La paz

capítulo XIII

negociaciones y tratados

DE LA DECLARACIÓN DE ITAMARATY AL ACTA PRESIDENCIAL DE BRASILIA

Dr. Marcelo Fernández de Córdoba

El escribir para el libro “¡Victoria en el Cenepa!”, que publicará el Centro de Estudios Históricos “General Marcos Gándara Enríquez”, han revivido en mi memoria aquellos difíciles días de la negociación en Río de Janeiro primero y luego, en Brasilia, en los dos palacios de Itamaraty, en los que sin lugar a dudas estuvo en peligro la existencia misma de nuestro querido Ecuador, que en aquellos momentos sufría la agresión y la guerra.

Del último conflicto con nuestro vecino del sur habrán 16 años y son 13 de la aparición, por primera vez, del libro que hoy cuenta con cuatro ediciones, la última realizada en noviembre del 2009 en Guayaquil por la Universidad Católica de esa ciudad: “Itamaraty, Seiscientos veintisiete días por la paz”, texto histórico, como lo afirma Raúl Pérez Torres, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, “indispensable para desentrañar aquella tela de araña tejida alrededor de la firma de la paz del Ecuador con nuestro país hermano, el Perú”.

El tiempo no transcurre en vano, la historia, juez implacable del acontecer de los pueblos, va depurando la narración del pasado y únicamente recoge para la posteridad lo trascendente e importante.

Los ecuatorianos, en cierto modo por las dificultades en las que nos ha tocado vivir en esta última década y media, hemos caído en la trampa del olvido y en la falta de interés por conocer la verdad.

En 1997, a los pocos días de haberme alejado de la Cancillería de Quito y asumir mis nuevas funciones de Embajador en Italia, comprendí que era necesario rendir cuentas a mis compatriotas de cómo cumplí con el delicado negocio que me encomendó una Patria herida. Lo hice sin esconder nada y ello me permitió ufanarme diciendo que “la dignidad y la justicia guiaron mi actuación en Itamaraty; jamás sacrifiqué esa dignidad y justicia ante ningún miedo o sentimiento torpemente utilitario”.¹

La guerra del Cenepa, acontecimiento histórico que honra a las Fuerzas Armadas del Ecuador, “fue de alguna manera la culminación de una etapa. Y ahora se puede ver con mayor claridad que fue también el comienzo de otra etapa muy diferente. El enfrentamiento militar fue el antecedente para otra batalla, que se cumplió en el ámbito diplomático, pero que fue igualmente encarnizada, sujeta a mil tensiones, preocupaciones y dudas, y en la que también se debieron tomar decisiones complejas, urgentes, llenas de riesgos, cuyos efectos resultaban difíciles de prever y cuantificar” (Dr. Ernesto Albán Gómez).

1. Estuve a cargo de la negociación durante 1995 y hasta inicios de junio de 1996. Partí a Roma en octubre de ese año.

En la noche del 30 de enero de 1995, los embajadores de los países garantes ratificaron la aceptación por parte del Perú de un “cese de fuego simultáneo e incondicional”. El presidente Sixto Durán Ballén nos había invitado a palacio para una cena de trabajo. Luego de las instrucciones que impartiera para la aceptación al cese de fuego, se dirigió a mí y me dijo: “Marcelo, le agradeceré que el día de mañana viaje al Brasil y presida la delegación ecuatoriana que participará en las conversaciones que se van a dar allí”.

Acepté la responsabilidad de representar al Ecuador en una negociación que todos conocíamos que sería de trascendental importancia y en la que estarían en juego los más altos intereses nacionales. Sabía que tendría que llevar sobre mis hombros el peso de la misma y además, que había asumido, en un momento crítico, la enorme responsabilidad de restituirle al país la paz que se había perdido, manteniendo íntegros sus derechos históricos y su haber territorial.

Al día siguiente viajé a Rio de Janeiro, donde una horas antes se habían abierto las negociaciones para detener la guerra. La sede era el viejo palacio de Itamaraty, cargado de dolorosos recuerdos para los ecuatorianos; nos reuniríamos inclusive en los mismos salones en los que se nos impuso el Protocolo de Río en 1942. Los representantes de los países garantes habían negociado con el Perú un documento y pedían la aceptación del Ecuador. Analicé con nuestra corta delegación durante unos tensos momentos, el proyecto y lo consideré inaceptable porque introducía nuevos elementos a los que se habían acordado en la noche del día 30. Y de pronto alguien sugirió: “Consultemos a Quito”. Sin un instante de duda contesté: “No”. ¿Qué clase de negociador sería, si interrumpo la reunión para consultar en la primera ocasión cuando se me exige una respuesta inmediata? Mi capacidad de negociador se vería totalmente disminuida; me convertiría en un simple buzón de correos. ¡No!

No podía. No debía consultar, tenía que asumir esta responsabilidad. Enseguida anuncié: “Voy a rechazar el proyecto porque es contrario a los intereses del Ecuador. Mi rechazo hará que la negociación sea larga y difícil pero no tengo otra salida. Muchos ecuatorianos y peruanos van a sufrir las consecuencias de este conflicto, Dios quiera que podamos terminarlo pronto”.

Para Patricio Quevedo Terán en este punto está el núcleo de la negociación. “En ese momento se cortaron las amarras y comenzó una dramática travesía dentro del propio ojo de la tormenta, por ventura con un timonel que llevaba brújula al que no le temblaba el pulso, que estaba dispuesto a decir solo la verdad y que asumía enteras sus responsabilidades.”

La negociación fue, así lo afirma el Dr. Ernesto Albán Gómez al comentar *Itamaraty, Seiscientos Veintisiete Días por la Paz*, “una sutil partida de ajedrez, en la que cada jugada debía pensarse, no solo frente a las posibles respuestas del contrincante, sino sobre todo a las consecuencias que en el futuro mediano podrían tener las decisiones tomadas... El negociador, como buen estratega, estaba provisto de una gigantesca dosis para aquilatar con lucidez las alter-

nativas posibles, para encontrar soluciones urgentes. Hasta para doblegar el agotamiento físico tras interminables jornadas, en que la angustia, la esperanza y la incertidumbre comparten los mismos espacios. Vemos que poco a poco nos vamos sumergiendo en una suerte de laberinto de días, horas y hasta de minutos en el curso de unas negociaciones en que la paz o la guerra se presentaban como las únicas alternativas, sin términos medios”.

Las dificultades de la negociación surgieron en cada momento, no solo por las argucias, falsedades y trucos del negociador peruano, cuya meta fue la de llevarnos a cerrar la frontera conforme a las conocidas tesis de su país, sino también por los obstáculos propios de nuestra parte.

Estábamos en la amplia sala de sesiones de Itamaraty en Brasilia. Era el 17 de febrero de 1995.

-Embajador, la ceremonia va a comenzar, su sitio está en el centro de la mesa, junto al Vicecanciller del Perú -me indicó un funcionario del protocolo brasileño-.

Los reflectores de luz y las cámaras de televisión y de los fotógrafos me impedían ver el otro extremo de la mesa. Todos estábamos agotados, lo cuál no impedía que expresáramos en nuestros rostros la satisfacción por poner fin a una guerra que no debió empezar jamás.

“En la reunión de alto nivel diplomático de los Países Garantes de Río de Janeiro, los Vicecancilleres de Ecuador y Perú, embajador Marcelo Fernández de Córdoba y embajador Eduardo Ponce Vivanco, en representación de sus gobiernos, confirman el cese de hostilidades entre Ecuador y el Perú...”

Se escuchaba la voz firme y pausada del Vicecanciller del Brasil, embajador Sebastiao do Rego Barros, que leía el texto que debíamos suscribir.

Habíamos negociado casi tres semanas. Muchas veces mantuvimos jornadas de 18 horas y en numerosas oportunidades fueron aún más extensas. Habíamos vivido la angustia infinita de ver que no podíamos concluir rápidamente un acuerdo que hiciera que la muerte se alejara de nuestras fronteras.

“En fe de lo cual, firman la presente declaración los representantes del Ecuador y del Perú en dos ejemplares en español, en la ciudad de Brasilia, el 17 de febrero del año de 1995 en presencia de los representantes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América, Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro...”

Terminó la lectura y un diplomático brasileño puso ante mí el documento que habíamos denominado **Declaración de Paz de Itamaraty**.

Con mano firme y segura, rubriqué la primera y segunda páginas y suscribí la tercera. Luego se intercambiaron los documentos, volví a rubricar y firmar el ejemplar que ya lo había hecho Eduardo Ponce Vivanco. La paz se restablecía con dignidad, un nuevo futuro tendría que enfrentar nuestro país. Entregué el segundo ejemplar al delegado peruano y recibí el que él acababa de firmar. Le extendí la mano. Ponce quiso abrazarme. Con mi mano izquierda lo detuve... Sellamos el acuerdo con un apretón de manos.

Desde 1942 no se había negociado y mucho menos suscrito un documento como el que acababa de firmar. Fue el inicio de una era en que el Ecuador pudo y debió hacer valer sus derechos ganados a través de siglos de historia y encontrar una solución definitiva a su problema territorial, llegando a un acuerdo con el Perú que contemplara un acceso libre y soberano al río que descubrió.

La Declaración de Paz de Itamaraty fue el verdadero Tratado de Paz entre los dos pueblos que contiene sorprendentes logros: el reconocimiento peruano de que sí había problemas fronterizos, la abstención de santificar al Protocolo de Río de Janeiro como única norma de la controversia, ya que, vigente y todo, las condiciones en las que se firmó ofenden a las mismas raíces de la justicia y el derecho, y, finalmente, se garantizó la paz y su preservación sin ceder absolutamente nada en materia territorial y además, las partes adquirieron la obligación de negociar en el futuro lo que se llamaron los “impases subsistentes”. Se abrió un camino, inexistente hasta entonces, para encontrar una solución definitiva.

La suscripción de la Declaración de Paz de Itamaraty fue el inicio de la superación de la grave crisis por la que atravesaba el Ecuador y ha facilitado que los dos países, por primera vez, traten de encontrar una solución pacífica, justa y digna al conflicto territorial que los separa.

La declaración formalizó el cese de hostilidades. Suspendió el derramamiento de sangre y eliminó el riesgo de un enfrentamiento bélico generalizado. Para verificar el cumplimiento del cese de fuego, los países garantes se comprometieron a enviar una Misión de Observadores Militares (MOMEPE). Ecuador y Perú adquirieron la obligación de separar, inmediata y simultáneamente, todas las tropas de los dos países, con prioridad de aquellas que estaban en contacto directo. Se comprometieron a crear una zona que debía ser totalmente desmilitarizada. Se obligaron a realizar una desmovilización gradual y recíproca en las zonas fronterizas no comprometidas directamente en los enfrentamientos, con el retorno a sus guarniciones y bases de las unidades desplegadas en las operaciones militares.

La declaración deja a salvo las diferencias de fondo que sobre el problema territorial tienen los dos países.

Finalmente, el punto sexto de la declaración establece el compromiso de iniciar conversaciones para encontrar una solución a los impases subsistentes. A pesar de las dificultades, demoras y un sinnúmero de contratiempos, los cinco primeros puntos se cumplieron casi en su totalidad.

El Perú, desde 1942, ha sustentado invariablemente su posición en el Protocolo suscrito el 29 de enero y en el fallo de Bras Días de Aguiar de 1945. Ningún gobierno peruano había negociado oficialmente con el Ecuador. Exigía el cumplimiento de los indicados documentos, conforme a su interpretación. Con la Declaración de Paz y, por vez primera, se comprometió a iniciar conversaciones para encontrar una solución a los impases subsistentes. Esto implica el reconocimiento expreso de que en 1942 no concluyó el diferendo



territorial y que existían problemas no resueltos, incluso dentro del propio protocolo. Estos tenían que solucionarse mediante la adopción de un nuevo acuerdo. Así lo habían entendido los garantes y así lo expresaron en su declaración del 5 de febrero de 1995. El llegar a un acuerdo implica, necesariamente, una nueva negociación y un documento que recoja el resultado de la misma. Todo esto va más allá del Protocolo de Río de Janeiro. Finalmente, la declaración solamente menciona al Protocolo de Río cuando hace referencia a los países garantes y no habla ni de su vigencia, ni de su valor.

La declaración señala el camino por el que se debe transitar para llegar a una paz duradera que se base en una reparación histórica que reconozca, al menos en parte, los derechos del Ecuador.

En el Ecuador se aceptó la declaración sin críticas de fondo. El país comprendió que se había obrado bien y que sus intereses estaban adecuadamente protegidos. Por el contrario, en el Perú la opinión pública la atacó duramente.

Solamente quiero citar el criterio del Diario O Globo de Brasil, en su edición del 18 de febrero de 1995, donde se reprodujo una noticia del periódico La República de Lima, en la que se afirmaba que “el Ecuador confirmó en la mesa de negociaciones sus avances en el campo militar y arrancó al Perú un triunfo diplomático absoluto en el Palacio de Itamaraty”.

¿Qué ocurrió después?

Patricio Quevedo nos dice que “lo que vino después fue el anticlímax. La bajamar de los conceptos, las emociones y la estrategia. La historia posterior es en definitiva triste, apunta hacia la presumible fórmula de los garantes, cuya aceptación previa fuera inconmensurablemente saludada mediante una fanfarria triunfalista por causa -debemos creerlo, queremos creerlo- más de la ignorancia que de la estulticia, es decir, de la necedad y tontería”.

¿Qué ocurrió después?

Llegaron los Cancilleres de Ecuador y Perú a Buenos Aires, en junio de 1996 y, sorprendentemente para los ecuatorianos, aceptaron resolver nuestro litigio de acuerdo con el Protocolo de Río de Janeiro de 1942, artículos 7° y 9°, Y aún más, insistieron en hacerlo dentro del espíritu del mal llamado “Protocolo de paz y amistad”.

La declaración de los cancilleres, en la capital argentina, tomó en cuenta el documento aprobado por ellos el 18 de enero de 1996 en la ciudad de Lima, que contenía los siguientes puntos:

- a) Las partes conversarán directamente con la participación de los garantes.
- b) En caso de surgir desacuerdos, los garantes formularán evaluaciones, recomendaciones, sugerencias, exhortaciones y declaraciones, de acuerdo con el espíritu del Protocolo de Río de Janeiro de 1942.
- c) Las partes, si así lo convinieren, otorgarán obligatoriedad de sus recursos a los garantes, cuando no se haya llegado a un acuerdo entre ellas acerca de un punto determinado, todo esto dentro de los términos del artículo 7° del Protocolo de Río de Janeiro de 1942.

La Declaración de los Garantes del 18 de enero no era pública, hasta que fue recogida en el comunicado de Buenos Aires. El canciller, en enero de ese año, no hizo conocer la existencia de este documento. El Ecuador, por obvias razones que no requieren explicaciones, debió haber expresado su reserva del mismo.

El numeral 7° del comunicado de prensa de Buenos Aires recoge una nueva Declaración de los países garantes del 18 de junio, es decir, la víspera, por la que la cooperación y asistencia a las partes acogida en el numeral 6° del citado comunicado ecuatoriano-peruano será prestada en el marco del referido protocolo con especial atención a sus artículos 7° y 9°.

¿Por qué en Buenos Aires se aceptó que las negociaciones deban realizarse dentro de los términos de los artículos 7° y 9° del Protocolo de Río? ¿Por qué se aceptó que en el curso de las conversaciones, los países garantes formularán evaluaciones, recomendaciones, sugerencias, exhortaciones y declaraciones de acuerdo con el espíritu del protocolo? En fin, ¿por qué se aceptó que el Protocolo de Río de Janeiro sea la única norma de la litis entre Ecuador y Perú? Nos olvidamos de nuestros derechos y de nuestra historia.

Durante las negociaciones, en las que me tocó participar en 1995 y 1996, tuve especial cuidado de evitar cualquier referencia directa al Protocolo de Río, y lo hice porque este instrumento es desfavorable al Ecuador. El Protocolo de Río de Janeiro, cuya vigencia reconoció el Ecuador, es el viciado documento que impidió cerrar sus fronteras a los dos países.

Durante los primeros meses del año de 1997 se produjeron una serie de encuentros entre las delegaciones de los dos países. Fue una suerte de diálogo de sordos y del que no ha trascendido información alguna. El 26 de noviembre se produjo la denominada Declaración de Brasilia, en la que se acepta la creación de sendas comisiones para resolver los impases subsistentes. Esta declaración recoge, en esencia y sin cambios, la propuesta que hizo el presidente Fujimori el 24 de noviembre de 1991 y que fue rechazada de inmediato por el presidente Borja.

Las tres comisiones fueron integradas por delegados designados por los garantes, Ecuador y Perú.

En los primeros días de 1998, la Cancillería ecuatoriana recibió los dictámenes de las comisiones. Los mismos, como era de esperarse, nos eran desfavorables en un altísimo porcentaje. Se había aplicado el Protocolo de Río y el fallo de Braz Días de Aguiar.

El 19 de enero de 1998 se estableció un cronograma a seguir.

El 10 de agosto el Ecuador inauguró un nuevo gobierno y a los pocos días el presidente Mahuad viajó a Nueva York para asistir a la asamblea anual de la Organización de las Naciones Unidas. En esta oportunidad, se entrevistó por primera vez con Fujimori. A partir de este encuentro se excluyeron a los cancilleres respectivos de las conversaciones. El ministro peruano, al regresar a Lima, renunció a su cargo, argumentando que, al haber asumido las



Arriba. El descanso del guerrero.

Abajo. ¡Misión cumplida!



negociaciones con Ecuador y Perú directamente los presidentes, su presencia en la Cancillería peruana era innecesaria. A partir de este momento, Fujimori y Mahuad negociaron solos, sin testigos. El Presidente del Ecuador tenía prisa por firmar cualquier documento que le sometiera a su consideración su contraparte peruana.

El 23 de octubre, los garantes dieron a conocer su pronunciamiento, vinculante para las partes, que en lo fundamental dice:

“1.- Ante la divergencia de las partes con respecto al contenido de los pareceres-opiniones emitidos por los expertos designados por los países garantes, de acuerdo con el cronograma de aplicación de la Declaración de Brasilia sobre los tres temas sometidos a su consideración, los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro consideramos que tales pareceres constituyen la aplicación de lo dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro y en el fallo del árbitro Braz Días de Aguiar, debiendo las partes, por lo tanto, proceder a concluir la demarcación en la forma establecida en dichos pareceres. Para tal efecto, en las cartas geográficas anexas se especifican las coordenadas de ubicación de los hitos a ser erigidos”.

“2.- De acuerdo con croquis adjunto, el gobierno del Perú dará en propiedad privada al gobierno del Ecuador un área de un kilómetro cuadrado, en cuyo centro se encontrará el punto que el Ecuador proporcionó a la MOMEPE, denominado como Tiwintza, en el sector reconocido en el Ecuador bajo la denominación de Tiwintza”.

El 26 de octubre, en Brasilia, en medio de una singular celebración, los presidentes de Ecuador y Perú, conjuntamente con los presidentes de Brasil, Argentina, Chile y el representante personal del presidente de los Estados Unidos de América y los Ministros de Relaciones Exteriores de Ecuador y Perú, firmaron el Acta Presidencial de Brasilia en la que “declaran que con el punto de vista vinculante emitido por los Jefes de Estado de los Países Garantes en su carta de fecha del 23 de octubre de 1998, que forma parte integrante de este documento, quedan resueltas en forma definitiva las diferencias fronterizas entre los dos países. Con esta base dejan registrada la firme e indeclinable voluntad de sus respectivos gobiernos de culminar, dentro del plazo más breve posible, la fijación en el terreno de la frontera terrestre común”. Nada se dice de la frontera marítima.

El día 28 de octubre el Congreso Nacional del Ecuador aprobó los Acuerdos de Brasilia.

Nuevamente debo preguntar: ¿qué ocurrió para que el Ecuador renunciara definitivamente a su historia, a sus derechos y cediera aún más territorios al Perú? (Hasta esa fecha, los ecuatorianos sabíamos que, de conformidad con el Protocolo de Río de Janeiro, nuestro país tenía una extensión de 274.000 km². Hoy los nuevos mapas señalan que el Ecuador tiene una superficie de un poco más de 250.000 km²). ¿Dónde está la salida soberana al río que descubrió?

Con petardos y condecoraciones, el país celebró la entrega definitiva al Perú de parte de su heredad patrimonial. ¿Qué recibió a cambio? Un kilómetro cuadrado de propiedad privada en territorio peruano, bajo las leyes del Perú. Dos puntos sobre el río que descubrió en los cuales tendrá facilidades aduaneras, todo bajo las leyes peruanas. En la práctica, dos sitios de Duty Free.

Se celebraron una serie de convenios que estaban en estudio mucho tiempo atrás.

Con orgullo debo decir que se alzaron algunas voces de protesta en el país por lo que ocurrió, la mayoría de ellas en la ciudad de Guayaquil, hecho que honra a sus habitantes.

Todo está consumado. Debemos mirar hacia el futuro. Quizás con nuestra renuncia habremos logrado una paz que permita a los dos pueblos desarrollarse y elevar el nivel de vida de todos sus habitantes. Si esto ocurre podríamos darnos por satisfechos.

Lo que me he permitido consignar ya es parte de la historia ecuatoriana. Concuero con el Dr. Ernesto Albán que “sin duda alguna, este testimonio contenido en el libro ‘Itamaraty, Seiscientos veintisiete días por la paz’ de un pasado tan reciente, nos permite entender y valorar con acierto los acontecimientos que presenciamos en estos mismos días. Y que también es finalmente una cautelosa advertencia frente a los que mañana puedan ocurrir.

El Centro de Estudios Históricos del Ejército ha comprendido a cabalidad la necesidad de formar una nacionalidad robusta y única que consolide al país, a través de su historia, de los hechos gloriosos y de los que no lo son. Estoy seguro de que al publicar el libro “¡Victoria en el Cenepa!” ha pensado en que este permitirá aclarar y sacar las lecciones correspondientes de lo que ocurrió entre 1995 y 1998 y, sobre todo, para buscar una respuesta, la que sea, para explicar la gran pregunta sobre la incógnita final. Con esta nueva obra, el Centro de Estudios Históricos del Ejército contribuye ciertamente a la divulgación de la historia del país.

CAPÍTULO XIV

Los héroes de Cenepa



PERSONAL FALLECIDO DURANTE EL CONFLICTO DEL ALTO CENEPA

- Capitán Calles Lascano Geovanni Patricio
- Suboficial segundo Mendoza Enríquez Edison Ernesto
- Sargento primero Chimborazo Talahua Segundo Rafael
- Sargento primero Cueva Pillajo Wilson Fabián
- Sargento primero Espinosa Pinto Fausto Nicolás
- Sargento primero Guerrero Lamilla Jorge Washington
- Sargento primero Hernández Tello Luis Felipe
- Sargento segundo Anchico Murillo Agustín Jimi
- Sargento segundo Angulo Ramírez Vinicio Alfredo
- Sargento segundo Burgos Suárez Richard Oswaldo
- Sargento segundo Chica Espinosa Héctor Gonzalo
- Sargento segundo Solis Moreira Gabriel Hipólito
- Sargento segundo Villacís Madrid César Alonso
- Sargento Segundo Carrillo Carlos Hilapio
- Cabo primero Analuisa Montero Wladimir Enrique
- Cabo primero Montesdeoca Montesdeoca Gonzalo Efrén
- Cabo primero Vaca Bonilla Ernesto Aroldo
- Cabo primero Vásquez Palomino Romel Ramiro
- Cabo segundo Anrango Escola José Miguel
- Cabo segundo Jácome Calvopiña Milton Saúl
- Cabo segundo Lamina Chiguano Alfonso
- Cabo segundo Pilco Chango Héctor Efraín
- Cabo segundo Pullaguari Pullaguari Raphael
- Cabo segundo Robles Carrión José Benjamín
- Cabo segundo Rosero Palacios Vicente Arnulfo
- Cabo segundo Santander Peralvo Fredi Ismael
- Cabo segundo Suárez Montesdeoca Marcelo Marino
- Cabo segundo Urquizo Chango José Luis
- Cabo segundo Yuqui Medina Carlos Geovanni
- Soldado Patiño Chuva Milton Lenin
- Soldado Pitiur Antuash Germán Antonio
- Soldado Rivera Suárez Ángel Olivo

Victoria en el Cenepa

Presentación	General Patricio Cárdenas Proaño	3
Capítulo I. Antecedentes		
Un protocolo inejecutable	Coronel Galo Chacón Izurieta	7
Capítulo II. Preliminares del conflicto		
El Pacto de Caballeros	General Patricio Lloret Orellana	19
Capítulo III. Tensión en la frontera		
Un conflicto inminente	Mayor Jorge Tello	35
Capítulo IV. Inicio de las operaciones		
Los agrupamientos tácticos	General Paco Moncayo Gallegos	45
Capítulo V. Un ejército victorioso		
Misión cumplida	Coronel Luis Hernández Peñaherrera	71
Capítulo VI. El poder aéreo ecuatoriano		
La primera batalla aérea en América	General Raúl Banderas Dueñas	87
Tácticas aéreas en el Alto Cenepa		93
Capítulo VII. La Armada Nacional		
Defensa del mar territorial en 1995	Capitán de fragata Mariano Sánchez Bravo	111
Capítulo VIII. La conducción del conflicto		
Traición y victoria	General José Gallardo Román	129
El mando	General Bolívar Mena Villamarín	145
Fortalecimiento de la imagen de las FF.AA.	General Rubén Navia Loor	153
Capítulo IX. Estrategias y tácticas del Ejército Ecuatoriano		
Tácticas y técnicas militares en el Alto Cenepa	General Wagner Bravo	159
Guerra electrónica	General Patricio Cárdenas Proaño	169
Inteligencia Militar	Teniente coronel Freddy Real S.	177
Uso de la artillería en selva	Coronel Luis Altamirano	180
Las étnias indígenas en el ejército	Teniente coronel Aquiles López Urdialez	186
La artillería en el medio selvático	Teniente coronel Alexander Levoyer R.	192
Capítulo X. Alto al fuego		
Misión de Observadores Militares Ecuador Perú	Coronel Edison Narváez	207
Capítulo XI. Consecuencias de la victoria		
Reconocen en el Perú fracaso militar	Teniente coronel Édison Macías Núñez	219
La batalla informativa	Capitán Rosita Chacón Castro	230
Segunda Parte. Protagonistas de la victoria		
Capítulo XII. Un país unido		
Una nación fortalecida	Coronel Iván Borja Carrera	243
Consecuencias de la victoria militar	Mayor Miguel Iturralde	255
Testimonios de heroísmo	David Andrade Aguirre	267
Tercera Parte. El largo camino hacia la paz		
Capítulo XIII. Negociaciones y tratados		
De la Declaración de Itamaraty al Acta Presidencial de Brasilia	Dr. Marcelo Fernández de Córdoba	289
Capítulo XIV. Los Héroes del Cenepa		
Personal fallecido durante el conflicto del Alto Cenepa		301

